

Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad



Sigifredo Esquivel Marín
Imelda Ortiz Medina
Jorge Martínez Pérez
Coordinadores


Religación
Press



Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad

Sigifredo Esquivel Marín

Imelda Ortiz Medina

Jorge Martínez Pérez

[Coordinadores]

Quito, Ecuador

Perspectives on Social Responsibility in Contemporary Times
[EN]

Olhares sobre a responsabilidade social na contemporaneidade
[PT]

Religación Press

[Ideas desde el Sur Global]

Equipo Editorial / Editorial team

Ana B. Benalcázar

Editora Jefe / Editor in Chief

Felipe Carrión

Director de Comunicación / Scientific Communication Director

Melissa Díaz

Coordinadora Editorial / Editorial Coordinator

Sarahi Licango Rojas

Asistente Editorial / Editorial Assistant

Consejo Editorial / Editorial Board

Jean-Arsène Yao, Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova, Fabiana Parra, Mateus Gamba Torres, Siti Mistima Maat, Nikoleta Zampaki, Silvina Sosa, Víctor Ancajima.

Religación Press, es parte del fondo editorial del Centro de Investigaciones CICSHAL-RELIGACIÓN | Religación Press, is part of the editorial collection of the CICSHAL-RELIGACIÓN Research Center |

Diseño, diagramación y portada | Design, layout and cover: Religación Press.

CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.

Correo electrónico | E-mail: press@religacion.com

www.religacion.com

Disponible para su descarga gratuita en | Available for free download at | <https://press.religacion.com>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

This title is published under an Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license.



Derechos de autor | Copyright: Sigifredo Esquivel Marín, Imelda Ortiz Medina, Jorge Martínez Pérez; Jorge Ignacio Ibarra Ibarra, María Eugenia Herrera Azoños, Marlen Hernández Ortiz, David Iglesias Piña, Pedro Severino-González, Giuseppe Sarmiento-Peralta, Juan de Dios Recio Chávez, Juan Rokyi Reyes Juárez, Claudia Rivera Hernández, Alejandro Méndez Méndez, Ernesto Menchaca Arredondo, Leonor Escalante Pla, Alberto Isaac Herrera Martínez, Mirna Ethel Zavaleta Robles, Julia Marta Marroquín, Dulce María Cabrera Hernández

Primera Edición | First Edition: 2025

Editorial | Publisher: Religación Press

Materia Dewey | Dewey Subject: 174 - Ética ocupacional

Clasificación Thema | Thema Subject Categories: KJG - Ética empresarial y responsabilidad social; KJR - Gobierno societario: función y responsabilidad del consejo de administración y de los directores; JP - Política y gobierno

BISAC: BUS008000

Público objetivo | Target audience: Profesional / Académico | Professional / Academic

Colección | Collection: Sociedad

Soporte | Format: PDF / Digital

Publicación | Publication date: 2025-10-16

ISBN: 978-9942-561-71-8

Título: Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad

[APA 7]

Esquivel Marín, S., Ortiz Medina, I., Martínez Pérez, J. (Coordinadores) (2025). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.329>

Revisión por pares

La presente obra fue sometida a un proceso de evaluación mediante el sistema de dictaminación por pares externos bajo la modalidad doble ciego. En virtud de este procedimiento, la investigación que se desarrolla en este libro ha sido avalada por expertos en la materia, quienes realizaron una valoración objetiva basada en criterios científicos, asegurando con ello la rigurosidad académica y la consistencia metodológica del estudio.

Peer Review

This work was subjected to an evaluation process by means of a double-blind peer review system. By virtue of this procedure, the research developed in this book has been endorsed by experts in the field, who made an objective evaluation based on scientific criteria, thus ensuring the academic rigor and methodological consistency of the study.

Sobre los coordinadores

About the coordinators

Sigifredo Esquivel Marín

Escritor y profesor-investigador de la Unidad Académica de Filosofía. Autor de diversos libros. Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales. Tiene estancias de investigación en España y Brasil.

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0001-8283-9659>

sigifredo.esquivel@uaz.edu.mx

sigifredo.marin@gmail.com

Imelda Ortiz Medina

Doctora en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0003-3910-6534>

imeldaortizmedina@uaz.edu.mx

iortizmedina@yahoo.com

Jorge Martínez Pérez

Doctor en Ciencias de las Religiones por la Universidad Complutense de Madrid, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0002-9629-4095>

jorgemarti@uaz.edu.mx

jorgemartez@gmail.com

Autores

Authors

Sigifredo Esquivel Marín, Imelda Ortiz Medina, Jorge Martínez Pérez; Jorge Ignacio Ibarra Ibarra, María Eugenia Herrera Azoños, Marlen Hernández Ortiz, David Iglesias Piña, Pedro Severino-González, Giuseppe Sarmiento-Peralta, Juan de Dios Recio Chávez, Juan Rokyi Reyes Juárez, Claudia Rivera Hernández, Alejandro Méndez Méndez, Ernesto Menchaca Arredondo, Leonor Escalante Pla, Alberto Isaac Herrera Martínez, Mirna Ethel Zavaleta Robles, Julia Marta Marroquín, Dulce María Cabrera Hernández

Resumen

El libro invita a repensar el entramado de relaciones e interacciones de la responsabilidad social en la contemporaneidad desde la urgencia. Los autores(as) de este libro utilizan la reflexión teórica desde problemáticas sociales, ambientales, culturales y económicas sin creer en fórmulas o recetas dogmáticas para resolver problemas, pero si asumen una noción compleja, inter y transdisciplinar que constituye la Responsabilidad Social como clave para rehacer nuestra mirada y acción singular / colectiva desde el entorno circundante. Aquí la teoría se considera como una caja de herramientas que permite entender y atender lo que nos sucede y anticipar escenarios venideros. Abrirse a lo posible desde la resignificación de una responsabilidad social que sea capaz de sortear una visión instrumental antropocéntrica y una visión anti-humanista e indolente ante las desgracias e injusticias. Este libro es una invitación a seguir el diálogo en torno a muchas cuestiones centrales para elucidar nuestro presente.

Palabras clave:

Responsabilidad Social, Antropoceno, Sustentabilidad, Cultura de Paz, Educación.

Abstract

The book invites us to rethink the web of relationships and interactions of social responsibility in contemporary times with a sense of urgency. The authors of this book employ theoretical reflection grounded in social, environmental, cultural, and economic issues, without believing in dogmatic formulas or recipes to solve problems. Instead, they assume a complex, inter- and transdisciplinary notion that constitutes Social Responsibility as a key to reframing our individual and collective perspectives and actions within our surrounding environment. Here, theory is considered a toolbox that allows us to understand and address what happens to us and to anticipate future scenarios. It is about opening up to possibilities by re-signifying a social responsibility capable of overcoming an instrumental, anthropocentric vision and an anti-humanistic, indifferent stance in the face of misfortune and injustice. This book is an invitation to continue the dialogue around many central issues to elucidate our present.

Keywords:

Social Responsibility, Anthropocene, Sustainability, Culture of Peace, Education.

Resumo

O livro convida a repensar a teia de relações e interações da responsabilidade social na contemporaneidade a partir de um sentido de urgência. Os autores deste livro utilizam a reflexão teórica a partir de problemáticas sociais, ambientais, culturais e econômicas, sem acreditar em fórmulas ou receitas dogmáticas para resolver problemas, mas assumindo uma noção complexa, inter e transdisciplinar que constitui a Responsabilidade Social como chave para refazer o nosso olhar e a nossa ação singular/coletiva a partir do entorno circundante. Aqui, a teoria é considerada uma caixa de ferramentas que permite entender e atender ao que nos acontece e antecipar cenários futuros. Trata-se de abrir-se ao possível a partir da resignificação de uma responsabilidade social capaz de superar uma visão instrumental antropocêntrica e uma visão anti-humanista e indiferente perante os infortúnios e as injustiças. Este livro é um convite para dar continuidade ao diálogo em torno de muitas questões centrais para elucidar o nosso presente.

Palavras-chave:

Responsabilidade Social, Antropoceno, Sustentabilidade, Cultura de Paz, Educação.

CONTENIDO

Revisión por pares	6
Sobre los coordinadores	8
Autores	9
Resumen	10
Introducción	18

Capítulo 1	
<i>Ecosofía y antropoceno. Hacia un nuevo principio de responsabilidad</i>	24
Sigifredo Esquivel Marín, Jorge Ignacio Ibarra Ibarra, María Eugenia Herrera Azoños	

Capítulo 2	
<i>Responsabilidad social empresarial, medio ambiente y cultura de paz: relaciones, alcances y límites</i>	46
Jorge Martínez Pérez, Imelda Ortiz Medina, Marlen Hernández Ortiz	

Capítulo 3	
<i>Sustentabilidad y responsabilidad social. De la linealidad a la complejidad de los sistemas productivos</i>	101
David Iglesias Piña, Pedro Severino-González, Giusseppe Sarmiento-Peralta	

Capítulo 4	
<i>Responsabilidad social en torno al cambio climático: el uso del plástico</i>	123
Juan de Dios Recio Chávez, Juan Rokyi Reyes Juárez	

Capítulo 5	
<i>Percepción de las juventudes sobre el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en la era digital. El caso Puebla, México</i>	161
Claudia Rivera Hernández, Alejandro Méndez Méndez	

Capítulo 6	
<i>Cartografía de cambios culturales en México y responsabilidad social</i>	179
Ernesto Menchaca Arredondo	

Capítulo 7

Responsabilidad social universitaria, evocaciones desde la memoria: ideas para una propuesta 220

Leonor Escalante Pla, Alberto Isaac Herrera
Martínez, ; Dulce María Cabrera Hernández

Capítulo 8

Responsabilidad social: desafíos y experiencias en contexto de educación virtual y/o educación a distancia 248

Mirna Ethel Zavaleta Robles,
Julia Marta Marroquín

TABLAS

Capítulo 5

Tabla 1. Ítems incorporados a la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible 2024. 165

Capítulo 6

Tabla 1. Comparación de los principales componentes principales de los valores culturales en México (2012-2018) 198

Capítulo 8

Tabla 1. Área del conocimiento, ejes temáticos y proyectos aplicables en el proyecto de Responsabilidad Social en las tres funciones sustantivas. 268

FIGURAS

Capítulo 2

Figura 1.	78
Figura 2.	79
Figura 3	80

Capítulo 3

Figura 1. Modelo productivo de caja negra	104
Figura 2. Extensión y dinamismo de la linealidad productiva	107
Figura 3. Modelo lineal ampliado: sistema productivo complejo	109
Figura 4. Sinergias productivas y flujo de materiales: ciclo de cierre	111

Capítulo 4

Figura 1.	132
Figura 2.	133
Figura 3.	139

Capítulo 5

Figura 1. Acciones que realizan los jóvenes respecto al desarrollo sostenible	166
Figura 2. ha intentado enviar por email o redes sociales alguna propuesta a las autoridades gubernamentales para mejorar su entorno o para señalar algún aspecto que deba atenderse en su barrio?	167
Figura 3. ¿A qué hace referencia el término “Desarrollo Sostenible”?	168
Figura 4. ¿Cuál es la importancia del desarrollo sostenible dentro de tu vida diaria?	170
Figura 5. ¿Cuál consideras que es tu responsabilidad y participación con respecto a las temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible en la actualidad?	171

Capítulo 6

Figura 1. Matriz de componentes principales de los valores culturales de los mexicanos (2018).	200
Figura 2. Matriz de componentes principales de los valores culturales de los mexicanos (2012).	203
Figura 3. Network Visualization (clouster only) Kamada Kawai, valores culturales de los mexicanos (2012).	205
Figura 4. Network Visualization (frames) Kamada Kawai, valores culturales de los mexicanos (2012).	205
Figura 5. Network Visualization (Kamada Kawai) Valores culturales de los mexicanos (2018).	206
Figura 6. Density Visualization (Kamada Kawai) Valores culturales de los mexicanos (2018).	207
Figura 7. Red de visualización del primer componente principal de los valores culturales de los mexicanos (2018).	208
Figura 8. Red de visualización del segundo componente principal de los valores culturales de los mexicanos (2018)	208

Capítulo 7

Figura 1. Diseño del proyecto sobre Responsabilidad Social Universitaria desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007-2013)	226
Figura 2. Diseño del proyecto sobre Responsabilidad Social Universitaria desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007-2013)	227
Figura 3. Diseño del proyecto sobre Responsabilidad Social Universitaria desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007-2013)	228

Capítulo 8

Figura 1. Etapas para la elaboración del proyecto de intervención (modelo ADDIE).	266
Figura 2. Itinerario para los proyectos de aprendizaje y servicio solidario (AYSS)	273

Introducción

Aviso de incendio global

Sigifredo Esquivel Marín

Imelda Ortiz Medina

Jorge Martínez Pérez

1

Todos hemos escuchado la alarma, aún sigue sonando, el aviso de incendio global llegó para quedarse en nuestras vidas y nuestro mundo. Antes de suicidarse, perseguido por la Gestapo, Walter Benjamin utiliza la metáfora de “aviso de incendio” para referirse a una crítica radical del destino de Europa bajo el fascismo y la Modernidad Capitalista. Nos advierte que la noción de Progreso, la nueva deidad secular moderna, es una de las mayores amenazas que se ciernen sobre nuestras vidas. El aviso de incendio es una llamada de auxilio para despertar a la humanidad de su ensueño tecnocientífico de realización humana. Y el Progreso tan anhelado no es sino fuente de catástrofe y desgracia, a poco menos de un siglo de tales advertencias, la situación de la humanidad y del planeta ha empeorado drásticamente. Urge pues, una mirada teórica e intervención práctica que haga de la Responsabilidad Social una idea-fuerza –parafraseando a Freire– capaz de movilizar una nueva ciudadanía planetaria.

Lejos de haberse terminado el fascismo y los peligros que veía Benjamin en Europa, hoy el orbe está al borde de un colapso civilizatorio sin precedentes, así que el diagnóstico tendría que radicalizarse y ampliarse, sin dejar siempre, el planteamiento crítico de transformación del mundo circundante. Por fortuna no todo está perdido, están emergiendo por doquier una gran diversidad de propuestas para rehacer el rumbo.

Esta obra se continúa, prosigue y actualiza las discusiones esbozadas en nuestra anterior obra *Ética y responsabilidad social* (2022) donde ya se había planteado la exigencia de hacer de la ética y la teoría social, un conjunto de estrategias y herramientas para comprender y atender las problemáticas sociales y ambientales en y desde la interacción entre sujetos e instituciones desde una resignificación de la ética como sabiduría práctica para hacer frente a las necesidades contemporáneas en donde se encuentran presentes nuestras limitadas, pero efectivas posibilidades de acción y decisión. Sin proponérselo explícitamente, autores(as) de este libro utilizan la reflexión teórica desde problemáticas sociales, ambientales, culturales y económicas en torno al mundo contemporáneo. No se buscan fórmulas o recetas para resolver problemas, pero si se asume una noción compleja, inter y transdisciplinar que constituye la Responsabilidad Social como clave para rehacer nuestra mirada y acción singular/colectiva en y desde el entorno circundante. No se abandona la teoría, pero se considera como una caja de herramientas que permite entender y atender lo que nos sucede y anticipar posibles escenarios venideros.

La responsabilidad social hoy se replantea por completo desde una nueva sinergia entre sociedad, gobierno, empresas, sujetos (individuales y colectivos) e instituciones públicas y privadas. Todas las personas tienen-tenemos, algún tipo de injerencia directa o indirecta sobre otro u otra. Más allá de las obligaciones legales, hoy la responsabilidad social se despliega en esa zona ambigua, limítrofe entre lo ético, político y jurídico. Asimismo, la responsabilidad social integra y amplía la discusión de los derechos humanos en y desde los derechos de la naturaleza, incluyendo las posibilidades de los grupos marginales y marginados. Asimismo, conlleva un replanteamiento epistemológico de la implicación social de la teoría en un contexto de intervención problemática donde desaparece la antigua separación entre teoría y práctica. Por ende, la búsqueda de soluciones innova-

doras, las cuales incorporen una nueva y necesaria armonía estable entre el ser humano y mundo. La agenda teórico-práctica incluye el cambio climático, el medio ambiente, la resignificación de los derechos humanos, la redefinición de lo comunitario y lo colectivo en la toma de decisiones, entre otros temas y problemas, que no tienen una solución única y que, de continuo, deben rehacer los enfoques teóricos e intelectuales para su abordaje.

3

Si hubiera un hilo conductor del presente texto sería elucidar los múltiples rostros de la Responsabilidad social en la sociedad contemporánea. No hay una perspectiva única ni hegemónica sino una serie de propuestas complementarias e interdependientes que indagan algunos escorzos de una problemática de aristas diversas y muy complejas. Quizá cierta exigencia actual sea hacer de la investigación una palanca que articule de forma dinámica y creativa la relación entre teoría y praxis social. Este texto no busca limitarse en discusiones intelectuales eruditas especializadas, sino que, más bien, pretende proporcionar conocimientos útiles y comprometidos con su entorno.

Sigifredo Esquivel, Jorge Ignacio Ibarra y María Eugenia Herrera (Ecosofía y Antropocento) nos invitan a repensar el nuevo compromiso de las humanidades y la resignificación ético-política desde un criterio inédito de responsabilidad social. Esbozan notas para la elucidación y discusión pública de una perspectiva inédita de la responsabilidad social de cara a los desafíos presentes.

Por su parte, Jorge Martínez, Imelda Ortiz, Marlen Hernández (Responsabilidad Social Empresarial y Cultura de Paz) abordan la crisis planetaria desde la contaminación (del agua, aire, tierra y mar), el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. Consideran que la cultura de paz es un instrumento teórico-metodológico que visibiliza la violencia en todas sus formas: directa, indirecta, cultural, ecológica. Todo lo cual permite vislumbrar una apuesta por la igualdad, la resolución de conflictos y un giro paradigmático del saber y la cultura.

David Iglesias, Pedro Severino-González y Giuseppe Sarmiento-Peralta (Sustentabilidad y responsabilidad social) proponen nuevos desafíos que tensionan la teoría económica clásica, el equilibrio de los mercados, la producción desde la sustentabilidad y la responsabilidad social. Efectúan una revisión crítica de la literatura que compara diversas perspectivas, aportando argumentos que permiten responder a las demandas de la sociedad actual y algunos de sus desafíos.

Juan de Dios Recio y Juan Reyes (Responsabilidad social en torno al cambio climático) buscan visibilizar y concientizar a partir de la responsabilidad social sobre los daños causados al medio ambiente revisando el emblemático caso de los popotes, pajitas, pitillos o sorbetes de plástico, como suele llamárseles a lo largo de toda la América Latina, y el daño que causan a las tortugas marinas.

Claudia Rivera Hernández y Alejandro Méndez Méndez (Percepción de las juventudes sobre el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en la era digital) indagan la percepción que tienen los jóvenes sobre el desarrollo sostenible en la era digital. Nos muestran una tendencia positiva de los jóvenes frente a las problemáticas ambientales, contraviniendo algunos de los prejuicios y estigmas sociales generalizados más comunes.

Ernesto Menchaca (Cartografía de cambios culturales en México y responsabilidad social) estudia la configuración sociocultural de los valores culturales explicitando algunas de las implicaciones sociales y axiológicas de los mismos en los sujetos y la vida pública. Analiza la complejidad y multiplicidad de los valores culturales y ciertas dinámicas emergentes que modifican por completo el entorno del país.

Leonor Escalante, Alberto Isaac Herrera y Dulce María Cabrera (La responsabilidad social: evocaciones desde la memoria: Ideas para una propuesta) estudian la importancia de la responsabilidad social universitaria como estrategia pedagógica para los cambios ve-

nideros. Asimismo señalan que recuperar la memoria es fundamental para repensar la responsabilidad social universitaria.

Mirna Ethel Zavaleta Robles y Julia Marta Marroquín (Responsabilidad social: Desafíos y experiencias en contexto de educación virtual) profundizan en los riesgos y desafíos del nuevo milenio digital y la transformación del sistema educativo desde una problematización de la responsabilidad social. Con ello muestran la importancia que tiene para América Latina considerar la educación virtual como un elemento fundamental del desarrollo.

Por ello mismo, este libro es una invitación a proseguir el diálogo, ampliando campos disciplinares y sociales acotados. Haciendo de la investigación un arte de conversación colectiva, horizontal y provisional, caracterizada como arte necesario que busca salir de la indigencia teórica reinante y contribuir al cambio paradigmático en ciernes. Es por ello que creemos que futuras propuestas académicas pueden encontrar anuencias en este libro y, por sobre todo, espacios para refutar de manera crítica y constructiva son bienvenidos. Creemos en el trabajo colectivo como un elemento clave de la nueva responsabilidad social que se está gestando en diversas colaboraciones. Este libro es una contribución modesta, pero efectiva al respecto.

Capítulo 1

Ecosofía y antropoceno. Hacia un nuevo principio de responsabilidad

Sigifredo Esquivel Marín, Jorge Ignacio Ibarra Ibarra, María Eugenia Herrera Azoños

Resumen

Estamos viviendo una crisis de crisis global, una policrisis en todos los ámbitos y sectores de humanidad. Asistimos a la emergencia de nuevos problemas sociopolíticos y ambientales que se entrelazan y tejen una urdimbre muy compleja que atisba desafíos y retos nunca imaginados. Frente a dicho panorama, se impone una atmósfera social y mediática de pesimismo, catastrofismo y apocalipsis que nos hunde en el conformismo generalizado o la evasión de la problemática actual. Por ende, dicha situación reclama una nueva perspectiva ético-política que articule una nueva responsabilidad social y un nuevo pacto eco-político-jurídico capaz de mitigar la embestida planetaria ecocida y genocida. El actual sistema-mundo-capitalista contemporáneo se redefine como necrocapitalismo, una gigantesca y demencial maquinaria de muerte y destrucción de todas las formas de vida. Por lo tanto, es urgente replantear otras formas de hacer frente a una embestida sin precedentes en la historia de la humanidad. Aquí esbozamos algunas notas preparatorias para dicha elucidación y discusión pública, por lo menos, estamos convencidos de la necesidad de abrir el debate más allá de la comunidad de expertos, dada la gravedad –e implicaciones– del asunto.

Palabras clave:
Responsabilidad social;
Ecosofía;
crisis planetaria;
pensamiento crítico.

Esquivel Marín, S., Ibarra Ibarra, J. I., & Herrera Azoños, M. E. (2025). Ecosofía y antropoceno. Hacia un nuevo principio de responsabilidad. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 24-44). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c750>



OPEN ACCESS

Introducción

La idea central del presente artículo es repensar una nueva Ecosofía como propuesta integral para hacer frente a la debacle en ciernes del Antropoceno. La Ecosofía, más que una perspectiva teórica transdisciplinar, es un conjunto de pensamientos que constituyen formas de vida que promueven otra manera de habitar el planeta desde la celebración cósmica de la inmanencia como *un ethos radical* no antropocéntrico bajo la ruina del ecosistema global que hoy enfrentamos. Se busca replantear el principio de responsabilidad de Hans Jonas (1995), desde una perspectiva no antropocéntrica y teniendo en la mira la elucidación de un nuevo principio de corresponsabilidad capaz de asumir el futuro del ecosistema y del planeta más allá de las generaciones humanas presentes y venideras. Es en este sentido que buscamos resignificar el concepto de responsabilidad social como eco-responsabilidad social, esto, es como una nueva religación entre lo humano y lo natural en y desde la Ecosofía.

Un nuevo orden ético-político conlleva una axiología que trasciende los criterios humanos y humanistas de la historicidad del hombre. Asistimos a la debacle del pensamiento crítico, de la política y de la ética en general, parece que el pensamiento ha emigrado lejos del (in)sano sentido común que hoy se enseñoorea como horizonte hegemónico del pensamiento único. Por ende, se trataría de atisbar posibles alternativas, por lo menos para replantear una problemática compleja y ambigua. Para ello, un punto crucial es la articulación de la ética y la política bajo una reconceptualización de las subjetivaciones sociales en y desde lo común que atiende y entiende la crisis planetaria en la que nos encontramos inmersos. Aquí apenas trazamos algunas líneas y derivas introductorias. Nuestra propuesta-apuesta es una ética como retórica sensible y una política como ecosofía que movilice dichas potencias de lo sensible bajo una micropolítica de la inmanencia. Todo esto está en ciernes y en construcción, se trata de una obra *work in progress*, sea esto, una obra negra pues. Frente a problemáticas emergentes urge reactivar una imaginación crítica que

también pueda generar otras formas de responder y corresponder ante la catástrofe que se avizora en el horizonte contemporáneo. Jonas ya había identificado algunas de las profundas transformaciones del ciber mundo y cómo es que la técnica se despliega como esencia del poder a partir de que las tecnociencias dejan de ser conocimientos neutrales y descriptivos para modificar por completo al ser humano y al mundo.

1. Las aporías ético-políticas y la contemporaneidad

La debacle de la ética y de la política se ha instalado en la vida pública de las sociedades en la actualidad. No es un asunto particular, sino que, se establece como un modelo de conducta generalizada que la clase gobernante de los países más ricos del mundo ostenta, la cual es una conducta contraria a los valores éticos como normas de civilidad, cultura y refinamiento. Valores elementales como “no robar”, “no mentir”, “no agredir”, entre otros, son sistemática y cotidianamente violentados por los gobernantes más poderosos del mundo; la gravedad del asunto no reside en que haya gente con poder e injerencia en la toma de decisiones a nivel global. En tal sentido, es probable que siempre haya existido, pero ahora se ostenta y presumen conductas altamente peligrosas, violentas, falocéntricas, imperialistas, racistas y clasistas como si fueran signo de valía y autoridad moral, por lo menos el electorado norteamericano que llevó en las últimas elecciones a recuperar la presidencia en el segundo mandato de Donald Trump da cuenta de que el mundo requiere nuevas lecciones de ética.

Cornelius Castoriadis (1994), a fines del siglo XX advertía en su estimulante ensayo “Miseria de la ética”, la crisis por la que atraviesan las reflexiones morales y éticas en la modernidad capitalista. La separación de la ética de la política nos conduce a la actual fragmentación y atomización de lo social. Siguiendo la reflexión castoridiana, Zygmunt Bauman considera que la debacle del entramado ético-político se debe en gran medida al divorcio creciente entre la ética y

la política, y el tratamiento de los problemas públicos como asuntos privados. La privatización de la esfera pública hace que el sujeto y sus vínculos sociales sean cada vez más frágiles. El individualismo exacerbado, recluido en una subjetividad atomizada, se encuentra vacía de sentido la idea acción política como acción colectiva, pero también conlleva a refugiarse en una ética individualista incapaz de abrirse a la alteridad (Bauman, 2002).

Mientras que la ética concierne al sujeto y su relación e interacción con los otros, la política concierne al sujeto en su ser y devenir colectivo. De ahí que, si el problema de la ética es la libertad y la autonomía del sujeto, el problema de la política es la auto-institución de la sociedad libre democráticamente. En tal sentido, es justamente en la construcción de un proyecto de autonomía social donde quedan imbricados sujeto y sociedad, o, mejor dicho, el sujeto en su encuentro y devenir histórico-social. La transformación social es una transformación histórica y política, pero también ética y estética en tanto implica un trabajo del sujeto consigo mismo y su sensibilidad política y poética. Y aquí está el talón de Aquiles de la sociedad actual, en su renuncia a generar valores y criterios axiológicos compatibles con la libertad, autonomía, solidaridad y justicia bajo un modelo neoliberal necrocapitalista en tanto orden de muerte. La autonomía como epicentro que reconecta la política con la ética y la estética no puede entenderse en términos atomizados o maniqueos, no es el sujeto contra la sociedad o la estructura social, pues no hay autonomía ni libertad del sujeto sin *Philia*, sin comunidad ni comunión, la libertad y la autonomía no pueden ser construcciones subjetivas ni individualistas so pena de terminar uno encerrado en la cárcel posmoderna del ego narcisista consumista aislado, fragmentado y apolítico: tal problemática ya advertía Cornelius Castoriadis cuando concluye en un texto de 1978, “Transformación social y creación cultural” sobre la crisis de la modernidad capitalista al sintetizar la discusión en los siguientes términos:

La *philía* de Aristóteles no es la “amistad” de los traductores y de los moralistas. Es el género cuyas especies son amistad, amor, afecto paternal o filial, etc. *Philía* es el vínculo que entablan la afección y la valoración recíprocas. Y su forma suprema sólo puede existir en la igualdad, que, en la sociedad política, implica la libertad, es decir, lo que hemos llamado autonomía. (Castoriadis, 2008, p. 35)

En este orden de ideas, es posible que el asunto de fondo es que bajo la hegemonía de una modernidad capitalista se impone una moral darwinista neoliberal basada en la racionalidad instrumental y la reconversión de personas y de cosas en mercancías. Lo anterior, debido a que posee en su epicentro el cultivo y culto de una ideología individualista exacerbada cuyo único criterio axiológico es la búsqueda de un éxito sin medir consecuencias. Requerimos ahora una perspectiva ético-política capaz de rehacer la tradición intelectual occidental en y desde un vigoroso replanteamiento que atienda y entienda la emergencia de problemáticas inéditas.

Siguiendo a Nietzsche y Benjamin, Giorgio Agamben nos recuerda que ser contemporáneo exige valor y coraje para poder ver con distancia crítica la complejidad poliédrica de un presente ambiguo, ¿cómo podemos crear esa distancia crítica que nos permita elucidar el presente cuando los criterios axiológicos parecen estarse derrumbando? ¿Y cómo podemos estar en condiciones de transformar ese presente justo cuando se impone un sistema-mundo-capitalista genocida y ecocida? ¿Acaso es posible pensar dichas condiciones de posibilidad? ¿Acaso ya no tiene sentido la apertura del presente desde su umbral de transformación?

Tales preguntas que exceden por mucho el planteamiento del presente capítulo dan cuenta de la importancia de repensar el juego entre teoría y praxis a partir de la elucidación del presente y hacia su apertura limítrofe de otro mundo posible en el corazón del presente. Y nos recuerdan la discusión entre la teoría crítica frente a la teoría

tradicional. Mientras que la teoría tradicional considera el saber de forma disciplinar y fragmentaria, aislada (derecho, medicina, economía, biología, psicología, filosofía). La teoría tradicional busca hacer ciencia neutral y objetiva. En cambio, la teoría crítica asume que la realidad no se puede fragmentar debido a que sujeto y objeto son interdependientes y que el saber e investigador tienen una posición socioeconómica y un compromiso con el orden imperante (ya sea para legitimarlo o cuestionarlo). La teoría tradicional defiende el orden imperante, mientras que la teoría crítica busca generar condiciones de emancipación frente al mismo. ¿Cuál es la vigencia de la teoría crítica en un mundo dominado por el pensamiento hegemónico que ha renunciado a transformar el orden imperante y se cruza de brazos ante toda idea de cambio estructural?

Repensar el presente desde la contemporaneidad implica leer la tradición a contrapelo de la actualidad desde su punto de fuga, y viceversa, examinar nuestra época descentrando sus privilegios cognitivos y morales. Dicho juego de relectura es un quehacer hermenéutico de desmarcage de nuestros prejuicios intelectuales que hemos entronizado como el mejor de los mundos posibles. Habría que anclar la apertura de la actualidad que otea el horizonte crítico en un futuro ancestral que recoge las promesas no cumplidas de todos los vencidos y marginados de la historia. En tal sentido, es probable que en este sentido sea fundamental recuperar las indicaciones de Castoriadis y de Bauman, quienes invitan a abrir en el presente sus potencias emancipadoras y autonomistas; emancipación y autonomía que se construyen siempre de forma dialógica con los otros.

La realidad humana nunca es unívoca: siempre es compleja, dinámica y poliédrica. Se encuentra en permanente metamorfosis. ¿Cómo potenciar un devenir humano-cósmico capaz de abrir el juego creador a sus posibilidades inéditas de reinvención de mundos no antropocéntricos? ¿Cómo puede convertirse la resistencia social y el activismo ecologista en insurrección auténtica, real y efectiva y no ser comparsas del sistema mundo capitalista? ¿Cómo es posible ima-

ginar otro mundo en el corazón del presente? ¿O debemos aceptar que no es factible hacer nada y conformarnos con aceptar el orden imperante como el mejor o acaso el único de los mundos posibles y renunciar al pensamiento crítico y las posibilidades e implicaciones de transformación del orden existente? ¿Acaso todavía sea posible revertir el desorden ecológico global? Las preguntas quedan, las respuestas todas se antojan provisionales. En tal sentido, al parecer lo más importante no sea tanto tener respuestas seguras y verificables, sino que el dictamen conceda avanzar hacia otros puntos o asideros que permitan desbloquear un presente que se presenta como totalidad indivisible.

2. Salvar la Tierra, salvar la humanidad: desafío de las humanidades

Quienes están preocupados por salvar la Tierra de una debacle ambiental quizá pueden sentirse un poco deprimidos por la campaña negacionista de algunos presidentes y líderes mundiales. Por fortuna, activistas como Climate Council y otros grupos ambientalistas consideran que Trump no puede ya descarrilar la acción climática global, puesto que “la transición global hacia energías limpias se está acelerando, y ningún presidente puede detenerla. La inversión en energías limpias ha superado a la de los combustibles fósiles y casi duplicará la inversión en carbón, petróleo y gas en 2024. Esta es una megatendencia histórica y continuará con o sin el liderazgo estadounidense” (Climate Council, 2025). Además, recordemos que Estados Unidos se encuentra en estos momentos en una guerra comercial con China y ambos países se disputan la soberanía energética, lo cual contribuye a dinamizar el uso de energías limpias, que también contribuyen a una lógica de eficiencia, productividad y abaratamiento de costos. La acumulación ilimitada del Capital Trasnacional encuentra su límite en un proceso de destrucción irreversible de los ecosistemas naturales.

Los efectos del cambio climático y la crisis ambiental radicalizan la crisis humanitaria y sanitaria en todo el orbe, pero también ha comenzado una nueva guerra de guerrillas de grupos ambientalistas y otros colectivos que intentan rehacer la imagen del mundo desde acciones y creaciones singulares, casi imperceptibles pero efectivas y de largo alcance. La lucha contra la megamaquinaria necrocapitalista exige un rearme de las fuerzas, utopías y esperanzas ahora adormecidas por el clima apolítico conformista. La megamaquinaria necrocapitalista se impone como un régimen imperial de guerra, violencia y destrucción de la vida, no podemos pensar una cultura de paz, y una resolución pacífica de los conflictos bajo un marco global de rapiña, destrucción, muerte y violación sistemática de los derechos humanos y naturales. El auge de nuevas formas protofascistas o abiertamente fascistas de gobierno y gobernanza mundial tendría que hacernos ver que la educación por la paz, la pedagogía crítica, el pensamiento crítico y la cultura cívica están en franca bancarrota. El fracaso del pensamiento crítico en la sociedad norteamericana y las sociedades europeas nos muestra la exigencia de replantear otros modelos de educación y socialización que puedan hacer frente a sociedades autoritarias y domesticadas que buscan un nuevo Amo. La elección de la servidumbre voluntaria por parte de amplios sectores de las sociedades contemporáneas da cuenta de la exigencia de repensar otras formas de creación de los deseos y anhelos singulares y colectivos.

En este mismo sentido habrá que rehacer lo que entendemos por hacer política o por relaciones políticas fuera de todo esquema preestablecido, incluso los movimientos sociales y la llamada participación de la sociedad civil y las ONG's terminan por burocratizar y reificar los procesos y las prácticas de reinención política; habrá que reinventar la acción política en y desde la recreación de imaginarios subversivos instituyentes que sean capaces de sustraerse al binarismo entre sujeto y estructura, disenso y consenso. Hay que pensar otras formas de creación ético-política capaces de potenciar subjetividades disidentes y dialógicas en el encuentro con otras subjetividades, donde la diferencia y la singularidad enriquecen el intercambio, lejos de ser un obstáculo inamovible.

El diálogo entre humanidades, ciencias naturales y medio ambiente es una reflexión-conversación urgente; tenemos que dejar de pensar en campos disciplinares cerrados. Se trata de generar conocimientos útiles para autoorganización y debates colectivos. Hay una tarea común que tenemos que construir de forma cotidiana, horizontal y autogestora, a saber, la autoorganización de la ecología de nuestras prácticas sociopolíticas desde procesos y prácticas micropolíticas locales y contextuales; y aquí el desafío es trascender la dinámica de los guetos cerrados segregacionistas. Tendríamos que evitar que se imponga una agenda de discusión macropolítica global que impide ver lo que, literalmente, está frente a nuestras narices; no importa que dicha situación tenga efectos estructurales y planetarios, aquí es preciso desembrollar el nudo gordiano de la participación política y el debate en términos macroeconómicos, de derecho internacional y gobernanza global. Insistimos, no es que esto no esté operando, sino que se trata de dismantelar la inacción y el pesimismo al que nos conducen los planteamientos globales, generales, deslocalizados. Se trata de reinventar lo común desde nuevas prácticas políticas e intelectuales capaces de dinamizar el diálogo y animar instituciones momificadas. Dicho de otra forma, se trata también de pensar y de transformar el presente en y desde sus potencias telúricas de reinención del mundo y de la producción de subjetivaciones.

El giro ambiental de las humanidades es un cambio paradigmático que busca responder a una conformación de los problemas ambientales y socioeconómicos que ahora resultan inseparables. Dicho giro desafía las concepciones históricas heredadas sobre la relación entre naturaleza y ser humano. Propicia una nueva imagen de sí y del mundo descentrando la imagen antropocéntrica del mundo. Ser humano, naturaleza y política hoy se reconfiguran por completo en una nueva trama indiscernible, y las humanidades no pueden ser ajenas a dicho planteamiento. El giro ambiental ha contribuido a transformar tanto la imagen de las ciencias como de las humanidades y ahora ya no se puede tener una perspectiva reduccionista, fragmentaria ni aislada de dichos campos, sino que tenemos que ir construyendo un

pensamiento y un saber interdependiente entre sí. La nueva alianza entre ciencias, humanidades y vida nos exige retomar y replantear la vieja alianza entre ética, política, estética y sabiduría práctica.

Bajo tal contexto, una de las tareas prioritarias es devenir colectivos y grupos interdisciplinarios horizontales. Los nuevos aparatos ideológicos del estado necrocapitalista no requieren matones ni policías, aunque de vez en cuando los utilice; lo que ahora se estipula es la introyección de mecanismos de autopunición y castigo que hacen de la impotencia, el desencanto y el pesimismo formas de disciplinarias interiorizadas como estrategias de subjetivación. Por ende, lo que está en juego es repensar la autocreación de subjetivaciones libres en un contexto cada vez más problemático y complejo. La construcción de nuevas subjetivaciones va de la mano de otras formas de generar lo común, lo comunitario, de resignificar el espacio público.

Si la filosofía es en primer lugar asombro, luego su elucidación, nos asombra hoy la diversidad de nuestro planeta y las condiciones cuasi milagrosas, por decirlo así, por las cuales fue posible su aparición en este punto del universo que llamamos planeta Tierra. Hoy sabemos por los avances científicos mucho más de esta cuestión que hace 100 o hace 150 años; en ese lapso se ha producido suficiente conocimiento acerca de lo que es la naturaleza, sus procesos, su diseño y funcionamiento como nunca se imaginó antes. Así, lo que se nos muestra de este maravilloso planeta, con su vida orgánica compleja se encuentra sujeto ahora a una devastación equivalente a la que pudiera sufrir por obra de un cuerpo extraterrestre como un asteroide; la destrucción de las selvas, especies animales, glaciares, así como un sinfín de nichos ecológicos, igualmente como la paulatina degradación del clima en el planeta lo son por obra de una intervención de una especie humana que lo efectúa en aras de algo llamado progreso.

En relación con lo antes planteado, Martin Heidegger había mencionado que la época moderna postula el experimento como eje de la ciencia, y el conocimiento matemático como la palanca que nos permite dominar lo imprevisto para poder conjurar el azar, y así,

poder calcularlo (Heidegger: 1998, p. 67). El capitalismo moderno, claramente configurado después de la segunda guerra mundial, nos pone en el camino de este cálculo como una producción bestial encaminada a la acumulación ilimitada de riqueza y la expansión planetaria de la desigualdad. Es un camino que, debemos decir, se convierte en rizoma destructivo por obra de la elevación de la producción capitalista, no solo a la depredación de la naturaleza con el cálculo y el experimento, sino con la manipulación de las masas para que el sujeto lo sea en el sentido total del término y en el máximo nivel de sujeción a la producción económica. Pensando con Heidegger y más allá de éste, es preciso también descentrar a la filosofía como garante epistemológico y axiológico del saber y de la acción humanos. Habría que repensar la filosofía como una herramienta analítica de autocomprensión del presente en sinergia con otras herramientas intelectuales y prácticas ético-políticas y estéticas. Frente a la violencia extrema del Capital, el pensamiento crítico y el arte tendría que potenciar horizontes ético-políticos de autocreación de sentido bajo el advenimiento de un nuevo ethos posthumano. No podemos estar en paz cuando el capitalismo contemporáneo, radicalizado como necrocapitalismo, cultivo planetario de muerte, está al servicio de la guerra global contra la vida.

Quizá por eso, ese gran buscador y activista inquieto, al final de su vida, Félix Guattari dio un giro ambiental en sus reflexiones en y desde la ecosofía, entendiendo esta como un espacio de problematización y reinención de los saberes y las prácticas en una nueva alianza al servicio de una transformación colectiva-subjetiva que pueda articular subjetivaciones como líneas de fuga metamórficas y acciones colectivas autogestivas. Guattari señala que podemos considerar dos problemas principales que enfrenta la humanidad actualmente: a) La degradación del planeta y su biodiversidad b) La creación de sociedades tan desiguales que será imposible no pensar en una humanidad mayormente miserable, frente a una élite rica. Estos dos grandes problemas resultan imposibles de solucionar con la estrecha mirilla del enfoque tecnocrático neoliberal, o incluso, nosotros diríamos, ni

de gobiernos comunistas, de izquierda o de otro tipo mientras no se cambie de fondo nuestras formas de gastar y utilizar la energía. Guattari propone también una articulación de tres factores para construir una política mundial de saneamiento del planeta, o bien su ecosofía: 1. Medio ambiente; 2. Relaciones sociales; y 3. Subjetividad humana (Guattari, 1996, p. 8). La articulación de estos tres factores se entrelaza y se juega en un plano ético-político interconectado.

La perspectiva ecosófica de Guattari amplía la mirada ecologista y la integra en una visión social y subjetiva donde todos estos elementos resultan concomitantes entre sí. El concepto de Ecosofía de Guattari conlleva la integración de procesos ético-políticos, estéticos y ambientales vinculados a la agencia del sujeto tanto como a la autocreación social. Guattari nos muestra que problemas como los de Chernóbil o el VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) no pueden entenderse sin poner en correlación lo social, lo ambiental y lo subjetivo. Para Guattari se impone una nueva responsabilidad y gestión colectiva capaz de reorientar el avance tecnocientífico; tampoco se pueden dejar las decisiones en manos de expertos o tecnócratas que pueden tener una mirada unilateral del asunto. Recuperemos la reconexión ético-política las problemáticas ambientales y sociales, las cuales se han vuelto indiscernibles entre sí. Por ende, cualquier acción en un campo específico tiene consecuencias en todos los demás; y viceversa, la inacción también tiene efectos del conjunto.

La articulación de los factores sociales, ambientales y subjetivos es una cuestión nodal para operar una verdadera transformación de nuestro planeta o bien una verdadera revolución que no lo sea solo de élites o grupos, sino de la humanidad entera. El primer punto es precisamente la universalidad, el conjunto humano, como totalidad o especie que se pone a trabajar unida, guiada por un objetivo. La división entre Occidente y Oriente debe quedar subordinada a un cambio total de la humanidad. El llamamiento de Guattari se hace de la urgencia de sublimar diferencias políticas para efectuar un movimiento verdaderamente universal. Ello es posible debido a que la actual

pandemia nos ha demostrado, al igual que otras crisis mundiales, que las naciones pueden conjuntar esfuerzos si existe la voluntad política adecuada. Una estrategia de salud mundial es hoy en día posible, aunque difícil, particularmente en un contexto geoestratégico dominado por las ambiciones de poder y dominio revestidas con el lenguaje de la guerra económica, que revelan lo arduo y complejo de la cooperación internacional, aun así, es factible su realización, además de necesaria, pero se requieren otras estrategias bajo el contexto actual. El llamado de Guattari no es ingenuamente idealista, sino más bien está fincado en la cooperación inteligente de la humanidad.

El segundo punto se refiere a una transformación individual del sujeto, que tiene que operar un cambio en su forma de trabajar y afrontar esta realidad, puesto que es evidente que la maquinaria tecnológica nos liberará cada vez más del trabajo, pero la pregunta que nos plantea Guattari consiste en elucidar el para qué buscamos la liberación del tiempo en el seno de capitalismo si no es para producir más mercancías. Acaso la liberación del tiempo no nos conduce a la angustia y a toda una serie de consecuencias que no son claras de definir. En México esto es particularmente importante, puesto que la cadena de producción automática se establece cada vez de manera más clara y potente, aumentando así el número de desempleados, con su efecto sobre la subjetividad, cada vez más frustrada y enfurecida por la marginación a la que es sometida. México, como muchos países del tercer mundo, conoce una devastación de sus sociedades debida, antes que nada, a sus procesos anómalos de desarrollo político, así como la corrupción, pero también por los mercados internacionales, que se apoyan precisamente en esta automatización del trabajo dejando fuera a la masa de trabajadores.

Tal parece que el diagnóstico de Guattari, escrito al final de la década de los ochenta del siglo pasado, se cumple inexorablemente en los puntos mencionados, así como en otros diferentes. La disminución del poder del Estado frente a la presión de grupos económicos es cada vez más grave, así como la pérdida de la capacidad de este

para frenar los desarrollos depredadores sobre la naturaleza, los individuos y los colectivos. La propuesta de Guattari puede bien ser un diagnóstico como una vía que se abre para una época donde todavía no se daba un capitalismo integrado con la red digital, ni los diversos fenómenos asociados a la misma. Sin embargo, este psiquiatra devenido en filósofo e interlocutor privilegiado de Gilles Deleuze presiente el advenimiento de una época terrible, que significa ya el agotamiento de Europa y el surgimiento de un orden que cataliza las fuerzas más destructivas que se albergan en el ser humano. La ecosofía dice Guattari, tiene como fin una recomposición de la acción humana a todos los niveles. Este nuevo orden despiadado y depredador puede ser visto tanto como un fin como un principio, donde esta ecosofía busca realizar una renovación tanto a un nivel individual como colectivo. Siendo la formación profesional de Guattari la psiquiatría, no es de extrañar que diera la reformulación de las relaciones cotidianas una importancia suma, tanto aquellas de individuo a individuo, como en la relación de pareja, como en aquellas donde se comprende a un colectivo humano. Esta reformulación, que comienza por la correlación entre lo individual y lo social, impactará –dice Guattari– en el resto de las relaciones humanas que implican una lucha o resistencia; como la lucha feminista, la lucha ecológica, la lucha de las minorías... Pues todas ellas cobran sentido en su contexto específico, sostenidas en este individuo singular que se apresta para defender a vez la reformulación de su entorno social y la cultura. La propuesta de Guattari en este sentido realza la centralidad de la relación con el otro como una vía hacia la construcción de una sociedad sólida y asentada en el diálogo. No puede haber diálogo auténtico sin el reconocimiento de las diversas partes como esenciales para posibilitar una conversación horizontal efectiva.

3. Destrucción de la sociedad y de la naturaleza

La destrucción del entramado social no responde solo al individualismo que se fomenta desde la mercadotecnia o incluso a la diná-

mica de competencia descarnada en los países de economía emergente, como puede ser Corea del Sur, México o Chile. También es causada por la manipulación de nuestros deseos, de nuestra imaginación, de todo aquello que responde a nuestra vida anímica mental, que se dispone para la operación de una axiomática con carácter perverso y destructivo. En este contexto, según Guattari señala que “se tratará de reconstruir literalmente el conjunto de las modalidades de ser-en-grupo. Y no solo intervenciones “comunicacionales”, sino mediante mutaciones existenciales que tienen por objeto la subjetividad.” (Guattari: 1996, p. 20) empleando para ello la intervención tanto a nivel personal como colectivo o incluso institucional. En esta vía o propuesta lo que tenemos es la intervención de la imaginación, los espacios, los ambientes, camino que ya ha tomado el arte conceptual y los artistas urbanos, intervención que es necesario llevar a cabo en las instituciones, así como espacios públicos (caso Ciudad Juárez). Hasta ahora nuestros intentos, tenemos que reconocerlo, han sido insuficientes, pese a todo lo logrado y honesto de nuestras intervenciones, puesto que la transformación a la que llama Guattari debe pasar primero por esa reconstrucción a nivel personal individual, misma que no es factible mientras no se pueda lograr una modificación de las relaciones interpersonales dentro de la escuela o los barrios, y dentro del mismo hogar entre los miembros de una pareja e hijos. Por otra parte, es importante para Guattari que dentro de la ecosofía demos un lugar a la transformación de nuestra imaginación y nuestra idea de la relación alma – cuerpo. En suma, se requiere una nueva sinergia entre lo individual y lo social que nos reconecte directamente con la naturaleza.

La ecosofía plantea una alternativa para salir del binarismo entre individuo e institución, al repensar el sujeto desde la producción social de subjetividades y resignificar las instituciones en y desde la agencia de subjetivaciones creacionistas. No es un individualismo en la medida en que no considera subjetividades aisladas, singularidades aisladas, sino en relación con otro, y dentro de una institución. Si el capitalismo que conocemos, depredador y superproductor, nos

ha traído hasta aquí, a la necesidad de plantear qué tan lejos estamos del apocalipsis, es necesario emprender la reformulación ecosófica, que Guattari plantea en términos de un arte, una gaya ciencia quizá, unidos arte y ciencia natural para favorecer las instituciones que defienden e impulsan la diferencia, la singularidad cooperativa, solidaria, no aquellas que sirven de escalón para que empresas sin visión responsable, sin ética, agresivas hacia el tejido social y las singularidades florezcan en un páramo nuclear, hiper caliente y sin agua, que es en donde al parecer quieren ejercer su existencia.

Las lecciones de una ética postmetafísica no antropocéntrica conllevan el replanteamiento de la ética y de la política clásicas como campos separados. En este sentido Adela Cortina ha buscado superar el dilema entre una ética basada en el formalismo y una moralidad basada en la eticidad del Estado; se trataría de buscar una mediación entre el deber ser y el ser (Cortina, 1992, p. 152). Habrá que rescatar a la ética del ámbito de la pura discusión intelectual. No somos solo inteligencia. Esto conlleva la urgencia de volver a pensar la ética desde un panorama completo que considere al ser humano integralmente, no solamente su aspecto intelectual; esto es lo que Cortina llama una ética mínima. Esos criterios que consideran al ser humano como hecho de varios aspectos (emocionales, políticos, deseantes, etc.) que deben entrar en una ética. ¿Una ética con sentido humano? Para Cortina, la ética deberá considerar que en toda decisión se encuentra implícita una voluntad humana, cargada de historia y subjetividad que no puede ser negada.

Decir que se establece algo más del sujeto es “diluir” el hecho moral en otra cosa que no es moral (derecho, biología, metafísica) no puede haber ética sin moral, sin ese elemento humano, el cual debe ser incluido como el primer requisito en una ética mínima. Y, sin embargo, hoy asistimos a la debacle de las éticas de corte humanista dado que el Antropoceno implica un cuestionamiento radical del ser humano como epicentro de la creación. Requerimos una democracia ampliada a la Tierra, una ética que implique una nueva correspon-

bilidad entre el ser humano y la naturaleza y donde el universo natural no sea concebido como un instrumento a nuestro servicio. De ahí la importancia de una nueva perspectiva ético-política capaz de rehacer una nueva articulación entre lo humano, lo artificial y lo natural desde una perspectiva transversal que nos considere arte de un entorno mucho más amplio que la esfera social. Estamos conminados a crear un nuevo contrato ético-político planetario capaz de contrarrestar los letales e irreversibles efectos de la destrucción socioambiental en ciernes. Por fortuna hay muchas acciones y creaciones singulares y colectivas que buscan reemprender el camino; allende la debacle.

Conclusiones

Se trataría de repensar otras formas de configuración de las subjetivaciones e interacciones sociopolíticas consigo y con el mundo que sean capaces de sustraerse del imaginario antropocéntrico y de la reconversión del mundo en reservorio mercantil. Los movimientos sociales actuales tendrían que orientarse hacia la apertura de fuerzas y potencias de autocreación en sinergia y armonía con el entorno natural. En tiempos de creciente fascismo autoritario, la ecología mental es tan fundamental como la ecología social y la ambiental, dado que asistimos a una terrible regresión reactiva en los más diversos campos de nuestra experiencia humana. Por ende, la reconstrucción del entorno conlleva un trabajo de producción de nuevas subjetivaciones descentradas no fascistas y capaces de sustraerse al imaginario falocéntrico capitalista.

Por tanto, una de las cuestiones capitales es rehacer la imagen del mundo desde una perspectiva no centrada en el imperio humano, sus fines, confines y necesidades. Estamos asistiendo a una época de transformación radical y acelerada de todo el sistema mundo capitalista y urge rehacer otra experiencia del mundo a partir de sus líneas de fuga y umbrales de dislocación e insurrección. Vivimos tiempos

complicados, pero habría que tener fe en la posibilidad de otro parto de una humanidad menos estúpida y autodestructiva. Los cambios que ahora aparecen en la agenda ambiental global tienen que ser atendidos y entendidos desde una praxis creadora y armónica con el universo social y natural; para que haya paz con el mundo también tendría que haber paz y armonía entre los seres humanos (Paris-Albert, 2019).

Asimismo, urge generar agendas de discusión, investigación e intervención que puedan posibilitar diálogos y encuentros auténticos bajo el crecimiento desmedido de nuevas formas de destrucción y barbarie. Los efectos de la crisis global requieren una cartografía también global, pero una toma de conciencia y de praxis ético-política capaz de vincular lo local con lo regional. Igualmente, la resolución de conflictos locales, regionales y globales reclama una perspectiva transversal capaz de reconectar lo que sucede aquí y ahora con lo que está pasando en otras partes del orbe y ello sin perder nunca la brújula que guía nuestros pasos. Hoy más que nunca la interdependencia entre humanidad, naturaleza, conocimiento, vida cotidiana reclama una nueva correlación e interacción, más dinámica y de mutua retroalimentación. Asumir nuestra posición y situación frágil, finita, contingente e interdependiente conlleva otra idea completamente nueva de la relación entre teoría y práctica y aquí un nuevo concepto de *responsabilidad social* aparece como uno de los temas y problemas centrales de nuestro tiempo. Otra imagen y significación de la responsabilidad social conlleva una transformación del mundo y de nuestra experiencia en éste. La contra-marcha del Progreso suicida ya está proliferando por todo el planeta, esperemos que tenga la fuerza y constancia para modificar el curso de las cosas.

Referencias

- Bauman, Z. (2002). *En busca de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (1994). *La miseria de la ética*.
- Castoriadis, C. (2008). Transformación social y creación cultural. En *Ventana al Caos* (pp. 45-67). Fondo de Cultura Económica.
- Climate Council. (2016, 15 de noviembre). 10 reasons why US president-elect Donald Trump can't derail global climate action. <https://n9.cl/3i7gjj>
- Cortina, A. (1992). *Ética sin moral*. Tecnos.
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Pre-Textos.
- Heidegger, M. (1998). *Caminos del bosque*. Alianza.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.
- Paris-Albert, S. (2019). Educación para la paz, creatividad atenta y desarrollo sostenible. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1). <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.002>

Ecosophy and the Anthropocene. Towards a new principle of responsibility ***Ecosofia e Antropoceno. Rumo a um novo princípio de responsabilidade***

Sigifredo Esquivel Marin

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0001-8283-9659>

sigifredo.esquivel@uaz.edu.mx

sigifredo.marin@gmail.com

Escritor y profesor-investigador de la Unidad Académica de Filosofía. Autor de diversos libros. Ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales. Y tiene estancias de investigación en España y Brasil.

Jorge Ignacio Ibarra Ibarra

Universidad Autónoma de Nuevo León | Monterrey | México

<https://orcid.org/0000-0002-3591-8773>

jorge.ibarraibr@uanl.edu.mx

jjnaciobarra2003@yahoo.com.mx

Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León, perfil PRODEP y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, autor de diversos libros.

María Eugenia Herrera Azoños

Universidad Autónoma de Querétaro | Santiago de Querétaro | México

<https://orcid.org/0009-0003-4898-1987>

maria.herrera@uaq.mx

Licenciada y Maestra en Filosofía, estudiante del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la que coordina la Licenciatura en Filosofía.

ABSTRACT

We are experiencing a global crisis, a polycrisis in all spheres and sectors of human society. We are witnessing the emergence of new sociopolitical and environmental problems that intertwine and weave a highly complex web that presents challenges never imagined. Faced with this panorama, a social and media atmosphere of pessimism, catastrophism, and apocalypse prevails, plunging us into a widespread conformism or evasion of current problems. Therefore, this situation calls for a new ethical-political perspective that articulates a new social responsibility and a new eco-political-legal pact capable of countering the ecocidal and genocidal planetary onslaught. The current contemporary capitalist world-system is redefining itself as necrocapitalism, a gigantic and insane machine of death and destruction of all forms of life. Therefore, it is urgent to rethink other ways of confronting an onslaught unprecedented in human history. Here we outline some preparatory notes for this elucidation and public discussion. At the very least, we are convinced of the need to open the debate beyond the community of experts, given the seriousness—and implications—of the issue.

Keywords: Social responsibility, ecosophy, planetary crisis, critical thinking.

RESUMO

Vivemos uma crise de crises global, uma policrise em todos os âmbitos e setores da humanidade. Assistimos à emergência de novos problemas sociopolíticos e ambientais que se entrelaçam e tecem uma urdidura muito complexa que vislumbra desafios e reptos nunca antes imaginados. Perante esse panorama, impõe-se uma atmosfera social e mediática de pessimismo, catastrofismo e apocalipse que nos afunda no conformismo generalizado ou na evasão da problemática atual. Por conseguinte, essa situação reclama uma nova perspectiva ético-política que articule uma nova responsabilidade social e um novo pacto ecológico-jurídico capaz de mitigar o embate planetário ecocida e genocida. O atual sistema-mundo capitalista contemporâneo redefine-se como necrocapitalismo, uma gigantesca e demencial maquinaria de morte e destruição de todas as formas de vida. Portanto, é urgente replanejar outras formas de fazer face a um embate sem precedentes na história da humanidade. Aqui esboçamos algumas notas preparatórias para essa elucidação e

discussão pública, pois, pelo menos, estamos convencidos da necessidade de abrir o debate para além da comunidade de especialistas, dada a gravidade – e implicações – do assunto.
Palavras-chave: Responsabilidade social, Ecosofia, crise planetária, pensamento crítico.

Capítulo 2

Responsabilidad social empresarial, medio ambiente y cultura de paz: relaciones, alcances y límites

Jorge Martínez Pérez, Imelda Ortiz Medina, Marlen Hernández Ortiz

Resumen

La llamada crisis planetaria es el término utilizado para describir la contaminación (del agua, aire, tierra y mar), el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad. La RSE se concibe como una toma de conciencia por parte del capital para solucionar o paliar los problemas generados en la naturaleza por la actividad empresarial, pero también como una exigencia que la sociedad y las normativas le imponen a nivel nacional e internacional. La cultura de paz es un instrumento teórico-metodológico para visibilizar la violencia en todas sus formas: directa, indirecta, cultural, ecológica, que, apuesta por la igualdad, la resolución de conflictos y un cambio social pacífico. Aquí se indica qué tanto la RSE como la cultura de paz pueden ir de la mano para contribuir, si no a solucionar la triple crisis planetaria, sí a paliar sus efectos y consecuencias y a crear una sociedad más justa, pacífica y de bienestar colectivo, pero que ambas tienen sus límites, puesto que ellas se conciben dentro de una estructura capitalista, la cual no buscan trastocar de manera radical, sino únicamente encontrar soluciones dentro de la misma. ¿Pero, hasta qué punto es posible esto? Solamente el tiempo nos lo podrá decir.

Palabras clave:
Responsabilidad social;
sustentabilidad;
contaminación
ambiental;
violencia;
cultura de paz.

Martínez Pérez, J., Ortiz Medina, I., & Hernández Ortiz, M. (2025). Responsabilidad social empresarial, medio ambiente y cultura de paz: relaciones, alcances y límites. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 46-99). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c751>



Introducción

El concepto de, Responsabilidad Social Empresarial (RSE), también denominada Responsabilidad Social Corporativa (RSC) aparece —aunque no con la connotación actual— desde los inicios de la revolución industrial, debido a la implicancia sustancial, radical y profunda, tanto a la sociedad en su conjunto como a la naturaleza misma (su estado, conservación, reproducción etc.); evidenciado la fragilidad del ser humano. En este capítulo analizamos, primeramente, el estado actual de la naturaleza, alterada por la explotación y contaminación humana, luego la aparición, evolución y desarrollo que ha experimentado el concepto de RSE y, finalmente, concatenarlo con el concepto de cultura de paz. ¿Qué es la cultura de paz? ¿Qué relaciones se establecen entre lo que, modernamente, se entiende por responsabilidad social y lo que significa la cultura de paz?, ¿cuáles son las convergencias de estas dos dimensiones y hasta qué punto la una influye, o puede influir, sobre la otra?, y ¿hacia dónde y de qué manera puede proyectarse el binomio responsabilidad social y cultura de paz?

En el aspecto metodológico, primeramente, se realizó una investigación de la bibliografía correspondiente, se analizó y seleccionó cuidadosamente, tratando de que fuera lo más completa, representativa y actual. Se utilizó el método histórico, comparativo, estadístico y hermenéutico para, finalmente, hacer una síntesis con el propósito de obtener las conclusiones más valiosas y relevantes posibles.

1. Planeta en crisis

De acuerdo a la ONU, mientras que en julio de 2013 la población mundial era de 7 mil millones, 291, 794 habitantes, diez años después, es decir, en 2023, dicha población ascendió a 8 mil millones 91,735 habitantes (U.N., 2024), en cifras redondas un aumento de 999.8 millones, de facto 1000 millones a lo largo de la última década, lo que

equivale a decir que cada año el ser humano incrementa su número en 100 millones. Con tal crecimiento exponencial, los problemas a los que se enfrenta la población y que repercuten ineludiblemente en el planeta (o a los que se enfrenta el planeta y que repercuten en toda la población mundial), no son de poco calado ni de ínfima importancia, puesto que toda esa nueva población demandará alimentos, vestido, vivienda, energía, fuentes de empleo, servicios y demás.

La cantidad de residuos que genera la humanidad, sean sólidos (orgánicos e inorgánicos), en forma de gases o líquidos, constituye uno de los principales problemas ecológicos del orbe. Simplemente, la producción de residuos sólidos urbanos (RSU)¹ originada por el crecimiento demográfico, la urbanización y el desarrollo económico, debido a lo cual hay más oferta y consumo de productos y servicios. De acuerdo al reporte *What a Waste 2.0*, se registró, para 2016, una producción de 2,010 millones de toneladas de RSU, correspondiendo solo a dos regiones (Asia oriental y pacífico y Europa y Asia central) el 43% de ellos, a la región de América del Norte (E.U.A. y Canadá) el 14%, Latinoamérica el 11%, África Subsahariana el 9 % y el Medio Oeste y Norte de África el 6% (Kaza et al., 2018, pp. 20-21). La viabilidad de la especie humana y de la vida, como hasta hoy la conocemos en todo el orbe, está gravemente amenazada, ya que el género *Homo sapiens* se expande, explota y lleva al límite todos los espacios geográficos, los ecosistemas y los recursos naturales disponibles.

Lo anterior ha dado paso a una variada y heterogénea nomenclatura: bioeconomía, biomasa, economía circular, transición justa, ecotoxicidad, estrés hídrico (U.N., 2024a), entre otros neologismos, que tratan de ser fiel reflejo de los problemas que describen y de los retos que se tienen por delante. La síntesis de todo ello ha sido englobada en la llamada triple crisis planetaria, término acuñado por la ONU (2021), con el cual hace referencia al peligro que la humanidad

1 Los RSU son producto de la eliminación de materiales utilizados en actividades domésticas, públicas, de la vía pública o establecimientos comerciales, tales como envases, empaques, residuos orgánicos, embalajes y demás (SEMARNAT, 2015)

enfrenta respecto de la contaminación en todas sus variantes (agua, aire, tierra y mar), la crisis climática y la pérdida de biodiversidad. El nombre del documento es bastante revelador, pues se denomina “Hacer las paces con la naturaleza”, lo cual evidencia que, hasta el momento, y por lo menos en la cultura occidental moderna, la naturaleza ha estado bajo ataque, siendo considerada como un ente exógeno al que se le debe combatir, dominar, someter, explotar y no como parte fundamental de la vida humana, de la cual nace y en la cual vive y se desarrolla de manera armoniosa y sustentable.

Tierra, viento y agua; la contaminación como denominador planetario

El sitio oficial de la República Francesa para la biodiversidad, *Naturefrance* (s.f.), define la contaminación como la introducción de un contaminante en un medio ambiente o la perturbación de dicho medio ambiente, cuyos efectos degradan el ecosistema. Por su parte, un agente contaminante es una sustancia natural o artificial, implantada por el ser humano, donde antes aquella estaba ausente o existía en pequeñas cantidades. La contaminación, señala, está presente en todas las actividades humanas y repercute en el agua, dulce y salada, en el aire, la tierra, la noche, los seres vivos y demás. Divide la contaminación en seis rubros: a) mecánica, b) plástica, c) química, d) luminosa y sonora, e) térmica y barométrica y f) otros tipos no tan conocidos ni tomados muy en cuenta como la electromagnética, olfativa y radiactiva.

La contaminación mecánica, producto de actividades mineras y extractivas, consiste en materia suspendida que afecta todo el medioambiente. La plástica daña, sobre todo, el mar y mata numerosas especies de animales. Como dato interesante, este sitio indica que, en 1997, se encontró al noreste del océano Pacífico, un cúmulo de desechos plásticos equivalentes a 6 veces el territorio francés. La contaminación química, extremadamente nociva, alarmante, diversa y presente en todos los ecosistemas, comprende los metales pesados, los productos veterinarios y medicamentos, la cual aniquila

gran cantidad de flora, fauna y rompe el equilibrio de la cadena alimenticia. La luminosa y sonora, cuyas inusuales y nocivas longitudes de ondas se esparcen por doquier, afectando la biodiversidad, la orientación geográfica de especies, —aves, ballenas, murciélagos— y fragmentan el ecosistema natural. La polución térmica, —producto, por ejemplo, de centrales nucleares y zonas habitacionales— modifica el microclima y crea flora nociva tal como las algas², la barométrica que suele ocasionar hemorragias a especies de murciélagos y los otros tipos de contaminación, no tan frecuentes ni conocidas, pero sí igual de perturbadoras y perjudiciales para la naturaleza, animales y humanos; la radioactividad, el electromagnetismo de los instrumentos electrónicos, la contaminación olfativa, que incomoda y atrofia la comunicación de varias especies de seres vivos y la lista de daños es interminable.

¿Por qué, al hablar de Responsabilidad Social Empresarial, es necesario iniciar hablando de la contaminación? Porque no se puede abordar dicho tema sin el impacto que han tenido, tienen y seguirán teniendo las actividades humanas —productoras de todo tipo de contaminantes, que afectan el ecosistema en agua, aire, tierra, mares, flora, fauna, vida humana y en todos los lugares de nuestro planeta— y en especial las empresas.

Haciendo un breve desglose de lo mencionado, la UNESCO (2020), señala cómo la contaminación del agua dulce es producto de la industrialización acelerada, la urbanización y el crecimiento poblacional. Los agentes contaminantes son los productos químicos como herbicidas, pesticidas, fertilizantes, metales pesados, contaminantes emergentes³ y donde los residuos orgánicos humanos y animales juegan un rol tajante, ya que son elementos patógenos generadores de

2 La composición y evolución de este tipo de contaminación puede analizarse en el NOOA (US Department of Commerce, s.f.)

3 No son componentes químicos y materiales nuevos sino ya existentes en el medio ambiente, los que, por sus ínfimas cantidades no eran detectados, sólo gracias a la tecnología actual han podido identificarse pero no están sometidos a regulación sanitaria (Gobierno de España, s.f.).

gran cantidad de morbilidades y defunciones. Adelantándonos un poco al tema, la solución a la contaminación del agua, su escasez y estrés hídrico —señala el organismo— solo es posible ofertándola a precios más accesibles, creando nueva y adecuada infraestructura de manejo y almacenamiento, conservando los ecosistemas, reduciendo las inundaciones y sequías, gestionando los mantos acuíferos y tratando las aguas residuales, es decir, poniendo atención en la optimización de cada uno de sus ciclos, desde la captación, manejo, utilización hasta, tratamiento y reutilización.

Respecto de la contaminación del aire, la Organización Mundial de la Salud, *World Health Organization* (2016), la cataloga como una emergencia de salud pública, puesto que solo una de cada diez personas a nivel mundial habita en urbes que cumplen con las normas de calidad del indispensable elemento exigidas por la OMS. Pero no solo impacta la calidad externa del aire, sino también la interna, la que se respira dentro de cada hogar, debido a que ambas representan el mayor peligro para la salud humana. En la fecha del estudio, tres millones de personas morían a causa de la mala calidad de lo que respiraban. En 2012, dicha polución significó el mayor riesgo de salud debido a que una de cada diez muertes a nivel mundial se debió a esta fuente. El principal contaminante es el CO₂ o carbón negro, a partir de cuyo combate se puede determinar, incluso, el nivel de desarrollo sostenible de las sociedades actuales, pues influye de forma radical en el clima, el medioambiente natural, social y en el desarrollo económico.

Cuando hablamos de la tierra es necesario hacer algunas aclaraciones; primero, que en español dicha palabra puede designar tres cosas: el planeta que habitamos, a una determinada porción de este expresado en acres, hectáreas u otra unidad de medida y, finalmente, a una cualidad material con ciertas características que permiten, por ejemplo, ser base para la vida de plantas, microorganismos, animales y demás. La lengua latina designaba muy bien tales términos; cuando hablaba de *Terra*, se refería al planeta. El término *tellus* designaba

determinada extensión orográfica o topográfica de él y con el vocablo *humus* señalaba la materialidad y sus características fisicoquímicas, esto es, el suelo o sustrato.

Pero es claro que los tres elementos, diferenciados conceptualmente, forman parte de un todo, porque no se puede concebir *Terra* sin *tellus*, *tellus* sin *humus* ni viceversa, aunque parezca juego de palabras. El reporte de la FAO, llamado SOLAW⁴ (2021), al mencionar a la tierra, la asocia inherentemente con el suelo, el agua y la producción de alimentos. Obvio que nada podría existir si no hubiera un espacio físico o superficie geográfica donde se desarrollara la vida, pero tampoco si no existiese el agua, sustento de toda ella. La humanidad ha llevado al límite la utilización de estos recursos, de tal forma que se vislumbra un terrible panorama por la contaminación, degradación, demanda industrial, urbana, agrícola y uso excesivo, cuyo impacto en los diversos ecosistemas es devastador.

La agricultura es de las principales ramas que contribuyen al estrés hídrico⁵, agravado por la contaminación de cuerpos de agua, las emisiones de gases productores de efecto invernadero, los cuales aceleran el cambio climático, la evaporación, la escasez de lluvias, la insuficiente reposición de mantos acuíferos y pluviales y, por tanto, a la degradación del suelo. La erosión es agravada por el agotamiento de sus nutrientes y el aumento de la salinidad, sobre todo en tierras de cultivo. Para 2021, el reporte indicó un 29% de degradación mundial del suelo provocada por humanos, equivalente a 1,660 millones de hectáreas, 850 mil reportadas como graves y 810 mil como leves. En general, las causas principales de ello son: la densidad poblacional, la expansión agrícola, los incendios, la deforestación, la ampliación de las áreas de pastoreo, entre otras (F.A.O., 2021, p. 11).

4 The State of World's Land and Water Resources for Food and Agriculture.

5 Término que designa una demanda mayor de agua a la disponible en un momento determinado, sea porque no se tiene el acceso a ella o porque su calidad no es apta para usos humanos.

La contaminación de los océanos quizá sea la menos visible, pero no la menos alarmante por la forma en que esta se manifiesta. A pesar de que, de acuerdo con la ONU (2021), el 40 % de la población en el mundo vive en las costas, entendidas estas como la franja comprendida entre el litoral y 100 km. tierra adentro. Los principales problemas que existen en los mares, a los que se debe prestar atención y dar solución, de acuerdo con el *State Of The Ocean Report (UNESCO, 2024)* son: lograr disminuir la eutrofización, expresada en un exceso de nutrientes en las aguas marinas, sobre todo de nitrógeno y fósforo, debido a las actividades humanas en la agricultura, la producción de desechos en la industria, la ganadería y agravada a consecuencia de la contaminación de los desechos plásticos. Reducir la acidificación del mar, consecuencia de la absorción de carbono, que es 40 veces más que el atmosférico, por los ecosistemas marinos —manglares, pastos y marismas— (el fenómeno también es conocido con el nombre de carbono azul) lo que origina bajos niveles de oxígeno o hipoxia y atenta contra la biodiversidad, la cual ha disminuido de un 20 hasta un 35% desde 1970 (UNESCO, 2024, p. 10).

El incremento del nivel del mar, el calentamiento de sus aguas, el deshielo de grandes porciones de Groenlandia y el este de la Antártida, la composición del fitoplancton que, de las 10 mil especies existentes, 200 de ellas se han identificado como perjudiciales y emisoras de toxinas que afectan la producción de alimentos. El reporte pone énfasis en reconocer la importancia de los océanos, sus problemas, el conocimiento y cooperación que deben tener todos los organismos internacionales, gobiernos y países para dar solución a los problemas de este gran ecosistema que abarca más del 70% de la superficie total del mundo y que, evidentemente, el daño y la solución afectan y/o benefician en la misma proporción a la salud del planeta, de toda la vida y la biodiversidad que en él habita, incluida la existencia humana.

El cambio climático

Si dijimos que los cambios generados en el ecosistema marino son más difíciles de percibir e identificar porque todo él está bajo la superficie, no sucede lo mismo con la presencia, manifestaciones y efectos climáticos, los cuales son patentes, inmediatos, dramáticos y hasta catastróficos para el género humano.

Existe una diversidad de fuentes que tratan sobre el cambio climático y sus efectos a corto, mediano y largo plazo, pero las relativas a los organismos internacionales como la ONU son esenciales a fin de conocer dicho fenómeno. Tal es el caso del Programa para el Medio Ambiente; *United Nations Environment Program*, UNEP (United Nations, 2024). En el reporte 2023 de este organismo (2024) se señala como prioridad la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los cambios climáticos que se están produciendo en el planeta para contribuir a la salud, prosperidad y equidad humanas. El reporte comienza con datos no muy positivos, pues muestra que hay una discordancia entre lo esperado y lo realizado respecto de las emisiones de tales gases. Mientras que el Acuerdo de París (2015), señalaba como objetivo un límite de sobrecalentamiento global de 1,5 C° a lo largo de este siglo, se prevé que dicho límite alcance de 2,5 C° hasta 2,9 C°, es decir, casi el doble y nada halagüeño para los pronósticos esperados. Lo anterior se debe al incumplimiento por parte de gran cantidad de países en la reducción de la producción y consumo de combustibles fósiles que, al contrario, ha ido en aumento, pero en decremento el financiamiento para la reducción y atenuación del cambio climático. La brecha entre lo que se consideró necesario invertir en los países en desarrollo —entre 215 y 387 mil millones de dólares— y lo que se invirtió fue del 50% menor. No obstante, el informe señala lo que se está haciendo y lo que se debería hacer para atenuar al mínimo el cambio climático y sus efectos.

Pero como lo indica Martínez et al. en el documento de la ONU, llamado “*Objetivos de Desarrollo Sostenible*”. *Edición Especial*”, se

afirma que las metas que se propusieron cumplir en la agenda 2030 para afrontar los graves problemas de la pobreza, el hambre, la salud y el cambio climático, entre otros, a nivel mundial, la mayoría está lejos de alcanzarse, pues “... Existe un severo y profundo daño al medioambiente producto del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, las secuelas por la pandemia del COVID-19, que se agravó por el conflicto ruso-ucraniano, el cual ha generado una alta inflación producto del encarecimiento de alimentos, combustibles y financiamiento” (Martínez et al., 2023, p. 3), por ello los recursos que se debían utilizar para hacer frente a estas metas han venido en descenso.

Entre las principales acciones que se han llevado a cabo, señaladas por el UNEP, se encuentran: laceración de un sistema de información fidedigno que permite medir con precisión la magnitud de los problemas a partir de sólidas bases de datos, ayudando a 43 países en vías de desarrollo en la transparencia para identificar hasta qué punto ellos aplican y respetan los acuerdos tomados. Ha fomentado la disminución de la utilización del metano y del dióxido de carbono al hacer más eficientes los aparatos de consumo energético, destinando 95 millones de dólares para la reducción de los hidrofluorocarbonos HFC's, utilizados en las climatizaciones de todo tipo. Ha ayudado a las comunidades para que se adapten al cambio climático con sistemas de alertas a fin de prevenir catástrofes naturales, ha dotado con tecnología para el funcionamiento energético en refrigeradores y transformadores a 69 millones de personas, lo cual impedirá la emisión de 21 millones de toneladas de CO₂ por año, equivalente a retirar de la circulación 4 millones de automóviles. Ha gestionado financiamientos privados para ayudar a combatir dicho cambio, los cuales incluyen instituciones financieras mundiales. Ha reconstituido lagos, causes y acuíferos tanto en el campo, la foresta, como en la ciudad, entre otras acciones más.

Pero tiene como objetivo la reducción del 42% de los gases de efecto invernadero y alcanzar como límite la meta de las 1,5° C de so-

brecalentamiento para el 2030, gestionar la naturaleza para reconstituir paisajes marinos y terrestres por mil millones de hectáreas, mejorar la gobernanza para la protección y administración natural, la salvaguardia de la biodiversidad, con la adhesión de 138 países miembros, la lucha contra la desertificación, la ayuda para gestionar la eliminación de desechos fomentando la economía circular, reciclando productos electrónicos para recuperar metales como el oro, acero y tierras raras y en fin, todo una serie de políticas, fondos y mecanismos tendientes a mitigar, corregir y mejorar el funcionamiento orgánico de todo el planeta.

El documento de *Future Eart* (2024, p. 5), sintetiza muy bien los desafíos por venir para la humanidad: el sobrecalentamiento más allá de 1,5° C es inevitable, el objetivo es atenuarlo así como reducir al mínimo todas las emisiones y dependencia del CO₂ para cumplir con los acuerdos de París, la creación y coordinación de políticas globales para actuar en lo inmediato y a largo plazo, para proteger la biodiversidad, prever y hacer frente a los “acontecimientos combinados” de múltiples efectos individuales que pueden provocar catástrofes inesperadas, la desglaciación secundaria o deshielo de los glaciares montañosos que puede producir sequías para una población e inundaciones para otra, la inmovilidad humana como impedimento para hacer frente a riesgos en zonas peligrosas, la operacionalización de la justicia para planificar la adaptación al cambio y la reforma del sistema alimentario para atenuar dicho cambio a través de la reorientación y adecuación de la producción y el consumo, pero de manera justa y equitativa.

A pesar de todo lo que se ha hecho, de la cooperación internacional, de la existencia de políticas globales, del financiamiento y coordinación en todos los niveles; global, regional, nacional, local, los problemas arriba señalados por los que atraviesa el planeta parecen superar con mucho los mecanismos y recursos que se tienen para hacerles frente, de ahí que nuestro pronóstico no sea muy alentador sino más bien pesimista a mediano y largo plazo.

2. Responsabilidad Social Empresarial

Orígenes y desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial

Toda la enumeración precedente de problemas ambientales, las metas trazadas, los tiempos y mecanismos para lograrlas no es digresión gratuita, sino punto de partida para el análisis y la comprensión integral del concepto, Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es el preámbulo indispensable e ineludible que nos muestra el estado de alerta en que se encuentra el mundo actual e implícitamente de que el objetivo fundamental es su conservación, preservación y viabilidad, a partir de la cual propicie y continúe siendo viable también la vida de plantas, animales y especies de todo tipo que en él habitan.

La esencia del capital, de la empresa capitalista, está determinada por el beneficio económico y la optimización de las ganancias, esos han sido los orígenes y los postulados primordiales de la gran mayoría de las empresas a lo largo de la historia, de modo que sería erróneo partir de que aquella tiene fines totalmente altruistas o que al empresario le mueve un propósito exclusivo de beneficencia social. Pero la búsqueda de la optimización de las ganancias ha sido modulada y determinada en gran medida a partir del tiempo y el contexto en el que se desenvuelve dicha empresa capitalista de modo tal que el desempeño empresarial de hace doscientos años ha cambiado en muchos aspectos y es muy distinto respecto del actual. Y decimos que de la gran mayoría de las empresas o empresarios porque, no obstante, existen también aquellos entes, aunque los menos, denominados Sociedades Cooperativas cuyo ámbito de actuación y orientación se decantan por un mayor equilibrio entre el cuidado al medioambiente y al ámbito sociocultural, respecto de la obtención de ganancias.

Como lo indican Mozas y Puentes (2010), al afirmar que la RSE es uno de los objetivos primordiales de dichas cooperativas, las cuales son las mayores exponentes de tal responsabilidad. Sobre su origen, señalan a Robert Owen, empresario inglés, como el padre del

cooperativismo al sentar las bases, *de facto*, de la RSE, entre 1771 y 1858. Las autoras enfatizan una dimensión ética, de responsabilidad social con la comunidad, ponen al cooperativismo como el modelo de empresa *per se*, cuyo principal objetivo es indicar los derroteros de la visión, la misión y los modelos a seguir, teniendo como paradigma la pirámide de Carroll (1991), con sus principios de; rentabilidad económica, obediencia a la ley, ética y filantropía.

Pero el concepto de RSE, no tendría razón de ser ni de existir si no hubiese límites, obstáculos o determinaciones específicas en la producción de la riqueza —sea por factores naturales, jurídicos, éticos, sociales y demás— y, por tanto, en la apropiación de la ganancia, derivada fundamentalmente de la explotación de la fuerza de trabajo y de los recursos naturales disponibles. La RSE en sí misma puede entenderse como un bien o algo que es conveniente realizar, que ayuda en el desempeño empresarial y en la reproducción dinámica del capital.

Diversos autores como Arévalo y Escobar (2018), Fong Villegas et al (2022), Herrera Acosta et al (2020), Jaimes Valdez et al(2021), Vargas Verdezoto et al (2018), Gilli (2006), entre otros, coinciden en ubicar el nacimiento del concepto de Responsabilidad Social en el siglo XIX, unos desde la 1ª, otros desde la 2ª mitad, pero dicha coincidencia, en lo fundamental, termina ahí, ya que cada cual ponen énfasis en diferentes aspectos y diferentes autores teóricos cuya contribución se considera fundante y fundamental en el nacimiento y desarrollo de tal concepto así como en las causas, características e importancia que ha venido cobrando a lo largo de las décadas transcurridas.

La definición de RSE también es heterogénea, puesto que en unos casos toma en cuestión solo pocos aspectos y en otros comprende tantos que terminan por diluirse y por dejar un concepto bastante difuso y difícil de manejar. También, hay aquellos que le dan más peso al interés empresarial, poniendo el centro de gravedad en la viabilidad de las ganancias presentes y futuras, mientras que otros

hacen recaer más el tema en el compromiso ecológico y el beneficio social. No es el objetivo presentar todo un catálogo de definiciones, sino poner en el foco algunas representativas que evidencian los elementos más significativos.

En Fong Villegas et al (2022, p. 398), cuyo título es muy llamativo, pues lo denomina la “*Hipocresía corporativa, un concepto poco nombrado de la responsabilidad social*”, la RSE es “... El compromiso, voluntario y permanente, que asumen las empresas hacia la sociedad, mediante el desarrollo sostenible y buscando el equilibrio entre el bienestar social y el crecimiento económico”. Pone el énfasis en que la empresa debe tener coherencia y ser consecuente entre lo que dice y lo que hace para que el concepto de RSE juegue a su favor efectivamente y no sea solo una etiqueta vacía que no beneficia a la sociedad ni a la empresa en cuestión. Y no es para menos dicha afirmación, ya que el estudio —aunque deficientemente redactado— versa sobre las incongruencias que suelen tener las empresas en su desenvolvimiento cotidiano, pues, por un lado, promueven la responsabilidad social, la ética y el altruismo y por el otro se comportan de manera rapaz, irresponsable y hasta ilegal, de forma que más que responsabilidad social debería llamársele irresponsabilidad social empresarial (ISE).

Herrera Acosta et al tomar la definición de Howard Bowen: *Social Responsibility of the Businessman*, según el cual, la RSE es “... La obligación del empresario de adoptar políticas, y desarrollar decisiones, que acompañen líneas de acción deseables según los objetivos y valores de la sociedad” cit. por Herrera et al (2020, p. 84), los autores indican cómo tal definición suscitó polémica debido a que, en aquel tiempo (1953), los objetivos y valores de las empresas eran la explotación de los recursos y la obtención de las ganancias simple y llanamente.

Al respecto Jaimes Valadez et al. (2021), señalan cómo la existencia de problemas económicos sociales y ambientales impelen a adoptar nuevas formas de organización empresarial, entre las que se encuentra la RSE, pero que parece no haber muchas coincidencias o

claridad en los beneficios que la misma aporta aunque, de entrada, se admite que aquella propicia, factores tan positivos como: la sostenibilidad, el compromiso social, la voluntad de compra, la reputación empresarial, entre otros.

Los investigadores hacen un recuento y análisis sobre las teorías y autores existentes sobre la historia recorrida por el concepto de la RSE, cuya data la ubican desde la lejanísima Mesopotamia hasta la década de los 50 del siglo XX, primordialmente con un libro de Howard Bowen, que personajes como Frederick Taylor, John D. Rockefeller y Henry Ford la contemplaban ya en sus opiniones como un elemento necesario para propiciar no solo la producción sino el bienestar de los trabajadores y del corpus social. Sostienen que la RSE es una relación entre empresas y sociedad que busca el logro y/o cumplimiento de cuatro elementos: el económico, legal, ético y filantrópico. Los resultados a los que llegan es que la RSE beneficia a las empresas fundamentalmente en “... La sostenibilidad, la motivación laboral, la innovación, el desempeño organizacional y la mejora de la imagen pública...”(Jaimes Valdez et al., 2021, p. 203), a los que habría que añadir la satisfacción del cliente”.

Como se puede observar en los dos párrafos anteriores, Jaimes Valdez et al. (2011), centran su análisis fundamentalmente en la imagen y los beneficios de la empresa, el realce y jerarquía que le da el ostentarse como Socialmente Responsable, secundariamente en el clima laboral y beneficiosa a los empleados, deja en tercer plano la llamada “satisfacción del cliente” y excluye en su totalidad el impacto o beneficio ecológico; el entorno social y natural. Es un estudio centrado fundamentalmente en los retos y acciones que tiene la empresa para su conservación, desempeño y funcionamiento presente y futuro.

Vargas Verdezoto (2018, p. 1), la define como “... La relación audible de la organización con los valores éticos, que dan sentido humano al desempeño, equilibrando el crecimiento económico y el bienestar social con una imagen corporativa positiva al implementar el bienes-

tar institucional y garantizar su permanencia y consolidación en el ámbito empresarial y en el entorno comunitario.” El autor enfatiza sobre un cambio de paradigma en el que —si bien el origen y razón de ser de la empresa es la obtención del máximo beneficio— el elemento de la RSE, con el añadido de su función ética es capaz de transformar el interés privado en utilidad universalizable que se traduce en bienestar social. Indica que la evolución que ha experimentado tanto la sociedad como la empresa originan que esta última haya tenido que ir más allá de su propia esencia para legitimarse ética y moralmente a través de beneficios y solución de problemas a la sociedad en la que se desenvuelve.

Algo similar es la definición y justificación del Instituto Ethos (2007, p. 78), la RSE “Es la forma de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad, al preservar recursos ambientales y culturales para generaciones futuras, y al respetar la diversidad y promover la reducción de las desigualdades sociales.” no resulta nada sencilla de memorizar dicha definición, pero lo importante es señalar los valores que destaca de la misma: ética, transparencia, sostenibilidad, ecología, cultura, diversidad e igualdad.

Arévalo y Escobar (2018, p. 612), afirman que la RSE “... Es cumplir integralmente con la finalidad de la empresa en sus dimensiones económica, social y ambiental en sus contextos interno y externo.” Pero para las autoras la RSE no debe constituir solo una simple y vana etiqueta ni estar centrada fundamentalmente en el beneficio de la empresa, más aún, la empresa no debe estar por encima del control social, sino el control social debe prevalecer por encima del empresarial en una clara jerarquía de los intereses sociales por sobre los privados. En términos más precisos, conciben la RSE como un elemento cuyo fin debe beneficiar a la comunidad y al medio ambiente por sobre el tema laboral, aunque en este último, la RSE debe asegurar

el proporcionar “un trabajo decente, productivo, en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana” (Arévalo & Escobar, 2018, p. 606).

El texto, en comparación con los arriba señalados, desarrolla más profusamente la historia de la RSE, la cual divide en cuatro fases: la inicial, como ya dijimos, que se ubica entre finales del siglo XIX y principios del XX en la que no se puede hablar de RSE en cuanto tal sino de una solución de facto por parte de las instituciones y empresas a los problemas que se les presentaban. La primera fase, inicios del siglo XX, que es de una actitud filantrópica voluntaria de tales instituciones. La segunda fase (segunda mitad del siglo XX), en que la concientización social obliga al estado a exigir protección por los daños y perjuicios causados a la comunidad y al entorno por parte de las empresas, concientización que incluso permea entre grandes empresarios, como Thomas Watson y David Rockefeller, para asumir un compromiso social. La tercera, en la que no solo por la obligación y legislación impuesta por el estado, sino también por la “sensibilización” producida en los empresarios, se promueve y practica la RSE; en ese sentido, estos hacen frente y tratan de resolver los problemas causados por su actividad. Correa et al (2004) conciben que las empresas más que una función económica o simplemente filantrópica están llamadas a ofrecer a la sociedad una mejor calidad de vida y de medio ambiente, pues deben asumir la responsabilidad sobre la identificación y manejo de los efectos nocivos que produce su actividad a la vez que un compromiso con el público consumidor para saber lo que espera de ellas.

La evolución de la RSE, señalan, se aceleró en la segunda mitad del siglo XX con la globalización, desregulación de los mercados y la disminución de la intervención estatal, con la consecuente ausencia de un marco regulador para las actividades empresariales, todo ello impactó en la creación de una comunicación global incrementando de igual manera la conciencia pública internacional de los problemas sociales, económicos y ambientales. Las expectativas y exigencias del

público europeo y norteamericano, sobre todo, obligaron a las empresas a tomar, retomar o impulsar la RSE para dar valor, imagen y reputación a la marca, lo que para muchas de ellas resultó en éxitos comerciales. Los autores dejan entrever que la actitud del público y el comportamiento positivo que esperan de las empresas han sido factor decisivo para que estas hagan suyos los postulados de la RSE.

Al respecto, es interesante el estudio de Esquivel e Ibarra (2022) para quienes la lógica financiero-empresarial del capitalismo transnacional contemporáneo debe estar regida bajo nuevos estándares de producción, participación y apropiación colectiva-horizontal que sea justa, equitativa y funcional. Es necesario romper con los patrones históricamente establecidos de concebir y gestionar los elementos económicos, tecnológicos, sociopolíticos, para dar paso a una mirada ética que tome como referencia no solo lo individual, sino también lo colectivo.

Correa et al (2004), indican los múltiples elementos que deben cumplir las empresas — de los que no haremos una enumeración exhaustiva, sino que solo señalaremos los que nos parecen esenciales para ostentarse como socialmente responsables y con ello esperar gozar de los beneficios— tales como: La ética, principios y valores en los negocios, que se traduce en ir más allá de las exigencias legales para ser íntegros, respetuosos, transparentes, abiertos con los empleados y el público. Los derechos humanos, empleo y trabajo; reconocer los derechos de los trabajadores, y se comprometa a abolir el trabajo infantil y cualquier tipo de discriminación. Gobernabilidad corporativa: todo un sistema de reglas y prácticas tendientes a dirigir la empresa para lograr la transparencia, justicia y rendición de cuentas. Impactos medioambientales: elemento capital en la RSE, consistente en el uso adecuado de los recursos naturales y el control de los desechos, contaminación y gestión de los productos. Incluso en coadyuvar en la salud pública, vivienda, transporte, agua potable, cambio climático, biodiversidad. Relación con los proveedores; al exigir normas ambientales y monitoreo a estos. Filantropía en inversión social;

consistente no tanto en la donación de dinero, sino en participar de manera directa en servicios, proyectos, consultas sociales y ayudas comunitarias. Transparencia y rendición de cuentas; a través de las cuales se da seguimiento, se miden y reportan los efectos de la RSE, para que el público pueda verificar el comportamiento empresarial.

Con lo dicho, hasta aquí ha quedado claro el origen y desarrollo de la RSE. Las diferentes definiciones obedecen a distintos tiempos y ámbitos que las determinan en sus valores, contenidos y objetivos, lo cual nos da un amplio panorama del significado, función y propósito que la RSE ha cumplido e intenta cumplir en una sociedad globalizada, interconectada, informada, compleja y cambiante. Haciendo una enumeración de tales valores o elementos que, en suma, cada una de ellas contiene, se habla de: función ética, filantropía, respeto al marco legal, compromiso voluntario, compromiso social, bienestar social, obligación de adoptar políticas públicas con orientación social, desarrollo sostenible, preservación de recursos para generaciones futuras, mutación de un interés privado en interés social universal, prevalencia del control social sobre el empresarial, crecimiento económico, sostenibilidad, reputación empresarial, valor y reputación de la marca, imagen pública, imagen corporativa positiva, transparencia, satisfacción al cliente, trabajo digno, seguro, calidad de vida y medioambiente, entre otros.

Podemos ver que lo anterior cubre un muy amplio espectro de elementos con heterogéneas connotaciones, pero es claro que la RSE nace como una exigencia *de jure* y/o *de facto* que se va imponiendo sobre las empresas y los empresarios hasta llegar a la etapa contemporánea en que —bajo la presión social, el mundo mediático, el peso de la imagen, la reputación y la buena o mala fama de las marcas— la responsabilidad social juega un rol importante en pro o en contra del desempeño de las compañías en el mercado.

De los estudios analizados, podemos concluir lo siguiente:

- a. Aquellos que rescatan y ponen el acento en el binomio empresa/RSE, como elemento que sirve para hacer de las corporaciones entes con alto desempeño en el mercado a partir

de hacer suyas y llevar a cabo todas las políticas, buenas prácticas, principios éticos y acciones constitutivas de la responsabilidad social cuyo primer beneficiario es la empresa en sí.

- b. Aquellos que conciben que la RSE debe tener como objetivo primordial la sustentabilidad, el beneficio y bienestar social, incluso como cambio de paradigma en que la empresa privada sea regida por intereses públicos por sobre los privados, algo así como un capitalismo socialista donde las decisiones esenciales no son tomadas por el empresario sino por el estado y el bien colectivo.
- c. Los que conciben la RSE como un elemento ventajoso para la empresa, pero la cual cumple de manera formal porque le conviene, no porque esté convencida ética y moralmente de hacer o propiciar el bien para el planeta y la sociedad. Tanto es así que se incurre en la “hipocresía” empresarial, pues bajo los reflectores, las compañías realizan acciones filantrópicas, pero en la oscuridad se comportan de manera inescrupulosa y predatoria.
- d. Esquemáticamente hablando, los elementos que están implicados en la RSE, enumerados en forma jerárquica serían: el interés de la empresa, el comportamiento de los proveedores, el interés del consumidor, el interés de la sociedad, el cuidado por la naturaleza y el estatus de los empleados o trabajadores.

Dentro de este amplio abanico, lleno de claroscuros, no se puede ser tajante al afirmar la bondad, maldad, doblez o falacia de la RSE. Tampoco podemos hacer un examen moral de las motivaciones que impelen a las corporaciones a llevar a cabo acciones en pro de sus empleados, sus clientes, el medio ambiente o la sociedad en general, sino que lo importante, más allá de las motivaciones objetivas o subjetivas, son los efectos y resultados que ellas producen en favor

del planeta, del trabajador, del consumidor y de la sociedad. Si una empresa o empresario lo hace por ego, por conveniencia, por presión social y/o gubernamental, pero sus resultados son positivos o benéficos, el análisis ético, aunque importante, no es tan trascendente, no por lo menos en la óptica del presente trabajo. También llama la atención que, en los estudios mencionados, parece no tener mucha importancia ni dar mucha atención a la condición legal y al estatus laboral de los empleados, los cuales ocupan el último puesto en “la cadena de producción” y están ubicados en tierra de nadie, un poco alejados de los reflectores y beneficios de la responsabilidad social.

3. Cultura de paz

La guerra y la paz

Cabello Tijerina et al (2016), señalan que no existe un concepto universalmente aceptado de paz, por ello debemos atenernos a varias definiciones, como la del Diccionario de la Lengua Española (ASALE & RAE, s. f.). En él, la etimología proviene del latín: (nominativo; *pax*, genitivo; *pacis*, que significa paz, o de la paz), ausencia de conflicto entre países, relación armónica interpersonal. Pero esta definición, afirman los autores, oculta su cabal comprensión y estudio, ya que asocia y hace depender la paz de la guerra, con lo que se le otorga un carácter secundario y débil. A pesar de que ambos fenómenos han estado presentes en la historia de la humanidad, a diferencia de la guerra, la paz no figura en la historiografía ni tiene el mismo peso, tratamiento ni relevancia que se le da a la última. Los autores indican a Johan Galtung como el intelectual que rompió esta dependencia conceptual para vincular a la paz con otro vocablo no menos vigente, pero sí más elusivo y determinante como lo es el de la violencia. De modo que, a partir de ello, todo concepto de paz debe significar mayor o menor ausencia de violencia.

Como lo indica el ya famoso documento de la ONU (1998, p. 1), la cultura de paz,

... consiste en valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad... y que garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos y proporcionan los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de su sociedad.

De entonces a la fecha, el concepto ha tenido un largo recorrido en su comprensión, formulación, diversidad, alcance e importancia que una simple declaración como la anterior contiene en germen, pero que es insuficiente describir en su integridad.

De la violencia visible a las violencias ocultas

En el artículo “*Violence, Peace and Peace Research*”(1969), Galtung, esquemáticamente hablando, se centra en y distingue dos tipos de violencia: directa o personal y estructural o indirecta. Pero en posteriores análisis —*Cultural Violence* (1990), *Deep Culture, Deep Structure, Deep Nature* (2017)— los complementa con la denominada violencia ecológica y la violencia cultural. El trabajo que aquí desarrollamos toma muy en cuenta esta tipología de la violencia, pero se centra, sobre todo, en las últimas tres. Tenemos, pues, que la violencia directa se expresa en actos que dañan al sujeto, física o psicológicamente, la indirecta a través de estructuras sociales cuya manifestación se concreta en la desigual distribución del poder, las oportunidades y los recursos materiales. La tercera, cultural, se expresa en el ámbito simbólico y sirve para legitimar la violencia directa y la estructural (podríamos decir que todos los restantes tipos de violencia). La cuarta, ecológica, ejercida contra la naturaleza, aun-

que, aclara el autor, tal definición tiene mucho de antropocéntrica, pues el concepto de equilibrio ecológico que contempla —la *abiota*, naturaleza inerte y la *biota*, naturaleza viva— implica definir equilibrio para quién, para la reproducción de quién, hasta qué punto, en qué cantidad y a qué nivel. En síntesis, dice Galtung, la paz no solo es ausencia de violencia personal (paz negativa) sino también estructural (paz positiva) —agregaríamos, cultural y ecológica— expresada en justicia social e igualdad. Para lograr la paz, arguye, es necesario eliminar las formas de violencia y ahondar en el estudio de la teoría del conflicto y del desarrollo.

Por ello y de acuerdo con Galtung (1969), si queremos hablar de paz, debemos hablar primero de violencia: identificar la violencia, definir la violencia, aprehender la violencia, lo cual es el paso previo de la investigación para la paz y de la cultura para la paz. A finales de la década de los 60, Galtung se encuentra en la etapa inicial sobre los estudios de paz y para analizarla establece como presupuestos; el que esta sea un objetivo social mayoritario, no imposible de alcanzar y que implique la ausencia de violencia. Por su parte, el concepto de violencia deberá ser lo más inclusivo para todos los tipos de ella, pero también lo más preciso a fin de permitir acciones concretas y determinadas.

Define la existencia de la violencia “... Cuando los seres humanos están siendo influenciados de tal manera que sus realizaciones somáticas y mentales reales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Galtung, 1969, p. 168). La violencia es, pues, de acuerdo con tal afirmación primaria del autor, cuando el ser humano no alcanza a desarrollar plenamente sus facultades tanto físicas como mentales con las que nace potencialmente. Existe violencia cuando la potencia supera al acto, pero no la hay cuando el acto es mayor a aquella, así este se exprese en un nivel ínfimo de realización histórica. Pero aclara, en tanto, y cuanto tal impedimento obedezca a cuestiones sociales, mismas que puedan ser evitables, no a cuestiones naturales que, por definición, no se puedan impedir y que estén más allá del control

humano. Así, no es lo mismo morir a los treinta años en el siglo veinte que en la era neolítica, porque la esperanza de vida en ambas épocas es totalmente distinta, o bien, que el nivel de alfabetización de un individuo o clase sea menor al estándar del momento. Enfatiza que la realización potencial se determina a partir del “conocimiento” y los “recursos” alcanzados por la sociedad en un determinado tiempo, pero se incurre en violencia indirecta o estructural cuando ambos son monopolizados y/o desviados por unos a costa de otros y en violencia directa, personal, cuando dichos medios se destruyen directamente, caso de una guerra, un asesinato y demás. Toda relación de violencia se manifiesta en una influencia donde existe un influenciador, un influenciado y una forma de influenciar, un sujeto, un objeto y una acción, aunque en esta última trilogía puede no darse tal cual uno de ellos, como se verá a continuación.

Para esta definición, el sociólogo noruego ha echado mano de un concepto filosófico, como lo es el principio metafísico del *movimiento* o *cambio*, sin entrar mucho en los rigores de la filosofía que, vistos a fondo, acarrearían algunas dificultades. El principio del movimiento entraña distinguir entre la *potencia* y el *acto*. Como lo expone Orrego (2020), la controversia surge cuando filósofos como Parménides niegan que exista el cambio, ya que la esencia del ser es su perfección, permanencia e inmutabilidad por lo que un cambio traería consigo el perder algo que se tenía o adquirir algo de lo que se carecía, por lo tanto, en el mejor de los casos, el ser dejaría de ser lo que es o se transformaría en lo que no es. La opinión opuesta corresponde a Heráclito, para quien no existía el ser fijo, inmutable o permanente, sino que todo en la naturaleza es cambio, pero a través de la inteligencia creemos acceder a un mundo de esencias, cuando en realidad solo es de apariencias, ya que los sentidos nos engañan. Que la solución al dilema parece haberla proporcionado Aristóteles al formular el principio de no contradicción, el cual muestra que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo ni en el mismo sentido, del tal modo que sí se puede hablar de cambio y mutación introduciendo la noción de tiempo y sentido, por lo cual, el acto y la potencia capturan dos sentidos

distintos del mismo ser, pero en dos tiempos diferentes. Hasta aquí el autor y esas son las tres posiciones acerca del tema, posiciones de las cuales no hacemos ninguna valoración ni ponemos la una sobre las otras porque consideramos que tales debates filosóficos siguen abiertos con grandes argumentos en pro y en contra, lo que hace difícil establecer una afirmación tajante sobre el asunto.

La diferencia y relación entre el acto y la potencia también es tratado en Martínez y Medina al hablar de las redes sociales y la internet, donde lo virtual, en la cotidianeidad del sentido común, se dicotomiza entre lo real y lo virtual, como si lo primero excluyera lo segundo y viceversa y como si lo humano se desplegará en dos facetas separadas, ajenas y antitéticas, pero propio es retomar la relación virtual/actual.

Se debe dejar a un lado la distinción entre virtual/real para estudiar la relación virtual/actual. Para ello, es preciso saber que *virtualis* deriva de *virtus* (potencia), fuerza en estado de reposo que aspira a expresarse en el acto, a actualizarse. Lo virtual y lo actual son dos momentos de un mismo fenómeno. Lo virtual es un conjunto de tendencias constitutivas a situaciones, cosas, hechos, etc., que tienden a su actualización, aunque la actualización estará constreñida por el medio exterior. La virtualidad es un conjunto de posibilidades, pero su actualización estará delimitada por la naturaleza, como la semilla prefigura al árbol, pero no lo determina en su despliegue final, al igual que el árbol no agota la potencialidad de la semilla, en un proceso recíproco de virtualidad-actualidad-virtualidad, Lévy (1998), cit. por (Martínez & Ortiz, 2023, p. 116).

La segunda cuestión filosófica que da por sentada Galtung, pero sobre la cual también existen grandes y profundos desacuerdos y discusiones es el tema de la esencia humana, pues hay filósofos que niegan la existencia de tal, argumentando que el ser humano es produc-

to de contingencias históricas y otros que, por su parte, la afirman al admitir que ella es trascendente a todo tiempo y espacio. Por último, la potencialidad de la que habla Galtung no es algo medible en términos cuantitativos, pues no podemos saber con qué características o grado potencial nacen los individuos de una determinada sociedad ni tampoco la diferencia entre lo efectivamente actualizado respecto de aquel cúmulo de potencialidades susceptibles de ser efectivamente alcanzadas.

No es el propósito del presente estudio entrar en tales polémicas, sino solo señalar que el punto de partida que utiliza Galtung para definir la violencia, ciertamente, puede ser debatible y discutible, pero es un paradigma que visibiliza, integra y muestra todo un espectro valioso para comprender el fenómeno de la violencia, así como de sus heterogéneas manifestaciones. Independientemente de cuál sea la esencia, la potencia y el acto, la realización de la naturaleza humana, en todos los tiempos, en todas las sociedades, han existido y seguirán existiendo las luchas, los intereses contrapuestos, el conflicto, sea en lo individual, grupal, social y demás. Quizá no podamos medir la diferencia entre el acto y la potencia, pero sí podemos percibir factores cuantificables como la desigualdad en todas sus facetas, lo que puede ser un buen hilo conductor para el análisis, estudio y comprensión de la violencia, sus formas y grados de expresión. Dando por válida la definición de Galtung sobre la violencia, es evidente comprender que ella es un fenómeno inherente al ser humano, pero la diferencia es la forma de gestionarla en cada tiempo y sociedad.

Volviendo, pues, con Galtung, precisa que, para delimitar bien el fenómeno de la violencia, se deben establecer claramente seis distinciones: la primera: diferenciar entre violencia física y psicológica. La física —y esta es una interpretación nuestra para hacer más clara la característica de la violencia física— la divide en biológica y corporal, donde aquella consistente en minar biológicamente las capacidades vitales, fisiológicas de la persona y la corporal, expresada en restringir sus movimientos humanos, caso de estar encarcelada o no poseer

medios de transporte para su movilidad y psicológica; suele consistir en socavar el alma a través de amenazas, lavado de cerebro, mentiras y demás. La segunda distinción, sería algo así como un reflejo condicionado a partir del cual se le premia o castiga al influenciado, dependiendo si su acción se considera correcta o incorrecta, pero que regula o restringe sus movimientos. La tercera es que puede no existir el objeto (persona o grupo) que sufre la acción porque esta se basa en la simple amenaza, intimidación, sea ella física o mental. Menciona, por ejemplo, la detonación de un arma atómica por parte de una nación, cuyo hecho es una clara intimidación y de violencia potencial hacia las demás, sin que esto implique la violencia directa tal cual ni un sujeto específico que la sufra.

La cuarta, y muy importante para el análisis que nos ocupa, similar a la anterior; puede no existir un sujeto responsable de la violencia sino toda una estructura, una violencia estructural, indirecta, a partir de la cual se da una desigual distribución de múltiples bienes; como el poder, los recursos económicos, el ingreso, el conocimiento, la educación, la alfabetización, los servicios médicos, solo por citar los más significativos, lo que produce desiguales oportunidades de vida para los individuos. Rescata la crítica marxista de cómo solo unos pocos, los capitalistas, pueden decidir sobre el destino del excedente económico, la riqueza producida por el capital y el trabajo y cómo este poder económico puede expandirse y manifestarse en poder en otras esferas de la sociedad, por ello es importante tener claros los conceptos de medios de producción y de modo de producción, ya que ellos explican en gran parte la denominada violencia estructural. Existe violencia si la gente muere de hambre y continúa, cuando ello es evitable, aunque no haya una clara relación de un sujeto que la produzca, un objeto que la reciba y una acción que la transfiera. De hecho, se puede afirmar que la violencia estructural también se puede denominar injusticia social porque las estructuras están diseñadas para actuar a favor de unos y en contra de otros e incluso cumplir una función correctiva cuando los individuos tratan de romper o rompen las reglas por ellas impuestas.

La quinta, en complemento de la anterior, aunque no muy claramente explicada por el autor, se refiere a delimitar la culpabilidad de un hecho más allá del sentido de la intención o no intención sino de las consecuencias, pues con ello se trascenderá de lo personal a lo estructural y la última; la violencia manifiesta y la latente, la manifiesta está ahí, mientras que la latente no está ahí, pero puede manifestarse en cualquier momento por aumentos de la potencia o disminuciones del acto. Por ejemplo, un conflicto racial que desemboque en múltiples asesinatos es producto de la inestable situación estructural en la que se conforma determinada sociedad.

Hemos expuesto lo más sintéticamente posible el análisis sobre la conceptualización y tipología que desarrolla Galtung sobre la violencia, además de recalcar que, para nuestra investigación, priorizamos el concepto de violencia estructural, a partir de la cual se produce una desigual distribución del poder, los recursos económicos, el ingreso y demás, que origina disparidad de condiciones y oportunidades entre los miembros de una sociedad y ello se traduce en injusticia, desigualdad y conflictos. Al agregar a nuestro estudio los otros dos tipos importantes de violencia; cultural y ecológica, se completa la tipología, que será profundizada por el autor en posteriores estudios. Así, tenemos la violencia directa, la violencia indirecta o estructural, la violencia cultural y la violencia ecológica.

En el texto *“Cultural Violence”* (1990), Galtung, desarrolla profusamente este tipo de violencia para registrar todo el espectro de ella, sus diferentes características y expresiones. La violencia cultural, simbólica, señala, son aquellos aspectos que sirven para legitimar la violencia directa y la indirecta o estructural. “Por ‘violencia cultural’ entendemos aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia ejemplificada por la religión y la ideología, el lenguaje y el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal (lógica, matemáticas) —que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, 1990, p. 291). Tal es la definición de violencia cultural que hace el autor, aunque aquí deja de

momento la violencia ecológica. Realizando una lectura de lo expresado por él en esta definición, si la violencia directa es evidente, la estructural es difícil de identificar, la cultural es todavía más elusiva tanto para identificarla como para analizarla y vincular la forma en que se manifiesta, influye y complementa con los otros dos tipos de violencia. Pero la violencia, afirma, se puede originar en cualquiera de los tipos y permear fácilmente a los otros, aunque, propone; opuesto a este triángulo pernicioso puede y debe existir también su contraparte, el triángulo virtuoso de paz que identifique y combata la violencia en cada una de las manifestaciones referidas.

La violencia cultural se expresa, sobre todo, en el ámbito simbólico, como ya se mencionó en la definición precedente, sus principales expresiones se plasman en el lenguaje; en el que varios idiomas refieren el género solo en términos masculinos, o hacen sutiles discriminaciones en general, la ideología; con el racismo, la distinción entre el yo y el otro, en el que este último es deshumanizado, demonizado, degradado, cosificado y puesto a disposición de cualquier acto violento. La religión; con la idea de Dios como ser trascendente, como ideología política y la diferencia entre elegidos y no elegidos, entre el bien y el mal, lo satánico y lo demoníaco. Las ciencias empíricas y formales; con la concepción de la verdad, el progreso y lo inevitable del destino histórico. En el arte; donde se plasman y legitiman los valores, arriba referidos, de la bondad, maldad, racismo, otredad, depravación, violencia, entre otros y la cosmología; que, como todas las anteriores subraya y refuerza los valores al describir un nacimiento del mundo, del hombre y de sus principales valores, muchos de ellos apocalípticos que dejan muy poco espacio para la paz y esperanza.

Galtung no solo habla de aspectos violentos de la cultura, de violencia cultural, sino también de culturas violentas y si de ellas se puede hablar así, también se puede hablar de sus opuestos: aspectos culturales de paz y culturas de paz que legitiman la paz directa y estructural. La legitimación de la violencia directa e indirecta es posible porque la violencia cultural hace parecer que determinados actos

negativos se vean como positivos o, por lo menos, no negativos, así como opacando o invisibilizando la violencia en las otras dos esferas. Si en la violencia directa se habla de actos y en la estructural se habla de procesos, en la cultural se habla de permanencias; legitimación y conservación de un *statu quo* durante largos períodos de tiempo, porque la violencia cultural legitima todo tipo de violencia.

Consideramos indispensable desarrollar este punto de la concepción de Galtung. En lo esencial, como ya se ha dicho, afirma que existen tres tipos de violencia; la directa, la indirecta y la cultural —aunque reserva el cuarto, en ciernes, pero no menos importante para el tema tratado, que es, lo que podríamos llamar, ecológico o a la naturaleza—, los que constituyen un triángulo vicioso al que la “culturología”, es decir, los estudios de paz y para la paz pueden contraponer un triángulo “virtuoso” a fin de combatir cada tipo de violencia para crear una cultura de paz. El famoso triángulo de la violencia, propuesto por Galtung es que, lo primero que se nos viene a la imaginación, es decir, la primera figura que se forma en la mente es aquella en la que en el vértice superior se ubica la violencia directa, por ser la más evidente y fácil de identificar, en el izquierdo la violencia indirecta o estructural y en el derecho la violencia cultural o viceversa, aquí el orden no importa mucho, donde, la violencia cultural que, como ya se mencionó, legitima, encubre, opaca y hasta trasmuta la percepción de violencia de las otras dos.

¿Por qué incluir la naturaleza? Porque, dice Galtung (2017), somos naturaleza, la naturaleza está dentro de nosotros, nosotros estamos dentro de la naturaleza, la cual tiene sus leyes y al respetarlas estamos logrando nuestro bienestar, pero al infringirlas lo estamos destruyendo. También estamos en la cultura y la cultura está en nosotros, así como la estructura. Estas tres esferas están profundamente constituidas e imbricadas en la sociedad, son parte de ella y somos parte de ellas. La cultura, estructura y naturaleza actúan sobre el ser humano de manera profunda, consciente e inconsciente.

Pero en el texto de “*Cultural Violence*”, Galtung introduce el elemento de la variable temporal, a partir del cual ya no solo es importante la identificación, delimitación o capacidad de percibir la violencia, sino también de registrar su permanencia, duración y cambio. Dicha variable temporal es el retoma de la escuela de los anales expuesta por Fernand Braudel, quien define los tres niveles de tiempo a partir de los cuales debe ser estudiada la historia. A lo largo de su producción intelectual, pero sobre todo, en tres obras paradigmáticas; *La Historia y Las Ciencias Sociales* (1989) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (1995) y *Civilisation matérielle, économie et capitalisme* (1979) el autor explica y desarrolla la “larga duración” (*long durée*) lo coyuntural (*conjonturelle*) y lo episódico o el acontecimiento (*événementielle*).

La larga duración comprende todos aquellos procesos que se desarrollan en cientos o hasta miles de años, del tiempo geográfico en donde todo parece inmutable, intemporal, lo que el autor llama la historia de larga data solo perceptible al ser sintetizadas grandes capas cronológicas, subterránea, silenciosa, “casi inmóvil”, “el tiempo perdido”, “la cultura material” la historia humana cotidiana en su relación con el entorno natural y social, con las cosas inanimadas, con la geografía, los paisajes, los valles, las montañas, los mares, el trabajo agrícola, el pastoreo y demás.

Luego la historia del tiempo social, el precapitalismo, la economía de mercado, del intercambio comercial, monetario, de decenas de años y hasta del medio siglo, del curso lento, la historia estructural, de grupos humanos, compuesta por el análisis de sociedades, civilizaciones, culturas, economías y Estados que entran en colisión y se expresan incluso en conflictos armados.

Finalmente, está la historia de corta duración, la historia económica, con los intercambios internacionales, “el tiempo del mundo” que rompe con los antiguos equilibrios e instaura las bases del capitalismo, la más superficial que habla sobre lo individual —el personaje, el hecho, el acontecimiento súbito, rápido, apasionante— pero

peligrosa porque, debido a su naturaleza, todavía no es definitiva ni puede decir todo lo que la historia puede contar.

4. La RSE bajo la órbita de la paz

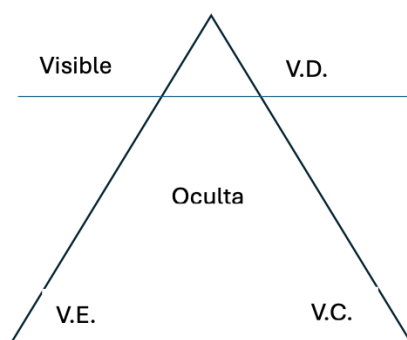
Los triángulos de la violencia: idealismo vs. materialismo filosófico

Para Galtung ¿cómo se construye la paz? Identificando y luchando contra la violencia en todas sus manifestaciones: directa, indirecta, cultural, ecológica, pero, el origen, la raíz de la violencia es la desigualdad e inequidad sociales amparadas, avaladas por lo simbólico o cultural. Por ello, para lograr la paz se debe luchar por la igualdad y la justicia. La fórmula es sencilla, aunque no es Galtung el primer teórico que lo propone. Quizá sí, en los términos actuales y contemporáneos, con las aportaciones teóricas y con las características propias que desarrolla a lo largo de su vida y de su obra. El trabajo por la paz es un objetivo multidimensional, cotidiano, constante, heterogéneo, holístico, tendiente a transformar la sociedad desigual, violenta en una sociedad igualitaria y pacífica, aunque ello tiene ciertos límites. Galtung no habla de revolución violenta, como en el marxismo, sino de transformación pacífica constante, silenciosa, pero ¿hasta dónde se puede llegar con dicho pacifismo?, ¿hasta dónde el modo de producción capitalista puede permitir transformaciones que no atenten contra su esencia, contra la esencia del capital y de la empresa, como lo es la propiedad privada sobre los medios de producción y la ganancia? Para la conclusión del presente capítulo, retomaremos algunos conceptos que consideramos fundamentales a fin de cerrar el tema tratado.

Anteriormente, se habló del clásico triángulo de la violencia (fig. 1), una figura geométrica que generalmente se usa para exponer gráfica o esquemáticamente los tipos esenciales de violencia que concibe Galtung. Consideramos que, en parte, está bien representado, salvo que, a partir de lo que explica el autor en “*Cultural Violence*”(1990,

pp. 294-295) se puede proponer otra figura similar, pero diferente. Nos referimos a la imagen telúrica, dado que en esta introduce la categoría temporal pues, como lo dijimos anteriormente, la violencia directa es un acontecimiento, la estructural es un proceso y la cultural es una permanencia, donde, por ejemplo, un terremoto sería el acontecimiento (*événementielle*), el movimiento de las placas tectónicas el proceso (*conjuncturelle*) y la falla geológica la larga duración (*longue durée*), lo más permanente, toda la enorme y profunda estructura milenaria. Vayamos con la primera representación, luego con la que acabamos de mencionar y, finalmente, con la que nosotros proponemos:

Figura 1.



Fuente: elaboración propia.

En esta figura tenemos tres tipos de violencia: violencia directa (V.D.), dividida por una línea que señala lo visible de lo oculto, la más evidente que se ubica en el ápex, la cúspide del triángulo, luego la violencia estructural (V.E.) situada en vértice derecho y, finalmente la violencia cultural (V.C.) en el vértice izquierdo. En estas dos últimas, el orden no tiene mucha importancia y pueden ser intercambiadas las posiciones sin que se altere la esencia del triángulo.

Figura 2.



Fuente: elaboración propia.

En la figura 2 encontramos el mismo triángulo, pero dividido de manera diferente y segmentado en estratos: como en el anterior, el que ocupa la cúspide es el de la violencia directa (*événementielle*), visible, bajo el cual se hallan otros dos niveles invisibles; la violencia estructural (*conjuncturelle*) y la violencia cultural (*longue durée*). Los estratos de violencia, señala Galtung, se conforman por la violencia cultural de larga duración (en la base), que proporciona los nutrientes al resto. Encima de ella se encuentran los movimientos de la violencia estructural: explotación, fragmentación de la conciencia, marginación, represión y en la cima la violencia directa, cruel, realizada por los seres humanos contra sí mismos, contra la naturaleza y otras formas de vida.

Figura 3



Fuente: elaboración propia.

En la figura 3, nosotros, sin embargo, hemos propuesto en la base la violencia ecológica (larguísima duración) porque, desde la aparición del sedentarismo en el ser humano, la invención de la agricultura y la multiplicación exponencial de la población mundial, esa base ha venido siendo crecientemente minada, socavada, explotada y destruida, y con ella toda la vida que soporta, base sin la cual la mayoría de las sociedades y de las especies simplemente no podrían existir, encima de ella, la violencia cultural (larga duración) que legitima todo tipo de violencias, seguida por la estructural (coyuntura) y en la cima la violencia directa (acontecimiento). De lo anterior se deduce una retroalimentación de los distintos estratos que conforman la pirámide y que ninguno de ellos es un estanco aislado, sino que cuenta con entradas y salidas, con *inputs* y *outputs* que lo influyen y con los que influye a la vez al resto.

La violencia profunda

Retomando el aporte marxista —puesto que estamos hablando no de una sociedad en o sino de la sociedad capitalista— mencionado por Galtung cuando explica la violencia estructural, del cual rescata su concepto sobre la propiedad privada de los medios de producción; el poder que tiene un grupo sobre el resto de la sociedad para apro-

piarse de la riqueza o del excedente económico y de cómo esto se expande y manifiesta en otras esferas de la sociedad, con lo cual se da una desigual distribución del poder, las oportunidades y los recursos materiales —aunque Galtung se deslinda del concepto de explotación por considerarlo inadecuado para el análisis que plantea.

Debemos aclarar que Marx no hablaba de paz tal cual, ni en los términos que la estamos tratando aquí, obviamente, pero sí muestra los fundamentos teóricos de la desigualdad, la violencia y la explotación estructural en la sociedad capitalista. En la obra de “El Capital” t. I, vol.1, (1985, pp. 179-214) expone la transmutación del dinero en capital al diferenciar entre la forma directa de circulación; mercancía-dinero-mercancía (M-D-M, vender para comprar), donde el dinero funciona como simple medio de circulación o de pago, y la forma desarrollada; dinero-mercancía-dinero (D-M-D, comprar para vender) donde el dinero funciona como capital. En el capítulo referido a la acumulación originaria (1986, pp. 891-955), indica cómo la acumulación de capital presupone el plusvalor, el plusvalor presupone la producción capitalista y esta, la existencia de grandes masas de capital en manos de productores de mercancías, todo lo cual requiere de una “*acumulación originaria*” anterior a la acumulación capitalista que no es producto del capitalismo *per se* sino anterior a este. En pocas palabras, para que exista el capital, la ganancia, debe existir primero el capitalismo, para que haya existido el capitalismo, debió existir primero la acumulación originaria; el despojo de los medios e instrumentos de producción y de subsistencia de manos de sus productores originales a manos de los capitalistas. E ironiza: “En tiempos muy remotos había, por un lado, una élite diligente, y por el otro una pandilla de vagos holgazanes.” Ocurrió así que los primeros *acumularon riqueza* y los últimos terminaron por no tener nada que vender excepto su pellejo (Marx, 1986, pp. 893-894)”.

El capítulo testimonia las formas violentas de despojo de la tierra que sufrió la población rural inglesa, así como la sanguinaria legislación que acompañó y complementó dicha expropiación. El grueso de la población rural se componía de campesinos libres que trabajaban

como asalariados en las grandes fincas señoriales, pero que participaban del usufructo de tierra comunal y tenían, además, su propia tierra, con la cual completaban su manutención, es decir, que su existencia era relativamente decorosa. El inicio del fin se produjo en las postrimerías del siglo XV cuando “Una masa de *proletarios libres como el aire* fue arrojada al *mercado de trabajo* por la *disolución de mesnadas feudales* que, como observó correctamente sir James Stewart, ‘en todas partes colmaban inútilmente casas y castillos’ op. cit. (1986, pp. 898-899)”. Se expulsó de la tierra de manera violenta al campesinado, se arrasaron sus viviendas, se expropiaron los bienes de la iglesia incrementando la masa desposeída mientras los terratenientes mediante decretos como los “*Bills for inclosure of commons*” se autodonaban tierras comunales aumentando así sus dominios y expulsando a más población rural. Con ello grandes masas de personas se veían impelidas a vender lo único que les quedaba; su fuerza de trabajo, pero estas oleadas de individuos no podían ser absorbidas por la naciente industria y, además, no estaban acostumbradas ni adiestradas para los requerimientos fabriles, lo cual produjo enormes muchedumbres de indigentes, mendigos, pordioseros, ladrones, vagabundos que debieron ser controladas por legislaciones sanguinarias publicadas por los monarcas ingleses. Tal es el caso, por ejemplo, de la ley emitida por Enrique VIII en 1530.

... Los pordioseros viejos e incapacitados de trabajar reciben una licencia de mendicidad. Flagelación y encarcelamiento, en cambio, para los vagabundos vigorosos. Se los debe atar a la parte trasera de un carro y azotar hasta que la sangre mane del cuerpo; luego han de prestar juramento de regresar a su lugar de nacimiento o al sitio donde hayan residido durante los tres últimos años y de ‘ponerse a trabajar’ (*to put himself to labor*) [...] En caso de un segundo arresto por vagancia, ha de repetirse la flagelación y cortarse media oreja al infractor, y si se produce una tercera detención, se debe ejecutar al reo como criminal inveterado y enemigo del bien común. (Marx, 1986, p. 919)

No es el propósito del presente punto utilizar el sensacionalismo para suscitar la indignación del lector, pero sí mostrar que, desde nuestro punto de vista, la esencia del capital, del capitalismo y del capitalista es una: la ganancia como elemento primordial de la ecuación; el ser humano, la explotación de la tierra, sus recursos y todo lo que exista en la naturaleza como elementos secundarios. La diferencia es que tal impulso connatural al capital fue y ha sido limitado, atemperado, regulado por las luchas sociales, por legislaciones posteriores y por imposiciones culturales, llámese luchas obreras, movimientos revolucionarios, sociales, culturales o derechos humanos que, conveniente o moderadamente han restringido la voracidad del capital y de la empresa capitalista.

Creemos interpretar bien la postura de Galtung y de Marx; el origen de la violencia estructural es la desigualdad y cada cual propone una solución para combatirla; uno por medios pacíficos y progresivos, atacándola en todas sus manifestaciones (directa, indirecta, cultural, ecológica) el otro de manera violenta, por medio de una revolución proletaria que cambiara radical e intempestivamente la posesión de los medios de producción haciéndolos pasar de manos privadas a manos del estado dominado por la clase obrera. Ese era el planteamiento teórico, pero no hace falta recordar las consecuencias prácticas que ello implicó en los países del bloque socialista. Sea cual fuere la postura, el reto sigue siendo el mismo: ¿cómo hacer desaparecer la desigualdad social, estructural y con ello la violencia?, ¿Hasta qué grado se puede lograr por medios pacíficos? Ciertamente, la cultura de paz es una gran propuesta para luchar contra la violencia y con ella contra la desigualdad, para mejorar las condiciones sociales, pero ¿cuáles son sus límites y hasta donde se puede llegar a fin de conseguir un cambio verdaderamente radical en una sociedad cuyos grados de desigualdad se incrementan a nivel planetario?

El lado oscuro de las empresas

De lo dicho hasta aquí nos queda claro que habitamos un planeta en crisis, con graves problemas ambientales causados por la existencia de miles de millones de personas, con altos índices de consumo, que demandan alimentos, vestido, habitación, productos y servicios, cuya elaboración de estos se realiza a partir de los actuales recursos naturales. La enorme cantidad de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos), líquidos y en forma de gases que ello genera son vertidos al medio ambiente, lo que ocasiona la modificación, alteración y destrucción del ecosistema, dando como consecuencia la llamada *triple crisis planetaria*, consistente en la contaminación (del agua, aire, tierra y mar), la crisis climática y la pérdida de biodiversidad. Las causas de esta triple crisis son multidimensionales y supranacionales, de forma que las soluciones también lo deben ser, dado que involucra en ella a todos los gobiernos del mundo, los organismos internacionales, las empresas nacionales, globales y al resto de la población global.

Pero los resultados de la RSE, parecen no ser muy halagüeños en varios sentidos. Por ejemplo, de acuerdo con el Carbón Disclosure Project (2025), entre 1988 y 2015 cien empresas fueron las principales responsables del 71% de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), de entre las que destacan las compañías productoras de hidrocarburos, como *China Coal*, *Aramco*, *Gazprom*, *National Iranian Oil*, *Exxon* etc. Aleida Azamar, cit. por (Portal Ambiental, 2020), sugirió un cambio en el discurso mediático para responsabilizar menos a las personas y más a las empresas, aparte de proponer un giro en el modelo de producción. Añade que estamos en una época en la que el consumo de energía es mayor al que nos pueden proporcionar los ecosistemas y que la mayoría de las materias primas se extraen de los países subdesarrollados con el respectivo desastre ambiental. En el caso de México, Erika Ramírez (2021) señaló los problemas que enfrenta el país, de los que destacan la explotación minera, los derrames de residuos peligrosos, el cambio irregular en el uso del suelo, la afectación al medio ambiente entre otros, donde

la minería se caracteriza por ser una de las principales fuentes contaminantes.

La explotación minera en México es una de las actividades más lucrativas, pero también de las más nocivas para la ecología, las comunidades y la salud humana, ya que se identifica por emitir gran cantidad de agentes perjudiciales para el aire, el agua, el suelo y demás. A pesar de ello, es difícil encontrar información precisa y fidedigna sobre datos sensibles como lo son la cantidad, tipo y emisión de residuos tóxicos que produce. De acuerdo con la Secretaría de Economía (2023), el país ocupa el 15º lugar mundial de acuerdo al valor de su producción (80,599 millones de dólares) con una participación del 3.94% en el PIB nacional. La explotación se lleva a cabo por empresas nacionales y extranjeras, norteamericanas y canadienses, fundamentalmente. El Sistema Informático de Sitos Contaminados (SISCO, s.f.) indicó un total de 623 sitios contaminados con residuos peligrosos para 2016, pero Gómez y Peláez (2020), señalan que el propio gobierno mexicano admite no tener información íntegra y actualizada de, por lo menos, el 23.1% de las concesiones mineras para imponerles impuestos, auditorías y normas ambientales.

Por otra parte, la ley minera del país dicta como prioritaria la actividad extractiva, por lo que se pueden realizar en nombre de ella expropiaciones, cambios en el uso del suelo, ocupaciones temporales, invasión de áreas naturales protegidas, despojos a pueblos y comunidades indígenas, en el mejor de los casos se firman pactos leoninos donde las empresas se llevan las ganancias y las comunidades las pérdidas, por ello, dicen los autores, la minería se caracteriza por su conflictividad ambiental y social.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) (2019), informó de la tragedia ocurrida en los ríos Sonora y Bacanuchi, el 6 de agosto del 2019 en el estado mexicano de Sonora, pues la mina Buenavista del Cobre, perteneciente al Grupo México, propiedad del empresario Germán Larrea, derramó 40 mil metros cúbicos de “lixiviados de sulfato de cobre acidulado (CuSO_4)” afectando

otros cuerpos de agua, ocasionando pérdidas económicas y daños a la salud de 270 personas, la clausura de 322 pozos y norias de uso agrícola, pecuario, potable entre, otros, en una franja de 500 metros a partir de las márgenes de los citados ríos. Aunque tiempo después se creó un fideicomiso para mitigar los daños, el desastre ecológico fue de proporciones gigantescas.

De acuerdo a informes de la CNDH (s. f.) el 19 de febrero del 2006 se registró otro desastre en la mina Pasta de Conchos (Comisión Nacional de Derechos Humanos, s. f.) Coahuila, propiedad del mismo grupo y empresario, donde se produjo una explosión por acumulación de gas metano que ocasionó la muerte de 65 mineros que quedaron sepultados y 11 que lograron salir pero con quemaduras graves. Se afirma que dicha mina ya había sido reportada por fallas de seguridad en el año 2000 y en el 2004 se imputaron 43 violaciones a las normas de seguridad e higiene, ordenándole 48 medidas de extrema urgencia; sin embargo, las autoridades competentes jamás supervisaron el cumplimiento de aquellas. En 2007 se suspendieron totalmente las acciones de rescate de los cuerpos porque, informó la empresa, que entre el 25 y 75 % de la mina estaba inundada y contaminada biológicamente. La acreditación de los derechos humanos que fueron violados con este accidente debido a la negligencia fue el derecho a la vida, a la integridad física, a la seguridad jurídica y a la legalidad.

El diario digital *Contra línea* (2022), reportó el desastre ecológico registrado en Playa del Carmen, México, pues la empresa transnacional Sac-Tun (antes Calica) devastó 2,400 hectáreas de selva, manglares, cenotes, sistemas de agua subterránea, especies en peligro de extinción y demás, debido a la explotación de una mina para la extracción de materiales pétreos a fin de exportarlos a los E.U.A., de hecho se trata de una traslación del suelo peninsular hacia el suelo estadounidense.

En septiembre del 2015 estalló un escándalo en la compañía automotriz *Volkswagen* al admitir que casi 600 mil vehículos diésel,

vendidos en E.U.A., poseían un *software* que falseaba el nivel de emisiones contaminantes producidas por tales motores. Michael Horn, el jefe de operaciones aceptó que los responsables de tal ilícito habían sido una dupla de ingenieros de *software* de la empresa. El objetivo primordial del consorcio era crear unidades con la máxima potencia, pero con niveles mínimos de contaminación. Caso contrario, crearon un programa que cambiaba los controles de los vehículos cuando se sometían a pruebas, al reducirles la potencia, con la consiguiente reducción de emisiones, pero dicho software se apagaba en condiciones ordinarias y de manejo cotidiano incrementando potencia, pero también contaminantes. Tal hecho fue avalado por los altos ejecutivos de la empresa, quienes no solo ocultaron la información veraz al Consejo Internacional para el Transporte Limpio (CITL) sino que cooperaban activamente en dicho fraude, según informó el sitio *web* de la BBC (2028). En lo que respecta a México, se ha reconocido a esta compañía como una de las principales fuentes de empleo en la ciudad de Puebla, México, pero también de las que más dañan el medioambiente, con emisiones de gases tóxicos y residuos que destruyen la salud de millones de habitantes poblanos.

Es fabuloso pensar que las empresas por sí mismas establezcan una labor altruista, de minimización de impactos ecológicos en beneficio del planeta, la naturaleza y la sociedad. El objetivo primordial del capital y de las marcas es la ganancia, la maximización de la ganancia, lo que significa la reducción de costos y la maximización de los beneficios. Pueden existir casos individuales, e incluso un buen número de ellos, en los que las empresas o los empresarios conscientes realicen de manera voluntaria acciones benéficas en pro de la ecología, el trabajador y el consumidor, pero esos casos son la minoría y no definen el comportamiento general. Sin embargo, conforme ha avanzado el capitalismo, los impactos al medio ambiente han venido en aumento, razón por la cual, de buen grado o por la fuerza, el capital ha tenido que tomar en cuenta esos problemas porque de la solución a ellos depende la reproducción de este, además de que social y culturalmente se han creado normas, leyes, reglamentaciones

o exigencias de orden jurídico, ético, social y cultural impuestas a las empresas para regular su actuación y desempeño.

La RSE en sí puede comprenderse como una actividad o un bien que tiene valor de mercado, que es parte del *marketing* de la compañía, que le otorga ventajas y competitividad respecto del resto. Hemos visto que existen opiniones diametralmente opuestas sobre la RSE, desde las que la conciben como *sumum* de la generosidad, altruismo y concientización del empresario, hasta quienes la catalogan como una simple farsa e hipocresía. Sobre lo primero ya hemos fijado nuestro punto de vista, el cual está reiterado en el párrafo anterior. Sobre lo segundo, consideramos que no podemos hacer un análisis de conciencia para saber qué empresas o empresarios realizan la RSE de manera sincera o forzada. En ese sentido tomamos el punto de vista kantiano, pues creemos que lo importante son los resultados de las acciones humanas, no las motivaciones; si la RSE cumple con el compromiso de lograr un desarrollo sostenible con bienestar social y crecimiento económico, si se universaliza, profundiza en sus acciones e implanta como una más de las responsabilidades que debe cumplir el capital para con la sociedad y el mundo, bienvenida sea, sabiendo que, sin embargo, dicha responsabilidad puede tener límites respecto de la solución de la crisis planetaria.

¿Y qué dice la cultura de paz? Dice que su función, primeramente, es la de visibilizar la violencia en todas sus facetas; directa, indirecta, estructural, cultural, ecológica y demás, puesto que la violencia es el producto inmediato de la desigualdad e injusticia social, expresadas en la inequitativa distribución del poder, el conocimiento, las oportunidades y los recursos materiales. Que su función es lograr la paz, evidenciando y eliminando todas las formas de violencia, ahondando en el estudio de la teoría del conflicto y del desarrollo. La teoría de Galtung apuesta por un cambio social pacífico, sobra decirlo, constante, permanente, sin grandes sobresaltos, pero paulatino. Se mueve, como la RSE, dentro de la estructura existente; no se habla de una ruptura radical, violenta, con el sistema, con el modo

de producción capitalista, sino de cambios cuantitativos que lleven finalmente a un cambio cualitativo, radical, a un nuevo paradigma. Así lo evidencia el aporte temporal que toma prestado de Fernand Braudel —sobre la historia de larga, corta y momentánea duración— para referirse a la figura del terremoto, las capas tectónicas y las fallas permanentes que componen las placas terrestres. Los triángulos de Galtung sobre la violencia indican que la base o estructura que sostiene y mantiene todo el *statu quo* es la cultura y que, para lograr los cambios necesarios, el combate a la violencia, a la desigualdad, se requieren lograr transformaciones culturales, ya que la verdadera lucha está en lo simbólico, en desenmascarar lo malo que se ostenta con careta de bondad, lo injusto que aparenta ser justicia y lo anormal que simula normalidad.

Haciendo un ejercicio de interpretación profundo, la función, entonces, de la cultura de paz, en el caso que nos ocupa, sería una lucha cultural por visibilizar la violencia ejercida sobre la naturaleza, sobre los trabajadores, sobre los consumidores, por parte de las empresas capitalistas, pero no solo eso, evidenciar la violencia que ejerce toda una población, de toda una especie, sobre la tierra, la violencia humana desplegada sobre el ecosistema, sobre la *biota* y la *abiota*, sobre *lo vivo* y *lo inerte*, sobre el ser humano y su propia naturaleza, sobre sí mismo. Entendemos lo que expresa el autor; la violencia es inevitable, ha existido, existe y existirá en toda la historia de la humanidad, pero el objetivo es reducirla, minimizarla dado que es imposible desterrarla o desaparecerla, ya que siempre habrá una discrepancia entre la potencia y el acto, entre lo que puede llegar a ser el ser humano —en un determinado tiempo y espacio, en una determinada fase de la historia— y lo que efectivamente llega a ser, en lo que se convierte en términos concretos.

La concepción de Galtung es idealista en sentido hegeliano, puesto que la idea, lo simbólico, es la base de todo a partir de lo cual se estructura la realidad social. Mientras que, para Marx, la cultura no era sino el espejo, la superestructura que obedece a determina-

das condiciones materiales definidas por las relaciones sociales de producción, pero, sobre todo, de las fuerzas productivas materiales, es decir, la estructura económica que es el basamento de la superestructura jurídica, política e ideológica sobre la que se asienta el corpus sociopolítico-cultural. “No es la conciencia de los hombres lo que determina la realidad; por el contrario, la realidad social es la que determina la conciencia (Marx, 1978, p. 37)” y el cambio se produce cuando las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción vigentes lo que da origen a una revolución social. Algo así como; el feto está maduro y el vientre de la madre dentro del cual se desarrollaba y le daba vida es insuficiente para seguir manteniéndolo, por lo que debe transitar a un nuevo estado. Por ello, el autor dirá que la revolución será la partera de la nueva sociedad.

No pretendemos aquí zanjar la discusión precedente, pues ella daría para muchísimo más que un simple artículo o capítulo de libro, solo nos interesa poner de relieve la concepción de Galtung y nada mejor que hacerlo contrastándolo con uno de los más prominentes teóricos del capitalismo y sus orígenes y que, además, el propio Galtung saca a la palestra.

Debemos concluir el presente apartado señalando que, tanto la RSE, como la cultura de paz, se mueven dentro de la estructura del orden impuesto; sea que este se conciba como capitalismo, sociedad capitalista, capitalismo liberal, capitalismo social, *statu quo* o como quiera denominársele. Si aquello es así, conviene preguntarse: ¿Hasta dónde la RSE, puede lograr la sostenibilidad y hasta dónde la cultura de paz puede influir en la pacificación de una sociedad donde predomina la desigual a nivel global y al interior de cada país? El papel de la cultura de paz en este tema tratado sería algo así como dar la batalla cultural para evidenciar la violencia estructural producto de una determinada estratificación social que determina la posesión o no del poder, la riqueza y el conocimiento. Que evidencie, sobre todo, la violencia que realizan las empresas hacia sus propios trabajadores, hacia la naturaleza y hacia los consumidores a fin de lograr un grado

de conciencia y concientización empresarial que origine un cambio voluntario tendiente a favorecer el cuidado del medio ambiente, un adecuado clima laboral, una adecuada satisfacción al cliente y una amplia agenda ecológica, social y altruista.

Aparte de lograr plasmar en legislaciones globales y nacionales la obligatoriedad empresarial para cumplir con estos elementos señalados, es decir, de grado y por la fuerza, la RSE debe practicarse cada vez más y con mayores alcances en lo cualitativo y en lo cuantitativo. Así como en el nacimiento del capitalismo se crearon legislaciones contra la mendicidad, así deben crearse contra las empresas que no practiquen la RSE. Ciertamente, la RSE y la cultura de paz quizá no sean las soluciones, pero parece más conveniente contar con ellas que no contar con nada.

De igual forma, debe haber un cambio radical en la cultura del consumidor, en los niveles y patrones de consumo, lo cual es fácil decir, pero difícil de proponer la manera y los mecanismos para realizarlo. Es bien sabido que, por su naturaleza, el capital no solo debe producirse, sino reproducirse de manera ampliada, siempre en escala creciente, lo que involucra el crecimiento constante de la producción y de la acumulación porque, además, las fases de producción, empleo, consumo y crecimiento económico están totalmente relacionadas. Una reducción en el consumo impacta en una menor producción, una menor producción en una menor ocupación, una menor ocupación en una menor demanda y así sucesivamente. Es inevitable que se modifiquen los patrones del consumidor, puesto que los recursos naturales existentes no serán suficientes para satisfacer la demanda siempre creciente de productos, servicios y materias primas. Hablando de cambio en tales patrones, por ejemplo, en lo referente a la movilidad física humana, se debe apostar por el transporte público —que es más eficiente y menos contaminante— en detrimento del privado, el cual, terminará por colapsar y por dejar un enorme daño ambiental.

Ciertamente, la RSE y la cultura de paz son útiles, pero tienen sus límites, si bien ambas contribuyen o pueden contribuir a la mejo-

ra de del medioambiente, del bienestar, de la justicia, la equidad y de la paz, son herramientas o mecanismos que no contemplan una solución radical a los problemas de la devastación planetaria, de la violencia, la injusticia e inequidad que padece la sociedad actual, pero ¿qué herramientas o mecanismos lo pueden lograr? En la historia nunca ha habido soluciones mágicas e instantáneas y en este caso tampoco las habrá. Si los cambios progresivos, paulatinos, cotidianos, constantes, implicados por ellas no son capaces de conducir a un cambio social radical, ese cambio debe seguir buscándose en estos y otros mecanismos. El mayor reto es imaginar un modelo alternativo capaz de preservar el planeta, de generar una cultura viable, sustentable, equitativa y justa. Esa ha sido la utopía desde tiempos históricos y lo seguirá siendo aun cuando sepamos que, por definición, el objetivo implica ingentes esfuerzos para poder realizarlo, pero que, en la búsqueda, siempre se avanza.

Conclusiones

El estado actual de nuestro ecosistema es alarmante debido a la llamada triple crisis planetaria, que implica la contaminación en todas sus formas (del agua, el aire, la tierra y el mar), el cambio climático y pérdida de biodiversidad.

De acuerdo con cifras de la ONU, del 2013 al 2023, en diez años, la población mundial pasó de 7 mil millones 291, 794 a 8 mil millones 91,735, lo que representa un incremento de 999.8 millones, es decir casi 1000 millones en una década y 100 millones por año, lo que implica un crecimiento exponencial que repercutirá en el ecosistema al aumentar la demanda de bienes y servicios para su subsistencia.

Debido al impacto ecológico que provocan las empresas, la RSE surge como una forma de responder al desempeño que tienen en la explotación de los recursos naturales, de la fuerza de trabajo y de la relación con los productos que generan y los clientes a los que van dirigidos. Existen posturas que la ven como el compromiso econó-

mico, sostenible, jurídico, ético, medioambiental, altruista, de transparencia y desinteresado por parte de los empresarios y otros que la conciben como una simple postura hipócrita, que simula contribuir a los problemas sociales por ellas generados para continuar operando de manera irresponsable.

Nuestra opinión es que el objetivo fundamental de la mayoría de las empresas capitalistas –exceptuando en gran medida aquellas constituidas como empresas cooperativas– lo cual se aclaró desde el inicio, no es la beneficencia social, sino la obtención máxima de ganancias, pero dadas las condiciones ecológicas, las leyes y las exigencias sociales, el cambio de paradigmas culturales, la RSE es una actividad que, de grado o por la fuerza, las empresas se ven o deberían verse obligadas a realizar. No importa si los empresarios la practican por convicción o por obligación, lo que interesa es que contribuyan a minimizar la huella ecológica que dejan, que creen adecuados ambientes laborales y que sean corresponsables con el consumidor.

En este sentido, la cultura de paz se concibe como la lucha por visibilizar la violencia capitalista ejercida sobre el medio ambiente, sobre los trabajadores, los consumidores, pero también la violencia que ejerce el género humano sobre la naturaleza, la viva y la inerte, la violencia que ejerce el ser humano sobre su propia naturaleza y sobre sí mismo a partir de la cual se enfoca en combatir. El objetivo principal de la cultura de paz es visibilizar la violencia en todas sus formas: la directa, indirecta, cultural y ecológica para, con ello, concientizar y crear leyes y mecanismos que impulsen la RSE, que coadyuven a la resolución de dichos conflictos.

Finalmente, tanto la RSE como la cultura de paz se mueven dentro de una determinada estructura económica y sociopolítica, dentro del llamado modo de producción capitalista y aunque la actividad de ambas es importante dado que las dos trabajan en el mismo sentido; solucionar los problemas acuciantes por los que atraviesa el planeta, no se puede determinar hasta qué punto sus acciones puedan incidir en cambiar de manera radical la desigualdad, la injusticia y los conflictos sociales.

Referencias

- Arévalo, M. J. A., & Escobar, S. P. E. (2018). La responsabilidad social empresarial: Concepto, teorías y dimensiones. *Uniandes Episteme. Revista Digital De Ciencia, Tecnología E Innovación*, 5, 604-619.
- Braudel, F. (1979). *Civilisation matérielle, économie et capitalisme XV-XVII Siècle: Vol. I. Les structures du quotidien*. Librairie Armand Colin.
- Braudel, F. (1989). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Alianza Editorial.
- Braudel, F. (1995). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. FCE.
- Cabello-Tijerina, P., Carmona-Valdés, R., Gorjón-Gómez, F. J., & Iglesias-Ontuño, S. (2016). *Cultura de Paz*. Grupo Editorial Patria
- Carbon Disclosure Project. (2025). *CDP: Convertir la transparencia en acción*. <https://www.cdp.net>
- Carroll, A. (1991). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39-48. [https://doi.org/10.1016/0007-6813\(91\)90005-G](https://doi.org/10.1016/0007-6813(91)90005-G)
- Centro Nacional de Prevención de Desastres. (2019). *Desastre ecológico en los ríos Bacanuchi y Sonora*. Gobierno de México. <http://www.gob.mx/cenapred/articulos/desastre-ecologico-en-los-rios-bacanuchi-y-sonora>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (s. f.). *Desastre minero de Pasta de Conchos*. <https://n9.cl/7lw1p>
- Correa, M. E., Flynn, S., & Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: Una visión empresarial*. CEPAL.
- Esquivel, S., & Ibarra, J. (2022). Repensar la ética planetaria desde la responsabilidad ecosófica. En I. Medina & S. Esquivel, (eds.). *Ética y Responsabilidad Social* (pp. 71-77). Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2021). The state of the world's land and water resources for food and agriculture – Systems at breaking points. <https://doi.org/10.4060/cb7654en>
- Fong Villegas, F. M. F., Salaiza, F. de la C. S., Vega, L. A. V., & Reyes, X. R. (2022). Hipocresía corporativa: Un concepto poco nombrado de la responsabilidad social empresarial. *Telos*, 24(2), 397-409.

- Future Earth, The Earth League, & World Climate Research Programme. (2024). Les 10 nouvelles perspectives en sciences du climat 2023-2024. <https://n9.cl/bpxzn>
- Galtung, J. (1969). Violence, peace and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.
- Galtung, J. (2017). *Deep culture deep structure deep nature: Three pillars of peace theory and peace practice*. Linares Impressors.
- Gilli, J. J. (2006). Responsabilidad Social. *Revista Científica «Visión de Futuro»*, 5(1).
- Gobierno de España, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (s. f.). *Contaminantes emergentes*. <https://n9.cl/rdz6w>
- Gómez, C., & Peláez, J. (2020). Minería en México: Despojo, contaminación, conflictos y movilización. SEMARNAT.
- Herrera, J. F. H., Vázquez, M. del C. V., & Ochoa, E. O. (2020). La evolución de la responsabilidad social empresarial a través de las teorías organizacionales. *Revista Científica «Visión de Futuro»*, 24(2), 82-104.
- Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Social. (2007). *Indicadores Ethos de Responsabilidade Social Empresarial*.
- Jaimes Valdez, M. Á. J., Hernández, C. A. J., & Jiménez, S. O. (2021). Los beneficios de la responsabilidad social empresarial: Una revisión literaria. *Revista Tiempo&Economía*, 8(2), 201-217.
- Kaza, S., Yao, L., Bhada-Tata, P., & Van Woerden, F. (2018). *What a waste 2.0: A global snapshot of solid waste management to 2050*. World Bank.
- Legget, T. (2018, 05 de mayo). Cómo Volkswagen trató de encubrir el «terrible» fraude de las emisiones contaminantes. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-44014908>
- Lévy, P. (1998). *¿Qué es lo virtual?* Paidós.
- Martínez, J., & Ortiz, I. (2023). *De la ubicuidad divina a la mediatización religiosa. Religiones y creencias en la era digital*. Tirant Editorial
- Martínez, J., Ortiz, I., & Hernández, M. (2023). The sustainable development goals of the 2030 agenda and progress against poverty in Mexico, 2022. *EPRA International Journal of Economic Growth and Environmental Issues*, 11(10). <https://doi.org/10.36713/epra2015>

- Marx, K. (1978). *Contribución a la Crítica de la Economía Política e Introducción General a la Crítica de la Economía Política*. Ediciones Quinto Sol.
- Marx, K. (1985). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Siglo Veintiuno Editores.
- Marx, K. (1986). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Siglo Veintiuno Editores.
- Mozas Moral, A., & Puentes Poyatos, R. (2010). La responsabilidad social corporativa y su paralelismo con las sociedades cooperativas. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 103, 75-100.
- Naciones Unidas. (1998, enero 15). Resolución A/52/13. <https://digitallibrary.un.org/record/250131>
- Naciones Unidas. (2015). *El Acuerdo de París*. <https://www.un.org/es/climatechange/paris-agreement>
- National Oceanic and Atmospheric Administration. (s. f.). *NOAA's National Ocean Service*. U.S. Department of Commerce. <https://oceanservice.noaa.gov/>
- Orrego Sánchez, C. (2020). *Filosofía: Conceptos fundamentales. Una nueva introducción al pensamiento crítico*. UNAM. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/id/6166>
- Portal Ambiental. (2020, 21 de septiembre 21). Grandes empresas generan 71% de la contaminación mundial. <https://n9.cl/ua2xt>
- Ramírez, É. (2021, 27 de diciembre 27). Profepa identifica a 28 empresas que cometieron delitos ambientales. *Contralínea*. <https://n9.cl/7mehh>
- RAE & ASALE. (s. f.). *Paz*. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/paz>
- Redacción. (2022, 01 de mayo). Mina Calica: Ecocidio en 2 mil 400 hectáreas de Quintana Roo. *Contralínea*. <https://n9.cl/i4hn2>
- République Française. (s. f.). *Pollutions*. France Nature. <http://naturefrance.fr/pollutions>
- Secretaría de Economía. (2023). *Prontuario estadístico de minería*. Gobierno de México.
- SEMARNAT. (2015). *Informe de la situación del medio ambiente en México*.
- SISCO. (s. f.). Residuos peligrosos Indicador básico 5-3. Gobierno de México <https://n9.cl/hcsqr>

- United Nations. (2024a). *Global resources outlook 2024*.
- United Nations. (2024b). *World population prospects 2024. Department of Economic and Social Affairs, Population Division*. <https://population.un.org/wpp/>
- United Nations Environment Programme. (2021). *Making peace with nature: A scientific blueprint to tackle the climate, biodiversity and pollution emergencies*. <https://www.unep.org/resources/making-peace-nature>
- United Nations Environment Programme. (2024). *UNEP annual report 2023*. <http://www.unep.org/annualreport/2023>
- UNESCO. (2020). *Agua y cambio climático*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373611>
- UNESCO. (2024). *State of the ocean report 2024*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000390054>
- Vargas Verdezoto, S. P., Ruiz Luque, S. K., & Vargas Santillán, M. A. (2018). Ética, responsabilidad social empresarial y formación profesional. *MIKARIMIN Revista Multidisciplinaria*, 4(1), 1-10.
- World Health Organization. (2016). *Ambient air pollution: A global assessment of exposure and burden of disease*.

Corporate Social Responsibility, Environment, and Culture of Peace: Relationships, Scopes, and Limits

Responsabilidade Social Empresarial, Meio Ambiente e Cultura de Paz: Relações, Alcances e Limites

Jorge Martínez Pérez

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0002-9629-4095>

jorgemarti@uaz.edu.mx

jorgemartez@gmail.com

Dr. en Ciencias de las Religiones por la Universidad Complutense de Madrid, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

Imelda Ortiz Medina

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0003-3910-6534>

imeldaortizmedina@uaz.edu.mx

iortizmedina@yahoo.com

Dra. en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid, España. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT.

Marlen Hernández Ortiz

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0003-2428-9016>

marlen.hernandez@uaz.edu.mx

mar_h2o@hotmail.com

Licenciada en Matemáticas y Maestra en Ciencias Nucleares en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Doctora en Ciencia de los Materiales por la Universidad de Sonora. Es SNI 1 y Perfil PRODEP.

ABSTRACT

The so-called planetary crisis is the term used to describe pollution (of water, air, land, and sea), climate change, and the loss of biodiversity. CSR is conceived as an awareness on the part of capital to solve or alleviate the problems generated in nature by business activity, but also as a demand that society and regulations impose on it at the national and international levels. The culture of peace is a theoretical and methodological tool to make visible violence in all its forms—direct, indirect, cultural, ecological—that advocate for equality, conflict resolution, and peaceful social change. This paper shows how both CSR and the culture of peace can go hand in hand to contribute, if not to solving the triple planetary crisis, at least to mitigating its effects and consequences and creating a more just, peaceful, and well-being society. However, both have their limits, since they are conceived within a capitalist structure, which they do not seek to radically disrupt but only to find solutions within it. But to what extent is this possible? only time will tell.

Keywords: Social responsibility, sustainability, environmental pollution, violence, and culture of peace.

RESUMO

A chamada crise planetária é o termo utilizado para descrever a poluição (da água, do ar, do solo e do mar), as mudanças climáticas e a perda da biodiversidade. A RSE (Responsabilidade Social Empresarial) é concebida como uma tomada de consciência por parte do capital para solucionar ou amenizar os problemas gerados na natureza pela atividade empresarial, mas também como uma exigência que a sociedade e as normativas impõem a nível nacional e internacional. A cultura de paz é um instrumento teórico-metodológico para visibilizar a violência em todas as suas formas: direta, indireta, cultural, ecológica, e que aposta na igualdade, na resolução de conflitos e em uma mudança social pacífica. Aqui se indica que tanto a RSE quanto a cultura de paz podem caminhar

juntas para contribuir, se não para solucionar a tripla crise planetária, ao menos para amenizar seus efeitos e consequências e para criar uma sociedade mais justa, pacífica e de bem-estar coletivo. No entanto, ambas têm seus limites, uma vez que são concebidas dentro de uma estrutura capitalista, a qual não buscam transformar de maneira radical, mas apenas encontrar soluções dentro dela. Mas até que ponto isso é possível? Somente o tempo poderá nos dizer.

Palavras-chave: Responsabilidade social, sustentabilidade, poluição ambiental, violência e cultura de paz.

Capítulo 3

Sustentabilidad y responsabilidad social. De la linealidad a la complejidad de los sistemas productivos

David Iglesias Piña, Pedro Severino-González, Giuseppe Sarmiento-Peralta

Resumen

La sustentabilidad y la responsabilidad social han instalado nuevos desafíos que tensionan la teoría económica clásica, debido a que esta última asume una estructura de producción lineal basada en el equilibrio de los mercados, descartando la presencia de externalidades como consecuencia de la racionalidad de los stakeholders o agentes económicos. El objetivo de este capítulo es reflexionar sobre la visión lineal de la producción desde la sustentabilidad y la responsabilidad social, a través de las ciencias de la complejidad y de los postulados de la dinámica no lineal. En tal sentido, se desarrolla una revisión crítica de la literatura que compara diversas perspectivas, valorando la importancia de virar hacia una base epistemológica compleja de la producción. Los argumentos refieren la pertinencia de una perspectiva compleja del sistema productivo, la relevancia de la sustentabilidad y los desafíos de la responsabilidad social, demostrando la interacción de agentes y factores, así como las energías, materiales y residuos disipados. Los resultados de este estudio aportan a la problematización de nuevos desafíos y al diseño de alternativas que permiten responder a las demandas de la sociedad actual.

Palabras clave:
sustentabilidad;
complejidad;
responsabilidad social;
producción lineal;
dinámica no lineal;
sistema de producción.

Iglesias Piña, D., Severino-González, P., & Sarmiento-Peralta, G. (2025). Sustentabilidad y responsabilidad social. De la linealidad a la complejidad de los sistemas productivos. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 101-121). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c752>



Introducción

Los retos de la sustentabilidad y la responsabilidad social han propiciado nuevos escenarios que han tensionado las formas tradicionales que las organizaciones públicas y privadas, influyendo en las dinámicas de la gestión estratégica en escenarios cada vez más turbulentos, inciertos y dinámicos (Severino-González et al., 2022; Pourismaeli et al., 2024). En tal sentido, es preciso señalar que los sistemas de producción no solo incluyen un conjunto de agentes, factores económicos e interacciones directas e indirectas; sino que, ante todo, consideran las expectativas y necesidades de los diversos grupos de interés (DesJardine et al., 2023). En este aspecto, la teoría económica clásica y las innovaciones empresariales buscan optimizar el uso de los insumos y materiales, para acrecentar la funcionalidad de los mercados, así como la reducción de las externalidades negativas al ambiente, pero, al mismo tiempo, procuran aumentar y disponer de estructuras que contribuyan a entornos productivos sustentables y socialmente responsables (Sharma y Gupta, 2024).

Las innovaciones empresariales basadas en la sustentabilidad son consecuencia de las nuevas demandas de sociedades más sensibles a los retos medioambientales, lo que ha motivado la creación de tejidos y ambientes de producción más densos, capaces de aprovechar los residuos que se generan en la línea productiva (Debnath et al., 2024). Lo anterior, a través de la inclusión de otros agentes y componentes productivos que buscan reducir en la medida de lo posible las externalidades ambientales (Sekhar et al., 2024). Todo lo cual tributa al cuidado del ambiente ya la instalación de una cultura basada en la sustentabilidad (Alzghoul et al., 2024).

La confrontación epistemológica entre la teoría económica clásica y los nuevos retos de los sistemas productivos ha permitido avizorar las dificultades que presenta la producción lineal en cuanto a la definición de equilibrios de mercados. Además, se ha logrado identificar que los agentes económicos no siempre se comportan de

manera racional en términos de buscar beneficios colectivos (Mazzucato, 2023). El contraargumento de la visión lineal de la producción, a través de las ciencias de la complejidad y de los postulados de la dinámica no lineal, como métodos de contrastación, permite asumir la necesidad de una visión más compleja de la producción (Samadhiya et al., 2024). Todo lo cual invita a una perspectiva epistemológica transcompleja, que incluye el modelo del ciclo de cierre de materiales, como alternativa para optimizar y eficientar tanto la funcionalidad de las unidades de producción como los factores productivos, donde la inclusión de otras visiones científicas, como las de la Física y la Biología (a través de las leyes de la termodinámica), ponen de manifiesto no solo la amplitud interpretativa de los sistemas de producción, sino la pertinencia de construir estos ambientes como alternativa para virar a la sustentabilidad. (Numan et al., 2023).

1. La funcionalidad de la producción lineal y la teoría económica clásica

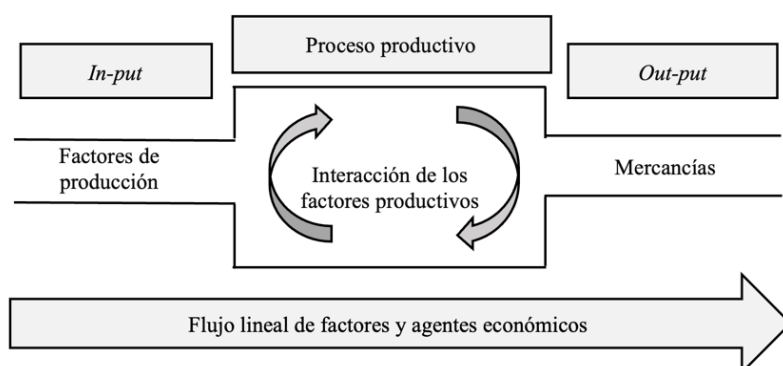
La teoría económica clásica constituye uno de los principales bastiones de la ciencia económica, cuyos planteamientos ampliamente fundados y comprobados permearon en el pensamiento de la época, traducidos en escuela de formación y en doctrina de aplicación (Agudelo y Agudelo, 2024). La contundencia teórica, modelística e instrumental abrió camino y sumó, sin precedentes, adeptos que hicieron suyos los planteamientos; bien para generar sus propias perspectivas analíticas, ampliar sus postulados o generar mayores evidencias en búsqueda de una mayor influencia ideológica en contextos de dominio como el capitalismo, la política internacional y el control de los mercados (Hernández, 2007).

En relación con lo antes planteado, dicha visión teórica se encuentra basada en la racionalidad de los agentes económicos, cuya conducta optimizadora les otorga funcionalidad y eficiencia a las unidades de producción; la cual se encuentra modelada a través de la

caja negra, cuyo carácter lineal posee tres grandes fases (ver Figura 1):

1. Entradas (*In-put*). Conjunto de insumos y materiales susceptibles de convertirse en factores de la producción.
2. Proceso productivo. Interacción y combinación del conjunto de entradas, que con su transformación genera nuevos productos de consumo directo e indirecto.
3. Salidas (*Out-put*). Gama de productos terminados, dispuestos en el mercado para su consumo.

Figura 1. Modelo productivo de caja negra



Fuente: elaboración propia.

La teoría económica clásica asume que esta linealidad productiva conduce a un adecuado funcionamiento del mercado, interpretado como una estabilidad relativa entre los productores-consumidores a través del equilibrio y que, a su vez, crea un entorno productivo de mayor dinamismo, que denominaron circuito económico cerrado (Levrero, 2023). Lo anterior, bajo el argumento de que no es necesaria la intervención de otros agentes para que el mercado funcione adecuadamente, asumiendo incluso la inexistencia de fallas y externalidades. Cuando se llegaba a presentar un posible desequilibrio, eran las mismas fuerzas de este y la racionalidad de los agentes económicos las que presionaban al ajuste del precio, considerado como el

principal mecanismo de regulación y estabilidad mercantil (Gómez, 2010). Los principios aquí señalados se tensionan debido a los retos que propicia la gestión sustentable y socialmente responsable en la actualidad, ya que las organizaciones deben incluir en sus decisiones estratégicas las demandas locales y desafíos globales, las cuales son consecuencia de las nuevas perspectivas y orientaciones que desdibujan postulados históricos por nacientes perspectivas contemporáneas (Ahmad et al., 2024).

Esta postura fue muy bien argumentada y evidenciada a través de los planteamientos de los economistas neoclásicos como Say, Walras, Pareto, Edgeworth y otros (por cierto, de amplia influencia de la teoría económica clásica); los cuales, a través de diferentes instrumentos y modelos, como por ejemplo: caja negra, circuito económico cerrado y plano cartesiano, generaron evidencias de gran valor que refrendaron la aparente pertinencia de la linealidad económica y productiva bajo el criterio *ceteris paribus*, descartando toda conducta desventajosa y disfuncional de los mercados, así como de efectos escalares, como las externalidades socioambientales. Todo lo cual se encuentra refrendado por las innovaciones empresariales y tensionado por una sociedad moderna caracterizada por sus dinámicas, vertiginosos cambios y, en ocasiones, incierta (Balsalobre-Lorente et al., 2024).

2. Algunos cuestionamientos de la producción lineal

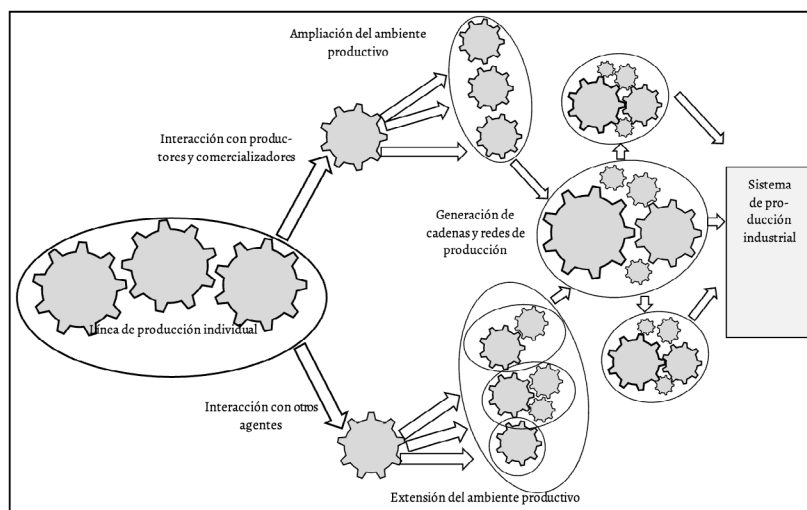
A pesar de los avezados argumentos emitidos por los economistas clásicos y neoclásicos, al contrastar al ser humano con algunas perspectivas asociadas a la Economía, como la Filosofía, Psicología, Sociología, incluso la Física, Química, Biología, entre otros, encontramos que el agente, en esa connotación racional, ética y no egoísta, da la sensación de perder relevancia.

El filósofo inglés Thomas Hobbes argumentaba que el hombre es malo por naturaleza, es egoísta y antisocial (Rasmussen, 2023). Incluso el mismo economista clásico inglés Jeremy Bentham, padre del

utilitarismo económico, argumentó que el ser humano se comporta de manera egoísta según sus preferencias de utilidad (Zhang, 2024). Este egoísmo, que puede calificarse como psicológico, implica que la racionalidad y la decisión del hombre económico es por propio beneficio y no por el de sus semejantes, por lo que cuenta más la utilidad individual, el mejor bienestar, lo que contradice los planteamientos de la teoría de la abstinencia. Incluso Kant asume que la capacidad racional autónoma rompe con el principio de equilibrio, igualdad y equidad (Galily, 2024). Lo antes mencionado no limita el desarrollo de esfuerzos por diversas instituciones que buscan instalar en los diversos stakeholders un sentido de colectividad y fraternidad, lo que ha demostrado los beneficios que tiene la justicia social, la empatía y la solidaridad en todas las esferas que constituyen el bienestar social (Severino-González et al., 2021; Ortiz-Avram et al., 2024).

Por su parte, gracias a los estudios desarrollados por Locke, Bacon, Newton, Descartes, Marx y otros, se ha evidenciado la necesaria ampliación de los enfoques epistemológicos, los cuales deben ser extensos e integrados, lo que implica sobrepasar los postulados de la racionalidad lineal, el equilibrio del mercado, la funcionalidad del circuito económico y la uniformidad del modelo de producción (Mesagan y Vo, 2024). Es decir, el criterio *ceteris paribus* empieza a perder vigencia, para asumir que en cualquier actividad desarrollada por el hombre (en su carácter de agente económico) o por las unidades de producción, resulta necesaria la intervención de otros actores, empresas, elementos y componentes presentes en diversos contextos y latitudes; propiciando diferentes interacciones, vínculos y asociaciones, que pueden generar fallas de mercado, externalidades ambientales y otro tipo de disfuncionalidades económicas, considerados como comportamientos o reacciones naturales de las conductas antrópicas humanas (Lee y Olasehinde-Williams, 2024). En dichas interacciones, emergen necesidades, sueños y anhelos de los diversos stakeholders, lo que debería ser incluido en los procesos y decisiones de las empresas que se autodefinen como socialmente responsables (Medina-Giacomozzi y Severino-González, 2014; Lillo-Viedma et al., 2022).

Figura 2. Extensión y dinamismo de la linealidad productiva



Fuente: Iglesias (2021).

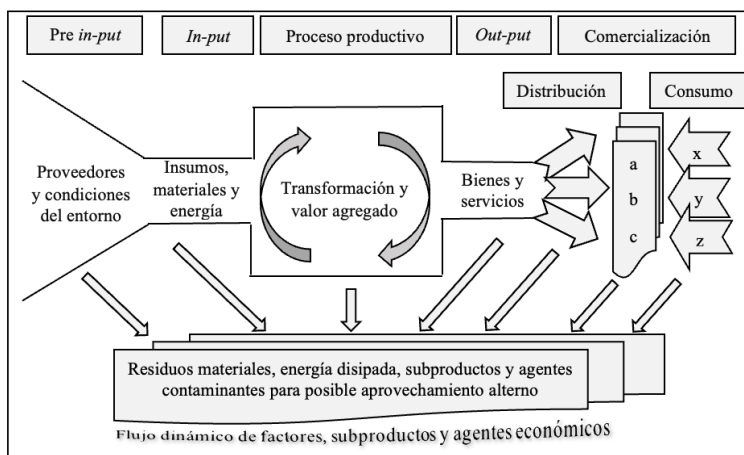
El reduccionismo clásico de la producción se densificó para considerar que el modelo lineal debe tener una connotación más compleja (Fumagalli, 2010), sumado a la conducta natural, no racional, del ser humano como agente económico. En tal sentido, la responsabilidad social y la sustentabilidad pueden ser considerados como articuladores de expectativas e intereses que caracterizan los procesos y decisiones en coherencia con su filosofía u orientación empresarial (Acuña-Moraga et al., 2019; Aguinis et al., 2024). Es por ello que la denominada caja negra debe ser comprendida como un sistema, de continua interacción directa e indirecta con otros elementos, cuyo carácter antrópico genera residuos en forma de materiales, energía y gases que alteran, tanto el estado del entorno (externalidades), como el funcionamiento del mercado, que también debe verse como un sistema (mercado). En esta visión compleja, la linealidad productiva se amplía de tres a siete fases (ver Figura 3):

1. Pre-input. Conjunto de agentes y condiciones que desempeñan el papel de proveedores de insumos, materiales y energía, con las características naturales y atributos requeridos.

2. Input (entradas). Abanico de insumos y materiales susceptibles de convertirse en factores de la producción.
3. Proceso productivo. Interacción y combinación del conjunto de entradas, cuya transformación genera nuevos productos de consumo directo e indirecto.
4. Output (salidas). Gama de productos terminados, dispuestos en el mercado para su consumo.
5. Distribución. Localización y disposición de los bienes y servicios en el mercado.
6. Comercialización. Accesibilidad de las mercancías a los diferentes tipos de mercados (segmentación de mercados) acorde a las preferencias del consumidor.
7. Consumo. Preferencias de consumo acorde a las necesidades del usuario.

Ahora bien, la presencia de esta infinidad de interacciones va extendiendo la linealidad productiva, a través de la generación de cadenas y redes, cuya escalabilidad va entretejiendo ambientes más densos hasta configurar sistemas de producción (industriales, por ejemplo), para eficientar el proceso productivo y atenuar las externalidades hacia el entorno territorial (ver Figura 2).

Figura 3. Modelo lineal ampliado: sistema productivo complejo



Fuente: elaboración propia, basada en Iglesias (2021).

Nota: a, b, c = Tipos de mercado donde se comercializan los bienes y servicios. x, y, z = Tipos de consumidores acordes al tipo de mercado donde recurren.

Lo interesante de esta extensión y complejidad es que en cada etapa del sistema de producción se disipan energía, gases, subproductos y otro tipo de residuos materiales, algunos aprovechables y reutilizables, y otros, cuyas características no permiten darles un uso alternativo, como el dióxido de carbono (CO₂), el calor degradado, el polvo, entre otros, son los que se siguen considerando como externalidades al entorno. En tal sentido, las estrategias de sustentabilidad toman relevancia debido a los aportes que entrega la gestión basada en las personas y la consideración del medioambiente, como garante de la vida, así conocidos en la actualidad (Montiel-Hernández et al., 2024). Esto quiere decir que, a pesar de haberse optimizado el sistema productivo, las repercusiones se acrecientan, alterando consecuentemente el funcionamiento del mercado, por lo que al concebir la producción y al propio mercado como sistemas complejos, resulta inapropiado asumir la existencia de equilibrios, más bien a lo que debe referirse es la tendencia de comportamientos estables, o como bien lo denomina Prigogine, dinámica no lineal (Gutiérrez y González, 2012).

3. La no linealidad y su paralelismo al sistema de producción

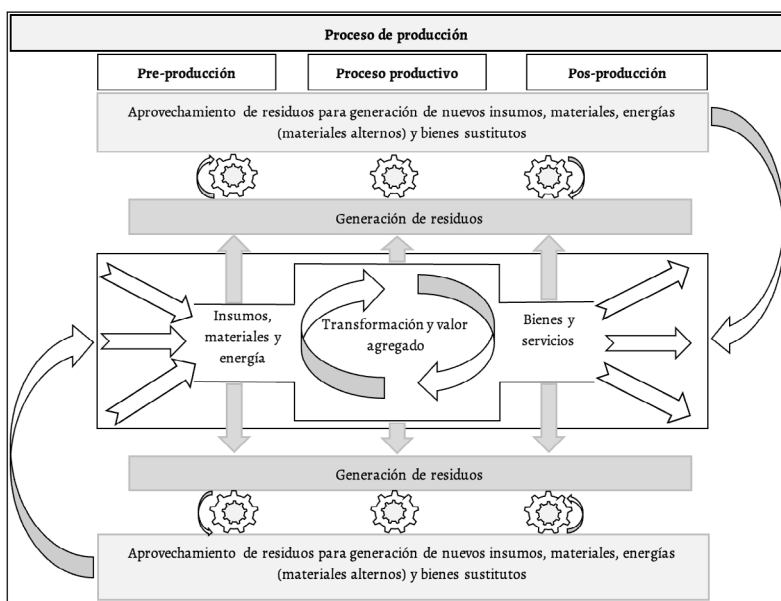
La comprensión de los efectos escalonados que tienen los sistemas productivos complejos es necesaria para incorporar nuevas visiones que emergen de la Biología y la Física. En tal sentido, las consecuencias del no equilibrio (Prigogine) dan cuenta de que los comportamientos y procesos no son deterministas, emergentes y autoorganizativos, en contraste con otros sistemas de complejidad creciente como la diversificación de mercados, competencia de precios, generación de residuos sólidos, competencia de consumo, preferencias de consumo inducidas, mercantilización de los recursos naturales como base de la producción, entre otros (Delgado, 2011; Ortiz et al., 2016).

La visión del modelo lineal productivo complejo de carácter sistémico permite presenciar que la modificación y alteración del conjunto de insumos y materiales conduce, en valor agregado, al mantenimiento de los factores productivos (la ley termodinámica de la conservación material), en cuya transformación se van degradando continua e irreversiblemente algunas características, atribuciones y bondades originales, para obtener nuevos bienes orientados a satisfacer necesidades de un creciente número de demandantes. Lo antes señalado se suma a las nuevas intrincaciones que subyacen de las recientes concepciones que las personas tienen sobre sí mismas, la sociedad y las organizaciones en general, siendo gravitante la comprensión de los valores que se evidencian en las relaciones humanas. En tal sentido, la responsabilidad social puede instalar un comportamiento basado en principios que contribuye a tributar al bien común y la sustentabilidad (Bux et al., 2024; Severino-González et al., 2023).

Es en esta etapa del proceso productivo, en donde además de encontrar aplicación la segunda ley de la termodinámica, también se genera una mayor cantidad de energía disipada, materiales residuales y otros subproductos, que al no poderse aprovechar van a parar en espacios controlados e incontrolados en forma de materiales con-

taminantes o dañinos al entorno, cuyo incremento gradual o radical provoca mayores externalidades negativas y presión ambiental (Peron et al., 2024). Pero también el hecho de diversificar el sistema de producción implica una mayor extracción de recursos de las fuentes naturales, que en el mediano y largo plazo provoca depredación, erosión y extinción de algunos recursos naturales para la producción (Xie et al., 2024). En esta dinámica se agrega un conjunto de nuevos agentes y unidades de producción, que a través de las sinergias que se crean, van aprovechando los residuos generados en toda la cadena productiva, tratando de reducir la presión ambiental y fomentando el ciclo de cierre de materiales, extendiendo de esta manera la existencia de los factores productivos en diferentes formas o presentaciones (ver Figura 4).

Figura 4. Sinergias productivas y flujo de materiales: ciclo de cierre



Fuente: Iglesias (2021, p. 28).

En este modelo de sinergias productivas y flujo ampliado de recursos, se presenta una transferencia compleja de materiales, energía

y subproductos que llevan a cabo el conjunto de agentes que integran el ecosistema productivo dinámico, y que al final configuran una red trófica, cuya característica principal es la utilización indefinida de la energía previa a su disipación en forma de calor o gas (contaminante). Ello significa que, en el modelo ampliado de producción, los subproductos materiales y las energías son susceptibles de ocuparse al máximo para aprovechar su utilidad, dando lugar al ciclo cerrado de los materiales, abierto solo a la entrada y salida de energía, donde las descomposiciones biológicas suministran otros materiales que se pueden reutilizar en otro nivel trófico (Carrillo, 2013).

La visión compleja del sistema de producción exige replantear las bases epistemológicas disciplinarias, para crear perspectivas transdisciplinarias y transversales que aporten más información a fin de ampliar los paradigmas y otorguen mayores elementos de comprensión del ambiente, la producción, la racionalidad humana y su sobrevivencia (González, 2012). Todo lo cual converge con la implementación de estrategias de sustentabilidad que propician escenarios más favorables para la sociedad (Tan et al., 2024).

Asimismo, la no linealidad en los sistemas de producción, especialmente cuando se incorpora el impacto de las tecnologías emergentes, representa una dimensión compleja e intrigante del diseño y la gestión de procesos productivos (Dohale et al., 2024). Tradicionalmente, los sistemas de producción han sido modelados bajo supuestos lineales, donde las relaciones entre variables y procesos se consideran proporcionales y predecibles. Sin embargo, la introducción de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, la automatización avanzada y los sistemas ciberfísicos, ha revelado un nuevo espectro de dinámicas no lineales que desafían estas concepciones tradicionales (Basole et al., 2024).

Manifiestamente, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, al optimizar procesos y tomar decisiones basadas en grandes volúmenes de datos, pueden introducir comportamientos inesperados y no lineales en el sistema de producción (Demirbaga et al., 2024).

La capacidad de estos sistemas para aprender y adaptarse en función de la información en tiempo real permite la aparición de patrones y dinámicas que no son evidentes en los modelos lineales, creando un entorno de producción más adaptable pero también más complejo de predecir y gestionar (Satornino et al., 2024).

Para finalizar, la exigencia de este nuevo modelo de producción obliga a la consideración de pasar de las relaciones lineales entre las unidades de producción, a la construcción de redes de intercambio y vinculaciones entre actores e instituciones, que favorezca un alto nivel de flujo y la consolidación de un ecosistema industrial (Tariq et al., 2024). En donde se encuentran presentes las necesidades de los diversos grupos de interés y los desafíos planetarios que convocan al trabajo en equipo por el futuro de la humanidad (Ferrara, 2024).

Conclusiones

A pesar de los avezados argumentos de la teoría económica clásica en torno a la funcionalidad de la producción lineal, considerado como uno de los principales bastiones de la ciencia económica, su contundencia teórica, modelística e instrumental encontró limitaciones para explicar el comportamiento dinámico y no racional tanto de las unidades de producción como de los agentes económicos. Por tanto, el criterio *ceteris paribus* perdió vigencia frente a la dinámica no lineal, producto de las múltiples interacciones y las fallas de mercado que se gestan durante la transformación de la materia y la energía.

La transición de un enfoque lineal a uno complejo en la gestión de sistemas productivos está transformando los paradigmas tradicionales de sustentabilidad. En el modelo lineal, la sustentabilidad se aborda principalmente desde la perspectiva de reducción de impactos negativos, centrada en la eficiencia de recursos y el control de desechos. Sin embargo, el enfoque complejo reconoce que la sustentabilidad implica interacciones multifacéticas entre procesos, proveedores y consumidores. La integración de criterios de sustentabilidad en el

diseño y operación de sistemas productivos debe considerar estas interrelaciones, fomentando un enfoque holístico que contemple el ciclo de vida completo de los productos y la dinámica de las cadenas de suministro.

Asimismo, la complejidad de los sistemas productivos acentúa la importancia de entender las interdependencias y retroalimentaciones en la gestión de recursos. En lugar de tratar los recursos como variables independientes, es crucial reconocer cómo las decisiones en un área pueden tener efectos multiplicadores en otras partes del sistema. La adopción de modelos no lineales permite una mejor evaluación de las repercusiones de las prácticas de producción sobre el medio ambiente y las comunidades, facilitando la identificación de oportunidades para la mejora continua y la optimización de los recursos en un contexto interconectado.

Frente al reduccionismo generalizado, se asume la necesidad de ampliar y complejizar el modelo lineal productivo, donde se incluyan categorías como las leyes de la termodinámica para extender las implicaciones extraeconómicas de los inputs productivos. Este abordaje, también conocido como termodinámica del no equilibrio, ensalza que los comportamientos y procesos no deterministas, emergentes y autoorganizativos dan lugar a otros sistemas de complejidad creciente, que define un derrotero alterno para optimizar los materiales, en afán de crear un ciclo más largo que fomente el aprovechamiento masivo de los residuos, y transitar hacia la creación de sistemas productivos sustentables.

Referencias

- Acuña-Moraga, O., Severino-González, P., & Cires-Gómez, A. (2019). Responsabilidad social empresarial y ventaja competitiva. El estudio de pequeñas empresas mineras de Chile. *Encuentros*, 17(2), 178-186.
- Agudelo, R. A., & Agudelo, A. A. (2024). Behavioral finance: Evolution from the classical theory and remarks. *Journal of Economic Surveys*, 38, 452-475. <https://doi.org/10.1111/joes.12593>
- Aguinis, H., Rupp, D. E., & Glavas, A. (2024). Corporate social responsibility and individual behaviour. *Nature Human Behaviour*, 8, 219-227. <https://doi.org/10.1038/s41562-023-01802-7>
- Ahmad, H., Yaqub, M., & Lee, S. H. (2024). Environmental-, social-, and governance-related factors for business investment and sustainability: A scientometric review of global trends. *Environment, Development and Sustainability*, 26, 2965-2987. <https://doi.org/10.1007/s10668-023-02921-x>
- Alzghoul, A., Khaddam, A. A., Alshaar, Q., & Irtaimah, H. J. (2024). Impact of knowledge-oriented leadership on innovative behavior and employee satisfaction: The mediating role of knowledge-centered culture for sustainable workplace. *Business Strategy & Development*, 7(1). <https://doi.org/10.1002/bsd2.304>
- Balsalobre-Lorente, D., Nur, T., Topaloglu, E., & Evcimen, C. (2024). Assessing the impact of the economic complexity on the ecological footprint in G7 countries: Fresh evidence under human development and energy innovation processes. *Gondwana Research*, 127, 226-245. <https://doi.org/10.1016/j.gr.2023.03.017>
- Basole, R., Park, H., & Seuss, D. (2024). Complex business ecosystem intelligence using AI-powered visual analytics. *Decision Support Systems*, 178, 114133. <https://doi.org/10.1016/j.dss.2023.114133>
- Bernejo, R. (2011). *Manual para una economía sostenible*. Catarata.
- Bux, H., Zhang, Z., & Ali, A. (2024). Corporate social responsibility adoption for achieving economic, environmental, and social sustainability performance. *Environment, Development and Sustainability*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1007/s10668-024-05155-7>
- Debnath, B., Rauf, M., Siraj, T., Jahin, F., Islam, S., Bari, M., Reza, A., & Raihan, A. (2024). A grey approach to assess the challenges to adopting sustainable production practices in the apparel manufacturing industry: Implications for sustainability. *Results in Engineering*, 22. <https://doi.org/10.1016/j.rineng.2024.102006>

- Delgado, C. (2011). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. Publicaciones Acuario.
- Demirbaga, U., Kaur, N., & Aujla, G. S. (2024). Uncovering hidden and complex relations of pandemic dynamics using an AI driven system. *Scientific Reports*, 14. <https://doi.org/10.1038/s41598-024-65845-0>
- DesJardine, M. R., Zhang, M., & Shi, W. (2023). How shareholders impact stakeholder interests: A review and map for future research. *Journal of Management*, 49(1), 400-429. <https://doi.org/10.1177/01492063221126707>
- Dohale, V., Akarte, M., Gunasekaran, A., & Verma, P. (2022). Exploring the role of artificial intelligence in building production resilience: Learnings from the COVID-19 pandemic. *International Journal of Production Research*, 62(15), 5472-5488. <https://doi.org/10.1080/00207543.2022.2127961>
- Ferrara, E. (2024). The Butterfly Effect in artificial intelligence systems: Implications for AI bias and fairness. *Machine Learning with Applications*, 15. <https://doi.org/10.1016/j.mlwa.2024.100525>
- Fumagalli, A. (2010). *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*. Traficante de Sueños.
- Galily, Y. (2024). From sport psychology to action philosophy: Immanuel Kant and the case of video assistant referees. *Behavioral Sciences*, 14(4). <https://doi.org/10.3390/bs14040291>
- Gómez, M. (2010). *Breve historia de las doctrinas económicas*. Esfinge.
- Gutiérrez, E., & González, E. (2012). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. UANL. Siglo XXI.
- Hernández, R. (2007). *Historia del pensamiento económico*. Porrúa.
- Iglesias Piña, D. (2021). *Condiciones de la infraestructura y equipamiento de los parques industriales del Estado de México. Posibilidades de formar sistemas productivos sustentables* [Comunicación científica].
- Lee, C.-C., & Olasehinde-Williams, G. (2024). Does economic complexity influence environmental performance? Empirical evidence from OECD countries. *International Journal of Finance & Economics*, 29(1), 356-382. <https://doi.org/10.1002/ijfe.2689>
- Levrero, E. S. (2023). The Taylor Rule and its aftermath: An interpretation along classical-Keynesian lines. *Review of Political Economy*, 36(2), 581-599. <https://doi.org/10.1080/09538259.2023.2166729>

- Lillo-Viedma, F., Severino-González, P., Santander-Ramírez, V., García, L. Y., Guíñez-Cabrera, N., & Astorga-Bustos, N. (2022). Corporate social responsibility and social network analysis: Unionized workers' perceptions. *Sustainability*, 14(7), 4320. <https://doi.org/10.3390/su14074320>
- Mazzucato, M. (2023). Governing the economics of the common good: From correcting market failures to shaping collective goals. *Journal of Economic Policy Reform*, 27(1), 1–24. <https://doi.org/10.1080/17487870.2023.2280969>
- Medina-Giacomozzi, A., & Severino-González, P. (2014). Responsabilidad empresarial: Generación de capital social de las empresas. *Contabilidad y Negocios*, 9(17), 63–72.
- Mesagan, E. P., & Vo, X. V. (2024). The importance of economic complexity in the resource-growth discourse: Empirical evidence from Africa. *Journal of the Knowledge Economy*, 15, 2772–2793. <https://doi.org/10.1007/s13132-023-01227-7>
- Montiel-Hernández, M. G., Pérez-Hernández, C. C., & Salazar-Hernández, B. C. (2024). The intrinsic links of economic complexity with sustainability dimensions: A systematic review and agenda for future research. *Sustainability*, 16(1), 391. <https://doi.org/10.3390/su16010391>
- Numan, U., Ma, B., Sadiq, M., Dino, H., & Jiang, C. (2023). The role of green finance in mitigating environmental degradation: Empirical evidence and policy implications from complex economies. *Journal of Cleaner Production*, 400, 136693. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2023.136693>
- Ortiz-Avram, D., Ovcharova, N., & Engelmann, A. (2024). Dynamic capabilities for sustainability: Toward a typology based on dimensions of sustainability-oriented innovation and stakeholder integration. *Business Strategy and the Environment*, 33(4), 2969–3004. <https://doi.org/10.1002/bse.3630>
- Ortiz, P., Delgado, A., & Gómez, F. (2016). *Sistemas alejados del equilibrio: Un lenguaje para el diálogo transdisciplinario*. AM Editores.
- Peron, M., Agnusdei, L., Miglietta, P., Agnusdei, G., Finco, S., & Del Prete, A. (2024). Additive vs conventional manufacturing for producing complex systems: A decision support system and the impact of electricity prices and raw materials availability. *Computers & Industrial Engineering*, 194. <https://doi.org/10.1016/j.cie.2024.110406>

- Pouresmaieli, M., Ataei, M., Nouri, A., & Barabadi, A. (2024). Corporate social responsibility in complex systems based on sustainable development. *Resources Policy*, 90. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2024.104818>
- Rasmussen, E. K. (2023). Thomas Hobbes and the problem of exemplarity: From the early engagement with historiography to Leviathan. *History of European Ideas*, 50(4), 591–609. <https://doi.org/10.1080/01916599.2023.2275003>
- Samadhiya, A., Agrawal, R., & Garza-Reyes, J. A. (2024). Integrating Industry 4.0 and Total Productive Maintenance for global sustainability. *The TQM Journal*, 36(1), 24-50. <https://doi.org/10.1108/TQM-05-2022-0164>
- Satornino, C., Du, S., & Grewal, D. (2024). Using artificial intelligence to advance sustainable development in industrial markets: A complex adaptive systems perspective. *Industrial Marketing Management*, 116, 145-157. <https://doi.org/10.1016/j.indmarman.2023.11.011>
- Sekhar, J., Samuel, M., Glivin, G., Le, T., & Mathimani, T. (2024). Production and utilization of green ammonia for decarbonizing the energy sector with a discrete focus on Sustainable Development Goals and environmental impact and technical hurdles. *Fuel*, 360. <https://doi.org/10.1016/j.fuel.2023.130626>
- Severino-González, P., Acuña-Moraga, O., Yévenes-Jara, J., Matamala-Pane, J., Parada-Oyarce, C., Martin-Fiorino, V., Sarmiento-Peralta, G., & Ramírez-Molina, R. (2023). Percepción de consumidoras de retail sobre responsabilidad social corporativa en la región del Maule. *Interciencia*, 48(5), 269-276.
- Severino-González, P., Guíñez-Cabrera, N., González-Beltrán, P., & Poblete-Arenas, N. (2022). Mercadeo socialmente responsable y desafíos estratégicos: Percepción de los consumidores de empresas de comercio minorista en Chile. *Información Tecnológica*, 33(5), 103-114. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642022000500103>
- Severino-González, P., Villalobos-Antunez, J., Vergara-Gómez, J., & Yáñez-Venegas, M. (2021). Percepción sobre la responsabilidad social corporativa de los estudiantes de educación superior de Chile. *Formación Universitaria*, 14(4), 39-48. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000400039>
- Sharma, R., & Gupta, H. (2024). Harmonizing sustainability in industry 5.0 era: Transformative strategies for cleaner production and sustainable competitive advantage. *Journal of Cleaner Production*, 445. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2024.141118>

- Tan, L., Yang, Z., Irfan, M., Ding, C. J., Hu, M., & Hu, J. (2024). Toward low-carbon sustainable development: Exploring the impact of digital economy development and industrial restructuring. *Business Strategy and the Environment*, 33(3), 2159–2172. <https://doi.org/10.1002/bse.3584>
- Tariq, R., Mohammed, A., Alshibani, A., & Ramírez-Montoya, M. (2024). Complex artificial intelligence models for energy sustainability in educational buildings. *Scientific Reports*, 14. <https://doi.org/10.1038/s41598-024-65727-5>
- Tyrantia, L. (2009). *Evolución y sociedad. Termodinámica de la supervivencia para una sociedad a escala humana*. Juan Pablos Editor.
- Xie, J., Li, T., & Wang, X. (2024). A novel DT-based intelligent experiment method for complex industrial products. *Advanced Engineering Informatics*, 59. <https://doi.org/10.1016/j.aei.2023.102275>
- Zhang, Y. (2024). C. S. Peirce on Jeremy Bentham: “A shallow logician” confined to analysis of “lower motives”. *Theoria*, 90(3), 264–280. <https://doi.org/10.1111/theo.12515>

Sustainability and Social Responsibility: From Linearity to the Complexity of Productive Systems

Sustentabilidade e Responsabilidade Social: Da Linearidade à Complexidade dos Sistemas Produtivos

David Iglesias Piña

Universidad Autónoma del Estado de México | Toluca | México

<https://orcid.org/0000-0002-7441-747X>

diglesiasp@uaemex.mx

Profesor-investigador adscrito al Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma del Estado de México. Doctor en Economía. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores-I, SECIHTI-México. Coordinador del Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo. Miembro del Cuerpo Académico consolidado: Desarrollo Sustentable, Sociedad y Ambiente. Línea de investigación sistemas productivos sustentables y economía de la industria.

Pedro Severino-González

Universidad Católica del Maule | Talca | Chile

<https://orcid.org/0000-0003-4784-9151>

pseverino@ucm.cl

Profesor e investigador, Universidad Católica del Maule (Chile). Doctor en Economía y Empresa, Universidad de Extremadura (España). Magíster en Dirección de Empresas, Ingeniero Comercial, Licenciado en Cs. Administrativas, Universidad del Bío-Bío (Chile). Su investigación se centra en la responsabilidad social universitaria, la responsabilidad social corporativa, la educación superior, la sostenibilidad y la gestión estratégica.

Giusseppe Sarmiento-Peralta

Universidad Nacional Mayor de San Marcos | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0003-0948-9271>

[giuseppe.sarmiento@unmsm.edu.pe](mailto:giusseppe.sarmiento@unmsm.edu.pe)

Magíster en Neurociencias y Tecnólogo Médico, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su investigación se centra en educación superior, espiritualidad y saberes ancestrales para la libertad humana y la regeneración global. Conferencista.

ABSTRACT

Sustainability and social responsibility have introduced new challenges that strain classical economic theory, as the latter assumes a linear production structure based on market equilibrium, disregarding the presence of externalities as a consequence of the rationality of stakeholders or economic agents. The objective of this chapter is to reflect on the linear vision of production from the standpoint of sustainability and social responsibility, through the lens of complexity sciences and the postulates of non-linear dynamics. In this sense, a critical literature review is developed, comparing diverse perspectives and assessing the importance of shifting towards a complex epistemological foundation for production. The arguments refer to the relevance of a complex perspective of the productive system, the importance of sustainability, and the challenges of social responsibility, demonstrating the interaction of agents and factors, as well as the energy, materials, and waste dissipated. The results of this study contribute to problematizing new challenges and designing alternatives that respond to the demands of contemporary society.

Keywords: sustainability, complexity, social responsibility, linear production, non-linear dynamics, production system.

RESUMO

A sustentabilidade e a responsabilidade social instalaram novos desafios que tensionam a teoria econômica clássica, uma vez que esta assume uma estrutura de produção linear baseada no equilíbrio dos mercados, descartando a presença de externalidades como consequência da racionalidade dos stakeholders ou agentes econômicos. O objetivo deste capítulo é refletir sobre

a visão linear da produção a partir da sustentabilidade e da responsabilidade social, através das ciências da complexidade e dos postulados da dinâmica não linear. Neste sentido, desenvolve-se uma revisão crítica da literatura que compara diversas perspectivas, valorizando a importância de migrar para uma base epistemológica complexa da produção. Os argumentos referem a pertinência de uma perspectiva complexa do sistema produtivo, a relevância da sustentabilidade e os desafios da responsabilidade social, demonstrando a interação de agentes e fatores, bem como as energias, materiais e resíduos dissipados. Os resultados deste estudo contribuem para a problematização de novos desafios e para o desenho de alternativas que permitem responder às demandas da sociedade atual.

Palavras-chave: sustentabilidade, complexidade, responsabilidade social, produção linear, dinâmica não linear, sistema de produção.

Capítulo 4

Responsabilidad social en torno al cambio climático: el uso del plástico

Juan de Dios Recio Chávez, Juan Rokyi Reyes Juárez

Resumen

El concepto de responsabilidad busca concientizar sobre los daños causados al medio ambiente, pero sin hacer recaer toda la culpa del cambio climático sobre los agentes individuales. Debido a los evidentes estragos que ha suscitado las funciones que posee la industria y la misión que poseen los gobierno. Para ilustrar de qué manera la responsabilidad social trata de diluirse a través de la responsabilidad individual de los consumidores, revisaremos el emblemático caso de los popotes de plástico y el daño que estos le causaron a una tortuga marina cuando el 10 de agosto del 2015, la bióloga marina Christine Figgenger, de la Universidad A&M de Texas, publicó en su canal, el video de una tortuga a la que le extraía de una manera muy torpe y dolorosa un popote de plástico de la nariz. Aunque es un ejemplo particular, se trataría de dar cuenta de una problemática generalizada que va mucho más allá de situaciones específicas. Se busca, de forma introductoria, destacar un asunto que tiene efectos ambientales de alcance planetario.

Palabras clave:
Responsabilidad social;
cambio climático;
popotes;
tortugas marinas;
contaminación.

Recio Chávez, J. de D., y Reyes Juárez, J. R. (2025). Responsabilidad social en torno al cambio climático: el uso del plástico. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 123-158). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c753>



Introducción

Hacer recaer toda la culpa del cambio climático sobre los agentes individuales es una estrategia muy útil para evadir la responsabilidad social del cambio climático de las grandes corporaciones. Para ilustrar de qué manera la responsabilidad social trata de diluirse a través de la responsabilidad individual de los consumidores, revisaremos el caso emblemático de los popotes de plástico. El 10 de agosto del 2015, la bióloga marina Christine Figgener, de la Universidad A&M de Texas, publicó en su canal un video de una tortuga a la que le extraía, de manera muy torpe y dolorosa, un popote de plástico de la nariz. El video se hizo viral en muy poco tiempo y provocó una ola de discusiones, indignación y culpa que llevaron a la prohibición de los popotes de plástico duro, tal como el que tenía la tortuga en su nariz.

Al aceptar que el hombre, mediante sus actividades, propicia el cambio climático en el planeta, forzosamente de esta aceptación se deriva un sentido de responsabilidad ante tal atrocidad. Una responsabilidad que debe concienciar -y no engendrar el sentimiento de culpa en los más desprovistos- no solo a los individuos, sino que también la industria y el gobierno deben ser conscientes para que así esta acción pueda ser compartida y no delegada solo a los individuos.

El concepto de responsabilidad, ciertamente, busca concienciar sobre los daños causados al medio ambiente, y, dentro de lo posible, evitarlos o disminuirlos lo máximo posible. Esto es, que los individuos, colectivos, la industria y el gobierno aceptan que tienen responsabilidad del daño ocasionado al planeta. Aun cuando esto puede resultar en una tarea difícil, tomando en cuenta el sistema capitalista en el que se encuentra inmersa la sociedad mundial en la actualidad, donde se busca generar riqueza sin importar el costo de destrucción que se genere, ya sea a la humanidad, la naturaleza y la vida en general.

De acuerdo con Olave, “es útil fijarse en el pensamiento de Hannah Arendt y su descripción de cómo ciertos sistemas sociopolíticos

buscan trasladar su responsabilidad hacia la población, creando una ilusión donde son las personas comunes las que deben solucionar el problema” (2020, p. 54). Esa ilusión es la causante de que se genere un sentimiento de culpa, lo que puede ocasionar que el individuo se sienta culpable de los acontecimientos actuales y los desastres que se están ocasionando a nivel mundial, debido a que se traslada toda responsabilidad al individuo o colectivo, bajo la lógica de que sean ellos mismos quienes encuentren soluciones a los problemas provocados por los daños ocasionados.

Ahora bien, esto permite que las industrias y gobiernos del mundo queden fuera de dicha responsabilidad y continúen con el desmantelamiento del planeta y la destrucción inevitable de ecosistemas y la naturaleza en su totalidad, sin importar lo que esto pueda ocasionar a futuro; debido a que su preocupación se encuentra en el crecimiento del capital. La intención de la investigación no es buscar identificar a los culpables, debido a que sería una búsqueda demasiado fácil, pues la culpa solo se puede dirigir al individuo, como lo veremos más adelante.

El propósito de este trabajo es reflexionar sobre el sentido de responsabilidad la cual se puede y se debe distribuir entre varios sectores de la sociedad y no solo en el individuo o colectivo. Es por ello por lo que, se hace necesario investigar para así poder conferir responsabilidad a quién o quiénes se encuentren responsables de dicho fenómeno que aqueja a nuestro planeta y no generar un sentimiento de culpa en el sector más vulnerable, que serían los individuos, y del cual se puede generar ventaja para así obtener más ganancias, ya que se pueden imponer impuestos cuando compren algo.

Por ejemplo, en Canadá, cuando un ciudadano adquiere un correo electrónico, tiene que pagar un impuesto debido a que va a contaminar. Mi pregunta sería: ¿acaso la compañía que lo creó pagó un impuesto por su creación? Es por ello por lo que se hace necesario lanzar las siguientes preguntas: ¿quién es responsable del cambio climático, los individuos, la industria o los gobiernos? ¿La respon-

sabilidad es compartida? Dichas preguntas se tratarán de responder para así ver si la responsabilidad es de algunos cuantos o, mejor aún, de un colectivo global donde se incluye cada sector que compone la humanidad.

1. Imaginario social en torno al cambio climático: culpa individual o responsabilidad social

El concepto de imaginario social no será utilizado en el sentido que Cornelius Castoriadis lo propone, puesto que dicho concepto se relaciona con la visión que cierta sociedad tiene sobre el mundo y cómo construir una imagen de este. Esto es, se engendra una imagen de lo real, la cual es compartida por una sociedad y aceptada como una representación de la realidad. El imaginario social se refiere, pues, a nuevas significaciones creadas, lo que abre la pausa para estudiar nuevos significados y la transformación que se atribuye a una sociedad. En esta investigación, el concepto de imaginario social tomará en otro sentido: la creación de una imagen falsa, una ilusión sobre el cambio climático. Esto es, se crea una imagen de la problemática ambiental por un sistema sociopolítico que tiene como objetivo evadir la responsabilidad y trasladarla a la población, en específico, al individuo o colectivo, para que sean ellos quienes se encuentren culpables del fenómeno del cambio climático, y así se les adjudique la responsabilidad en su totalidad. Según Castoriadis:

(...) cada sociedad define y elabora una imagen del mundo natural, del universo en el que vive, intentando cada vez hacer de ella un conjunto significativo, en el cual deben ciertamente encontrar su lugar los objetos y los seres naturales que importan para la vida de la colectividad, pero esta misma colectividad, y finalmente cierto <<orden del mundo>>. Esta imagen, esta visión más o menos estructurada del conjunto de la experiencia humana disponible, utiliza cada vez las nervaduras racionales de lo dado, pero las dispone según, y las

subordina a, significaciones que, como tales, no se desprenden de lo racional (ni, por lo demás de un irracional positivo), sino de lo imaginario. Esto es evidente tanto para las creencias de las sociedades arcaicas como para las concepciones religiosas de las sociedades históricas; e incluso el «racionalismo» extremo de las sociedades modernas no escapa del todo a esta perspectiva. (Castoriadis, 2013, p. 240)

La elaboración de una imagen acerca del mundo natural es algo que corresponde a una sociedad. Sin embargo, no ocurre lo mismo en la problemática antes mencionada, puesto que aquellos que se encuentran en el poder cuentan con los medios (poder, dinero, medios de comunicación) necesarios para generar, elaborar, producir o crear una imagen ficticia en lo que al cambio climático se refiere.

La manipulación es su gran aliada, debido a que se puede hacer creer a los individuos que algo es real aun cuando no lo sea. Por ejemplo, al decir que los individuos son los culpables de la situación ambiental actual, solo se tiene que invertir en publicidad para que una imagen se crea y posteriormente se acepte como real. Es decir, si en la radio, televisión o incluso en las redes sociales como Facebook o cualquier medio, se publica una imagen donde el individuo tira basura, entonces de ahí se deriva que el individuo es culpable y, por ende, tiene que hacerse responsable de lo que acontece en el mundo en lo que a cambio climático se refiere. Más adelante abordaremos dicha cuestión con detalle.

En este sentido es que abordaremos el imaginario social en torno al cambio climático: la elaboración de una imagen falsa para así dirigir la responsabilidad hacia el individuo y el colectivo, dejando a las empresas y gobiernos exentos de toda culpa y, por ende, responsabilidad, y así versos libres para continuar destruyendo el mundo en que vivimos sin pagar el precio de lo que ellos mismos propician. La lógica capitalista promueve el beneficio económico, las ganancias y el lucro a cualquier costo, es decir, el esclavizar y buscar quién se

haga responsable de sus atrocidades. Esto indica que no piensan en las consecuencias ambientales generadas derivadas de sus acciones.

Por ejemplo, el uso de plástico en productos, la quema de combustibles y otros tipos de contaminación que deterioran el clima, no solo a nivel local, sino que dicha modificación se hace presente a nivel mundial. Ahora bien, se puede argumentar que ellos no son quienes consumen dichos productos, y es así como evaden su responsabilidad de las consecuencias que sus acciones están provocando en el medio ambiente, trasladándola al sector poblacional (consumidores) mediante campañas que invitan a los individuos a tomar conciencia de lo que se está provocando al medio ambiente vía el uso del plástico o la quema de combustibles, entre otras cosas. Comerciales publicitarios donde fingen no saber lo que sucedía, y muestran una cara de preocupación donde pregonan que harán algo al respecto, pero no lo pueden hacer solos, sino que necesitan de tu ayuda para lograrlo.

Varias veces se puede escuchar en la radio, la televisión, e incluso podemos leer en redes sociales advertencias y sugerencias que pretenden mitigar el cambio climático. Estas, a menudo absurdas, son utilizadas para parecer que se está haciendo algo para mitigar el desastre ambiental y, dentro de lo posible, detener el cambio climático, sin que esto afecte el lucro y las ganancias de los grandes empresarios. Más bien, se busca que sean los individuos que paguen por ello. Advertencias y sugerencias que tienen como propósito hacer sentir culpable al sector más vulnerable y, que de ello se engendre, un sentido de culpa que posteriormente se convertirá en un sentido de responsabilidad en los individuos, para que ellos puedan modificar su manera de vivir. Esto es, la implementación del reciclaje, la reducción de la generación de gases contaminantes, entre otros, y así las grandes multinacionales, los millonarios y los actores políticos quedan fuera de toda responsabilidad y mucho menos compartirán la culpa de lo que se está suscitando.

Con esto no se quiere decir que los individuos no son responsables en su totalidad; en efecto, tienen un grado de responsabilidad,

pero no son los culpables del deterioro climático, lo cual veremos más adelante. En efecto, existe algún grado de responsabilidad en cada uno, pero en realidad esto sería una muestra de que está aconteciendo un intento por desviar la atención de los mayores responsables, estos son, las grandes empresas, los multimillonarios y los actores políticos a cargo, poniendo más bien el mayor énfasis en que es la población común la cual debe hacer el mayor esfuerzo por detener esta crisis ambiental, con campañas tales como el ahorro de agua y ahorro energético (Olave, 2020, p. 57).

No solo el ahorro de agua, sino que se les despoja del uso de su auto cuando se implementa el “hoy no circula” en ciudades como la Ciudad de México, o cuando tienen que compartir su auto para así generar menos contaminación. Sin embargo, nunca se ve que el “hoy no se produce”, esto es, que las fábricas o maquilas dejen o paren, o por lo menos disminuyan su producción para reducir la liberación de contaminantes en el aire.

La población a menudo es bombardeada con propaganda que promueve el reciclaje y el ahorro, ya sea de agua o energía, la reducción de la quema de combustibles fósiles, todo ello para poder realizar un cambio en el deterioro del ambiente. No obstante, aquellos que son realmente responsables (en el sentido de que tienen un porcentaje más alto de responsabilidad), apenas son demandados a generar cambios, y cuando son interpelados, se tiene que pasar por trámites burocráticos que no son exentos de corrupción, quedando finalmente absueltos o con leves sanciones, sin que esto genere un cambio trascendental. Por ejemplo, a los individuos se les indica mediante los medios de comunicación o redes sociales: “Si no utiliza una bombilla, es mejor apagarla, así ahorras energía y se mejora tu economía”.

Esto es un tanto ilógico, no quiero decir que no es funcional; por el contrario, si lo fuera, ¿por qué no invitar a los corporativos a que las grandes compañías o gobiernos implementen este ahorro de energía? Sería de gran ayuda para ahorrar energía y pagar menos. En edificios de gobierno o privados, las luces permanecen encendidas día y

noche y no existe problemas o sanciones. El consumo mínimo tiene que venir del individuo o del colectivo, puesto que ellos son los responsables del ahorro de energía. A compañías como OXXO (tiendas de conveniencia) no les importa, puesto que, a fin de cuentas, ellos solo pagan catorce pesos (según se ha mencionado en las conferencias matutinas del presidente de la República) al mes por consumo de energía, mientras que un individuo común paga mucho más en términos comparativos. La necesidad de ahorrar no es imprescindible, el bolsillo no se verá afectado.

El uso de plástico fue una de las invenciones que provocó que la humanidad genere más basura es el uso del plástico. A pesar de ello, dicha invención no previó el impacto que ocasionaría en el medioambiente. En sus inicios, se mostró como algo innovador, pero en las últimas décadas se ha satanizado y se ha creado una imagen, es decir, se ha creado una realidad que indica que el plástico no sirve para conservar la vida animal, la vida marítima en específico, debido a que los animales lo ingieren o terminan atrapados en residuos plásticos que llegan al mar. Esta imagen es utilizada para demostrar el daño que el plástico genera en el mundo animal, en específico en las especies marinas. Es una imagen fuerte que tiene como propósito concienciar (mejor aún, generar una ilusión que sirva para que las masas dejen de utilizar dicho artículo) a las masas para dejar de utilizar plástico, puesto que después de su uso irá a parar al mar. No obstante, esta imagen también puede ser utilizada para generar culpa en el individuo y así tener una herramienta más que contribuya a la manipulación y hacer que los individuos del mundo dejen de utilizar plástico en su vida diaria. Ahora bien, ¿es posible dejar de usar plástico en los productos que se compran en los supermercados, restaurantes o cafeterías, entre otros?

La prioridad para la prohibición de artículos derivados de plástico tuvo un gran aumento. Por ejemplo, se escuchaba y se podía ver imágenes circulando en las redes sociales que invitaban a decir no al uso del popote, un producto derivado del plástico, también conocido

como pitillo, sorbete y bombilla. Por ejemplo, “con un solo no, puedes salvar millones de especies, di no al uso de popotes”. A pesar de ello, nunca se patrocinó propaganda que dijera “no a la elaboración de envases de plástico, contenedores de plástico”; en otras palabras, en la mayoría de países no se ha prohibido o desmantelado a las industrias que los producen. Esto claramente indica que los individuos son los culpables de que millones de especies se hayan extinguido o se encuentren en peligro de extinción. El solo hecho de usar un popote de plástico cuando disfrutan una bebida es la causa de que los animales se estén muriendo. Sin embargo, nada se dice con respecto a los productores o distribuidores, no hubo sanciones para ellos.

El capitalismo se reinventa y siempre busca la manera de no perder terreno y mucho menos ganancias. Ahora podemos ver popotes biodegradables que ya no son dañinos cuando los animales los comen, supuestamente. La campaña de “no popotes” parece ser que fue un fracaso o hubo pérdidas millonarias que hicieron permisible la elaboración de popotes biodegradables.

Ahora bien, ¿es posible que el único culpable sea el consumidor? ¿Qué pasa con los gobiernos que supuestamente deben proteger la vida marina con la implementación de leyes que sean puestas en práctica para que se salvaguarde la vida marina y silvestre cerca de las costas? ¿Acaso no existe culpa en los gobiernos? Por otro lado, ¿las zonas hoteleras en las playas no son culpables y deben responsabilizarse por toda la basura que para en el mar? ¿O solo la culpa se puede dirigir al individuo? Cuando hablamos de culpa, entonces sí se puede argumentar que, en efecto, el culpable es el individuo como agente individual y no como colectivo, debido a que “la culpa solo puede ser atribuida a un individuo, en tanto que para declarar a alguien culpable se debe rastrear directamente el origen de una acción a un sujeto determinado y, además, debe existir una mente culpable, es decir, alguien que de modo personal pueda sentir culpa” (Olave, 2020, p. 60).

Sin embargo, la pregunta que subyace ahora es: ¿puede rastrear-se de manera directa la acción de un individuo y así dictaminar su culpabilidad en lo que al cambio climático se refiere? Sobre esta cuestión ahondaremos más adelante; Con todo, se puede inferir que es casi imposible llegar a una respuesta concreta debido a la complejidad que se suscitara para poder responderla. Probablemente, sería mejor no buscar un culpable o varios individuos culpables, sino, mejor aún, tratar de buscar aquellos que se tengan que hacer responsables de la problemática que aqueja al mundo.

El sentimiento de culpa es explotado por las compañías mediante propaganda que se publica en diversos medios de comunicación. La idea principal es sembrar y abonar en el sentimiento de culpa en el individuo para que de esta manera se vean obligados a tomar cartas en el asunto. Los poderosos no solo utilizan los medios de comunicación; incluso, toman ventaja de las situaciones que son expuestas por los académicos. Por ejemplo, en el año 2015, un par de biólogos difundieron un video de una tortuga que tenía clavado un popote de plástico que fue a parar al mar.

Las imágenes eran impactantes, pues mostraban el sufrimiento del animal debido a que tenía dificultad para respirar, puesto que era un popote de plástico de 10 centímetros de longitud.

Figura 1.



Fuente: elaboración propia.

Las consecuencias de la contaminación de las aguas marinas se podían observar, al igual que los desastres que dicha contaminación estaba generando a nivel global. Los poderosos no se hicieron esperar y de inmediato surgieron campañas de publicidad que invitaban al consumidor a no usar popotes en sus bebidas debido a que los animales marinos podrían ser afectados por sus acciones.

Figura 2.



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, esta propaganda tenía el objetivo supuestamente de concienciar y parar el uso de popotes plásticos para así evitar que estos lleguen al mar y los animales los consuman, y así parar la muerte de ellos. Esto resulta un tanto ilógico, con esto no se quiere decir que no haya sido una estrategia que haya beneficiado a los animales que morían a causa de ingerirlos, sino más bien, la manera en que se presenta ante la sociedad, generando un impacto en su psicología y creando el sentimiento de culpa, para que así se hagan responsables de tal atrocidad derivada de ello, partiendo desde la culpa, no de la responsabilidad.

Es justo así que se construye una realidad ficticia, una ilusión de la cual poco se puede hacer, puesto que no se tienen las herramientas para derribarla y ver lo que en realidad acontece.

Inmersos en esta ilusión, los individuos quedan totalmente dispuestos, obedeciendo las máximas escritas por los dominantes, lo cual trae el peligro de que se pueda llegar a hacer grandes y graves cambios sin ninguna objeción, así como que crímenes de la humanidad, en el caso de la Alemania nazi, o daños al medio ambiente sean permitidos o queden libres de responsabilidad. (Olave, 2020, p. 58).

En el mundo existen centenares de cruceros que parecen ciudades enormes y flotantes, que generan toneladas de basura y consumen cantidades de agua que terminan como aguas negras en el mar, sin contar el impacto generado por la quema de combustible. Un crucero en solitario, según OCEANA, es el equivalente a 12.000 vehículos. Los cruceros pueden tirar todos sus desechos una vez que se encuentran a cierta distancia de la costa y no existe ninguna penalidad. Estados Unidos desecha sus barcos en las profundidades del océano, sin prever el desastre que esto puede ocasionar. No obstante, ¿el tirar un popote sí es algo de lo que se tiene que hacer algo al respecto, puesto que los animales se encuentran en riesgo?

Ahora bien, si es verdad que se busca el bienestar de la vida animal, entonces ¿por qué no prohibir que los cruceros tiren la basura generada en el mar o bien, prohibir a los centros comerciales que el uso de plástico sea nulo, esto es, que ningún producto que se ofrece al consumidor sea empaquetado en envases de plástico o estén envueltos en plástico? Sin embargo, esto no se ve, puesto que los supermercados y negocios en general siguen usando plástico, y la culpa de dichos residuos tiene y debe recaer solo en el individuo. Retomando el principio de “el que contamina paga”, se puede argumentar que el individuo paga doblemente, puesto que paga por un producto que viene en envase de plástico y después es culpable por consumir un producto que está empaquetado en plástico.

Un gran ejemplo son las refresqueras (Coca Cola, Pepsi, entre otras) o como se le conoce en inglés, *the one-way container system*

(el sistema de contenedores unidireccionales), que anualmente generaban toneladas de basura plástica con sus botellas no retornables. No obstante, sobre eso no se dice mucho. Anteriormente, no era así, las compañías tenían un sistema de botellas retornables que permitían que no se generara tanta basura, pero dicho sistema era costoso. Debido a la ambición de generar más ganancias, comenzaron a fabricar ya poner sus refrescos en envases de plástico, lo que les permitió que la inversión disminuyera y las ganancias aumentaran. No era casualidad que las grandes compañías buscaran un sistema mejor para obtener mejores ganancias.

La resistencia al nuevo sistema de envasado desarrollado por Coca-Cola, Pepsi y las principales marcas de cerveza comenzó a construirse en la década de 1950. Miles de latas y botellas desechables yacían esparcidas por los paisajes estadounidenses, a lo largo de las carreteras, en los parques nacionales y a lo largo de los cauces de los arroyos. Los costos de la expansión corporativa no regulada se habían hecho visibles de una manera que nunca lo había hecho, y muchos estadounidenses comenzaron a pedir a las industrias cerveceras, de refrescos y de envasado que limpiaran el desorden. (2014, p. 178-179)

Una problemática fuerte se venía sobre las cerveceras y refresqueras debido a que un movimiento ambiental se movilizaba para que las compañías, quienes eran los causantes de la generación de basura, se hicieran responsables del daño causado al medio ambiente y la acumulación de residuos plásticos derivados de sus envases. A pesar de ello, las compañías no aceptaron dicha responsabilidad y buscaron la manera de desviarla para que toda la responsabilidad caiga en los hombros de los consumidores.

Luego, se creó un plan donde, mediante la publicidad, harían creer a los consumidores que no eran las compañías ni sus envases

los causantes de dicha problemática, sino los individuos negligentes y descuidados que no les importaba cuidar el medioambiente y depositaban los envases en las calles o carreteras de todo el país. En 1953, las compañías de enlatado, envasado y de bebidas, tratando de dar solución a la incertidumbre del consumidor, crearon KAB (*Keep America Beautiful*), la primera organización que tenía como objetivo mantener a América limpia y hermosa.

Si se observa desde un punto de vista crítico, el objetivo de la organización era el destino de las acusaciones de que las compañías eran las culpables del crecimiento y acumulación de basura plástica en el país. “El objetivo central de KAB era desviar las acusaciones de que las corporaciones eran las culpables del creciente problema de basura del país” (Elmore, 2014, p. 180). Siendo KAB una organización que nace en el seno de la corporación, era de esperarse que su objetivo fuera el proteger los intereses de quien la creó, puesto que de la corporación recibiría su financiamiento para poder subsistir y utilizar cualquier modo de dominación y así crear una imagen falsa de la realidad en lo que a la problemática de acumulación de basura se refiere. Por ello, KAB implementó campañas de publicidad, programas educativos, programas de limpieza e incluso programas de reforestación, dejando entrever que eran los individuos y no las corporaciones quienes deben ser responsables de la eliminación de residuos.

“A través de programas educativos específicos, campañas publicitarias nacionales y campañas locales de limpieza, KAB trabajó para persuadir a los clientes de que los ciudadanos privados, no los ciudadanos corporativos, deben ser responsables de la eliminación de desechos” (Elmore, 2014, p. 180). Su objetivo era, claro, hacer creer a los ciudadanos que ellos eran los responsables de la acumulación de basura y no los corporativos. Como se puede observar, el ciudadano paga doblemente el precio por consumir. Argumentos de Elmore:

KAB produjo cientos de anuncios impresos y televisivos disciplinando a los clientes para que hicieran su parte para limpiar el medio ambiente. Un anuncio de televisión representativo de la década de 1960 presenta escenas escenificadas en áreas de pícnic, resorts de playa y campamentos llenos de basura. La organización fue directa en su mensaje a los clientes, explicando: “Una cosa es segura, el problema de la basura de Estados Unidos está en tus manos”, y agregó: “Mantener a Estados Unidos limpio y hermoso es tu trabajo”. Un aspecto central de la campaña de KAB fue la idea del “bicho de la basura”, un término acuñado por primera vez a fines de la década de 1940. La organización trabajó para popularizar esta etiqueta burlona, que creía que culpaba adecuadamente por los problemas de desechos de la nación o a los consumidores negligentes en lugar de las corporaciones. (Elmore, 2014, p. 180-181)

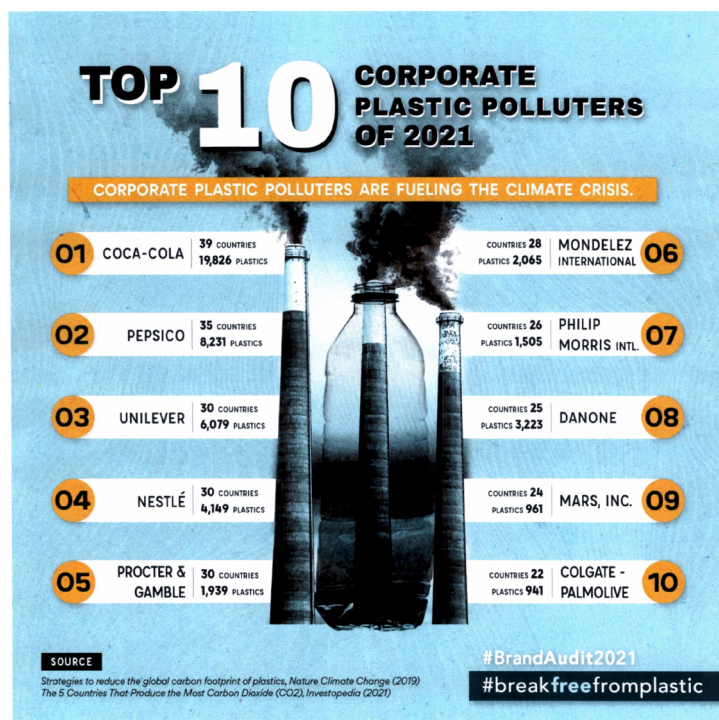
Esto fue solo el inicio de una campaña publicitaria cuyo objetivo era crear una imagen de culpa disfrazada de responsabilidad en el consumidor. La ilusión de lo real de lo que se hizo mención anteriormente, un imaginario social derivado de una realidad falsa no hace referencia al problema de la basura plástica; sino a que, el ciudadano privado tiene y debe ser el culpable y, por ende, responsable de dar solución a las problemáticas, no los ciudadanos corporativos.

A pesar de toda la basura que ha creado la refrescante Coca-Cola desde su aparición, el gobierno de Egipto ha permitido que dicha compañía sea la principal patrocinadora de la COP27 del año 2022, siendo que es la mayor productora de plástico en el mundo. ¿Cuál es el propósito de Coca-Cola? ¿Será que quiere manipular una vez más al mundo para salir bien librada? ¿Cuál será su plan siniestro?

Según la BBC, “Desconcertados”. Así han quedado activistas y organizaciones medioambientales de todo el mundo ante la decisión del gobierno egipcio de permitir que Coca-Cola, uno de los principales productores de plástico, patrocine la cumbre sobre el cambio

climático de Naciones Unidas de este año” (Stallard, 2022). La problemática que se ha generado ante tal decisión ha llevado a varios activistas a considerar dicho acto como la estafa verde, donde la multinacional estadounidense trata de lavar su imagen con la intención de hacer creer al mundo que es una compañía ecológica, y así crear una ilusión donde la verdad es otra muy distinta a lo que pretende mostrar. Por ejemplo, Coca-Cola en el año 2019 dijo que produce 3 millones de toneladas de envases derivados de plástico anualmente. ¿Será esta su motivación la que le empujó a patrocinar la cumbre sobre el cambio climático? Según la BBC, “en la actualidad, el 99% del plástico mundial se produce a partir de combustibles fósiles en un proceso llamado “craqueo” que produce emisiones de gases de efecto invernadero e impulsa el cambio climático” (Stallard, 2022). Esta información muestra la preocupación de la multinacional por lavar su imagen, puesto que no solo produce emisiones al producir sus botellas plásticas, sino que es la mayor productora de envases de plástico en el mundo. Coca-Cola se ha mantenido en los últimos años como el principal demandante de la producción de plástico para sus productos.

Figura 3.



Esta figura muestra por qué Coca-Cola tiene el interés de patrocinar la COP27. El concepto en inglés *Green Washing* implementado por la multinacional tiene la intención de mostrar al mundo que en realidad están preocupados, como lo estuvieron en la década de los cincuenta. Esta es una tendencia del *marketing*, donde las marcas crean una ilusión de que sí están preocupadas debido que les interesa otorgar solución a la problemática ambiental. Por ello, están haciendo grandes cambios, como lo muestran en sus comerciales, donde mienten que no sabían a dónde iban a parar sus envases. No obstante, la realidad es otra: siguen produciendo basura y contaminando sin importarles a dónde conducir esto. Su interés es el de sus incrementos en ventas sin importar si siguen engañando al consumidor. En su comercial, “Un mundo sin residuos”, Coca-Cola traslada la responsabilidad al ciudadano privado, argumentando que, si sus botellas terminan en los océanos o en el planeta en general, es debido a los consumidores, puesto que ellos jamás se lo habían preguntado.

Dentro del comercial lanza la pregunta: “¿alguna vez te preguntaste dónde terminan todas nuestras botellas?” Al hacer dicha pregunta, de cierta manera acepta algo de responsabilidad cuando menciona “nuestras botellas”; sin embargo, las imágenes que se muestran sugieren lo contrario. Por otro lado, en el mismo comercial da por respuesta que ellos tampoco, y pide perdón por lo ocasionado. No obstante, en el video expresa claramente que el desfile de estas en el océano se debe al consumidor. El problema de sus envases de plástico no es de ahora. Como ya se ha mostrado anteriormente, el problema es de décadas.

Otra gran problemática a la cual se hace alusión en los medios de comunicación y redes sociales es la escasez del líquido vital. Por fin, se promueve el no desperdicio de agua. Al parecer, no mucho ha cambiado en cuestión de la generación de culpa desde mediados del siglo pasado. En nuestros días, aún se puede observar cómo los gobiernos y las grandes corporaciones manipulan vía la publicidad la idea de desperdicio del vital líquido.

De camino a mi trabajo escuché un anuncio de radio donde supuestamente se quiere crear conciencia y responsabilidad de una manera muy agresiva. Según recuerdo que el comercial decía: “si desperdicias el agua, felicidades, eres de los no deseados”. El objetivo es claro y directo: crear una imagen del individuo haciendo mal uso del líquido vital para así generar un sentimiento de culpa donde se tome una decisión para ahorrar agua. Con esto no se quiere decir que se desperdicie el agua, lo que se intenta mostrar es que existen compañías que desperdicie el agua y, al parecer, no pasa nada.

De acuerdo con la ONU, una persona necesita entre 20 y 50 litros de agua diarios para cubrir las necesidades básicas: bebida, comida y limpieza. Ahora bien, se dice de un porcentaje de agua necesario para vivir de manera digna. No se introduce la cantidad de agua que una compañía de construcción utiliza para llevar a cabo sus proyectos, o cuántos litros se necesitan para una cerveza, o del agua acumulada en los anaqueles de los supermercados. Según Poma, un colectivo

en la delegación de Coyoacán, en la Ciudad de México, denuncia el desperdicio de agua generado por una empresa constructora, el cual consideran como un ecocidio. Aquí se puede observar que los individuos ya no creen que ellos son los culpables del desabastecimiento del líquido vital que hay en la ciudad, sino que están generando conciencia y despertando de la ilusión en la que estaban inmersos. Esto es, si se perciben los efectos de un problema como algo compartido, entonces como resultado se obtendrá un sentimiento de corresponsabilidad, de modo que se encuentre solución que pueda ser de beneficio para todos, no solo para algunos.

El sentimiento de culpa engendrado en el individuo funciona, pues solo al individuo se le puede adjudicar. Si se quiere declarar culpable de una acción a un sujeto, entonces se hace necesario rastrear de manera directa el origen de una acción y relacionarla con un sujeto en específico. Esto es, tiene que existir una mente culpable, un individuo que de manera personal sienta dicha culpa. Según Anna Arendt, citada por Olave:

El grito ‘todos somos culpables’, que en primera instancia suena tan noble y tentador, en realidad solo ha servido para exculpar en una medida considerable a aquellos que, en efecto, fueron culpables. Donde todos son culpables, nadie lo es. La culpa, a diferencia de la responsabilidad, siempre individualiza; es estrictamente personal. Refiere a un acto, no hay intenciones o potencialidades [...] sentimientos de culpa, densa rea o mala conciencia, el conocimiento de hacer el mal juega un rol tan importante en nuestro juicio legal y moral. (Arendt, 1987, p. 43, citada en Olave, 2020, p. 60)

Analizando lo expuesto por Arendt, se podría argumentar que los individuos comunes son responsables del entramado al que han sido expuestos de manera colectiva. Sin embargo, según la definición, esto no podría ser de esta manera, puesto que no se puede decir que

un colectivo es culpable debido a que no es un individuo particular. En otras palabras, no es válido inculpar a toda una sociedad por la ideología capitalista que destruye al planeta. Sin embargo, según Jaspers, sí se les podría atribuir culpa moral, debido a que afecta sus conciencias, creando en ellos remordimientos al ser obedientes a los mandatos cocidos derivados de la explotación y el consumo extremo. En otras palabras, no es una culpa compartida, sino una responsabilidad compartida; es decir, colectiva en caso de que se les quiera observar cómo sociedad o grupo.

2. De la culpa a la responsabilidad

El engaño es una de las herramientas más favorables de las grandes corporaciones, las instituciones, los gobiernos y el neoliberalismo, pues, mediante el discurso de la ilusión, generan conciencias que obedecen a lo que las élites proponen e imponen a la sociedad, es decir, transfieren la responsabilidad al individuo a través de su discurso “extraído de la tradición neoliberal y capitalista, la responsabilidad individual ahora resuena mucho más ampliamente, convirtiéndose en un grito familiar de políticos, burócratas y ONGs, incluidas las organizaciones ambientales” (Kent, 2009, p. 138).

“Planta un árbol, utiliza una bicicleta para trasladarte al trabajo, deja de utilizar plástico y salvas al planeta”. Esta visión es la que permite que la responsabilidad se deje en manos de todos, lo que puede ser un tanto problemático. Si la responsabilidad del cambio climático recae en todos, ¿cabe la posibilidad de que la protección del clima del planeta termine siendo de nadie? El llamado a ser conscientes y, por ende, responsables son atractivos en las sociedades democráticas de occidente. La invitación de manera agresiva por parte de los gobiernos a sus ciudadanos a que asuman la responsabilidad en un rango muy amplio de preocupaciones sociales, desde hacerse cargo de su salud, empleo, seguridad contra el crimen, en específico el crimen organizado en México, o hacerse responsables del medio ambiente.

Según Kent, “cuando Barack Obama pidió ‘responsabilidad individual y responsabilidad mutua’, sugiere que estaba apelando a un sentimiento que ya resuena profundamente, no solo con el público estadounidense, sino también con el resto del mundo democrático” (Kent, 2009, p. 138). Así pues, el discurso neoliberal apela al sentimiento, lo que apoya a concluir que “el neoliberalismo, en resumen, se ha vuelto hegemónico como modo de discurso, y ha tenido efectos generalizados en las formas de pensamiento y las prácticas político-económicas hasta el punto en que se ha incorporado a la forma de sentido común en que interpretamos, vivimos y entendemos el mundo” (Harvey, 2006, p. 145).

La manera en la que ahora se vislumbra la responsabilidad, es una responsabilidad individualizada acerca del cambio climático, es considerada una elucidación neoliberal que tiene como resultado que dicha ideología política, influya en el estilo de vida de los individuos, en sus elecciones y comportamientos, debido a que:

se conecta con mucho en el pensamiento moral ordinario; y es intuitivamente plausible que la justicia tiene algo que ver con que las personas obtienen lo que son responsables y no se benefician o sean agobiadas por la buena y la mala suerte. (Matravers, 2007, p. 73)

En la actualidad, la técnica ha abierto camino para que las grandes empresas actúen lo más rápido posible para su beneficio. Es decir, no miden las consecuencias reales de los daños que sus decisiones puedan acarrear o el daño probable que se pueda generar en el ambiente. La culpa, como se dijo anteriormente, no es posible debido a que se tiene que encontrar culpable a un individuo en específico. Sin embargo, es bien sabido que, dentro de la problemática del cambio climático, son los individuos quienes pagan el precio por el desastre causado por las empresas. Según Olave:

Ahora bien, esta casuística imaginaria debe inclinarse por dar mayor importancia a los escenarios catastróficos que a los optimistas, puesto que en la época técnica actual las grandes empresas actúan con un sentido de hacer todo lo más rápido posible con tal de generar más ganancias, con lo cual no se mide los reales efectos de ciertas decisiones de negocios, esto es, no se tiene en mente o simplemente no importa el probable daño al ambiente que vaya a ocurrir. Por lo demás, los que pagan el precio de esas consecuencias son las personas de la población que solo están bajo el modelo neoliberal, pero no tienen que ver en la toma de decisiones de empresas, sino que incluso estas hacen responsables a la comunidad global, cuando en verdad ellas son las culpables. (2020, p. 65)

Por otra parte, la negociación global que tiene como objetivo abordar y dar solución a los problemas ambientales, solo es una palabrería, un discurso que protege y representa los intereses de los poderosos, los gobiernos y las corporaciones quienes sugieren que la sostenibilidad es posible mediante la elección individual y privada, y bien intencionada del consumidor. Así pues, según Kent, “el neoliberalismo ha generado modelos racionalistas de responsabilidad individual hacia los problemas ambientales que se basan en la libertad de elección y el libre albedrío y fomentados a través del consumismo” (Kent, 2009, p. 146).

Ahora bien, la pregunta que subyace es: ¿quién es responsable del cambio climático? Ciertamente, no hay una respuesta exclusiva, en la que se pueda decir que unos u otros. Es cierto que los individuos tienen responsabilidad al igual que las compañías y los gobiernos, pero, aparentemente, dicha responsabilidad se les adjudica mayormente a los colectivos, dejando fuera a las compañías y gobiernos.

En su artículo “Responsabilidad individual por el cambio climático”, Nolt sugiere que se puede hacer un estimado del daño causado por un promedio estadounidense. No propone hacer un total de emisiones producidas por Estados Unidos y dividir las entre la población

americana y así obtener un porcentaje de cuanto gas efecto invernadero produce un promedio americano. ¿Puede esto ser posible? No daremos respuesta a dicha pregunta. Sin embargo, es interesante que la literatura sobre el cambio climático demuestre que el individuo es responsable de un porcentaje de emisiones sin tomar en cuenta las emisiones producidas por las grandes corporaciones.

Se puede ver que incluso dentro del ámbito académico, el responsabilizar a los individuos o colectivos es prioritario para así deslindar a los gobiernos y corporaciones, o simplemente sigue el modelo neoliberalista que transfiere la responsabilidad al individuo libre. Es de esperar que la responsabilidad sea otorgada al hombre, puesto que este es el único ser vivo que puede causar cambios en el mundo y, por fin, en el clima. Es por ello por lo que se le adjudica toda responsabilidad. Sin embargo, las empresas y gobiernos deben ser considerados como agentes morales para que de esta manera se hagan responsables de los daños que causan a la naturaleza. Es decir, tanto gobierno como empresa deben analizar y considerar cada acto a realizar para así, dentro de lo posible, evitar algo catastrófico. En este sentido, las instituciones poseen un rol importante en la adjudicación de una mayor responsabilidad en los individuos, puesto que existen muchas expectativas delegadas por instancias gubernamentales en los ciudadanos, por ejemplo:

Muchas características, funciones y actividades que antes se asignaban al estado nación, al estado de bienestar, a la organización jerárquica, a la familia nuclear, a la clase, al sindicato centralizado, ahora se ven hacia adentro y hacia afuera: hacia el exterior a organizaciones mundiales o internacionales; hacia dentro del individuo. (Beck 2007, p. 682)

Las industrias son causa de contaminación y destrucción del medio ambiente y la naturaleza. Si solo se acepta que el individuo es el responsable del deterioro ambiental y, por ende, causante del cam-

bio climático, es admitir que las industrias nada tienen que ver en dicha problemática, que son neutrales como se dijo de la ciencia y la tecnología, todo depende de la decisión del individuo propuesta por el neoliberalismo y no tienen ningún propósito con sus ventas, es decir, carecen de fin alguno, por lo tanto, se deslindan de la problemática y continúan con su labor de destrucción a través de sus envases de plástico o cualquier otro sistema de contaminación. Esto no puede ser de esta manera, primero porque como actividad humana tienen que hacerse responsables de los daños que ocasionan.

Por otro lado, las industrias como agentes morales tienen y deben hacerse responsables de lo que están ocasionando, y deben disponer de recursos para que se reparen los daños causados. Como se mencionó anteriormente, la industria toma decisiones que conllevan actos éticos, ya sean buenos o perjudiciales para el medio ambiente. En tal sentido, las industrias no se pueden escudar en la premisa de que no lo sabían.

Melany Banks en su artículo “*Individual Responsibility for Climate Change*” propone un enfoque que difiere al propuesto por Nolt, quien sugiere que la responsabilidad del cambio climático recae solo en el individuo en su totalidad, dejando fuera a los gobiernos e industrias, quienes también deben ser partícipes de dicha responsabilidad. Según Banks, la teoría de responsabilidad colectiva reductiva puede ser una vía para determinar que la responsabilidad no puede ser solo del individuo o individuos, sino que también el sector industrial debe aceptar un cierto porcentaje de responsabilidad e incluso naciones enteras, en específico, aquellas donde el progreso o el nivel de vida es alto. Sin embargo, Banks, a diferencia de Nolt, indica que no es posible rastrear o predecir el posible daño causado por las acciones de un solo individuo, un ciudadano privado, incluso si este es parte de una sociedad económicamente poderosa. Explica Banks:

No podemos rastrear el impacto ambiental de cada una de estas acciones individuales hasta el daño. Si bien sabemos que son este tipo de acciones las que contribuyen al cambio climático, cuando aislamos las acciones de un agente, no podemos predecir el daño que causará este agente (e incluso si pudiéramos, el impacto sería muy pequeño y potencialmente insignificante). Cuando se trata del cambio climático, surge un problema similar, incluso si vamos a examinar una empresa o industria en particular o, en algunos casos, un país. Aisladamente, estas contribuciones no están “rompiendo” el medio ambiente. (Banks, 2013, p. 44-45)

Así, pues, un solo individuo no puede generar un daño por sí solo, debido a que es imposible rastrear el daño producido. Sin embargo, si varios individuos se juntan, entonces ahora sí el daño se haría visible, pero, aun así, esto se vería a nivel local. Esto es, cuando se conforma un colectivo. Ahora bien, Banks menciona un colectivo no solo haciendo referencia a los humanos como individuos, también incluye a las industrias y naciones o los gobiernos de estas como colectivos, de manera particular, naciones donde el nivel de vida es muy alto debido a su economía, por ende, el consumismo es muy alto, por ejemplo, Estados Unidos.

Lo que indica que, si varias industrias, naciones o individuos realizan alguna actividad, por ejemplo, la quema de combustibles fósiles, entonces los resultados serán visibles. Es por ello por lo que Banks propone la Teoría de Responsabilidad Colectiva. Dicha teoría no busca un culpable o un solo responsable, sino que busca que cada colectivo se haga responsable de los daños que está ocasionando al medio ambiente, los cuales son los que permiten que el cambio climático esté sucediendo. Según Banks el cambio climático se debe a una acción colectiva y no individual, esto es, si yo dejara mi coche encendido día y noche no produciría un cambio en el clima, no sería

notable a nivel mundial, o bien, no importa que tanta carne consuma, no es necesario que cambie mi estilo de vida, puesto que mis contribuciones al cambio climático son insignificantes.

Ahora bien, con esto no se quiere decir que esto no impacte cuando, más bien lo que se quiere mostrar es que el individuo no debe ni tiene que ser considerado como el responsable. De esta manera, se puede argumentar que el cambio climático no es de corte individual, como se hace ver en medios de comunicación. Es en un acto colectivo y no individual, tomando en cuenta a colectivos industriales y naciones en conjunto. Como se mostró anteriormente, una sola compañía, Coca-Cola, puede producir millones de toneladas de basura, algo que no se pudo demostrar de un individuo, un ciudadano privado. Banks expone:

Todo esto plantea desafíos para una teoría exitosa de la responsabilidad colectiva cuando se trata de abordar el daño del cambio climático. Sin embargo, el cambio climático es un acto colectivo. Para abordar el daño del cambio climático, debemos identificar quién debe ser responsable de asumir los costos de limpieza, reubicación, reconstrucción, etc.-costes que afectarán a los miembros individuales del colectivo. La responsabilidad moral individual se basa en que el individuo cause un acto en cuestión del que tenía pleno conocimiento. Cuando se trata del cambio climático, ningún individuo puede causar el cambio climático. No importa cuánto tiempo deje inactivo mi automóvil, o cuánta carne de res consuma, yo solo no estoy causando que el nivel del mar suba. Si yo fuera la única persona en el planeta, entonces, independientemente de mis acciones, no habría un cambio climático causado por el hombre. Por lo tanto, la única manera de entender el cambio climático como algo de lo que las personas pueden ser responsables es verlo como la acción de un colectivo. Es dejar mi coche al ralentí y viajar al trabajo en combinación con los otros miembros de mi nación y el planeta, lo que causa el cambio climático. Países enteros podrían mantener sus

emisiones en los niveles actuales sin causar daño si otras naciones no produjeran nada. El cambio climático es verdaderamente colectivo por naturaleza. (Banks, 2013, pp. 44-45)

Así pues, la propaganda que se utiliza en medios de comunicación, espectaculares, redes sociales tiene la intención de dirigir la responsabilidad a los individuos y colectivos de ciudadanos privados del mundo. Esto no es del todo claro, puesto que existe una desigualdad económica entre naciones y no se les puede exigir el mismo cambio. Como Banks misma explica, el cambio climático es algo que debe ser de incumbencia de todos, y con esto no me refiero solo a la gente, sino que la industria mundial y los gobiernos de todo el mundo deben de ser conscientes de los resultados que sus políticas sobre el cambio climático están causando y no escudarse en los individuos o colectivos de ciudadanos privados mundiales para que estos resuelvan dicha problemática.

Si se habla de emisiones, entonces se tiene que considerar también las emisiones que son producidas por la industria, cualquiera que sea esta, y se le haga responsable por ello. Como se ha mencionado anteriormente, un solo individuo o incluso colectivo no puede ser el causante de la modificación del clima a nivel global. Los cambios surgen vía la combinación de los actos de muchos, es decir, varios agentes: la industria, los gobiernos y los ciudadanos privados. Por ejemplo, si un agente produce emisiones donde varios agentes también lo hacen, entonces en este sentido esas emisiones son dañinas para el medio ambiente y la salud de la gente. Ahora bien, agente no se puede referir solo a las personas físicas, sino también a las industrias y gobiernos mundiales quienes también son partícipes en la producción de emisiones derivadas de sus actividades, y poner especial atención en aquellos donde los niveles de producción de emisiones, o cualquier otro tipo de contaminantes sean altos.

Aquí se puede argumentar que no todos los agentes producen las mismas cantidades de emisiones, o que contaminan lo mismo que otros agentes. Por ejemplo, una casa de un obrero es pequeña y, por ende, no se utilizaron muchos materiales para que esta fuera hecha. En contraste con la mansión de un millonario en la que se utilizaron muchos materiales para su construcción, el grado de responsabilidad debería y tiene que ser distinto. Algo similar sucede con las naciones que no son económicamente desarrolladas, no deben tener que medir de igual manera que aquellos que sí lo son. La producción de emisiones o el deterioro del ambiente es distinto, por lo tanto, no se les puede adjudicar el mismo nivel de responsabilidad debido a que las posibilidades económicas son distintas, lo cual pondría en detrimento de su economía. Una persona rica tendrá más dinero para invertir en la construcción, por ende, debe ser más responsable que el otro.

Algo similar sucede con las naciones, no se les puede dar el mismo porcentaje de responsabilidad, puesto que no producen los mismos niveles de emisiones, o bien, no causan los mismos daños al ambiente. Por ejemplo, Estados Unidos y México, son dos naciones que no se pueden poner en el mismo nivel, puesto que México tiene una población mucho menor que la del país vecino y su economía no se encuentra al nivel del otro. Esto indica que los niveles de producción de emisiones de Estados Unidos son mucho mayores a los de México. Entonces Estados Unidos deberían pagar o aportar mucho más para asumir los costos de limpieza, reubicación y reconstrucción de los daños causados al ambiente, los cuales generan el cambio climático. Esto es, el porcentaje de responsabilidad debe ser distinto.

La información que reciben los individuos también puede ser disfrazada, creando una ilusión en su manera de ver esta problemática. Banks propone que es necesario comparar a diferentes miembros de un colectivo, desde un presidente de X país, un gerente de una compañía de carros hasta un ciudadano ordinario de un país rico como Estados Unidos y de un país pobre. Ahora bien, los individuos no siempre poseen toda la información en lo que al cambio climático

se refiere. Cabe la posibilidad de que ellos en realidad posean una información limitada o manipulada de lo que sus acciones puedan ocasionar al medio ambiente y su contribución al cambio climático. Hasta recientemente es que dicha información ha fluido y ahora se puede considerar que los individuos están informados de la situación por la que atraviesa el mundo entero, es necesario enfatizar que dicha información se mantenía oculta por las élites en el pasado, aun así, a través de su publicidad, engañan al ciudadano privado argumentando que no lo sabían.

Banks, a diferencia de Nolt, propone que la responsabilidad se puede dividir en tres sentidos, no como individuos, industria y gobiernos Sino más bien entre los que ordenan, los que siguen órdenes y los simpatizantes o partidarios, donde los primeros tienen un nivel más alto de responsabilidad que los segundos y los últimos:

Los agentes que han sido considerados miembros de un colectivo y han cumplido con las condiciones causales y epistémicas son responsables del daño colectivo de una de las tres maneras:

1. Como dadores de órdenes.
2. Como seguidores de la Orden,
3. Como partidario.

Los tres tipos de agentes son responsables. Sin embargo, la responsabilidad se divide según el rol que el agente tenga en el colectivo. Los más responsables serán repartidos entre los dadores de órdenes, menos a los seguidores de la Orden y los menos a los partidarios (Bancos, 2013, p. 57).

Esto muestra que la responsabilidad sobre las acciones que se tienen que realizar para mitigar el cambio climático no pueden, ni deben caer solo en el individuo, ya sea como colectivo o individual. La industria, los gobiernos o naciones poderosas deben tener mayor responsabilidad en dicha problemática.

En este sentido es que hacemos referencia al principio previamente mencionado, “quien lo rompe lo paga”. Si la industria mundial y las naciones poderosas son causantes del daño producido al ambiente, y, por ende, causantes en mayor parte del cambio climático, entonces se les tiene que exigir que ellos sean los que implementen estrategias que ayuden a combatir el cambio climático y dejen de crear propaganda que sirva para modificar la psicología del individuo donde la ilusión de la culpa se vuelve poderosa y terminan los colectivos más desfavorecidos, ya sean colectivos o naciones, siendo los afectados, en su economía o geográficamente.

Jaspers & Gutiérrez Cuartango explican que, “la culpa política conlleva responsabilidad y como consecuencia de ello, reparación y además la pérdida o limitación del poder y los derechos políticos” (Jaspers & Gutiérrez Cuartango, 1998, p. 57). La reparación y la pérdida de poder es algo que se debería implementar a nivel mundial para que así los poderosos no sigan causando desastres al medio ambiente. Que ellos sean los que reparan los daños y dejen de inculpar a los consumidores, quienes son los menos responsables.

Ahora bien, existe una problemática debido a que los que dan órdenes pueden argumentar que ellos solo seguían órdenes, por ejemplo, los gerentes generales de una compañía o el presidente de una nación. La teoría del engranaje de la cual hace mención Olave explica que cualquier individuo que se encuentra inmerso en un sistema es reemplazable sin que por ello el sistema deje de funcionar, “ellos solo eran parte de la máquina capitalista, pudiendo haber sido sustituidos en cualquier momento y otra persona pudo haber tomado sus mismas decisiones o haber accionado de manera idéntica, conduciendo al mismo daño al ecosistema. Así, trasladaría la culpa al capitalismo mismo como la guía impersonal que dicta el modo de desenvolverse la sociedad” (Olave, 2020, p. 67).

El capitalismo es un sistema que ya no es sostenible y que de algún modo debe ser sustituido. Ya no es viable el crecimiento económico, existe suficiente riqueza en el mundo, el inconveniente es que

se encuentra en las manos de algunos cuantos a nivel mundial. Cuando los que más contaminan dominan las negociaciones climáticas, no se puede obtener un resultado favorable para que exista un cambio verdadero, puesto que solo estarán velando por sus intereses y la acumulación de ganancias. Este es el caso de Coca-Cola, patrocinadora de la cumbre de cambio climático de Egipto.

Ciertamente, la diferenciación entre responsabilidad y culpa aquí ofrecida aclara que, si bien existe una responsabilidad en todos en la situación actual del planeta, solo algunos son los que deben responder penalmente ante ello, dado que son los conservadores y máximos actores de la maquinaria capitalista. Sin embargo, la toma de conciencia de este hecho no es fácil, sino que requiere de un despertar general en la que la gente que sea guiada por una educación que tenga como foco que las personas tomen en sus manos su responsabilidad, siendo capaces de prever las consecuencias que sus actos tendrán en la naturaleza, pudiendo optar por no dañarla más. (Olave, 2020, p. 67)

El despertar debe realizarse en todos los niveles mencionados, se debe ser consciente para identificar que nuestras acciones serán la pieza clave para tomar la decisión de no dañar más nuestro planeta. Según la teoría de decrecimiento (*theory of degrowth*), si se quiere salvar el planeta y el colapso de la humanidad debido a la explotación desmesurada de recursos naturales, es necesario limitar y reducir drásticamente los niveles de producción a nivel mundial. El crecimiento económico no es sostenible debido a que nos encontramos en un planeta de recursos limitados; y en caso de continuar con ello, entre otras cosas, implica el desmantelamiento total del planeta tal y como lo conocemos.

Referencias

- Adedeji, O., Olusola, J. A., Ishola, K. A., & Adedeji, A. O. (2014). Global climate change. *Journal of Geoscience and Environment Protection*, 2, 114-122. <https://doi.org/10.4236/gep.2014.22016>
- Agazzi, E. (1996). *El bien, el mal y la ciencia: Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*. Anaya.
- Alonso, J. A. (2013). *El Planeta Tierra en peligro: Calentamiento global, cambio climático, soluciones*. Editorial Club Universitario.
- Aronowitz, S. (1988). *Science as power: Discourse and ideology in modern society*. University of Minnesota Press.
- Banks, M. (2013). Individual responsibility for climate change. *The Southern Journal of Philosophy*, 51(1), 42-66. <https://doi.org/10.1111/sjp.12010>
- Becerra, M. R., & Mance, H. (2009). *Cambio climático: Lo que está en juego*. Foro Nacional Ambiental.
- Bellarby, J., Foereid, B., & Hastings, A. (2008). *Cool farming: Climate impacts of agriculture and mitigation potential*. Greenpeace.
- Bodansky, D. (2001). The history of the global climate change regime. In U. Luterbacher, & D. F. Sprinz, (eds.). *International relations and global climate change* (pp. 23-40). MIT Press.
- Bunge, M. (1976). *La ciencia: Su método y su filosofía*. Laetoli.
- Casper, J. K. (2010). *Greenhouse gases: Worldwide impacts*. Infobase Publishing.
- Chalmers, A. F. (1982). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Siglo XXI.
- De Blois, J., Kjellstrom, T., Agewall, S., Ezekowitz, J. A., Armstrong, P. W., & Atar, D. (2015). The effects of climate change on cardiac health. *Cardiology*, 131(4), 209-217. <https://doi.org/10.1159/000398787>
- Ellacuría, I. (2017). *Función liberadora de la filosofía*. UCA Editores.
- Elmore, B. J. (2014). *Citizen Coke: The making of Coca-Cola capitalism*. W. W. Norton & Company.
- Goosse, H., Barriat, P.-Y., Loutre, M.-F., & Zunz, V. (2010). Brief history of climate: Causes and mechanisms. In *Introduction to climate dynamics and climate modelling* (pp. 109-144). Université catholique de Louvain.
- Habermas, J. (2007). *Ciencia y técnica como "ideología"*. Tecnos.

- Harvey, D. (2006). Neo-liberalism as creative destruction. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 88(2), 145-158. <https://doi.org/10.1111/j.0435-3684.2006.00211.x>
- Hoyt, D. V., & Schatten, K. H. (1997). *The role of the sun in climate change*. Oxford University Press.
- Hurka, T., & Coward, H. G. (Eds.). (1993). *The greenhouse effect: Ethics & climate change*. Wilfrid Laurier University Press.
- Jaspers, K. (1998). *El problema de la culpa: Sobre la responsabilidad política de Alemania*. Instituto de Ciencias de la Educación.
- Kent, J. (2009). Individualized responsibility and climate change: 'If climate protection becomes everyone's responsibility, does it end up being no-one's?'. *Cosmopolitan Civil Societies: An Interdisciplinary Journal*, 1(3), 132-149. <https://doi.org/10.5130/ccs.v1i3.1243>
- Le Treut, H., Somerville, R., Cubasch, U., Ding, Y., Mauritzen, C., Mokssit, A., Peterson, T., & Prather, M. (2007). Historical overview of climate change. In S. Solomon, (eds.). *Climate change 2007: The physical science basis* (pp. 93-127). Cambridge University Press.
- Maniates, M. F. (2002). Individualization: Plant a tree, buy a bike, save the world? In T. Princen, M. Maniates, & K. Conca, (eds.). *Confronting consumption* (pp. 43-66). MIT Press.
- Marcuse, H. (1985). *El hombre unidimensional*. Planeta.
- Matravers, M. (2007). *Responsibility and justice*. Polity Press.
- Miller, D. A. (2008). *Global warming*. Greenhaven Press.
- Naciones Unidas. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*.
- Neumayer, E. (2000). In defence of historical accountability for greenhouse gas emissions. *Ecological Economics*, 33(2), 185-192. [https://doi.org/10.1016/S0921-8009\(00\)00135-X](https://doi.org/10.1016/S0921-8009(00)00135-X)
- Nolt, J. (2011). How harmful are the average American's greenhouse gas emissions? *Ethics, Policy & Environment*, 14(1), 3-10. <https://doi.org/10.1080/21550085.2011.561584>
- Olivé, L. (2000). *El bien, el mal y la razón: Facetas de la ciencia y de la tecnología*. Paidós.
- Oppenheimer, M., & Petsonk, A. (2005). Article 2 of the UNFCCC: Historical origins, recent interpretations. *Climatic Change*, 73(3), 195-226. <https://doi.org/10.1007/s10584-005-0434-7>

- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Contaminación atmosférica*. <https://n9.cl/19tkb>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Coronavirus*. <https://www.who.int/health-topics/coronavirus>
- Patterson, C. C. (1965). Contaminated and natural lead environments of man. *Archives of Environmental Health: An International Journal*, 11(3), 344-360. <https://doi.org/10.1080/00039896.1965.10664229>
- Plamenatz, J. (1975). *Karl Marx's philosophy of man*. Clarendon Press.
- Ponce-Cruz, Y. Y., & Cantú-Martínez, P. C. (2012). Cambio climático: Bases científicas y escepticismo. *CULCyT: Cultura Científica y Tecnológica*, 9(46), 5-12.
- Pop-Jordanova, N., & Grigorova, E. (2015). Influence of climate changes on health. *Prilozi*, 36(3), 119-125. <https://doi.org/10.1515/prilozi-2015-0084>
- Porrúa, M. E. (2001). Cambio climático global: Causas y consecuencias. *Información y Análisis*, 16, 45-62.
- Quintanilla, M. Á. (2005). *Tecnología: Un enfoque filosófico y otros ensayos de filosofía de la tecnología*. Fondo de Cultura Económica.
- Ramírez, F. O. (2020). Responsabilidad y culpa ambiental: Una mirada desde Hannah Arendt y Hans Jonas. *Resonancias: Revista de Filosofía*, 9, 54-72.
- Ruddiman, W. F. (2008). *Earth's climate: Past and future*. W. H. Freeman.
- Ruth, M. (2009). *Distributional impacts of climate change and disasters: Concepts and cases*. Edward Elgar Publishing.
- Savulescu, J. (2015). Bioethics: Why philosophy is essential for progress. *Journal of Medical Ethics*, 41(1), 28-33. <https://doi.org/10.1136/medethics-2014-102284>
- Serra, E. B. (2016). El costoso engaño del cambio climático y el calentamiento global. *Teoría y Praxis*, 31, 37-64.
- Sivaramanan, S. (2015). Global warming and climate change: Causes, impacts and mitigation. *Central Environmental Authority*.
- Sorokhtin, O. G., Khilyuk, L. F., & Chilingarian, G. V. (2007). *Global warming and global cooling: Evolution of climate on Earth*. Elsevier.

- Stallard, E. (2022, octubre 5). La polémica elección de Coca-Cola, uno de los principales productores de plástico, como patrocinador de la COP27. BBC News Mundo. <https://n9.cl/yayeu>
- Stevenson, L. (1989). Is scientific research value-neutral? *Inquiry*, 32(2), 213-222. <https://doi.org/10.1080/00201748908602185>
- UNFCCC. (2007). *Climate change: Impacts, vulnerabilities and adaptation in developing countries*. United Nations.
- Wilmoth, B., & Lerner, K. L. (2008). *Climate change: In context*. Gale.
- Zalasiewicz, J., & Williams, M. (2015). *Climate change through Earth's history*. Elsevier.

Social Responsibility Regarding Climate Change: The Use of Plastic ***Responsabilidade social em torno das mudanças climáticas: o uso do plástico***

Juan de Dios Recio Chávez

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

jrecio@uaz.edu.mx

reciojd@yahoo.com

Es profesor-investigador de la Unidad Académica de Filosofía de la Universidad Autónoma de Zacatecas donde obtuvo los grados de Licenciado, Maestro y Doctor en Filosofía. Ha publicado en las revistas Ciex Journal y Euphyia.

Juan Rokyí Reyes Juárez

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0002-5259-6489>

juanrokyireyes@gmail.com

Es profesor-investigador de la Unidad Académica de Filosofía de la Universidad Autónoma de Zacatecas, donde obtuvo el grado de licenciado en filosofía. Es Maestro en Filosofía de la Ciencia con mención honorífica por el Instituto de Investigaciones Filosóficas y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Doctor en Filosofía de la Ciencia con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México con la tesis El concepto de enfermedad, que más tarde fue publicada como libro en España bajo el título Cambio conceptual en medicina.

ABSTRACT

The concept of responsibility seeks to raise awareness about the damage caused to the environment, without placing the entire blame for climate change on individual agents. This is due to the evident devastation caused by industrial functions and the mission of governments. To illustrate how social responsibility attempts to be diluted through individual consumer accountability, we will review the emblematic case of plastic straws and the damage they caused to a sea turtle when, on August 10, 2015, marine biologist Christine Figgner from Texas A&M University published on her channel the video of a turtle from which she extracted, in a very clumsy and painful manner, a plastic straw from its nose. Although it is a specific example, it serves to demonstrate a widespread problem that goes far beyond specific situations. The aim is to highlight, in an introductory manner, an issue that has planetary-scale environmental effects.

Keywords: Social responsibility, climate change, plastic straws, sea turtles, pollution.

RESUMO

O conceito de responsabilidade busca conscientizar sobre os danos causados ao meio ambiente, sem atribuir toda a culpa pelas mudanças climáticas aos agentes individuais. Isso se deve aos evidentes estragos provocados pelas funções da indústria e pela missão dos governos. Para ilustrar de que maneira a responsabilidade social tenta se diluir por meio da responsabilidade individual dos consumidores, revisaremos o emblemático caso dos canudos de plástico e o dano que causaram a uma tartaruga marinha quando, em 10 de agosto de 2015, a bióloga marinha Christine Figgner, da Universidade Texas A&M, publicou em seu canal o vídeo de uma tartaruga da qual extraía, de maneira muito desajeitada e dolorosa, um canudo de plástico do nariz. Embora seja um exemplo específico, trata-se de dar conta de uma problemática generalizada que vai muito além de situações específicas. Busca-se, de forma introdutória, destacar uma questão que possui efeitos ambientais de alcance planetário.

Palavras-chave: Responsabilidade social, mudanças climáticas, canudos plásticos, tartarugas marinhas, poluição.

Capítulo 5

Percepción de las juventudes sobre el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en la era digital. El caso Puebla, México

Claudia Rivera Hernández, Alejandro Méndez Méndez

Resumen

Este análisis busca conocer la percepción que tienen los jóvenes que viven en la era digital sobre el desarrollo sostenible y su efecto en la responsabilidad social. Por ello, se llevó a cabo durante el mes de mayo de 2024, la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible 2024, en la que respondieron 534 jóvenes del estado de Puebla, México, respecto a su manera de ver el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en la era digital. Para este análisis de corte mixto, se han considerado ocho reactivos con el fin de describir cómo logran los jóvenes de hoy vincular este concepto con las realidades emergentes mediadas por la tecnología y segundo, cuál es la relación de dichas acciones con la responsabilidad social. Los principales hallazgos muestran que una proporción muy alta de jóvenes poblanos no tienen suficiente información sobre las diferentes acciones que podrían apoyar el desarrollo sostenible y se concentran exclusivamente en las que se señalan en los planes de estudio. Si bien existen desafíos relacionados con las herramientas y motivaciones de los jóvenes, el estudio revela también que una parte significativa de los participantes si realiza acciones en prácticas sostenibles como el reciclaje, la reducción del uso de papel y la utilización de medios electrónicos. Esto demuestra una tendencia positiva hacia comportamientos ambientalmente conscientes entre los participantes más jóvenes.

Palabras clave:

Era digital;
cambio climático;
Desarrollo sostenible;
Juventud;
Políticas públicas
educativas;
Responsabilidad social.

Rivera Hernández, C., y Méndez Méndez, A. (2025). Percepción de las juventudes sobre el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en la era digital. El caso Puebla, México. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 161-177). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c754>



Introducción

La responsabilidad social es un concepto asociado al desarrollo sostenible, entendido éste, como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. (ONU, 1987). Para los organismos internacionales, como la UNESCO, FAO y CEPAL, el desarrollo sostenible se refiere a la necesidad de implementar modelos y estrategias de desarrollo que permitan un uso sostenido de los recursos naturales, respetando los plazos de regeneración de los ecosistemas. Este concepto fue incorporado en la Conferencia de Estocolmo en 1972 y ampliamente difundido con el documento “Nuestro Futuro Común” en 1989, el cual se consolidó en la Conferencia de Río 92.

Es un consenso general que el desarrollo sostenible debe buscar mejorar la calidad de vida humana sin exceder la capacidad de carga de los ecosistemas, promoviendo estrategias que garanticen un manejo responsable de los recursos naturales a largo plazo (FAO, S/F). Además, enfatiza la solidaridad hacia las generaciones actuales y futuras, defiende la equidad, y aboga por la necesidad de dirigir la inversión y el progreso científico-tecnológico hacia un enfoque sostenible y equitativo. Por ello, es necesario que el modelo de desarrollo mundial, no se base exclusivamente en el paradigma economicista.

Por otra parte, está demostrado que el desarrollo sostenible no puede ser soportado exclusivamente por los agentes gubernamentales, es necesaria la participación de todos los miembros de la sociedad: empresarios, organizaciones sociales, instituciones educativas, etc., de esta manera, el bien común como aspiración social puede materializarse, pues solo a través de la corresponsabilidad podremos lograr equilibrar las brechas económicas que impiden la dignidad humana.

Pensar en el desarrollo sostenible desde una visión humanista, permitirá que cada miembro de la sociedad reconozca que su actuar,

tiene un efecto en los otros, sea a través de los aspectos sociales, económicos o ambientales. Es por ello por lo que la responsabilidad social surge como una respuesta al modelo devastador en el que actualmente vivimos. Su objetivo es evitar daños futuros que generen la erosión de la calidad de vida de los ciudadanos, es producir beneficios para todos los habitantes de una comunidad. En consecuencia, se espera que la responsabilidad social genere condiciones para el desarrollo de la cohesión social, propicie tramados sociales sólidos, bienestar colectivo y, por ende, desarrollo sostenible (Rivera Hernández, 2016).

Ante esto, es necesario evaluar la capacidad del ciudadano para conocer y comprender sus prerrogativas, derechos y obligaciones, así como los principios básicos (normas y procedimientos) del funcionamiento social que permitirá el desarrollo sostenible. Las nuevas generaciones de jóvenes que han crecido en la era digital enfrentan tanto oportunidades como desafíos en este contexto. Por un lado, las tecnologías digitales les brindan herramientas para participar activamente en la sociedad y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero por el otro, la polarización económica y social, ha permitido que la ampliación de las brechas digitales limite su capacidad de aprovechar estas oportunidades. Por ello, UNICEF (2017) explica que “las TIC e internet pueden facilitar de manera sólida esta labor, ayudando a cumplir la promesa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de no dejar a nadie atrás.” No obstante, la CEPAL (2020), advierte que “es clave aprender y desarrollar habilidades para navegar en el mundo digital durante esta etapa de la vida.” (Trucco y Palma, 2020, p.45).

Desafortunadamente, como lo señala el Banco Mundial (2023) “una brecha significativa de habilidades entre los jóvenes en todo el mundo puede obstaculizar su capacidad para aprovechar estas oportunidades emergentes.” Esto afecta particularmente a las mujeres jóvenes, quienes son más vulnerables y muestran brechas más amplias respecto a las habilidades digitales, por ello, los gobiernos nacionales

en América Latina y el Caribe, han decidido impulsar programas de formación educativa relacionados con la alfabetización digital, pese a que existe poca conectividad y presupuestos muy limitados.

Por ello, esta investigación busca caracterizar la percepción de las juventudes sobre el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en la era digital, a través de un cuestionario auto aplicado a 534 jóvenes entre 15 y 29 años en la Ciudad de Puebla, México., en el cual, se considera la perspectiva del ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. En la meta 10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Método

Se trata de una investigación con diseño exploratorio secuencial, el cual, en palabras de Ortega- Sánchez y Heras-Sevilla (2021), está compuesto por dos fases: en la primera fase el proceso de investigación combina la recolección, codificación, categorización y análisis descriptivo e interpretativo de los datos cualitativos y en la fase dos se revisan los datos cuantitativos, obtenidos sobre la base de los primeros para poder realizar una construcción acorde a la escala categorial de medición de las unidades de análisis.

Para este trabajo se procedió a diseñar un cuestionario mixto denominado como: “Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible 2024”, del cual se han seleccionado 8 preguntas asociadas con la percepción de los jóvenes respecto al desarrollo sostenible y la responsabilidad social, mismas que se analizan en este documento (Ver tabla 1).

La aplicación se consideró en dos fases, el pilotaje y la encuesta. En el segundo ejercicio, se recabaron 534 encuestas válidas, las cuales fueron aplicadas con la ayuda de un formulario de Google en el

mes de mayo de 2024 en la ciudad de Puebla, México, lo que representa una muestra válida y suficiente.

Tabla 1. Ítems incorporados a la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible 2024.

Secciones	Preguntas
Datos Generales (Preguntas cerradas)	Edad por rangos
	Género: Hombre, mujer, otros.
	Campo disciplinar de formación
	Acciones que realizan los jóvenes respecto al desarrollo sostenible.
	¿ha intentado enviar por email o redes sociales alguna propuesta a las autoridades gubernamentales para mejorar su entorno o para señalar algún aspecto que deba atenderse en su barrio?
Entendiendo el desarrollo sostenible (Preguntas abiertas)	¿A qué hace referencia el término DESARROLLO SOSTENIBLE?
	En tus palabras ¿cuál es la importancia del desarrollo sostenible dentro de tu vida diaria?
	¿Cuál consideras que es tu responsabilidad y participación con respecto a las temáticas que consideran al desarrollo tecnológico y social en la actualidad?

Fuente: elaboración propia a partir de Méndez y Rivera (2024).

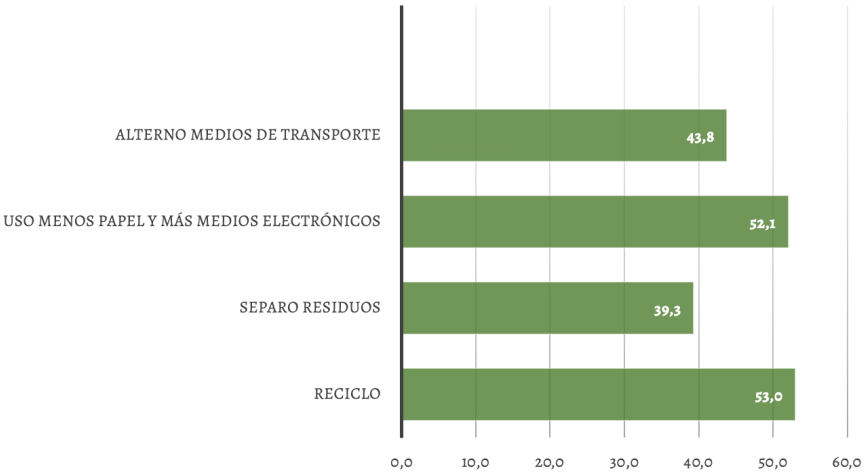
Resultados

Se registró un total de 534 respuestas válidas. De la cuales, el 56% pertenecen a mujeres, el 41.8% a hombres y el 2.2% a otros. Respecto a la Edad, el 59.9% de los participantes pertenecen al rango de edad entre 15 y 19 años. El 17.4% pertenece al rango de edad entre 20 y 24 años y el 12.2% pertenece al rango de edad entre 25 y 29 años. Este dato es relevante porque el proceso de maduración intelectual por parte de la muestra es alto, lo que debería incidir en la complejidad de pensamiento como una habilidad ya desarrollada y por ende la construcción conceptual sobre el desarrollo sostenible y la responsabilidad social traducidas en prácticas cotidianas.

En cuanto al nivel educativo, el 59.4% de los participantes cuentan con bachillerato terminado y el 27% con estudios de nivel superior completo. De esta proporción destacan las áreas del conocimiento en Administración y Negocios, (20%) Ciencias Sociales y Derecho (19%) y Área de la Salud 15.7%.

Al realizar esta investigación, se planteó como objetivo conocer la conceptualización apropiada por los jóvenes sobre el desarrollo sustentable con el fin de identificar y caracterizar cómo logran vincular este concepto con las realidades emergentes mediadas por la tecnología. De ahí que una de las preguntas clave fuera si en su vida cotidiana realizan acciones asociadas al desarrollo sostenible. Como puede apreciarse, (ver gráfica 1), las acciones que realizan la mayoría de los jóvenes están asociadas con el reciclaje y el uso de dispositivos electrónicos para evitar el consumo de papel. Entre las opciones que elegidas se registraron las siguientes: Reciclar, Separas residuos, Usas menos papel y más medios electrónicos, Alternas medios de transporte y Realizas todas.

Figura 1. Acciones que realizan los jóvenes respecto al desarrollo sostenible

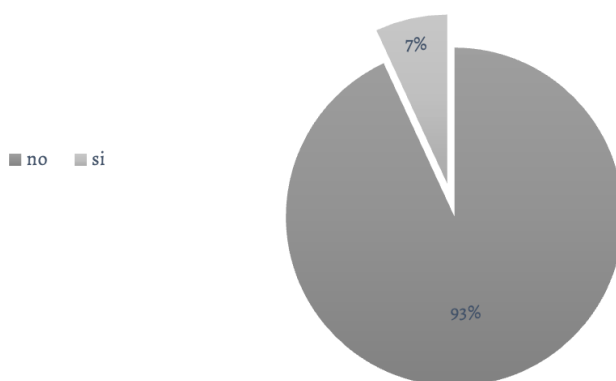


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible.

Los hallazgos de la investigación muestran que el 52.1% de los participantes informaron que usan menos papel y más medios electrónicos, mientras que el 53% de los participantes confirman que el reciclaje es la manera más común que tienen de aportar al desarrollo sostenible. El 43.8% afirma que alterna medios de transporte y solo el 39.3% de los participantes confirman que separan residuos, lo que permite inferir que no es una práctica común entre los jóvenes poblanos.

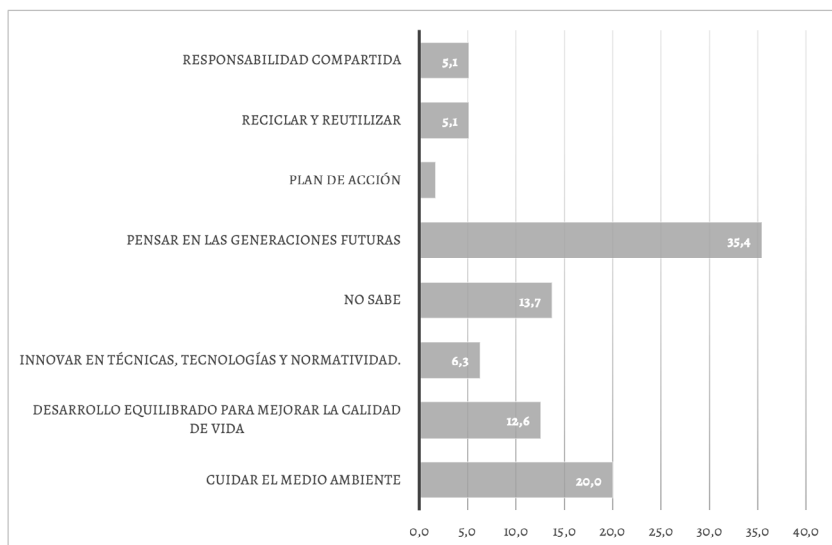
Al indagar sobre la puesta en marcha de acciones necesarias para mejorar su entorno, los participantes respondieron: el 93% de los jóvenes respondió que no han llevado a cabo solicitudes o propuestas dirigidas a las autoridades gubernamentales respecto a señalar aspectos que puedan mejorar su entorno. Esta pregunta es relevante, pues la participación de los jóvenes poblanos es alta en las redes sociales, sin embargo, sólo el 7% de los encuestados confirmó haber realizado solicitudes en pro del bien común. (ver gráfica 2). Lo anterior podría ser un indicio de que los jóvenes encuestados no cuentan con herramientas, recursos y motivaciones suficientes.

Figura 2. ha intentado enviar por email o redes sociales alguna propuesta a las autoridades gubernamentales para mejorar su entorno o para señalar algún aspecto que deba atenderse en su barrio?



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible. Mayo de 2024.

Figura 3. ¿A qué hace referencia el término “Desarrollo Sostenible”?



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible.

Al indagar respecto a ¿A qué hace referencia el término Desarrollo Sostenible?, el 35.4% de los participantes confirmó que el concepto está asociado a pensar en las generaciones futuras, sin embargo, no son explícitos en los aspectos a considerar. Se percibe poca información entre los jóvenes poblanos.

El 20% de los encuestados asoció el término desarrollo sostenible al cuidado del medio ambiente, lo cual atiende solo a un aspecto de este. Sin embargo, es entendible porque es el aspecto que más se refuerza en los planes y programas de estudio a través del sistema educativo mexicano. Llama la atención que el 13.7% de los encuestados dice no saber que es el desarrollo sostenible y solo el 5.1% lo asocia con la responsabilidad compartida. Este dato es relevante toda vez que evidencia que existe muy poca asociación por parte de los jóvenes poblanos entre el concepto de desarrollo sostenible y responsabilidad social o colectiva.

Es de resaltar que solo el 6.3% de los encuestados asocia el concepto de desarrollo sostenible con la innovación en técnicas y tecnologías que favorezcan la producción, así como la creación de normas y leyes que mejoren la calidad de vida de la población presente y futura.

Al indagar sobre ¿Cuál es la importancia del desarrollo sostenible dentro de tu vida diaria?, (ver figura 1), se rescatan los siguientes argumentos:

- Desarrollo sostenible: se menciona en múltiples ocasiones la importancia del desarrollo sostenible en la vida diaria, en aspectos como el cuidado del medio ambiente, del agua, el uso responsable de los recursos, y la búsqueda de un futuro más saludable y equilibrado.
- Adopción de hábitos responsables: se enfatiza la responsabilidad personal de adoptar hábitos y prácticas sostenibles en áreas como el consumo de energía, la gestión de residuos y el transporte. Fortalecer la resiliencia para la búsqueda del bienestar de las personas con la gestión eficiente de residuos, agricultura urbana a través de huertos de traspatios, espacios verdes, concientización, educación ambiental.
- Impacto/afectación: hay una preocupación recurrente por minimizar el impacto y la afectación al planeta y al medio ambiente en las actividades diarias.
- Generaciones futuras: se menciona en múltiples ocasiones la importancia de preservar el planeta y los recursos para el bienestar de las generaciones venideras.
- Calidad de vida: el desarrollo sostenible se considera crucial para mantener una buena calidad de vida, tanto a nivel personal como a nivel social.

La Figura 4 muestra la nube de palabras asociada a la pregunta ¿cuál es la importancia del desarrollo sostenible dentro de tu vida diaria?

Figura 4. ¿Cuál es la importancia del desarrollo sostenible dentro de tu vida diaria?

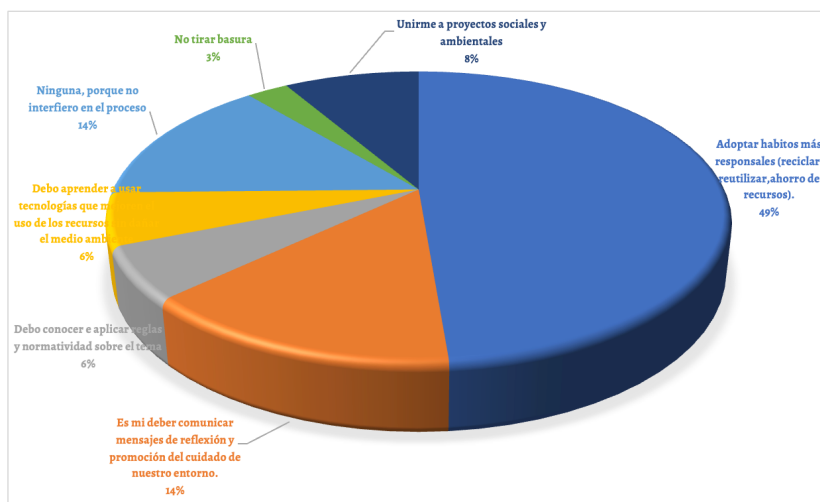


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible.

Con lo anterior se puede inferir que la aspiración de los jóvenes poblados respecto al desarrollo sostenible está basada en el deseo de tener un mejor futuro, con un desarrollo equilibrado que les permita vivir mejor.

Finalmente, al cuestionarlos sobre ¿Cuál consideras que es tu responsabilidad y participación con respecto a las temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible en la actualidad?, los jóvenes poblanos respondieron lo siguiente:

Figura 5. ¿Cuál consideras que es tu responsabilidad y participación con respecto a las temáticas relacionadas con el desarrollo sostenible en la actualidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta sobre Juventudes en la era digital y el Desarrollo sostenible.

El 49% respondió “adoptar hábitos más responsables”, entre los que destacan acciones como reciclar, reutilizar y ahorrar recursos naturales. Las respuestas varían entre cada joven encuestado, sin embargo, se refieren a acciones a futuro. Este grupo considera que es muy relevante su acción individual respecto al desarrollo sostenible.

El 14% de los participantes respondió “Es mi deber comunicar mensajes de reflexión y promoción del cuidado de nuestro entorno. Para este grupo, destaca el hecho de que sólo a través de la promoción del cambio, se logrará algo. Llama la atención que sus respuestas invitan a la acción.

Dentro de los jóvenes que se perciben sin información sobre el desarrollo sostenible, destaca que: el 14% de los encuestados respondió no tener responsabilidad en el desarrollo sostenible porque consideran que no intervienen en el proceso. El 8% comenta que su responsabilidad está en unirse a grupos organizados que desarrollen

proyectos sociales y ambientales y el 3% a no tirar basura. Obsérvese que estas acciones son individuales pues las respuestas están enfocadas a acciones que ya se realizan o hay otros que las pueden realizar.

El grupo que destaca por sus respuestas son los que respondieron “Debo aprender a usar tecnologías que mejoren el uso de los recursos sin dañar el medio ambiente” y “Debo conocer y aplicar reglas y normatividad sobre el tema”, en total este grupo representa el 12% de los participantes de la encuesta. Se observa que sus argumentos se encuentran mejor fundamentados, con más información y que obedecen a un proceso más alto de pensamiento.

Conclusiones

Las juventudes de la era digital tienen un gran potencial para contribuir al Desarrollo Sostenible, pero deben contar con las habilidades y oportunidades necesarias para aprovechar plenamente las tecnologías digitales, las cuales sirvan como herramientas que faciliten el trabajo cotidiano.

Las nuevas generaciones deberán acoplar el uso de las nuevas tecnologías con el consumo responsable con el medio ambiente y educarse-formarse, pues, aunque la tecnología facilite el trabajo, también es cierto que degrada el medio ambiente al utilizar energía eléctrica y agua para su funcionamiento. En este sentido, podríamos afirmar que solo el 12% de los jóvenes poblanos hacen referencia a este aspecto del uso de la tecnología.

En el constructo social del desarrollo sostenible de los jóvenes poblanos se distinguen dos tipos de acciones:

- a. Acciones que se pueden trabajar en el día a día de los sujetos que participan tales como producir menos basura, usar menos hojas de papel y reemplazarlo con tecnología, cuidar el agua, etc.

- b. Acciones asociadas a aspectos complejos como mantener el equilibrio entre el ámbito económico, social y ambiental, ahorro de dinero, responsabilidad por el futuro, etc. Todos ellos hacen referencia a una visión a futuro y por ende una preocupación por las generaciones futuras.

En este sentido, podemos concluir que a pesar de que el 50% de los jóvenes tienen información sobre las prácticas básicas asociadas al desarrollo sostenible, aún falta mucha información, pero, sobre todo, este análisis evidencia la necesidad de que los jóvenes de hoy cuenten con herramientas y motivadores que les permitan poner manos a la obra en este importante tema del que dependerá la supervivencia humana, pues los hallazgos muestran que el 14% de los encuestados desconocen aspectos generales sobre este importante tema. Respecto a la responsabilidad social, solo el 5.1% de los jóvenes encuestados afirmaron específicamente que el desarrollo sostenible es tarea de todos.

Finalmente, a través de la investigación y de forma precisa en este texto se buscó analizar las perspectivas de los jóvenes en la era digital sobre el desarrollo sostenible y las implicaciones de la tecnología en su comprensión y aplicación de prácticas sostenibles, las cuales se puntualizan a continuación:

1. *Participación de los jóvenes en el desarrollo sostenible:* la investigación destaca la importancia de involucrar a los jóvenes en iniciativas de desarrollo sostenible. Enfatiza la necesidad de que comprendan y participen activamente en la promoción de prácticas sostenibles en su vida diaria y en sus actividades profesionales.
2. *Habilidades y oportunidades digitales:* las respuestas de los jóvenes subrayan la importancia de las habilidades digitales a la hora de contribuir al desarrollo sostenible. Señala que, si bien las tecnologías digitales ofrecen oportunidades para que los jóvenes participen en cuestiones sociales y los Obje-

tivos de Desarrollo Sostenible (ODS), existen desafíos relacionados con las brechas de habilidades digitales que deben abordarse.

3. *Estrategias educativas:* las respuestas de los jóvenes encuestados sugieren que las instituciones educativas deberían priorizar la integración de perspectivas de desarrollo sostenible en sus planes de estudio. Esta integración puede ayudar a los jóvenes a desarrollar una conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y la búsqueda de la estabilidad en el crecimiento personal, institucional y social.
4. *Contribuciones de los jóvenes a la sostenibilidad:* el estudio revela que una parte significativa de los jóvenes encuestados participa activamente en prácticas sostenibles como el reciclaje, la reducción del uso de papel y la utilización de medios electrónicos. Esto demuestra una tendencia positiva hacia comportamientos ambientalmente conscientes entre la generación más joven. Y con ello se contraviene el prejuicio generalizado contra los jóvenes.
5. *Recomendaciones de políticas:* También se hace evidente la necesidad de que los gobiernos y las instituciones educativas inviertan en programas de desarrollo juvenil que promuevan prácticas sostenibles.

Referencias

- Banco Mundial. (2023, 11 de agosto). *Ayudar a los jóvenes a beneficiarse de un desarrollo inclusivo, digital y verde: un objetivo para recordar en el Día Internacional de la Juventud*. Banco Mundial Blogs. <https://n9.cl/33hl8>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (s. f.). *El concepto de desarrollo sostenible*. <https://www.fao.org/4/x5600s/x5600s05.htm>
- Gasca Pliego, E., & Olvera García, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 18(56), 37-58.
- Naciones Unidas. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común*.
- Ortega-Sánchez, D., & Heras-Sevilla, D. (2021). Diseño Exploratorio Secuencial (DEXPLOS), procedimiento e instrumento para el análisis de narrativas históricas escolares desde la perspectiva de género. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Continuación de la Antigua Revista de Escuelas Normales*, 96(35.1), 251-272. <https://doi.org/10.47553/rifop.v96i35.1.87493>
- Pirson, M. (2023). La dignidad, la gestión humanista y los objetivos de desarrollo sostenible. *Journal of Management for Global Sustainability*, 11(1), 155–182. <https://doi.org/10.13185/JM2023.11108>
- Rivera Hernández, C. (2016, 24 de abril). Responsabilidad social universitaria: una propuesta incluyente. *El Sol de Puebla*. <https://n9.cl/lfr76>
- Trucco, D., & Palma, A. (2020). *Infancia y adolescencia en la era digital: Un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay* (LC/TS.2020/150). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- UNESCO. (2020). *Ciencias exactas y naturales*. <https://www.unesco.org/es/natural-sciences>
- UNICEF. (2017). *Estado mundial de la infancia 2017: Niños en un mundo digital*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Youths' Perception of Sustainable Development and Social Responsibility in the Digital Age. The Case of Puebla, Mexico

Percepção das Juventudes sobre o Desenvolvimento Sustentável e a Responsabilidade Social na Era Digital. O Caso de Puebla, México

Claudia Rivera Hernández

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | México

<https://orcid.org/0000-0002-3927-9366>

claudia.rivera@correo.buap.mx

crivher@hotmail.com

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II del CONACYT. Postdoctora en Educación Superior y Política Pública por la Universidad de Nuevo México, USA; Doctora en Administración Pública. Profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México).

Alejandro Méndez Méndez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | México

<https://orcid.org/0000-0002-0644-3107>

alejandromendezmendez.icgde@viep.com.mx

alexminorum@gmail.com

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel C del CONACYT. Doctor en Investigación e Innovación Educativa por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla actualmente Profesor investigador en Estancia Posdoctoral ICGDE-BUAP.

ABSTRACT

This analysis aims to understand the perception of young people living in the digital age regarding sustainable development and its effect on social responsibility. To this end, the 2024 Survey on Youth in the Digital Age and Sustainable Development was conducted during May 2024. The survey gathered responses from 534 young people in the state of Puebla, Mexico, regarding their views on sustainable development and social responsibility in the digital age. For this mixed-methods analysis, eight survey items were considered to, first, describe how today's youth connect this concept with emerging technology-mediated realities and, second, determine the relationship of such actions with social responsibility. The main findings show that a very high proportion of young people from Puebla do not have sufficient information about the different actions that could support sustainable development and focus exclusively on those indicated in educational curricula. Although there are challenges related to the tools and motivations of young people, the study also reveals that a significant portion of the participants do engage in sustainable practices such as recycling, reducing paper use, and utilizing electronic media. This demonstrates a positive trend towards environmentally conscious behaviors among the younger participants.

Keywords: Digital Age, Sustainable Development, Youth, Educational Public Policies, Social Responsibility.

RESUMO

Esta análise busca conhecer a percepção que os jovens que vivem na era digital possuem sobre o desenvolvimento sustentável e seu efeito na responsabilidade social. Para tanto, foi realizada durante o mês de maio de 2024 a Pesquisa sobre Juventudes na Era Digital e o Desenvolvimento Sustentável 2024, na qual responderam 534 jovens do estado de Puebla, México, a respeito de sua maneira de enxergar o desenvolvimento sustentável e a responsabilidade social na era digital. Para esta análise de método misto, consideraram-se oito itens/questionamentos com o intuito de descrever, primeiro, como os jovens de hoje logram vincular esse conceito com as realidades emergentes mediadas pela tecnologia e, segundo, qual é a relação de tais ações com a responsabilidade social. Os principais achados mostram que uma proporção muito alta de jovens poblanos não possui informação suficiente sobre as diferentes ações que poderiam apoiar o desenvolvimento sustentável e concentram-se exclusivamente naquelas apontadas nos planos curriculares. Embora

existam desafios relacionados às ferramentas e motivações dos jovens, o estudo revela também que uma parcela significativa dos participantes efetivamente realiza ações de práticas sustentáveis, como a reciclagem, a redução do uso de papel e a utilização de meios eletrônicos. Isso demonstra uma tendência positiva em direção a comportamentos ambientalmente conscientes entre os participantes mais jovens.

Palavras-chave: Era Digital, Desenvolvimento Sustentável, Juventude, Políticas Públicas Educacionais, Responsabilidade Social.

Capítulo 6

Cartografía de cambios culturales en México y responsabilidad social

Ernesto Menchaca Arredondo

Resumen

Este estudio analiza la configuración de los valores culturales en la sociedad mexicana mediante un método de análisis multifactorial y la Teoría de Redes de Análisis Social (ARS). Utilizando datos de la Encuesta Mundial de Valores (2012 y 2018), se procesó la información con análisis factorial y se construyeron mapas o grafos de redes para visualizar las interrelaciones. Los resultados, obtenidos con softwares como SPSS y Ucinet, revelan las principales características, tendencias y cambios en los valores. El análisis de equivalencia estructural identifica nodos que delinean transformaciones en aspectos clave: la confianza en instituciones gubernamentales e internacionales, la pertenencia a organizaciones, la justificación de la violencia, la percepción del racismo, el uso de fuentes de información digital y las preocupaciones sobre democracia y terrorismo. Estos cambios reflejan cómo la sociedad responde colectivamente a los acontecimientos, asumiendo la responsabilidad social como las acciones realizadas para enfrentar la vida, en el sentido planteado por Wittgenstein.

Palabras clave:
valores culturales;
teoría de redes sociales;
modernización;
democracia;
bienestar social;
capitalismo global.

Menchaca Arredondo, E. (2025). Cartografía de cambios culturales en México y responsabilidad social. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 179-218). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c755>



Antecedentes

En Inglehart y Welzel (2005), se presentan múltiples evidencias que apoyan la idea central sobre la teoría de la modernización: que el desarrollo socioeconómico genera cambios sistemáticos en la vida política, social y cultural. Se propone una revisión y actualización, por lo menos en seis aspectos centrales: 1. Además del desarrollo socioeconómico intervienen otros factores, y éste tiende a hacer que las personas sean más seculares, tolerantes y confiadas, y a poner énfasis en la autoexpresión, la participación y la calidad de vida; 2. La religión y otros aspectos del patrimonio cultural no desaparecen y continúan moldeando los valores y comportamientos de la gente, no se avanza hacia una cultura global uniforme; 3. La modernización cultural no es irreversible. Un colapso económico prolongado puede revertirlo; 4. El proceso de cambio cultural no es lineal. La industrialización trae consigo la burocratización y la secularización. Pero las sociedades postindustriales conducen a una dirección diferente: en lugar de racionalización, centralización y burocratización, la nueva tendencia es hacia un mayor énfasis en la autonomía individual y los valores de autoexpresión; 5. La modernización no es un proceso de occidentalización, ni constituye una americanización, debido a que Asia Oriental ha liderado ese proceso; y 6. Los valores emergentes de autoexpresión transforman la modernización en un proceso de desarrollo humano, un tipo de sociedad que promueve la igualdad de derechos para distintos géneros, personas discapacitadas y las mujeres así como los diversos derechos de las personas en general. Este proceso refleja una transformación humanista de la modernización (p. 46-47).

Para estos autores el cambio cultural con el creciente énfasis en los valores de autoexpresión es la manifestación cultural clave de la modernización:

La elección humana y la emancipación se han convertido en los temas principales en todos los ámbitos de la vida, desde la política hasta el cuidado de los niños, las relaciones de género, las motivaciones laborales, las orientaciones religiosas y el compromiso cívico. Los valores de autoexpresión y el creciente énfasis en la libertad de elección emergen a medida que las condiciones existenciales cada vez más favorables permiten que el deseo universal de autonomía tenga prioridad. El creciente énfasis en la elección humana tiene consecuencias inmensamente importantes, generando presiones para el empoderamiento de las mujeres, élites más receptivas, libertades civiles y políticas efectivas e instituciones democráticas. (Inglehart y Welzel, 2005, p. 47)

Esta transformación supone varias evoluciones importantes que no pueden dejarse de lado. Por ejemplo, que las condiciones existenciales materiales fueran resueltas para la mayoría de la población, lo que conlleva a una menor desigualdad en las condiciones materiales en el orbe y significa nuevas formas de autonomías irrigadas en el conjunto de las sociedades.

Para Inglehart y Welzel (2005), la autoexpresión y la democracia proporcionaban los medios, valores y derechos que hace que las personas tengan cada vez más capacidades y disposición a generar formas de vida de acuerdo con sus elecciones autónomas. Para ellos, este proceso significaba avanzar hacia el desarrollo “humano”. Además, conducía a demandas sociales cada vez más fuertes de democracia, pero advertían que la cultura por sí sola no determina el resultado, acontecimientos como las guerras, las depresiones, los cambios institucionales, decisiones de las élites pueden influir en lo que acontece.

Norris y Inglehart (2009), observaban cómo los medios de comunicación de masas estaban profundamente afectados por el fenómeno de la globalización en un proceso de expansión de las redes de interdependencia que desbordaban las fronteras nacionales, con movimientos cada vez más rápidos de ideas, dinero, bienes, servi-

cios, aspectos ecológicos y personas. Entendiendo, estos autores que la globalización es multidimensional:

Que abarca aspectos económicos, como el flujo de comercio, mano de obra y capital; aspectos sociales, como los contactos interpersonales y los flujos de información mediados; y las dimensiones políticas, incluida la integración de los países en las organizaciones internacionales y regionales. Estrictamente hablando, la mayoría de las comunicaciones de masas no son ni se han vuelto globales (es decir, que abarcan todas las partes del mundo), sino que las comunicaciones están en proceso de conectarse cada vez más en red e intercambiarse entre los estados-nación. Estos desarrollos hacen que las fronteras territoriales sean más permeables y abiertas al exterior. (Norris & Inglehart, 2009, p. 6)

Se entiende la globalización como un fenómeno complejo e histórico, que no es sinónimo de modernización u occidentalización. Pero que sí está impulsada en oleadas periódicas por el libre comercio, migraciones de la población, conquistas militares, diseños tecnológicos o aspectos religiosos. Para Morin y Baudrillard (2003), este proceso forma parte de la última etapa de la denominada “planetarización” que inició con la conquista de las Américas y del desarrollo de las navegaciones alrededor del mundo, aludiendo a la relación cada vez más estrecha entre todas las partes del globo.

Ahora bien, los autores utilizan el concepto de comunicaciones “cosmopolitas” para hacer énfasis en los canales de comunicación que cada vez más personas viven en diversas comunidades y territorios, haciendo referencia a la idea de que cada vez más los seres humanos interactúan dentro de una sola comunidad global, y con ello repensar los procesos sociales en el marco de una reorganización internacional multilateral más allá de las fronteras de los Estados-nación, sobre todo del creciente fenómeno de los flujos de información.

El diseño de su investigación permitiría comparar los valores sociales, las actitudes y las creencias de diversas audiencias de los medios de comunicación en diferentes tipos de entornos. Con la hipótesis de que la interacción entre el uso de los medios a nivel individual y el tipo de sociedad, esperaban que:

Los flujos de información que surgen de las fuentes de los medios de comunicación tengan la mayor tendencia a facilitar la convergencia cultural en las sociedades más cosmopolitas, caracterizadas por políticas culturales de libre comercio, acceso generalizado a los medios de comunicación y libertad de información. (Norris & Inglehart, 2009, p. 68)

Sin embargo, reconocen límites importantes de este diseño, porque no se pueden detectar efectos a largo plazo sobre la sociedad en su conjunto, tampoco la causalidad entre el uso de los medios y los valores sociales, pero si las diferencias entre usuarios habituales de los tipos comunes de medios de comunicación, respecto de aquellos que no utilizan estas fuentes de información.

Uno de los hallazgos importantes es que sugieren que la tesis de la polarización es más precisa sobre el cambio cultural que estaba sucediendo que sobre el de la convergencia. Además, señalan que es falso que se estuviera dirigiendo hacia una “aldea global”, sino más bien hacia una creciente divergencia religiosa, una diferencia en las actitudes hacia la igualdad del género, se extienden las actitudes igualitarias, entre otros aspectos.

En otros lugares hemos documentado la creciente divergencia en torno al mundo de la religiosidad, en la que las sociedades ricas suelen volverse mucho más seculares en sus valores y prácticas que las pobres. También hemos mostrado la creciente brecha en las actitudes hacia la igualdad de género; las actitudes igualitarias se están extendiendo por todas las

sociedades postindustriales, mientras que las visiones de los roles de las mujeres y los hombres son mucho más tradicionales en las naciones en desarrollo. Estos estudios concluyen que la huella de las tradiciones culturales históricas, como los distintos valores y creencias que se encuentran en las sociedades predominantemente protestantes, católicas y musulmanas, persiste frente a la modernización de la sociedad, incluso cuando la práctica religiosa ha disminuido. (Norris & Inglehart, 2009, p. 284)

Sus evidencias indican que la cultura en las naciones postindustriales no es estática, no hay valores culturales inmutables ni monolíticos, hay profundos procesos a largo plazo de cambio de valores.

Hay una gran cantidad de investigaciones que demuestran que los jóvenes de los países ricos difieren significativamente de sus padres y abuelos en términos de valores de autoexpresión, como la tolerancia de la homosexualidad, el apoyo a la igualdad de género, la preocupación por la protección del medio ambiente y la voluntad de participar en la acción política directa. El proceso de cambio de valores crea un blanco móvil que afecta a todos los países del mundo. (Norris & Inglehart, 2009, p. 285)

Estos cambios generacionales muestran tendencias hacia la autoexpresión, la tolerancia e igualdad de géneros, la preocupación por el medio ambiente y una mayor disposición a participar en acciones directas. Sin embargo, debemos recordar que en estos últimos años se han atravesado crisis económicas mundiales y persistentes, múltiples guerras, incluidas para el caso de México las guerras del narcotráfico-terror, las pandemias de salud en 2009 con la Influenza A (H1N1), en 2008 la crisis mundial de las hipotecas subprime y en 2020 por COVID-19. Además, una pérdida de satisfacción general por las democracias, una concentración sin límites de la riqueza, el

aumento de la desigualdad y la pobreza, múltiples formas de violencia, que sin duda han puesto en cuestionamiento el futuro del desarrollo humano y de las propias ideas de progreso y modernidad como categorías conceptuales vigentes. Vislumbran un proceso de colapso de las formas de vida que actualmente predominan en el mundo, particularmente en nuestro país. Asimismo, emergen otras formas de producir valores y sistemas axiológicos muy complejos e irreductibles a una mirada monolítica o maniqueísta.

Desarrollo

Para ubicar los cambios culturales que la población mexicana ha experimentado, y cómo se expresan esas tendencias en el espacio de institucionalización sobre determinadas creencias, ideas y experiencias, es necesario revisar aspectos teóricos y empíricos que permitan reflexionar sobre ciertos sustentos materiales e inmateriales que la sociedad experimenta y sus relaciones, muchas de ellas en el entramado de la subjetividad colectiva.

Medir estos aspectos no es una tarea fácil, por la naturaleza de la propia identificación socio/material y cultural que se implica. Cuando se transforman las condiciones del entorno social, la población realiza determinadas elecciones que se ubican en un entorno de complejidad, bajo una dinámica social diversa, flexible, adaptable, fluctuante, que permea para comprender el régimen colectivo sobre el que se sustentan. Necesariamente, requiere asumir cierto grado de libertad que el propio sistema tiene sobre los diversos elementos que lo componen. Por ello, se trata de observar la complejidad como un espacio abierto de prospección sobre lo inexplorado, para tratar de explicar el entramado del conjunto de relaciones entre valores culturales/sociales con ciertas subjetividades y realidades.

Esta forma de ver la complejidad se acerca a la visión señalada por Maldonado (1999), como una comprensión de la lógica de la vida, un mundo dinámico, con posibilidades, imprevisibles, con múltiples

conexiones. Además, es irreversible, lo que implica una forma de pensamiento para afrontarlo, bajo una mirada prospectiva que requiere el estudio al mismo tiempo de lo real y de lo posible. Dentro de los múltiples modos de la complejidad como los epistémicos (descriptiva, generativa, computacional), los ontológicos (composicional constitutiva o taxonómica; estructural organizacional o jerárquica; funcional operativa o nómica), a los cuales se pueden aludir como formas de racionalidad e identificar por lo menos tres rutas de pensamiento, denominadas por Maldonado (1999), como lógicas de la complejidad: la del método, cosmovisión o como ciencias. La primera, condensada en la Obra de E. Morin, la segunda, a partir de la escuela de Palo Alto con G. Bateson, y la última, representada en los trabajos de I. Prigogine, Maturana, F. Varela, S. Kauffman, etc.

La historia contemporánea muestra cómo diversas teorizaciones, paradigmas o verdades asumidas en el pasado se han ido transformando. La incertidumbre, el caos, los atractores, rupturas, bifurcaciones, la autopoiesis, estructuras disipativas, sinergia, bucles, recursividad e interdependencia, son perspectivas que dibujan un universo distinto al que estábamos acostumbrados y amplía nuestros horizontes de reconocimiento por la vida.

Por ello, al abordar e indagar sobre el presente problema no es solo un asunto de método, procedimientos o una especie de conjunción, mucho menos debemos entenderlo como una única proposición a resolver. Sino que, impulsa una nueva concepción para mirar sobre lo que sucede a nuestro alrededor, para comprender que la complejidad es la vida misma.

El colapso de las formas culturales

En el pasado, el colapso era entendido desde una perspectiva de la caída de una entidad política determinada: un imperio, una sociedad, un pueblo, entre otros. En la actualidad se pueden encontrar nuevas disposiciones, algunas emergentes, en términos de la trans-

formación de una civilización en sus formas culturales (Tainter, 1988). Asistimos a una redefinición de la cultura y sus prácticas culturales en México y en todo el mundo.

En primer lugar, el colapso es un término amplio que puede comprender muchas variedades de procesos. Algunas reflexiones lo ubican como una especie de derrumbe que sucede en las sociedades de organización compleja. Según este autor, la complejidad no se podría desarrollar en sociedades primitivas o con una organización aparentemente más simple. También, el mencionado colapso se puede estudiar desde el proceso de desintegración económica. Además, hay quienes cuestionan la propia utilidad del concepto.

La mirada de Tainter (1988), muestra el colapso como un proceso esencialmente político que tiene derivaciones en áreas diversas, desde la economía, el arte, la literatura, entre otros. Para este autor, una sociedad ha colapsado cuando exhibe una pérdida rápida y significativa de su nivel establecido de complejidad sociopolítica. Se trata de un proceso que, a través del tiempo, no lleva más que algunos decenios e incluye una o dos generaciones de población, evidenciando una pérdida sustancial de su estructura sociopolítica, cuando se registra con menor severidad, se le suele llamar una situación de debilitamiento.

Para Tainter, el colapso sucede cuando acontecen lo siguientes procesos: la presencia de un grado inferior de estratificación y de diferenciación social, menor especialización económica y ocupacional de las personas, menor dominio centralizado en la agrupación de territorios. Es decir, menos regulación e integración de las élites económicas y los grupos políticos; el control de conductas menos reglamentadas, menor inversión en el fenómeno de la complejidad y elementos que definen la idea de civilización.

Una relación de algunas de las características de las sociedades en colapso, que han ocurrido en casos conocidos es la siguiente (Tainter, 1988, p. 42): la reducción drástica o la suspensión de un re-

curso vital o de recursos de los cuales la sociedad depende, el establecimiento de una nueva base de los recursos, la ocurrencia de alguna catástrofe infranqueable, respuestas insuficientes para enfrentar las circunstancias, el efecto de otras sociedades más complejas, conflictos de clase, contradicciones de la sociedad, mala administración o un mal comportamiento de las élites, la disfunción social, factores mistificados, concatenación de acontecimientos arriesgados y factores económicos. En esta clasificación, sin duda, hay traslapes en las categorías registradas, algunos temas pueden estar subdivididos, pero sirven como aproximación a una cierta forma de caracterizar el colapso.

Morin (2003), señala que estamos en una época de inmadurez no sólo de los individuos, sino también de pueblos y del conjunto de los Estados nacionales (Morin, 2003, pp. 47-48). Y, hasta hoy, no hemos adquirido esa cualidad mínima para comprender al otro y a los *otros(as)*, la incompreensión permea en muchos de los hogares, entre los más cercanos, incluso es mayor que frente a culturas distantes que poco tratamos de entender.

Pero, los seres humanos compartimos el mismo código genético, la propia capacidad intelectual, las mismas virtudes de emoción, simpatía, amistad, amor, odio, incluido el miedo. Tenemos, por lo tanto, un destino común como especie, en construcción de nuevos usos de nuestros lenguajes, junto a dispositivos bio-políticos.

Según Negri la “formidable potencia viviente que es la política dentro de la vida; lo biopolítico, es decir, el hecho de que la política se ha transformado en el tejido común de nuestra experiencia” (Negri et al., 2008, p. 54), esta experiencia común es donde anida una de las principales esperanzas del ser humano. Estamos en una etapa de transición, dentro de la contradicción capitalista, asumiendo conciencia de un mundo-sistema interconectado que no es capaz de resolver los principales problemas sociales y que no puede subsistir bajo esta forma sistémica por mucho tiempo.

Por otro lado, el concepto tradicional de clases ha sido demolido; en la sociedad industrial, estaba muy definido en grandes grupos o estamentos en función de su presencia sociolaboral. Se podían distinguir tipos de trabajo o las condiciones sociales y económicas que eso generaba. Su forma de vida estandarizada, regulada por esa construcción con un cierto imaginario que se ofertaba. Las ideas de familia, trabajo, educación, servicios básicos, Estado, gobierno, protección y seguridad social, pero, sobre todo, la idea-imagen de futuro ya no existe más. Todo se disuelve, se fragmenta, se desvanece. Empezamos una nueva configuración social que interpela de forma global.

Lo que se destruye frente a nuestros ojos es el viejo orden capitalista, construido bajo procesos de producción ligados a las formas del trabajo articulado a una dinámica industrial con una estructura de disciplina de la sociedad como administrador de la racionalidad. Al transformarse las formas de dominación y del trabajo, se desintegra lentamente la antigua edificación. Se trata, como lo describe Giuseppe Cocco de “innovar la tecnología del mando para organizar la producción que ya está directamente dentro del tejido de las redes sociales [...] es la tentativa de subsumir la vida a los circuitos de la dinámica de la reproducción dentro del proceso de acumulación” (Véase Negri et al., 2008, p. 44). Una nueva dinámica que reconfigura no solo las formas de inclusión y exclusión social, sino de la dominación societal.

Esto ha traído como consecuencias dinámicas de desintegración, para reorganizar el control social e integrar la vida como un todo dentro de la dinámica de acumulación y la fragmentación como singularidad. Como un proceso de ruptura de la homogeneidad.

La singularidad no es forzosamente violenta, sino que puede ser sutil. Puede tratarse de la delicadeza de las lenguas, del lenguaje, del arte, de la cultura, del pensamiento, también, si esta gracia no se intercambia contra la verdad o contra la

realidad. La muerte es sin duda la singularidad última, la singularidad radical. (Baudrillard y Morin, 2003, p. 29)

Al fragmentarse la actividad laboral en la producción y diluirse en la pluralidad de las actividades sociales, y modificarse el patrón de productividad antes asociado a la disciplina o la destreza, ahora incorporado al conocimiento como forma de creación de valor, presenciamos una nueva base material de reproducción de la sociedad y, con ello, la constitución de nuevas formas del andamiaje institucional.

Asistimos al cambio del carácter de la fuerza de trabajo, como lo muestra Negri (2008), al transitar de lo material-físico a lo cognitivo, como eje del reciente proceso capitalista (p. 15). Es decir, la subsunción de subjetividad a través del conocimiento y de las emociones humanas.

El capitalismo se despliega mediante una apropiación creciente de esta capacidad cognoscente, no de forma individual sino colectiva o común, general —como diría Marx—. Esta apropiación no hace iguales a las personas para el capital, pero sí proletariza a todos. Como bien lo señala Negri, ya no hay obreros-técnicos en el sentido clásico de su identificación, sino que casi todos estamos conectados bajo este nuevo ordenamiento del capital. El capitalismo intenta convertir la cultura y sus bienes culturales en mercancías.

Negri y Hardt (2008, p. 55), plantean que la subsunción real del trabajo al capital significa que todos los aspectos que la sociedad despliega se integran bajo una sola lógica de producción. Para ellos, hoy en día, estamos frente a una subsunción real y completa; esto es a lo que denominan *Imperio*. No niegan que existan algunas formas fuera de ese sistema y, advierten que esa supremacía debe combatirse.

Esta mutación del trabajo es lo que desintegra todo: las relaciones sociales antes sólidas se disuelven, las creencias se dispersan, las emociones se multiplican, la *governance* pierde su razón, los valores culturales se transforman. Esta fragmentación trae nuevas formas de

inclusión/exclusión, el trabajo ya no es sinónimo de integración social y construcción de ciudadanía. Como lo muestra Giuseppe Cocco, para desvanecer esa dinámica como fenómeno inverso, en la actual época todos somos incluidos. “La inclusión dentro de la exclusión significa fundamentalmente que la movilización productiva ya no está ligada o articulada con la dinámica de la ciudadanía del trabajo” (Citado en Negri et al., 2008, p. 72)

Los excluidos son movilizados productivamente sin integración social. Esto significa asistir a un proceso donde la mayoría de la población está siendo trasladada a diferentes zonas de la producción, pero sin dinámicas de subordinación asalariadas, mucho menos integración social o política. Los datos del Banco Mundial revelan una disminución del porcentaje de trabajadores asalariados en el mundo a partir del 2019 que era del 52.4%, en el 2020 bajó al 51.8%, para el 2023 fue del 52%. Se refiere aquellos trabajadores que mantienen un “empleo remunerado” donde se mantienen contratos de empleos implícitos o explícitos (escritos u orales) (Banco Mundial, 2025).

Entonces, si el trabajo es productivo sin ser subordinado en el sentido clásico, se generan las condiciones para convertirse en una actividad completamente “libre”, que, a su vez, por las propias condiciones de desprotección y exclusión, hibrida rebeldía, liberación y emancipación. Esto propicia las condiciones inmateriales y subjetivas de la producción del común.

La vida está siendo subsumida por el capital (Negri et al., 2008, p. 56), pero todavía no es completamente subsumida. Producir vida, señala Judith Revel (2008), es “hacer comunidad, luchar juntos, inventar formas de solidaridad y modificar la relación con el otro; todo eso es producir vida, todo eso es la ontología” (p. 120). Esta forma de creación es una forma de resistencia al capital que promueve nuevas formas de vida, Revel la designa como una ontología de la multitud.

Esta elaboración de formas de vida está anclada, en última instancia, al trabajo vivo, ya que los sujetos, bajo diferentes formas de

relación social despliegan su conocimiento para producir la materialidad a través de la cual interactuamos. El trabajo vivo “se autovaloriza en términos de organización, de participación en hechos comunes, de acumulación histórica y organizativa” (Tapia, en Negri et al., 2008, p. 82).

El principal motor de las fuerzas productivas es la forma de la relación social más que el capital constante, como puede ser la tecnología. Estas formas de relación también despliegan capacidades de organización y resistencias, como lo señala Tapia: formas de multitud o fusión de masa. En este sentido, el trabajo vivo se auto-valoracualifica en términos de su experiencia colectiva y genera nuevas formas de acción política colectiva.

Es la autovaloración colectiva, la que ésta situando en crisis al capitalismo, porque la dominación política pasa por la desvaloración de lo individual y de lo colectivo para lograr su objetivo de hiper-individualización y fragmentación social, con ello conservar la atomización y desorganización política de los pueblos y comunidades.

Como lo apunta Tapia, la autovaloración es un elemento clave de la constitución de sujetos políticos. Es a través de este proceso de despojo que el capitalismo subordina para impedir la organización social y la apropiación política de los actos de los propios seres humanos.

Esta descripción de la transformación contemporánea del mundo, el cual transmuta en todos lados, en una interminable andanada de irrupciones violentas, donde la forma del trabajo es el principal motor de esas rupturas; lazos productivos, sociales y culturales se modifican.

Bauman (2008 [2013]) en su reflexión sobre el *arte de vivir*, sugiere que no es el destino el que establece el horizonte de las opciones posibles y realistas, sino el carácter -lo que se puede intentar para, de manera consciente, controlar, cambiar o mantener- el que elige entre las distintas opciones comunitarias de vida, es decir, una especie de

hombre optionis. Y, junto a ello, asumir una nueva actitud frente a la vida.

El hecho de que estemos más conscientes de la planetarización requiere entender también la pluralidad/multitud, para que los seres humanos resignifiquen lo que es una buena forma de vida. De tal modo que los conceptos de sociedad, pueblo o comunidad, que antes designaban una realidad social desde diversos ámbitos de la ciencia, la sociología o la economía política, vistos como una generalidad imaginada o postulada, han sido derribados. Han perdido sus límites o se han diluido, pulverizado y aún no tenemos conceptos nuevos que ayuden a entender la nueva organización social que experimentamos.

El método de análisis

Utilizando el método de análisis diseñado en trabajos previos (Menchaca Arredondo, 2016), para lograr conjuntar concepciones/preposiciones/datos que permitieran comprender el entramado de relaciones sobre los valores culturales se utilizaron las bases de datos de la Encuesta Mundial de Valores Wave 6 (2010-2014), para el caso de México corresponde al año 2012 (Inglehart et al., 2014), se compararon con los datos del Wave7 (2017-2022), para México fueron del 2018 (Haerpfer et al., 2022). En tal sentido, la interrelación de los datos y su comparación/traducción permitió encontrar mediaciones o la recreación de lazos que antes no se lograban identificar, los cuales modifican sus propios elementos (Latour, 1998).

En virtud del carácter emergente de los sistemas sociales que analizamos, se pueden observar las tendencias de los procesos de autoorganización de lo social, así como obtener conocimientos sobre los modelos de observación y características de esa realidad para ubicar formas/pautas de construcción de sentido (Vélez Cuartas, 2013).

Se utilizan teorías de sistemas de segundo orden de Leydesdorff (2001/2003), a través de su propuesta teórico-metodológica que permite la elaboración de mapas/redes a partir de la exploración de

factores cognitivos, comunicativos o conceptuales, como sistema de sentido en una ampliación de la teoría matemática.

Esta forma de observación permite conocer la morfología de los mapas/red generados para comprender la jerarquización/intensidad conceptual del resultado del análisis factorial realizado previamente a los datos, a través del método de componentes principales (Hair et al., 2010).

El análisis factorial redujo la dimensionalidad de los datos para describir los valores en un subconjunto más pequeño de variables, lo que implicó un costo en términos de pérdida de cierta información. Se realizó a través de componentes principales con el método de rotación con normalización Varimax con normalización Kaiser a los dos conjuntos de datos para el año 2012 se obtuvieron 78 componentes principales con una varianza acumulada de 61.1% y para 2018 se obtuvieron en total 40 componentes principales con una varianza acumulada del 58.6% de un total de 168 variables, las comunales consideradas en términos prácticos fueron mayores de 0.40 para cada factor, en algunos casos menores se dejaron solo como referencia (véanse tablas 2 y 3), usando el software IBM SPSS ver. 30 versión de prueba.

El análisis factorial:

Intenta identificar variables subyacentes, o factores, que expliquen la configuración de las correlaciones dentro de un conjunto de variables observadas. Se suele utilizar en la reducción de los datos para identificar un pequeño número de factores que explique la mayoría de la varianza observada en un número mayor de variables manifiestas. También puede utilizarse para generar hipótesis relacionadas con los mecanismos causales o para inspeccionar las variables para análisis subsiguientes. (IBM SPSS, 2021, p. 181)

Se obtuvieron las puntuaciones factoriales, las cuales fueron llevadas a un análisis de grafos, a través de tres softwares de análisis y visualización de grandes redes, utilizando técnicas de mapeo. Ucinet ver 6.806 (Borgatti *et al.*, 2002), Pajek 5.19 (Mrvar y Vladimir, 1996 / 2014) y VOSviewer 1.6.20 (Eck y Waltman, 2009).

A través de análisis de redes sociales (ARS), encontramos diagramas estratégicos para observar la centralidad y densidad de la estructura de relaciones y la posición de los roles en la red. Desde esta perspectiva, se obtuvieron redes de conexiones en una matriz que transpone densidad y centralidad resultantes, con cuatro cuadrantes repartidos en sectores, donde cada uno de ellos es indicador del desarrollo o de su capacidad para atraer a otros e integración (centralidad o periferia) de temas y problemas. Estos cuadrantes son: centrales/densos, centrales/no densos, densos/no centrales, no centrales/no densos. Se puede evaluar el desarrollo de una dinámica social, pero también de una conceptual.

Estos centros/conjuntos/sectores funcionan como actantes, -desde la semiótica-, que dibujan la energía o capacidad de irradiación o conexión con otros conceptos. Esto se muestra en la constitución de una red/actor, que se define por la potencia de sus relaciones y lazos.

La enunciación o disposición para la acción de cada entidad es una red de relaciones con diversos objetos, sujetos, discursos, instituciones, etc., que permiten la constitución de un actor, como red de relaciones. Así, “dependiendo de la fortaleza en sus lazos e interacciones, es posible deducir su identidad” (Vélez Cuartas, 2013, p. 16). La teoría del actor-red permite ir más allá de un agregado de propuestas que se expanden por difusión, sino como formas de poder y estructuración, que permiten comprender la producción de esas relaciones y redes sociales.

La enunciación que realizamos traduce las puntuaciones factoriales de los componentes principales en una especie de intereses/

cercanías que constituyen un mundo de actores en permanente posicionamiento. En Análisis de Redes Sociales (ARS) se denominan actor-mundo. La acción de interesar/enrolar que envuelve a una entidad atrayendo a otra y, a través de esta a una tercera. Puede ser visto como la forma elemental de traducción. Sin embargo, “no debe ser confundida con la operación de los intereses sociales” (Callon et al., 1986, xvii citados en, Vélez Cuartas, 2013, p. 17). Esto permite una mejor comprensión de la complejidad inmersa en el análisis de los datos.

Resultados

Desde la perspectiva de los valores culturales, para el primer periodo de análisis, una de las características principales que sobresalía era la pérdida de confianza en el gobierno y varias de sus instituciones, pero se relacionaban con un sentimiento de pertenencia a la comunidad y/o al país (Menchaca Arredondo, 2016). Esto implicaba que, al intensificarse los procesos de globalización, necesariamente fragmentaría los sentimientos de identidad nacional de las personas, al mismo tiempo al tratar de justificar la importancia de las instituciones transnacionales se cuestiona el entramado institucional del país.

En este periodo se identificaron seis principales tendencias (Menchaca Arredondo, 2016, pp. 150-151): 1. Identidad y discriminación, 2. Desprotección de la infancia y altas expectativas de futuro centradas en la ciencia y tecnología, 3. Un sistema político arraigado en el clientelismo y una fuerte cultura religiosa, 4. Reconfiguración del trabajo y mayor permisividad moral y religiosa, 5. La posición social y justicia electoral, 6. Fuentes de información y/o perspectiva política.

La primera tendencia está relacionada con el aumento en la discriminación social, conectada con el hecho de que las personas disminuyan sus posibilidades de salir por la noche o no llevar dinero

por temor a su seguridad. Estos aspectos reducen la confianza institucional, como el hecho de no confiar en la policía o no denunciar los delitos, así como el que las personas se sientan desprotegidas.

La segunda tendencia se centra en el número de mujeres que se incorporan al trabajo, aspecto que conecta con la percepción de favoritismo en las elecciones y la perspectiva de cambios futuros a través de la ciencia y tecnología. Este proceso que se manifiesta dentro de los hogares trae consigo varias consecuencias; por un lado, modifica la capacidad de la imaginación de los y las niñas y se encuentra ligado al estado civil de los padres y si viven junto a ellos. Por el otro, la exigencia de mayores derechos de autoexpresión.

La tercera tendencia se observa que la pérdida de confianza en el sistema político está en relación con la frecuencia de delitos y la discriminación sufrida en el barrio o la colonia, conectada con la participación en organizaciones civiles y políticas. Estos elementos se enlazan por la preocupación por el terrorismo, las guerras y la vigilancia telefónica. Por otra parte, hay un marcado rechazo hacia las personas drogadictas o bebedoras de alcohol, que contradice la moralidad de las personas que por una parte es permisiva, pero por otra señala límites, que conectan con el hecho de valorar algunos aspectos de la democracia como si se pagan o no impuestos o la aceptación en el otorgamiento de subsidios públicos.

La cuarta tendencia es un proceso de reconfiguración del trabajo junto a mayor permisividad moral y religiosa. Se centra en un aspecto nuclear de la sociedad mexicana la religiosidad, que impregna el trabajo y las concepciones sobre riqueza y las propiedades de las empresas, esto provoca contradicciones entre mantener el estatus de resignificación y de creencias para mantener a las personas bajo cierto dominio espiritual, pero a su vez degrada el propio ejercicio religioso al no encontrar el sustento material a través del esfuerzo y el trabajo.

La quinta tendencia tiene que ver con la preocupación por la posición o movilidad social que tienen las personas con respecto al tipo

de empleo, señalando que estos aspectos se conectan con la justicia electoral y la importancia que le otorgan en/a su vida social y al desarrollo de la ciencia.

Finalmente, la sexta tendencia se relaciona con las fuentes de información como el internet, correo electrónico y redes sociales que están influyendo en la concepción y ejercicio de la política y esto, a su vez, conecta con la satisfacción con la vida y la importancia que los mexicanos le otorgan a la familia.

La disposición del cambio de valores culturales en México

Los principales cambios de los valores de los mexicanos en el segundo periodo de análisis, al comparar los resultados de los análisis factoriales, se pueden observar en las tablas 1, 2 y 3. En el presente trabajo se retomaron los primeros diez componentes principales, para observar tendencialmente hacia dónde van las transformaciones culturales.

El componente de confianza en el gobierno y sus instituciones pasó al tercer lugar; en el 2018, el primer componente fue la confianza en organizaciones y movimientos internacionales, revelando la prevalencia de atención en temas internacionales o globales, así como una disminución en la jerarquía de la confianza en el gobierno y las instituciones del país.

Tabla 1. Comparación de los principales componentes principales de los valores culturales en México (2012-2018)

Compo- nente	Periodo	
	2012	2018
1	Confianza en el gobierno y sus instituciones	Confianza en Organizaciones y movimientos Internacionales
2	Pertenencia a organizaciones civiles y políticas	Pertenencia a organizaciones civiles y políticas

Com- po- nente	Periodo	
	2012	2018
3	Vida religiosa	Confianza en el gobierno y sus instituciones
4	Discriminación social	Justificación de las violencias
5	Fuentes de información Internet	Frecuencia de hechos de violencia en el barrio o vecindario
6	Justificación de actos morales divorcio prostitución homosexualidad etc.	Fuentes de información Internet y redes sociales
7	Confianza en organizaciones de mujeres y universidades	Justificación de actos morales.
8	Ausencia de Ingresos alimentación y salud	Preferencias y racismos en el vecindario
9	Confianza en personas desconocidas	Algunas Características de la Democracia
10	Preocupación por el terrorismo la guerra y la intervención telefónica	Preocupación por el terrorismo y la guerra

Fuente: diseño propio, tomado de las figuras 2 y 3 de la matriz de componentes principales.

De tal manera, que la responsabilidad social principal del deterioro de la confianza aparece como un adeudo de la élite dirigente, con formas de gobierno que no responden a las necesidades de las personas, instituciones gubernamentales poco consolidadas; que no están construidas para resolver problemas sociales apremiantes. Por otro lado, hay una mayor confianza y se les otorga mayor peso y responsabilidad a movimientos y organizaciones que asumen responsabilidades trasnacionales, aquí la responsabilidad social es entendida como aquella que se traslada hacia temas globales o que afectan la vida de millones de personas, en ese sentido se diluye la responsabilidad por lo cercano y cotidiano y nuestra responsabilidad se desvanece.

Figura 1. Matriz de componentes principales de los valores culturales de los mexicanos (2018).

Variables 79 (total 168)		Componentes									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Confianza en organizaciones y movimientos internacionales	Pertenencia a organizaciones civiles y políticas	Confianza en el gobierno y sus instituciones	Justificación de las violencias	Frecuencia de hechos de violencia en el barrio o vecindario	Fuentes de información: Internet y redes sociales	Justificación de actos morales.	Preferencias y racismos en el vecindario	Algunas Características de la Democracia	Preocupación por el terrorismo y la guerra
X ₀₁	Confianza: El Tratado de Libre Comercio	0.790									
X ₀₂	Confianza: Principales organizaciones regionales	0.790									
X ₀₃	Confianza: Fondo Monetario Internacional (FMI)	0.773									
X ₀₄	Confianza: La Organización de las Naciones Unidas (ONU)	0.765									
X ₀₅	Confianza: Corte Penal Internacional (CPI)	0.744									
X ₀₆	Confianza: Organización Mundial del Comercio (OMC)	0.733									
X ₀₇	Confianza: Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)	0.723									
X ₀₈	Confianza: Banco Mundial (BM)	0.722									
X ₀₉	Confianza: Organización Mundial de la Salud (OMS)	0.685									
X ₁₀	Confianza: Organizaciones benéficas o humanitarias	0.646									
X ₁₁	Confianza: El Movimiento de Protección del Medio Ambiente	0.585									
X ₁₂	Confianza: Bancos	0.575									
X ₁₃	Confianza: El Movimiento de Mujeres	0.551									
X ₁₄	Confianza: Grandes Empresas	0.537									
X ₁₅	Confianza: Universidades	0.418									
X ₁₆	Membresía activa/inactiva: organización ambiental		0.828								
X ₁₇	Membresía activa/inactiva: organización de consumidores		0.814								
X ₁₈	Membresía activa/inactiva: otra organización		0.794								
X ₁₉	Membresía activa/inactiva: grupo de autodefensa, grupo de ayuda mutua		0.780								
X ₂₀	Membresía activa/inactiva: organización benéfica/humanitaria		0.777								
X ₂₁	Membresía activa/inactiva: organización profesional		0.775								
X ₂₂	Membresía activa/inactiva: grupo de mujeres		0.757								
X ₂₃	Miembros activos/inactivos: partido político		0.752								
X ₂₄	Membresía activa/inactiva: sindicato		0.739								
X ₂₅	Membresía activa/inactiva: arte, música, organización educativa		0.699								
X ₂₆	Membresía activa/inactiva: organización deportiva o recreativa		0.587								
X ₂₇	Confianza: El Gobierno			0.750							
X ₂₈	Confianza: Los partidos políticos			0.720							
X ₂₉	Confianza: Parlamento			0.694							
X ₃₀	Confianza: La Policía			0.677							
X ₃₁	Confianza: Sistema de Justicia/Tribunales			0.673							
X ₃₂	Confianza: La Administración Pública			0.610							
X ₃₃	Confianza: Sindicatos			0.579							
X ₃₄	Confianza: Elecciones			0.534							
X ₃₅	Justificable: Violencia contra otras personas				0.762						
X ₃₆	Justificable: El terrorismo como medio político, ideológico o religioso				0.736						
X ₃₇	Justificable: Que un hombre golpee a su esposa				0.715						
X ₃₈	Justificable: Violencia política				0.667						
X ₃₉	Justificable: Padres que golpean a sus hijos				0.665						
X ₄₀	Justificable: Suicidio				0.477						
X ₄₁	Justificable: Robo de propiedad				0.453						
X ₄₂	Justificable: Pena de muerte				0.392						
X ₄₃	Frecuencia en tu barrio: Violencia callejera y peleas					0.819					
X ₄₄	Frecuencia en tu barrio: Venta de drogas en las calles					0.784					
X ₄₅	Frecuencia en su vecindario: Acoso sexual					0.760					
X ₄₆	Frecuencia en tu barrio: Alcohol consumido en las calles					0.631					
X ₄₇	Frecuencia en tu barrio: Robos					0.627					
X ₄₈	Frecuencia en tu vecindario: Comportamiento racista					0.590					
X ₄₉	Frecuencia en su vecindario: La policía o el ejército interferir en la vida privada de las					0.587					
X ₅₀	Fuente de información: Redes sociales (Facebook, Twitter, etc.)						0.852				
X ₅₁	Fuente de información: Internet						0.852				
X ₅₂	Fuente de información: Teléfono móvil						0.781				
X ₅₃	Fuente de información: Correo electrónico						0.734				
X ₅₄	Fuente de información: Habla con amigos o colegas						0.527				
X ₅₅	Edad						0.487				
X ₅₆	Nivel educativo más alto: Encuestado [CINE 2011]						-0.483				
X ₅₇	Justificable: Divorcio							0.725			
X ₅₈	Justificable: Sexo antes del matrimonio							0.700			
X ₅₉	Justificable: Prostitución							0.671			
X ₆₀	Justificable: Homosexualidad							0.663			
X ₆₁	Justificable: Aborto							0.647			
X ₆₂	Justificable: Eutanasia							0.524			
X ₆₃	Justificable: Tener sexo casual							0.458			
X ₆₄	Vecinos: Personas de una raza diferente								0.720		
X ₆₅	Vecinos: Parejas no casadas que viven juntas								0.714		0.745
X ₆₆	Vecinos: Inmigrantes/abajadores extranjeros								0.707		
X ₆₇	Vecinos: Personas de una religión diferente								0.705		
X ₆₈	Vecinos: Personas que hablan un idioma diferente								0.698		
X ₆₉	Vecinos: Personas que tienen SIDA								0.645		
X ₇₀	Vecinos: Homosexuales								0.618		
X ₇₁	Democracia: El Estado iguala los ingresos de las personas									0.745	
X ₇₂	Democracia: Los derechos civiles protegen la libertad de las personas contra la opresión									0.685	
X ₇₃	Democracia: La población recibe ayuda estatal para el desempleo									0.675	
X ₇₄	Democracia: Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres									0.614	
X ₇₅	Democracia: El pueblo obedece a sus gobernantes									0.611	
X ₇₆	Democracia: El pueblo elige a sus líderes en elecciones libres									0.592	
X ₇₇	Preocupaciones: Un ataque terrorista										0.920
X ₇₈	Preocupaciones: Una guerra que involucre a mi país										0.891
X ₇₉	Preocupaciones: Una guerra civil										0.876

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.*

a. La rotación ha convergido en 35 iteraciones.

Fuente: diseño propio con SPSS. Datos de WVSA (2018), World Values Survey Association.

La pertenencia a organizaciones civiles y políticas se mantuvo como segundo componente principal. En este rubro, el principal cambio se da en términos de la importancia que se le otorga a las organizaciones ambientales y la defensa de los consumidores y grupos

de autoayuda. La vida religiosa va perdiendo centralidad en los valores de los mexicanos para este segundo periodo; en el primer periodo se ubicaba como tercer componente principal.

El pertenecer a organizaciones ambientales o de defensa de los animales se vuelve importante para las personas, el cuidado del ambiente asume centralidad, la responsabilidad frente a problemas de alcoholismo, drogadicción, problemas de sobrepeso, mentales se transfiere como una responsabilidad de autocuidado ciudadano, donde el Estado va desprendiéndose de responsabilidades y se cuestiona con mayor ímpetu la responsabilidad del sistema religioso, en este sentido ambos estamentos gubernamentales y religiosos abandonan sus responsabilidades institucionales que les habían otorgado legitimidad.

El cuarto componente toma importancia en la normalización y justificación de los diferentes tipos de violencias en lugar de la importancia que se le otorgaba a la discriminación social. El quinto componente es la frecuencia con que se observan hechos violentos o la venta de drogas en los barrios y vecindarios. El sexto componente fueron las fuentes de información y redes sociales, las cuales se encontraban anteriormente en el quinto componente; asumimos que hay una normalización en el uso e influencia de las redes sociales, principalmente a través de Facebook y Twitter, a diferencia del periodo anterior que estaba más centrado en el uso del correo electrónico y el internet como categoría genérica.

La responsabilidad que asumía el Estado moderno como característica principal de su constitución de mantenerse como instancia final coercitiva al castigar por ejemplo los delitos, que se asumía como una responsabilidad civilizatoria. Al imponerse la normalización de las múltiples violencias y de la impunidad como característica esencial, el Estado trasmuta su configuración histórica y por lo tanto la comunidad política se desdibuja (Hirsch, 2005,).

En cuanto al cambio en las formas de socialización de los medios tradicionales de masas como la radio y televisión por las nuevas redes sociales, trae como consecuencia la dilución de la responsabilidad del ejercicio de verdades que se distribuyen socialmente, y con ello la confusión de las creencias, la especulación, la incertidumbre permanente. Por tanto, la responsabilidad social se vuelve un asunto de momentos o instantes. Se diluye la responsabilidad histórica, y las personas cada vez más abandonan la responsabilidad de decidir sobre su futuro, trayendo como consecuencia el acelerado sentimiento de la no pertenencia a lo social. Es decir, cada día de muchas maneras el mundo deja de ser nuestro mundo.

El séptimo componente principal fue la justificación de actos morales, bajando un lugar respecto al periodo anterior de análisis, esto significa que hay una tendencia a una mayor permisibilidad de los actos morales como el divorcio, el sexo antes del matrimonio y la prostitución; esto está conectado con el nivel educativo. El octavo componente refleja que hay una mayor importancia en la sociedad mexicana sobre la cuestión del racismo, los inmigrantes y/o personas extranjeras, y conflictos religiosos en los vecindarios.

Figura 2. Matriz de componentes principales de los valores culturales de los mexicanos (2012).

Variables	1. Confianza en el gobierno y sus instituciones	2. Pertenencia a organizaciones civiles y políticas	3. Vida religiosa	4. Discriminación social	5. Fuentes de información Internet	6. Justificación de actos morales diverso prostitución homosexualidad etc.	7. Confianza en organizaciones de mujeres y universidades	8. Asistencia de ingresos alimentación y salud	9. Confianza en personas desconocidas	10. Preocupación por el terrorismo la guerra y la intervención telefónica
Confianza Parlamento	0,792									
Confianza Partidos políticos	0,752									
Confianza El Servicio Civil	0,726									
Confianza Los tribunales	0,707									
Confianza El gobierno en la capital de la nación	0,662									
Confianza La policía	0,639									
Confianza Los sindicatos	0,538									
Miembro activo inactivo organización del medio ambiente		0,739								
Miembro activo inactivo organización de consumidores		0,714								
Miembro activo inactivo organización humanitaria o de beneficencia		0,696								
Miembro activo inactivo Grupo de autayuda grupo de ayuda mutua		0,684								
Miembro activo inactivo Asociación profesional		0,676								
Miembro activo inactivo arte música u organización educativa		0,633								
Miembro activo inactivo Sindicato		0,572								
Miembro activo inactivo deporte u organización recreativa		0,539								
Miembro activo inactivo partido político		0,518								
Con que frecuencia atienden servicios religiosos			0,727							
Con que frecuencia a raras			0,685							
Denominación religiosa			-0,632							
Importante en la vida religión			0,666							
Persona religiosa			0,598							
Confianza Las iglesias			0,556							
Miembro activo inactivo iglesia u organización religiosa			-0,52							
Cualidad importante en los niños Fe religiosa			0,363							
La religión sólo aceptable es mi religión			0,291							
Cuando el conflicto de la ciencia y la religión la religión siempre tiene la razón			0,262							
No le gustaría tener como vecinos solteros parejas viviendo juntos				0,754						
No le gustaría tener como vecinos personas de una raza diferente				0,745						
No le gustaría tener como vecinos subyugados inmigrantes extranjeros				0,738						
No le gustaría tener como vecinos personas de una religión diferente				0,715						
No le gustaría tener como vecinos personas que hablan un idioma diferente				0,702						
No le gustaría tener como vecinos personas que tienen SIDA				0,667						
No le gustaría tener como vecinos los homosexuales				0,587						
Fuente de información como electrónico					0,801					
Fuente de información Internet					0,794					
Frecuencia de uso de computadora personal					-0,613					
Fuente de información teléfono móvil					0,521					
Fuente de información hablar con amigos o colegas					0,52					
Nivel educativo más alto alcanzado					-0,409					
Justificado divorcio						0,739				
Justificado la prostitución						0,729				
Justificado la homosexualidad						0,711				
Justificable Sexo antes del matrimonio						0,639				
Justificado curamisa						0,573				
Justificado aborto						0,573				
Justificado suicidio						0,437				
Confianza Organizaciones de mujeres							0,765			
Confianza Las organizaciones del medio ambiente							0,749			
Confianza Las organizaciones caritativas o humanitarias							0,709			
Confianza Las universidades							0,628			
Confianza Grandes empresas							0,548			
Confianza Los bancos							0,481			
En los últimos 12 meses con qué frecuencia tiene usted o su familia sin un ingreso en efectivo								0,766		
En los últimos 12 meses con qué frecuencia tiene usted o su familia sin suficientes alimentos para comer								0,707		
En los últimos 12 meses con qué frecuencia tiene usted o su familia sin necesita medicina o tratamiento que necesitaba								0,685		
Ahorros familiares durante el año pasado								-0,541		
Escala de ingresos								0,347		
Clase social subjetiva								-0,311		
Cuanto confías personas de otra religión									0,732	
Cuanto confías persona de otra nacionalidad									0,743	
Cuanto confías personas que conoces por primera vez									0,683	
Cuanto confías gente conoce personalmente									0,543	
Cuanto confías tu barrio									0,521	
Preocupaciones Un ataque terrorista										0,849
Preocupaciones Una guerra civil										0,84
Preocupaciones Una guerra que involucre a mi país										0,836
Preocupaciones Escuchas telefónicas del gobierno o leyendo mi correo o por correo electrónico										0,514

Método de extracción: análisis de componentes principales.
Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser.^a
a. La rotación ha convergido en 35 iteraciones.

Fuente: diseño propio con SPSS. Datos de WVSA (2012) World Values Survey Association

En el caso del noveno componente principal, aparecen las preocupaciones por algunas cuestiones de la democracia, como el hecho de que el gobierno pueda contribuir a igualar los ingresos de las personas, la protección de derechos civiles contra la opresión, recibir

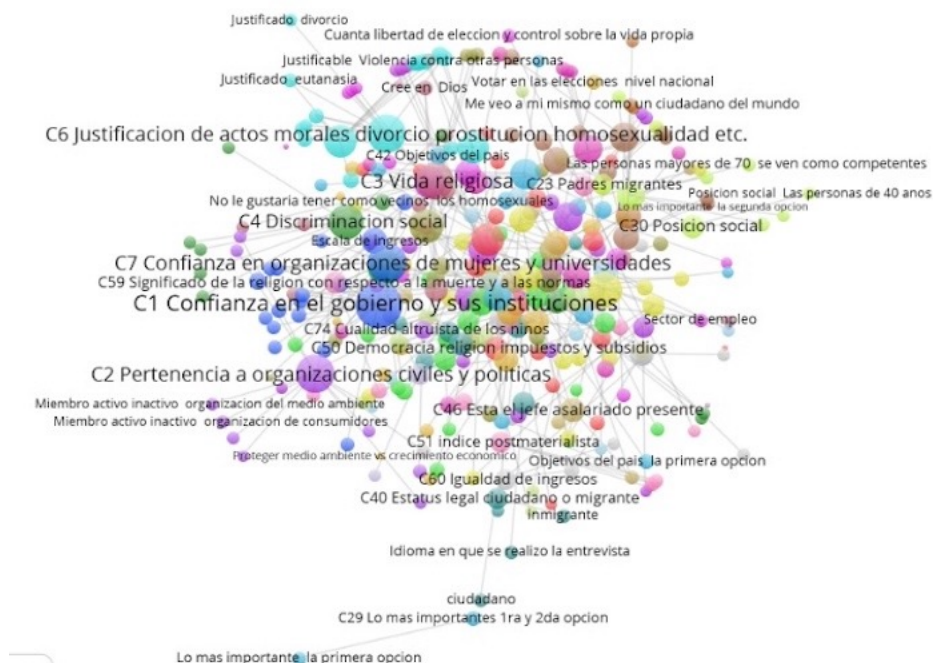
apoyo frente al desempleo y mantener la igualdad de género.

Finalmente, en el décimo componente, en ambos periodos se mantiene la preocupación por ataques terroristas, una guerra entre naciones y/o una guerra civil.

El hecho de que la responsabilidad del sistema de verdades se diluya, y que se fragmenten las justificaciones morales contribuye a generar un sentimiento menor de culpabilidad, con ello, una reconfiguración del derecho y de los deseos. El entorno preciso para la disputa por la distinción de las responsabilidades, que tiene el agravante de que las personas abandonen la responsabilidad de sí mismos como ejercicio de civilidad.

Si el Estado en diversas maneras abandona su responsabilidad con la sociedad, la disputa por la distinción de responsabilidades se vuelve un ejercicio de culpabilidad frente a los otros, el vecino, el extranjero, el de las otras costumbres, el de fuera y se agravan los conflictos sociales. Además, las preocupaciones por la democracia se trasladan a un problema práctico de oferta de responsabilidades cívicas; ferias del empleo, capacitación policiaca, subenciones económicas y ofertas mediáticas de igualdad. Así, en ese entramado social, la guerra se vuelve un elemento clave donde la responsabilidad social se destruye, se aniquila. Entender que esta responsabilidad de parar las guerras debe ser nuestra prioridad, permite ofrecer una posibilidad al mundo de sobrevivir como humanidad y dejar un planeta más armónico frente a las demás formas de vida no humana.

Figura 3. Network Visualization (clouster only) Kamada Kawai, valores culturales de los mexicanos (2012).



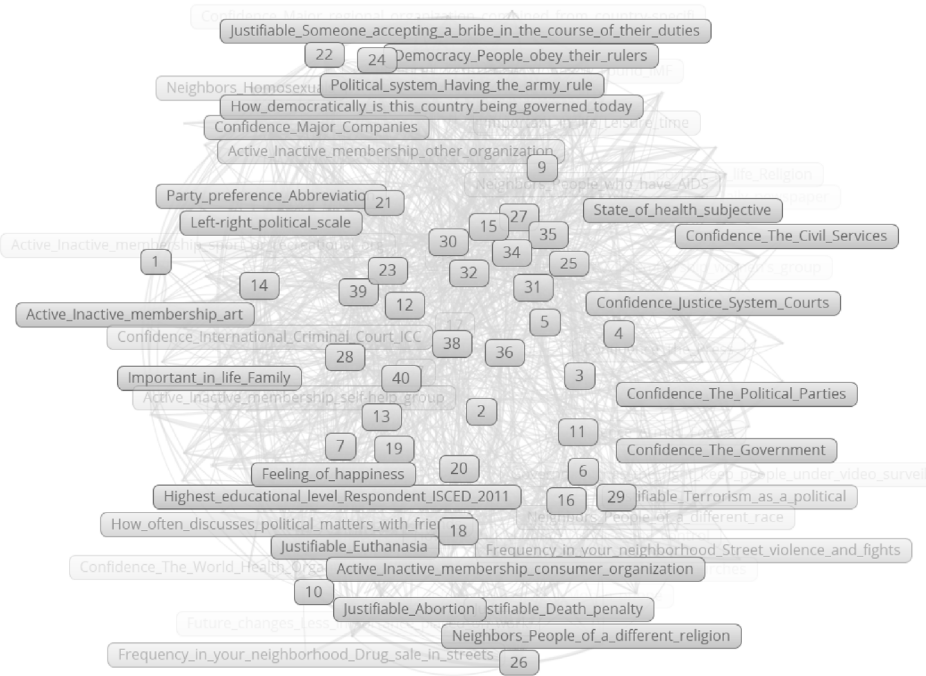
Fuente: diseño propio con Ucinet6, Pajek 4 y VOSviewer

Figura 4. Network Visualization (frames) Kamada Kawai, valores culturales de los mexicanos (2012).



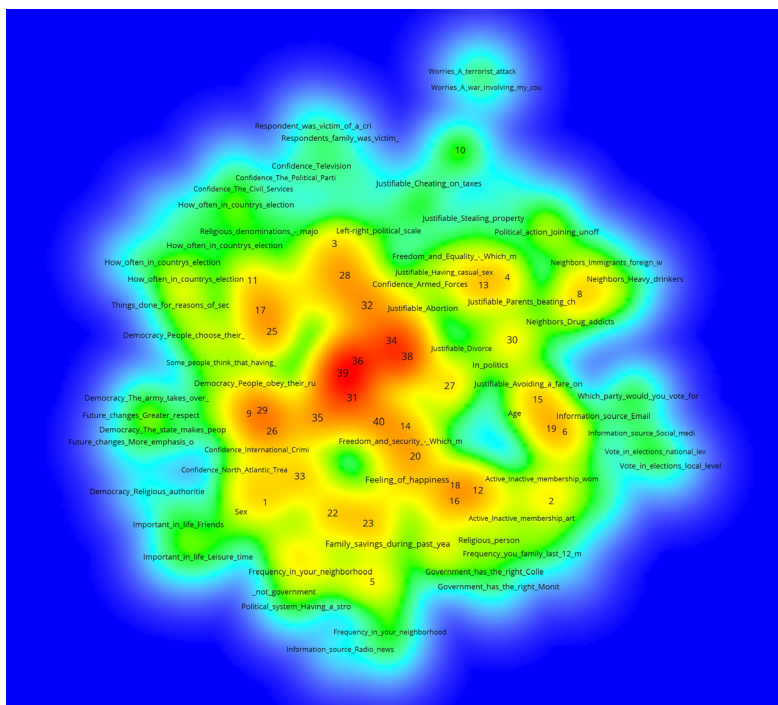
Fuente: diseño propio con Ucinet6, Pajek 4 y VOSviewer

Figura 5. Network Visualization (Kamada Kawai) Valores culturales de los mexicanos (2018).



Fuente: Analysis Association, VOSviewer, de la matriz de coeficientes de puntuación de componentes principales.

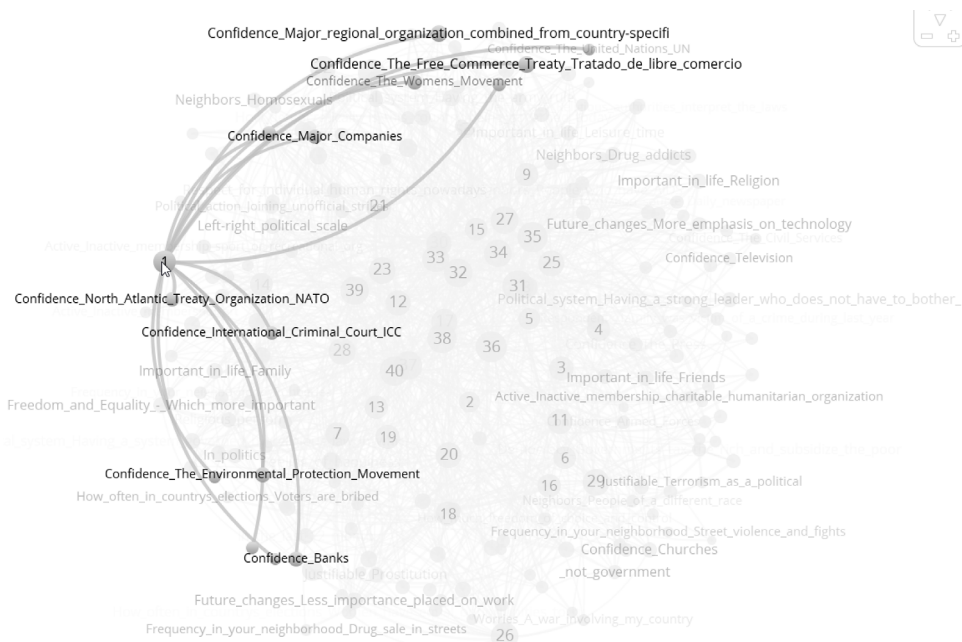
Figura 6. Density Visualization (Kamada Kawai) Valores culturales de los mexicanos (2018).



Fuente: Analysis Association, VOSviewer, de la matriz de coeficientes de puntuación de componentes principales.

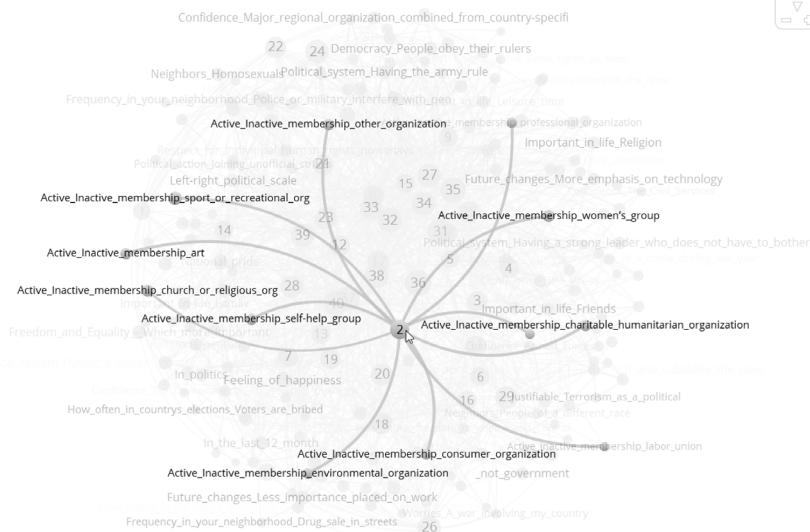
Para el análisis de las ilustraciones uno a cuatro, se muestran las redes de visualización generadas con el mismo método para ambos periodos de análisis. Se pueden observar en los grafos los principales cambios y sus conexiones dentro de la red de relaciones, para confirmar los principales aspectos señalados en el análisis de los componentes. Aquí, además, se pueden observar las complejas relaciones que se establecen entre componentes y variables, con sus diversos nodos de conexión, así como su cercanía o lejanía respecto a las cargas de las puntuaciones factoriales obtenidas, permitiendo visualizar aspectos relacionales complejos.

Figura 7. Red de visualización del primer componente principal de los valores culturales de los mexicanos (2018).



Fuente: diseño propio, VOSviewer.

Figura 8. Red de visualización del segundo componente principal de los valores culturales de los mexicanos (2018)



Fuente: diseño propio, VOSviewer

Algunas medidas en los grafos que se pueden ubicar son: la Densidad de la red que indica su alta o baja conectividad; el Grado de centralidad que es el número de actores a los cuales está directamente unido; el Índice de centralidad, que es una condición especial en la que un actor ejerce un papel central al estar altamente conectado en la Red; el Grado de intermediación (Betweenness), que es la posibilidad que tiene un nodo para intermediar las comunicaciones entre nodos, conocidos como actores puente; y, la Cercanía, que se refiere a la capacidad de un actor para alcanzar a todos los nodos de la Red (Velázquez Álvarez y Aguilar Gallegos, 2005, pp. 20-27).

Análisis y discusión

Estamos, sin duda, en una crisis histórica del capitalismo global (Robinson, 2025, 14 febrero). Asume varias características, una de las más importantes es su depredación violenta. Robinson señala que es una crisis estructural, que requiere reestructurar la forma como se organiza y funciona el sistema.

Se trata, señala Robinson, del final –aunque, más bien parece el reinicio– de una completa ampliación del capitalismo mundial, en el sentido de que ya casi no hay espacios, países o pueblos que estén fuera del sistema. “Todos los países han quedado insertos, a menudo de manera violenta, en un nuevo sistema globalizado de producción, finanzas y servicios controlados por la CCT y sus agentes políticos en los estados y las instituciones transnacionales” (Robinson, 2025, 14 febrero, párr. 7), con ello también cientos de millones de personas han sido desarraigadas, puestas a disposición del capital transnacional o marginadas como mano de obra excedente.

La globalización ha implicado una prolongada ola de expansión capitalista mundial. Eso conlleva una polarización social acelerada; las actuales desigualdades sociales son impresionantes. Para Robinson, nos encontramos ante el agotamiento de la capacidad de reno-

vacación del capitalismo global, y esto genera la desesperación de las clases dominantes, aumentando las apuestas por las guerras, el fascismo y el genocidio.

Este autor advierte que estamos frente a una crisis de estancamiento crónico, donde la sobreproducción es la contradicción fundamental: mercados globales saturados que no pueden absorber la producción de la economía global. Por ejemplo: “El efectivo total mantenido en reserva de las 2000 corporaciones más grandes del mundo aumentó bruscamente, de 6,6 billones de dólares en 2010 a 14,2 billones de dólares en 2020”. (Robinson, 2025, 14 febrero, Estructural).

También señala cómo los grupos gobernantes han recurrido a distintas estrategias, como la especulación financiera, el crecimiento impulsado por la deuda y el saqueo de las finanzas estatales, pero todas han sido soluciones temporales. Refiere cómo la economía global real de bienes y servicios es de aproximadamente 100 billones de dólares, pero el capital ficticio o especulativo se calcula en cuatrillones de dólares. Eso implica que podría venir otro colapso financiero, extremadamente mayor al colapso financiero del 2008.

Lo que está en marcha, según este autor, es una nueva ronda/disputa de acumulación extractivista en todo el mundo, intensificada por las guerras, el control social y la represión como ejes de acumulación. Es decir, que, concordando con Robinson, vivimos una economía de guerra global. También se generan miles de personas que están siendo expulsadas de los circuitos del capital.

El capital excedente produce su alter ego, el trabajo excedente. Dos mil millones de personas se han convertido en humanidad excedente. El proletariado global se divide en dos categorías superpuestas: los expulsados de los circuitos del capital global, que se han vuelto redundantes y excedentes; y los incorporados a los circuitos del capital como mano de obra precaria. La reestructuración impulsada por la tecnología digital que ahora está en marcha ampliará enorme-

mente las filas de ambas categorías. Miles de millones de personas no pueden sobrevivir. La desintegración social se está extendiendo. Millones de personas se enfrentan al desplazamiento por los conflictos, el cambio climático, el colapso económico y la persecución política, étnica y religiosa (Robinson, 2025, Crisis de la reproducción social).

Esto conlleva una nueva reconfiguración mundial del despojo, nuevas fronteras reales y simbólicas, mecanismos de contención social y política, aumento de las áreas de seguridad y vigilancia, mecanismos legales e ilegales para mantener y/o distribuir la migración, condiciones de trabajo precarizantes, relaciones desiguales de género y mayores ejercicios de violencia. En resumen, desesperación social, implicando profundos cambios estructurales, culturales y políticos.

Esta reflexión tiene que ver con los planteamientos iniciales abordados en los antecedentes sobre la idea central de la teoría de la modernización, que implicaba un cierto desarrollo socioeconómico que va generando cambios sistemáticos en la vida. Sin embargo, las actuales circunstancias que se viven en el capitalismo contemporáneo están provocando choques, reconfiguraciones, desfases, transmuciones, confusiones y nuevas conformaciones de los valores culturales y civilizatorios de la humanidad.

Por otro lado, en cuanto a la cuestión metodológica, en el caso de los diseños de cuestionario aplicados en el año 2012 contenía 258 preguntas, para el 2018 se complementó a 305 ítems. Sin embargo, por decisión de la investigación, se retomaron solo 168 variables que se relacionaban con los mismos temas del primer periodo de análisis.

El WVS México 2018 se basó en una muestra representativa nacional de 1,741 adultos (mayores de 18 años). Se realizó con entrevistas cara a cara en hogares del 18 de enero al 2 de mayo de 2018 en 496 puntos de votación en las 32 entidades federativas de México. Se empleó un muestreo probabilístico polietápico utilizando la lista de secciones electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) actualizada para las elecciones presidenciales de 2018 y estratificada por

categorías urbano-rural-mixto por el INE. El diseño muestral también tuvo en cuenta la proporción poblacional de las 32 entidades federativas del país. Con un nivel de confianza del 95%, el margen de error estimado fue de +/- 2,6% (WVSA, 2018).

Es importante señalar que los datos de la WVS México para el 2024, estarán disponibles a mediados del presente año 2025, eso permitirá realizar una nueva comparación con los datos más recientes y revisar/confirmar la tendencia de los cambios contemporáneos.

Conclusiones

Algunas de las características de la sociedad mexicana están enmarcadas dentro de una sociedad mixta entre diversos sectores económicos. Para enero del 2024, la PEA fue de 60.6 millones de personas, (en el segundo trimestre del 2020 en la pandemia la PEA cayó por debajo de los 47 millones), de los cuales 40.4 millones laboran como trabajadores subordinados y remunerados, 12.9 millones trabajan de manera independiente o por su cuenta, 3.5 millones son jefes o patrones, y hay 2.1 millones de personas que se desempeñan en negocios familiares, es decir no cuentan con contrato laboral (INEGI, 2025).

La distribución de las personas se distribuyó en las siguientes áreas: 26.2 millones, que representan el 44.5 % del total en servicios. 11.4 millones (19.4%) en el comercio, 9.3 millones de personas trabajadoras (15.7%) en la industria manufacturera, 11.1% en actividades agropecuarias alrededor de 6.5 millones de trabajadores, un 4.7 millones que es alrededor del 8% en la construcción y en otras áreas económicas como minería, electricidad, agua, suministro de gas, 412 mil personas que representan el 0.6%.

Esta distribución de la fuerza laboral, que en el 2012 era de 49,4 millones de personas, pasó a 61.1 millones en enero del 2025. Lo que muestra por qué se mantienen procesos de racionalización, centrali-

zación, burocratización, junto a los de autoexpresión y de autonomía individual. Entonces, no obstante, hay un creciente énfasis en valores y movimientos internacionales, como las organizaciones benéficas o humanitarias internacionales, movimientos de protección del medio ambiente, movimiento de mujeres y mayor confianza en las universidades; también se expresan procesos de justificación y normalización de las múltiples violencias de género, políticas, físicas y psicológicas.

Las condiciones existenciales están fragmentadas; en México, los distintos territorios y espacios sociales se reestructuran permanentemente, no hay persistencia en la mejora de las condiciones de vida de las personas, la vulnerabilidad que se asume frente a los temas principales de los ámbitos de la vida, como seguridad, trabajo, educación y salud, hace que los valores culturales se entrecrucen.

Las capacidades y disposición de la población para generar nuevas formas de vida se expresan de múltiples formas, son establecidas a través de la exigencia de mayores derechos e igualdad de género en diversos ámbitos sociales. Sin embargo, se mantienen rasgos de paternalismo hacia el Estado en cuanto a requerir su intervención para detener la desigualdad.

Las guerras presentes, las crisis financieras y económicas, los cambios de gobierno y las decisiones de las élites políticas están impulsando cambios culturales subyacentes en la sociedad, como la normalización de las violencias, el cuestionamiento a la democracia liberal y sus instituciones, aspectos ligados al racismo y preocupaciones crecientes por la guerra civil.

La transformación de los canales de comunicación de las personas, al pasar a una prevalencia de las redes sociales en lugar de los medios tradicionales, está generando nuevas estratificaciones y conglomerados comunicacionales que impactan en las ideas y creencias de la población, contribuyen al proceso de polarización de los cambios culturales provocados por cuestiones materiales del trabajo y de las formas de subsistencia frente a la ingente desigualdad social.

La menor regulación e integración de las élites económicas y de los grupos políticos provoca su fragmentación y un menor control de las conductas que se reglamentan. Es decir, los valores de confianza en los organismos e instituciones y en los órganos de gobierno se debilitan, se justifican la diversidad de valores culturales de expresión social y se contrastan aspectos que suceden cotidianamente en la vida diaria con la información que se recibe desde las diversas fuentes de información, lo que permite a las personas tomar decisiones con mayores rangos de libertad.

Los resultados sobre los valores culturales encontrados avizoran un contexto tendencial de colapso societal cultural, provocada por la fragmentación y des-cohesión societal. La centralidad de la comunidad política se pierde por no ofrecer alternativas a los problemas sociales ni contener la violencia o los desastres ecológicos.

La etapa de transición capitalista que se experimenta genera y destruye valores culturales en la sociedad. Entenderlo es necesario para advertir que las necesidades del sistema son completamente diferentes de las necesidades de las personas. Eso permite que no sea la confusión la que atraviese de forma permanente la vida de la gente y valorar la potencia de lo colectivo frente a la dominación política del sistema. El hecho de estar más conscientes de ese proceso planetario permitirá, dentro de la fuerza/multitud, hacer algo por la vida en el común que como especie somos para sobrevivir.

Sobre todo, porque la responsabilidad significa responder con lo que hacemos frente a lo que nos acontece, eso que hacemos como sociedad frente a la vida. El presente trabajo permite ofrecer esas respuestas que están ahí, más allá de actos declarativos, subjetivos o de formas de pensamiento, todo ello se resume en hechos en el espacio lógico de nuestros mundos. Responder a esa *nueva responsabilidad* actual e inédita es *dar respuestas* a la altura de los grandes desafíos y problemas que hoy tenemos.

Referencias

- Bauman, Z. (2013). *El arte de la vida: De la vida como obra de arte*. Paidós.
- Baudrillard, J., & Morin, E. (2003). *La violencia del mundo*. Libros del Zorzal.
- Banco Mundial. (2025). *Trabajadores asalariados (empleados), total (% del empleo total)-World*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/>
- Borgatti, S. P., Everett, M. G., & Freeman, L. C. (2002). *Ucinet for Windows: Software for social network analysis*. Analytic Technologies.
- Eck, N. J., & Waltman, L. (2009). *VOSviewer* (Versión 1.5.7) [Software]. Centro para la Ciencia y la Tecnología (CWTS) de la Universidad de Leiden. <http://www.vosviewer.com/>
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2010). *Multivariate data analysis*. Pearson Prentice Hall.
- Haerpfer, C., Inglehart, R., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., Lagos, M., Norris, P., Ponarin, E., & Puranen, B. (Eds.). (2022). *World Values Survey: Round seven – Country-pooled datafile* (Version 6.0) [Data set]. JD Systems Institute & WWSA Secretariat. <https://doi.org/10.14281/18241.24>
- Hirsch, J. (2005). ¿Qué significa Estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista. *Revista Sociología Política*, (24), 165-175. <https://doi.org/10.1590/S0104-44782005000100012>
- IBM Corp. (2021). *Manual del usuario de IBM SPSS Statistics Base* (Versión 29.0) [Manual digital]. <https://www.ibm.com/support/pages/node/6607043#es>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). *Empleo y ocupación*. <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- Inglehart, R., & Welzel, C. (2005). *Modernization, cultural change, and democracy: The human development sequence*. Cambridge University Press.
- Inglehart, R., Haerpfer, C., Moreno, A., Welzel, C., Kizilova, K., Diez-Medrano, J., Lagos, M., Norris, P., Ponarin, E., & Puranen, B. (2014). *World Values Survey: Round six - Country-pooled datafile* [Data set]. JD Systems Institute. <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>

- Latour, B. (1998). De la mediación técnica: filosofía, sociología, genealogía. En M. Domènech, & F. J. Tirado, (coords.). *Sociología simétrica: Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad* (pp. 249-302). Gedisa Editorial.
- Leydesdorff, L. (2003). *A sociological theory of communication: The self-organization of the knowledge-based society*. Universal Publishers.
- Maldonado, C. E. (1999). Esbozo de una filosofía de la lógica de la complejidad. En C. E. Maldonado, (coord.). *Visiones sobre la complejidad* (pp. 9-26). Ediciones El Bosque.
- Menchaca Arredondo, E. (2016). *Progreso, bienestar y modernidad: El bienestar subjetivo como un desafío para la democracia en México* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Zacatecas].
- Morin, E. (2003). En el corazón de la crisis planetaria. En J. Baudrillard, & E. Morin, (eds.). *La violencia del mundo* (pp. 35-54). Libros del Zorzal.
- Mrvar, A., & Batagelj, V. (2014). *Pajek* (Versión 4.01a) [Software]. <http://mrvar.fdv.uni-lj.si/pajek/>
- Negri, A., Hardt, M., Cocco, G., Revel, J., García Linera, Á., & Tapia, L. (2008). *Imperio, multitud y sociedad abigarrada*. Muela del Diablo Editores / Comuna / CLACSO / Vicepresidencia de la República.
- Norris, P., & Inglehart, R. (2009). *Cosmopolitan communications: Cultural diversity in a globalized world*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511814671>
- Robinson, W. I. (2025, 14 de febrero). La crisis histórica del capitalismo global: Desafíos para la resistencia popular desde abajo. *Cronicón. El observatorio latinoamericano*. <https://n9.cl/g20v04>
- Tainter, J. A. (1988). *The collapse of complex societies*. Cambridge University Press.
- Velázquez Álvarez, O. A., & Aguilar Gallegos, N. (2005). *Manual introductorio al análisis de redes sociales*. Universidad Autónoma del Estado de México / Universidad Autónoma Chapingo. Recuperado de
- Vélez Cuartas, G. (2013). Sociología de la ciencia y ciencimetría: Una revisión de las teorías subyacentes. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 36(1), 11-24. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.17335>
- Wittgenstein, L. (1992). *Tractatus logico-philosophicus*. Alianza Editorial.
- World Values Survey Association (WVSA). (2018). *Survey methodology report*. <https://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV7.jsp>

Mapping Cultural Changes in Mexico and Social Responsibility ***Cartografia das Mudanças Culturais no México e Responsabilidade Social***

Ernesto Menchaca Arredondo

Universidad Autónoma de Zacatecas | Zacatecas | México

<https://orcid.org/0000-0003-1092-1113>

ernestm@uaz.edu.mx

Ernestm_1@yahoo.com.mx

Doctor en Ciencia Política, docente investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Zacatecas, línea de investigación Pensamiento político y procesos sociales contemporáneos, Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e investigadores.

ABSTRACT

To understand some essential aspects of life and the social configuration that the majority of the population assumes regarding diverse cultural values within the institutional framework in which it is immersed, a profound inquiry is vital to identify the main characteristics and trends of the cultural values upheld by Mexican society. The main components are characterized using a multifactorial analysis method and Social Network Analysis (SNA) theory. A map/graph is constructed through comprehensive/complex network theory, showing the main configurations of values and their trends. Furthermore, some of the ethical and political values derived from this social dynamic are explicated. The results from the international World Values Survey for Mexico in 2012 and 2018 are used; the data were subjected to factorial analysis by factor reduction using the principal component method with Varimax rotation. The obtained factor scores were then used for Social Network Analysis, employing the following software: SPSS, Ucinet-Netdraw, Pajek, and VOSviewer. The results are also presented in networks/mappings of cultural values, their main characteristics and changes, as well as the diverse patterns underlying the complexity of their study. Finally, structural equivalence is observed, with factor nodes composing various networks that outline a trend in the direction of changes in several aspects: trust in organizations and international movements, membership in civil and political organizations, trust in the government and its institutions, justification of violence, frequency of violent events in the neighborhood, Internet and social media information sources, justification of moral acts, racism in the neighborhood, some characteristics of democracy, and concern about terrorism and war. These changes show how society as a whole responds to events, where social responsibility is assumed as that which we do to confront life, as a response to facts in the sense of Wittgenstein (1918/1992).

Keywords: Cultural values, social network theory, modernization, democracy, social welfare, global capitalism.

RESUMO

Para compreender alguns aspectos essenciais da vida e a configuração social que a maioria da população assume em relação a diversos valores culturais sobre o arcabouço institucional no qual está imersa, é vital uma investigação profunda que identifique as principais características e tendências dos valores culturais que sustentam a sociedade mexicana. Caracterizam-se os principais componentes por meio de um método de análise multifatorial e do uso da teoria de Redes de Análise Social (RAS). Constrói-se um mapa/gráfo por meio de uma teoria de redes integral/complexa que mostra as principais configurações dos valores e suas tendências. Da mesma forma, explicitam-se alguns dos valores éticos e políticos derivados dessa dinâmica social. Utilizam-se os resultados dos surveys internacionais do World Values Survey para o caso do México de 2012 e 2018; os dados foram submetidos à análise fatorial, por redução de fatores com o método de componentes principais, rotação Varimax. Com as pontuações fatoriais obtidas, procedeu-se à Análise de Redes Sociais, utilizando-se os softwares de análise: SPSS, Ucinet-Netdraw, Pajek e VOSviewer. Os resultados também são apresentados em redes/cartografias dos valores culturais, suas principais características e mudanças, bem como os diversos padrões que subjazem à complexidade de seu estudo. Por fim, observa-se a equivalência estrutural, os nós de fatores que compõem diversas redes delineando uma tendência do sentido das mudanças em vários aspectos: confiança em or-

ganizações e movimentos internacionais, pertencimento a organizações civis e políticas, confiança no governo e suas instituições, justificação das violências, frequência de episódios de violência no bairro ou vizinhança, fontes de informação da Internet e redes sociais, justificação de atos morais, racismo na vizinhança, algumas características da democracia e a preocupação com o terrorismo e a guerra. Essas mudanças mostram a forma como o conjunto da sociedade responde ao que acontece, onde a responsabilidade social é assumida como aquilo que realizamos para enfrentar a vida, como resposta aos fatos no sentido de Wittgenstein (1918/1992).

Palavras-chave: Valores culturais, teoria de redes sociais, modernização, democracia, bem-estar social, capitalismo global.

Capítulo 7

Responsabilidad social universitaria, evocaciones desde la memoria: ideas para una propuesta

Leonor Escalante Pla, Alberto Isaac Herrera Martínez,
Dulce María Cabrera Hernández

Resumen

Presentamos una investigación que analiza la importancia de la responsabilidad social universitaria. Es tanto un principio ético como una estrategia pedagógica para el cambio que requiere el siglo veintiuno, y consiste en vincular la educación superior con las comunidades vulnerables a través del cuidado de la Tierra y la recuperación de nuestra memoria colectiva. Es gracias a la idea de "evocaciones desde la memoria" que se extraen ideas de "gobernanza estratégica", "filosofía de la gestión" y "sustentabilidad territorial" para construir la conciencia histórica por medio de la práctica educativa. La Benemérita Universidad Autónoma fue el espacio de estudio y aplicación donde se presentó la propuesta de conducir la Responsabilidad Social Universitaria hacia los fines de la ética humanista. La función de la memoria ha sido pilar para una reflexión crítica sobre el sentido de la universidad, de la vocación de sus principales autores y del trabajo urgente de dialogar con la concepción política y económica de las zonas alejadas de los centros de enseñanza, en contra de la exclusión y la instrumentalización. Se resignifican las estrategias y competencias para una formación universitaria de calidad, con el propósito de mejorar la educación por el bienestar del individuo, la comunidad y la naturaleza.

Palabras clave:
Responsabilidad social
universitaria;
cambio social;
estrategia pedagógica;
memoria.

Escalante Pla, L., Herrera Martínez, A. I., y Cabrera Hernández, D. M. (2025). Responsabilidad social universitaria, evocaciones desde la memoria: ideas para una propuesta. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 220-246). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c757>



Introducción

La memoria desde la óptica de Walter Benjamin (1892-1940)¹ en una segunda acepción, la que surge a través de la memoria involuntaria, aquí como experiencia adquiere un valor positivo vinculada a lo creativo; la memoria expresada por Benjamín:

surge de la confrontación de un elemento pretérito con otro presente, de allí su carácter creativo que funda la verdadera experiencia. La singularidad de la memoria se funda en la acción que despierta al sujeto y moviliza el pasado, en la creación de un nuevo enunciado. (Grimoldi, 2010)

De este modo, el traer a la memoria es una doble responsabilidad ante el presente; por una parte, el juego del tiempo confronta lo de hoy con el pasado, para que las historias de vida se valoren como estados de creación, sean momentos que nos hagan renovar la percepción del mundo social; y en otro sentido, porque el ayer da fuerza al porvenir, lo arranca de la nada dándole perspectiva a la mirada, deseo de advenimiento.

Existe, por lo tanto, una relación formadora y co-fundante entre la responsabilidad y la memoria, entre el acto de narrar lo vivido y el tiempo, sea el pasado, el presente, incluso el futuro. Saberse responsable de una vida que atravesará la experiencia de la creación de un mundo, y sin duda se trata del mundo -u horizonte- del *sentido*, alecciona sobre el papel central de la educación en cada conciencia temporal, cuya plenitud se descubre en el acto creativo que une y entrelaza las miradas puestas en dirección hacia una misma historia: la

1 Teórico marxista y filósofo alemán. Sus obras más destacadas fueron sus ensayos *Das Kunstwerk im Zeitalter seiner technischen Reproduzierbarkeit* (La obra de arte en la era de la reproducción mecánica, 1936), *Illuminationen* (Iluminaciones) y *El autor como productor* (1934). Acuñó el término de percepción del aura, que denota la facultad estética mediante la cual la civilización puede recuperar una apreciación del mito. El término aura surge en el discurso estético de Benjamín en su última época.

de la palabra, la presencia, el cuidado, o como en el caso de Benjamin (Moreno, 2006), hacia la nueva historia de la humanidad, cobijada por el aura de la narración en la que todas y todos podemos hacernos responsables de este proceso o destino: llegar a ser quien verdaderamente queremos ser.

Toda memoria, además de señalar ciertos eventos en un periodo determinado, ayuda a la docencia para expresar, a partir de la experiencia de quienes enseñan, un caudal de reflexiones en cuanto a las relaciones de la universidad y su contexto que pondrán en movimiento una nueva visión de la gestión educativa, cabe decir, la búsqueda de un pensar filosófico narrativo y socialmente responsable. François Vallaëys ha tratado el tema en diversos textos (2007, 2009, 2014, 2015a, 2015b, 2016), pero es en *La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización* en donde afirma:

Tuve la oportunidad de participar en ese movimiento de búsqueda de un nuevo paradigma universitario latinoamericano, construyendo y consolidando un concepto de universidad socialmente responsable basado en la gestión de los cuatro impactos que genera siempre una institución de educación superior (IES) sólo por existir: los impactos que provienen de la organización misma, desde su *campus* y su personal (impactos laborales y medioambientales); los impactos que devienen de la formación que imparte hacia los estudiantes; los impactos que devienen de los conocimientos que construye desde sus centros de investigación y sus presupuestos epistemológicos, subyacentes a sus decisiones académicas, y finalmente, los impactos que brotan de sus relaciones con el entorno social, sus redes, contrataciones, relaciones de extensión y de vecindario, participaciones sociales, económicas y políticas, anclaje territorial. (Vallaëys, 2014, p. 105.

De lo que podemos extraer la misión universitaria de impactar hacia la subjetividad de cada estudiante, cuyo camino formativo siempre se da en condiciones de comunicación con el entorno social, por lo regular en estado vulnerable; y hacia la esfera externa, con la que la universidad no ha de perder su vinculación, el mercado, la cultura, las micropolíticas, los territorios. Precisamente la manera de referirse a la realidad concreta requiere de las categorías apremiantes del presente, cada vez expuesto a un mayor ejercicio de análisis del que han de participar y contribuir los mismos educadores. La educación se debe a la conducción humanista de estos impactos, pues la verdadera transformación es la que hace de cada individuo un ser responsable.

No se puede dejar de mencionar que la memoria del quehacer de educar debe incluir la experiencia del aprendizaje contextualizado. El tiempo de la acción universitaria, por ejemplo, se traduce en horas dedicadas al estudio, a la gestión, al encuentro de ideas, a la construcción intersubjetiva y, por lo tanto, a la responsabilidad social; ha de encontrar hechos o eventos reales que en manos de la formación superior se reconfiguren, creen nuevas narrativas y produzcan marcos epistémicos para reinterpretar dónde estamos.

En tal sentido, el trabajo que presentamos tiene como objetivo reflexionar desde la memoria, como expresión de la responsabilidad hacia la historia de vida, o, en otras palabras, hacia la trayectoria del estudiantado con miras a la profesionalización, las relaciones profundas de la universidad y su contexto; situándonos en la perspectiva de la responsabilidad social universitaria. Esto quiere decir que cualquier servicio propiciado por las escuelas de nivel superior tienen la tarea de fundar su directriz en la esperanza ética de dar a la sociedad buenos ciudadanos. Recuperar la memoria es fundamental para repensar la responsabilidad social universitaria.

Consideraciones metodológicas

Se toma la experiencia temporal del docente como develamiento del propósito real del quehacer formativo. Sin embargo, son las historias narradas por los educadores, en el trabajo de transmitir y transformar nuestro horizonte humano a través de la responsabilidad social, las relatorías que darán forma a la propuesta que expresa la urgente tarea de despertar la vocación ética de cada conciencia, en el momento de aprender a cuidar de los bienes sociales como son la comunicación, la institucionalidad, el derecho a educarse, la sensibilización por la naturaleza, el reconocimiento de la diversidad, etc.

Los principales métodos empleados durante el ejercicio de recogimiento de los sentires y saberes en aquellos espacios que justificaron la elaboración de una investigación cualitativa, fueron la revisión bibliográfica con franca adhesión a posturas humanistas; el estudio de campo, con la finalidad de observar contextos y modos de vida, cuya narrativa no se había considerado la pieza clave para la gestión educativa, también el contacto con el territorio ayudó a la aplicación de instrumentos que recabaron información relevante sobre acciones concernientes a la responsabilidad social; y como parte de la etnografía se recogen experiencias significativas desarrolladas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en diferentes municipios del Estado de Puebla, que mostraron la importancia de integrar lo social y lo pedagógico desde los contenidos operativos de marcos teóricos, a probarse por primera vez en las zonas que se seleccionaron acorde a la propuesta que presentamos, y del intercambio interdisciplinario con enfoque transversal.

Lo que pudo demostrarse es que en la vida comunitaria, en su temporalidad única, la educación provee de un esperanzador escenario descubriendo el *sentido* de los usos y costumbres, de las expresiones locales y las prácticas éticas que dan cohesión al espacio físico y simbólico en el que está cada escuela y centro de enseñanza, en medio de las actividades diarias de las comunidades e independiente-

mente de la escolarización formal, pues donde se enseña la conserva de alimentos, el bordado y tejido artesanal, el cuidado de la flora y la fauna, la siembra de semillas de la región, etc., están los principios de la pedagogía social, interdisciplinaria y crítica.

Esta investigación empleó herramientas didácticas de valor empírico como observaciones directas, encuestas y entrevistas a miembros y representantes de las comunidades visitadas. Tales procesos permitieron obtener un diagnóstico de la situación manifiesta para el desarrollo de acciones encaminadas a la responsabilidad social. La recolección de datos se agrupó en tablas y gráficos (ver las imágenes 1 a 3), y cabe agregar la aportación decisiva de la concepción ética-humanista con la que se abordaron las situaciones locales desarrollando una narrativa comunitaria de afrontamiento de las limitaciones reales para que la educación superior provea de alternativas; ayudó además al ejercicio hermenéutico de interpretar el sentir de cada participante, interactuando con el dispositivo educativo que se implementó durante la aplicación del modelo de responsabilidad social y evocaciones desde la memoria.

Figura 1. Diseño del proyecto sobre Responsabilidad Social Universitaria desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007-2013)

Tipo de programa	Objetivo (beneficio social)	Año	Municipio	Tipo de población	Población beneficiada	Profesores	Alumnos / colaboradores
Habitat	Activar para personas de la tercera edad	2007	Atlixco	Personas mayores de 40 años, que no cuentan con información de la importancia de las actividades físicas o alguna enfermedad como diabetes, hipertensión, sobre peso, entre otras	15	1	
Habitat	Capacitación para la atención a víctimas de violencia intrafamiliar	2007	Atlixco	Personas jóvenes y adultas de ambos sexos interesadas (o que estén viviendo este tipo de experiencias), en mejorar sus relaciones familiares y especialmente en resolver problemas de violencia.	9	1	
Habitat	Violencia intrafamiliar	2007	Atlixco	Personas jóvenes y adultas de ambos sexos interesadas (o que estén viviendo este tipo de experiencias), en mejorar sus relaciones familiares y especialmente en resolver problemas de violencia.	12	1	2
Habitat	Estimulación temprana para personas con capacidades diferentes	2008	Huauhuchinango	Médicos, enfermeras y personal de salud	61	1	
Conferencia	Educando sin violencia	2008	Huauhuchinango	Maestros	30		
	Conductas del adolescente	2008	Huauhuchinango	Maestros	30		
	Prevención de drogas	2008	Huauhuchinango	Maestros	30		
Rescate de espacios públicos	Taller de danza regional	2009	Puebla	Niños	147	1	
Habitat	Proyecto para el trabajo con niños con discapacidad intelectual	2009	Huauhuchinango	Maestros, médicos, enfermeras y personal de salud	30	1	
Habitat	Prevención de enfermedades crónicas degenerativas	2009	Huauhuchinango	Personas de la tercera edad	28	1	
Habitat	Formación inclusiva	2009	Huauhuchinango	Maestros y personal administrativo de las escuelas	29	2	
Rescate de espacios públicos	Estableciendo límites con los niños	2009	Puebla	Padres e hijos	27	1	
Rescate de espacios públicos	¿Cómo educar sin lastimar?	2009	Puebla	Población en general	20	1	

Fuente:

Figura 2. Diseño del proyecto sobre Responsabilidad Social Universitaria desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007-2013)

Tipo de programa	Objetivo (beneficio social)	Año	Municipio	Tipo de población	Población beneficiada	Profesores	Alumnos / colaboradores
Rescate de espacios públicos	El papel de la mujer en la sociedad	2009	Puebla	Mujeres	22	1	
Rescate de espacios públicos	Prevención de adicciones	2009	Puebla	Jóvenes y población en general	20	1	
Rescate de espacios públicos	Los jóvenes y su sexualidad	2009	Puebla	Jóvenes	20	1	
Rescate de espacios públicos	Comunicación en el núcleo familiar	2009	Puebla	Jóvenes y padres de familia	20	1	
Rescate de espacios públicos	La importancia de la alimentación	2009	Puebla	Población en general	20	1	
Rescate de espacios públicos	Escuela para padres	2009	Puebla	Padres de familia	20	1	
Rescate de espacios públicos	Cómo fortalecer el autoestima	2009	Puebla	Jóvenes y padres de familia	31	1	
Diplomado	El papel de los Recursos Humanos en la modernización de la Administración Pública Mexicana	2010	Chignahuapan	Funcionarios Públicos del ayuntamiento	43	1	
Hábitat	Sistemas computacionales para débiles visuales	2010	Tehuacán	Alumnos de preparatoria	15	2	
Hábitat	Conformación de comités de contraloría social en los Centros de Desarrollo Comunitarios	2010	Tehuacán	Integrantes de los Comités Vecinales	31	1	
Hábitat	Medicina Alternativa en los Centros de Desarrollo Comunitario	2010	Tehuacán	Público en general	41	2	1
Hábitat	Tecnologías sustentables como alternativa para la conservación de alimentos en los Centros de Desarrollo Comunitarios	2010	Tehuacán	Público en general	34	1	
Diplomado	Actualización en administración, gestión y desarrollo social en los Centros de Desarrollo Comunitario	2010	Tehuacán	Funcionarios Públicos del ayuntamiento	31	6	
Rescate de espacios públicos	Comunicación asertiva- toma de decisiones	2010	San Andrés Cholula	Madres	20	1	5
Rescate de espacios públicos	Prevención de violencia hacia adultos mayores	2010	San Andrés Cholula	Adultos mayores	14		
Rescate de espacios públicos	Prevención de adicciones	2010	San Andrés Cholula		62	2	
Rescate de espacios públicos	Paternidad responsable	2010	San Andrés Cholula		6	1	
Hábitat	Conociendo mi municipio	2010	San Andrés Cholula		42	1	

Fuente:

Figura 3. Diseño del proyecto sobre Responsabilidad Social Universitaria desarrollado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2007-2013)

Tipo de programa	Objetivo (beneficio social)	Año	Municipio	Tipo de población	Población beneficiada	Profesores	Alumnos / colaboradores
Habitat	El papel de la mujer en la sociedad	2010	San Andrés Cholula	Mujeres	21	2	
Habitat	Activar para personas de la tercera edad	2010	San Andrés Cholula	Adultos mayores	71	1	
Habitat	Serigrafía	2010	San Andrés Cholula	Población con condiciones de escasos	54	1	
Conferencia	Comunicación asertiva	2010	Chignahuapan	Enfermeras			
Investigación	Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el territorio del Municipio de Tlaxcala, Estado de Tlaxcala	2011	Municipio de Tlaxcala	Población en general			
Investigación	Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el territorio del Municipio de Huamantla, Estado de Tlaxcala	2012	Municipio de Huamantla	Población en general			
Investigación	Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el territorio del Municipio de Teotihuacán, Estado de México	2013	Municipio de Teotihuacán, Edo. De México	Población en general			

Fuente:

Es una tarea ineludible de la universidad resignificar el tiempo propio de la territorialidad alejada de los servicios básicos al alcance de las municipalidades centralizadas; los educadores tienen ante su ejercicio de enseñanza formal un amplio espacio de reflexión y acción que contribuya a la defensa de la memoria de los grupos desplazados, pero vimos que en mayor cercanía con la responsabilidad hacia la naturaleza y a los vínculos sociales de los que depende que los miembros de una familia tengan la oportunidad de educarse en las escuelas, no importa el grado de estudios.

La situación educativa descrita fue focalizada por los programas y proyectos realizados a través de la Dirección de Atención y Gestión Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, durante el periodo de la gestión de 2007 a 2013, con la perspectiva de la responsabilidad social; aunado al enfoque de aprendizaje solidario como ejercicio de innovación pedagógica, siguiendo la perspectiva de Vallaes de generar aprendizajes desde el “entorno social, sus redes, contrataciones, relaciones de extensión y de vecindario, participaciones sociales” (2014, p 105), esencialmente.

Desde sus inicios, esta investigación involucró a la institución educativa que sustentó en adelante el proyecto, con la intención de realizar lo antes posible las tareas que impulsa la responsabilidad social: alentar la apertura y respeto a las otredades, tener pleno reconocimiento de diferencias y derechos, incidir positivamente en el aprovechamiento responsable de los recursos sin alterar la ecología de la región y permitirse descubrir colaborativamente la enseñanza formal en tanto un proceso de crecimiento personal y comunitario. Pero cada compromiso no se logra sino a base de la constancia en desmentir la imagen que se tiene de la educación superior, la que desgraciadamente todavía para muchos representa un lugar ajeno a las necesidades sociales, y posicionando en el centro de la transformación la memoria -del lugar- en que se inserta la responsabilidad social como bien propio más que adquirido de afuera, pues el ejercicio de memoria como herramienta pedagógica y acción ética-humanista consiste justamente en hacer que se tome conciencia del valor de la vida tal y como se ha construido de acuerdo a la mirada que cada espacio de convivencia tiene de su entorno histórico, cultural, lingüístico y natural.

Estas actividades articuladas desde la academia, los gobiernos y los contextos beneficiados (imágenes 1 a 3, quinta columna) favorecieron a la rehumanización en los niveles familiar y comunitario, en los que se incorpora la convivencia ética y social de manera activa, generando cambios favorables en las comunidades al interior de las mismas sin reproducir estereotipos externos; también abre dimensiones de estudio y consolidación de la identidad nacional en general y poblana en particular. En los hechos, se crearon microempresas a nivel familiar, talleres de serigrafía, producción de lombricompostas, y otros. Tales vínculos permitieron una cohesión que en el discurso de la microhistoria y la micropolítica puede ser definida en los términos de la suma de *acciones solidarias* en beneficio de la comunidad.

Concluimos ante el resultado del manejo metodológico del trabajo de investigación, y su ulterior aplicación en la colectividad

poblana apartada de los recursos intelectuales y culturales inmediatos que provee la educación superior, que la universidad, en su papel social de Institución rectora, recinto de saberes y de encuentros, debe fungir como previsor, reguladora y mediadora de paz ante de conflictos sociales reconduciendo a ejercicios de democratización social. A partir de estos avances estamos en condiciones de iniciar el tránsito hacia una educación digna centrada en los verdaderos fines de la enseñanza y con un deseo real de compromiso con el bienestar social, sin imponer modelos de prácticas fuera del alcance para mejorar la vida concreta y contextualizada.

Evocaciones desde la memoria: de la comunidad a la universidad

En una época de transformaciones profundas en la academia, las universidades deben estar a la vanguardia en la custodia y expansión del tesoro cultural que las naciones precisan. La gestión de la responsabilidad social en el territorio como deber ético con la sociedad, en todas sus actuaciones, y como parte de la cultura del pueblo mexicano, ha de constituirse desde un proceder que favorezca el acceso a estas transformaciones tomando como punto de partida la Alta Casa de Estudios, y desde ella restaurar el equilibrio social mediante la protección e inclusión de colectivos vulnerables en sus procesos sustantivos, lo que debe definirse como ejercicios de rehumanización a través de la formación de una ciudadanía crítica y solidaria, como declara la filósofa Adela Cortina (2016), sumado a la educación moral y la reflexión filosófica del mundo de la vida, en marcos concretos de comunidades en carencia de contacto con la educación. Realidad que la responsabilidad social ha de transformar.

Acerca de ese horizonte de sentido, en el que está el mundo de la vida y la esfera de los elementos humanizadores que potencian el deber y el ser en la educación, añade profundidad y entendimiento la concepción filosófica de la responsabilidad (Jonas, 1995) que exige a los procesos educativos desempeñar la función del cuidado de la memoria, no para imponer el pasado, sino para resignificarlo y aprender

de la evocación de lo ya vivido. Para el filósofo Hans Jonas (1903-1993), este es el “nuevo papel del saber” para toda forma de educación sustentada en el bien moral:

El saber se convierte en un deber urgente, que trasciende todo lo que anteriormente se exigió de él: el saber que ha de ser de igual escala que la extensión causal de nuestra acción. Pero el hecho de que el saber predictivo queda rezagado tras el saber técnico que proporciona poder a nuestra acción, adquiere por sí mismo relevancia ética. El abismo que se abre entre la fuerza del saber previo y la fuerza de las acciones genera un problema ético nuevo. El reconocimiento de la ignorancia será, pues, el reverso del deber de saber y, de este modo, será una parte ética; ésta tiene que dar instrucciones a la cada vez más necesaria autovigilancia de nuestro desmesurado poder. Ninguna ética anterior hubo de tener en cuenta las condiciones globales de la vida humana ni el futuro remoto, más aún, la existencia misma de la especie. El hecho de que precisamente hoy estén en juego esas cosas exige, en una palabra, una concepción nueva de los derechos y los deberes. (1995 p. 34)

Expresiones como “fue pensado de tal manera en determinado contexto” son de alto valor en la acción pedagógica, pues partiendo de experiencias concretas se podrá construir la filosofía educativa que dé prioridad a lo social, tan fundamental y necesaria en el presente, ante el sabido fracaso del modelo capitalista que hace de la gestión una planeación fría e inhumana, que violenta las carencias haciéndolas más graves.

Ante dicha realidad, las Instituciones de Educación Superior deben sustentar una reflexión profunda y un conjunto amplio de estudios estratégicos frente a su responsabilidad social, de acuerdo con su contexto y naturaleza, a fin de reducir la brecha existente entre las necesidades comunitarias y la percepción que de tales limitaciones

tiene la universidad, lo cual se conseguiría con itinerarios de aprendizaje más flexibles, sin imponer categorías que rompen la armonía de los territorios pensados como microespacios de transformación, maximizando sus auténticas cualidades.

De esta manera, la educación superior dejará de posicionarse solo al centro, que es lo más común en los estados del país donde existe la universidad pública, y se convertirá en un ramaje de herramientas y competencias que cubrirán regiones con diversidad cultural posiblemente desconocida; alentará la multidisciplinariedad y aprovechará los saberes transversales. Llevando a cabo nuevas propuestas, dará opciones de crecimiento personal y profesional en varias direcciones y difícilmente olvidará el principio ético de la responsabilidad social, que consiste en poner al alcance del individuo y de la colectividad lo necesario para una vida de bienestar, en armonía con el mundo que nos rodea.

Otro de los aspectos a considerar a escala local, es el cambio en la estructura organizacional de la gestión de la Responsabilidad Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por medio de continuos diálogos que articulen desde las Facultades, Escuelas e Institutos, e instancias como el Museo Universitario y el Jardín Botánico, la interacción con las instituciones públicas y los organismos del gobierno, siempre reconsiderando la base social de la universidad para fortalecerla, pues se trata, del mismo modo, de la preservación de su memoria e identidad, de la gestión y participación social responsable en el desarrollo sostenible de nuestra comunidad, estado y nación, que propicie finalmente el equilibrio humano en su dimensión histórica, política y cultural.

La sustentabilidad constituye uno de los aspectos principales en este entorno y ha de ser potenciada por la calidad y la ambientalización de la educación; esto favorecerá el crecimiento económico del contexto en la medida que se conjuguen múltiples factores. El crecimiento económico y productivo, indispensable para cualquier país o región, tiene que ser no solo sustentable, también ha de beneficiar de

manera equitativa y apoyar a los grupos más vulnerables y desfavorecidos de la población. El enfoque de la responsabilidad social en la universidad debe entonces aportar los elementos para una relación dinámica entre las dimensiones sociocultural y política, ecológica y económica.

No se puede pasar por alto que la fundamentación ética es igual de importante que la dimensión epistemológica en una nueva filosofía de la educación que propone una gestión lograda por medio de la responsabilidad social. Aplicar al proceso formativo la crítica razonable que se pregunta cuánto hemos dejado pendiente la atención a la urgente sustentabilidad obligará a todos los sectores a detenerse, eligiendo las mejores circunstancias que ya ha tocado la sensibilidad educativa mostrándonos la vida cotidiana en la que habitan las prácticas de convivencia esenciales, en la familia, la escuela y en los espacios públicos para los que cada individuo estará preparado o preparada a interactuar responsablemente, éticamente; será el momento de poner en el escenario pedagógico las experiencias recabadas ante el deber de memoria de las comunidades marginadas en las que es imperante dimensionar la función formativa que fomenta un despertar ético de conciencia y ayuda a recobrar el respeto y cuidado de la Tierra. En otras palabras, se alcanza la meta de llevar desde la universidad el saber y que desde su mirada cada región o territorio abrace el conocimiento para convivir en armonía, como a su vez, la educación superior se abre a las formas diversas de pensar y actuar en la que las comunidades toman presencia, son escuchadas y los canales de enseñanza por medio de un proceso humanizante retoman las prácticas y saberes de esos espacios de gran memoria. Todo proceso social transformador conlleva así un modelo educativo sustentable, no como marketing, sino como convicción ética.

A partir de la memoria y las evocaciones se sugieren algunas ideas para pensar un modelo de gobernanza estratégica a través del cambio en la estructura organizacional para la gestión de la Responsabilidad Social en la universidad. Este cambio trae un mejor desa-

rollo en el sistema de integración entre escuela y estado, economía y conocimiento, ética y servicios, al tiempo que deja un precedente, un recuerdo que apoya la realidad docente con aspiración a impactar en el estudiantado, no únicamente a quienes protagonizan la dimensión educativa formal, sino también a quienes se involucren en el modelo, así como a personas que se beneficien retribuyendo con sus quehaceres responsables en sus zonas de crecimiento. Al implementar las estrategias que nuestra investigación pudo desarrollar, se alcanzó un atesoramiento humanizador en el conjunto social, diverso pero integrado, es decir, los recuerdos individuales se convierten en colectivos, o como bien lo plantea Maurice Halbwachs (2004), se accede a nuestra *memoria colectiva*:

después de evocar juntos diversas circunstancias de las que se acuerda cada uno, que no son las mismas a pesar de referirse a los mismos hechos, en general, ¿no conseguimos pensar en ellas y recordarlas en común, y los hechos pasados no adquieren más relieve, no creemos revivirlas con más fuerza, porque ya no somos los únicos que se los imaginan, y porque las vemos ahora, como las vimos en su momento, cuando las veíamos, a la vez que, con nuestros ojos, con los de otro? Pero nuestros recuerdos siguen siendo colectivos, y son los demás quienes nos los recuerdan, a pesar de que se trata de hechos en los que hemos estado implicados nosotros solos, y objetos que hemos visto nosotros solos. Esto se debe a que en realidad nunca estamos solos. No hace falta que haya otros hombres que se distingan materialmente de nosotros, ya que llevamos siempre con nosotros y en nosotros una determinada cantidad de personas que no se confunden. (2004, p. 26)

La memoria, no hay cambio sin ella, por lo que una pedagogía social y crítica ha de tomarle como fundamento de su compromiso con la realidad. La memoria es para la educación un espacio de significación colectivo que rompe con lo monótono, con aceptar repetir las

circunstancias, más importante aún, es que rechaza la predominancia del yo. No existen la historia colectiva sin ella. No es que se niegue la memoria singular, tan importante para respetar las diferencias, al contrario, afirma que cada sujeto social es responsable de hacer con su pasado un puente al futuro renovado. La pedagogía inclusiva y sustentable es una apelación decisiva al *nosotros* que se hace presente en la vida común, el territorio cohesivo, en la comunidad humana.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior del 2009 la UNESCO estableció que en “las instituciones de enseñanza superior recae la responsabilidad de supervisar la creación e innovación” (López, 2012: 619 y ss.), de ahí la imperiosa necesidad de dotar al estudiantado de las competencias éticas y la gestión adecuadas quince años después, pues la crisis económica de las últimas décadas a nivel mundial ha puesto de relieve el compromiso social con la educación confiriéndole a las instituciones educativas -y de manera específica a las de nivel superior- más responsabilidad social que nunca. Las expectativas son altas, se necesita ir al encuentro en el cual el sistema educativo además de aportar las competencias requeridas libere a las zonas marginadas de la pobreza extrema y nos coloque en el camino de la paz y el desarrollo sostenible. Sin embargo, esa responsabilidad social requiere de una reflexión exhaustiva, tanto sobre su índole como sobre su alcance, como lo expresa Francisco López Segrega, asesor académico de la Universidad Global de Tareas para la Innovación, quien recuerda los acuerdos finales de aquel edicto de 2009 de la UNESCO:

En la sesión de Clausura de la Conferencia se dio a conocer el Borrador del Comunicado Final en cuyo preámbulo se afirma: La Educación Superior, como un bien público y un imperativo estratégico para todos los niveles de educación y como la base para la investigación, la innovación, y la creatividad, debe ser un asunto de responsabilidad y tener el apoyo económico de todos los gobiernos. Como afirma la Declaración Universal de Derechos humanos, “la enseñanza supe-

rior será igualmente accesible a todos sobre la base del mérito” (Art. 26, el párrafo 1). Las otras partes del Comunicado analizan: la responsabilidad social de la educación superior; acceso, equidad y calidad; internacionalización, regionalización y globalización; aprendizaje, investigación e innovación. (2012, p. 625).

Al reflexionar en torno a la responsabilidad social universitaria nos percatamos de que se halla en constante transformación, implicando a todas las partes interesadas en replantearse sus roles y formas de trabajo. Nuestra conciencia histórica, resultado de la memoria colectiva o común de la que dio cuenta esta investigación, tiene especial interés en aminorar lo nocivo de los impactos que afronta la sociedad, que pueden ser económicos, ecológicos e ideológicos, calibrando la pertinencia de lo que hacemos como sociedad y evaluando nuestro quehacer para lograr el mejoramiento continuo a través de la responsabilidad social. Concretamente, su atribución desde las universidades es, de acuerdo con Valleys (2016, p. 73), defender una política de calidad ética, del buen desempeño de la comunidad integrada por estudiantes, docentes y personal no académico, en especial el administrativo, a través de la gestión responsable de los impactos cognitivos, laborales, sociales y ambientales generados por la escuela, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el desarrollo humano sostenible.

La responsabilidad social universitaria exige crear un proyecto de promoción social de principios éticos, de desarrollo social equitativo y sustentable enfocado a la formación de profesionales cuyo propósito sea actuar como ciudadanos igualmente responsables; condiciones que ha de exigirse la educación universitaria en México trabajando con nuevas metodologías activas y atendiendo las situaciones de riesgo acalladas por los intereses económicos y políticos. Además, la cohesión entre sociedad y pedagogía de la memoria ha de retribuir positivamente al medio natural que tanto daño a experimentado bajo la tendencia del egoísmo y el modelo de la educación

bancaria, denunciado ya el siglo pasado por el educador humanista Paulo Freire (1921-1997).

En nuestro contexto, según el resultado del diagnóstico inicial elaborado para esta investigación con datos recabados mediante entrevistas, encuestas e informantes clave, y llevado a cabo en varias unidades académicas de la BUAP, utilizamos diversos métodos y técnicas que arrojaron como resultados destacables la falta de claridad en cuanto al concepto de Responsabilidad Social Universitaria, la dispersión y duplicación de funciones en la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria, y la escasa participación de estudiantes en proyectos de aprendizaje de servicio solidario aplicado al desarrollo de sus comunidades, así como un limitado uso del potencial del conocimiento científico en función del desarrollo de las regiones vulnerables y, en cambio, mucha participación en proyectos de interés personal y elitista. ¿Acaso no es el deber de nuestra memoria compartida el mejor juez para señalar que la educación superior está todavía alejada de lo que puede hacer en beneficio de la sociedad?

Propuesta, algunas ideas para tener en cuenta

Lo ya expuesto conduce a plantear la necesidad del mejoramiento de la gestión de la Responsabilidad Social en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y sostenemos que requiere de una reformulación profunda en su filosofía educativa. Se propone, por consiguiente, la apertura de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, con coordinaciones en las diferentes unidades académicas y otras instancias de la universidad, para convertirse en un modelo de gobernanza estratégica y así poder dar mayor capacidad de respuesta a las demandas, necesidades y expectativas de la sociedad, como hemos probado, con especial atención a las comunidades vulnerables, a las que se haga directas beneficiarias de programas universitarios de calidad, innovación y movilidad para el intercambio de quehaceres y saberes de los que nace la memoria colectiva. La propuesta recorre otras vías, por ejemplo, exhorta a que la universidad

ponga las bases de una filosofía de la justa gestión de la sustentabilidad para cada recurso, logrando frenar el trato a la naturaleza de despachadora de productos, y verla en cambio como nuestra casa común donde todas y todos ejercemos el derecho a aprender disfrutando de la armonía con la Tierra. Que se tomen en cuenta en primer lugar las necesidades sociales, no el exclusivismo que lleva a la exclusión, cuyo efecto es que decaiga el espíritu de la convivencia y el acuerdo, donde ha fracasado la educación.

Asimismo, planteamos la revisión de nuevas definiciones de lo que constituye una buena praxis en la enseñanza y el aprendizaje, un cambio en el ejercicio de la academia y su malla curricular para el renovado estudiantado que queremos con conciencia ética de la responsabilidad social; como señala Barbara Kehm (2012, p. 93), vamos a lograr la gobernanza creativa en las instituciones de educación superior bajo criterios del desarrollo organizacional como una estrategia educacional compleja, enfocada a toda la organización, dirigida y administrada desde la alta gerencia configurando nuevos mecanismos de integración entre todas las partes interesadas: quienes demandan conocimiento y quienes lo producen, a través de la denominada triangulación entre el sector público, el sector privado y el sistema educativo.

Para sobrellevar las nuevas responsabilidades en su gestión, las universidades han creado nuevos puestos de trabajo en todas las áreas de la universidad, así como de gestión o han delegado más responsabilidades estratégicas a los trabajos administrativos, esto con el fin de crear un ambiente más competitivo y poder alcanzar un mejor lugar en la tabla de posicionamientos. Los nuevos profesionales en la universidad, producto de estos cambios, suelen estar altamente cualificados y llevan a cabo tareas determinantes tanto en los procesos de docencia e investigación como de gestión al más alto nivel. Preparan y mantienen asuntos de alto nivel, ofrecen servicios o desempeñan funciones que hacen de puente en-

tre las unidades básicas y la dirección central. De este modo, los objetivos de las universidades en todos los niveles están identificados mediante actividades de gestión con el fin de aumentar la eficiencia y la efectividad. Aún queda mucho que hacer para reforzar todas estas áreas de competitividad, una herramienta que ayuda a mejorar las relaciones entre universidades internacionales es crear pactos entre ellas para implementar los intercambios académicos, las capacitaciones, mejorar la calidad educativa, entre muchas otras acciones. El número de acciones con las que las reformas internas de las estructuras en las universidades se implementan es muy alto, es quiere decir que, al implementar nuevos puestos y la mejora de un salario, los docentes aumentan su rendimiento en el trabajo para lograr un mayor desempeño. (Kehm, 2018, p. 18)

Desarrollemos una visión holística que articule las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social, equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables encaminados a la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables, a su vez, fortalezcamos la ambientalización de la educación tomando en consideración la ética ecológica en los programas de estudio de la universidad.

El horizonte que crea la educación superior, y la situación académica que genera crisis en todos los órdenes, es decir, en lo económico, político, social y medioambiental, y que a su vez se manifiestan en los diferentes entornos, conducen a contradicciones entre los principios técnico-científicos especializados; el camino para superarlas es el de la memoria, porque cada experiencia al ser acogida por la memoria vivida en *nosotros*, fortalece la conciencia histórica sin la cual no es posible enseñar a respetar el pasado. Hace falta la transformación y la educación nos prepara para entenderla, es más, nos orienta para hacernos responsables de ella.

Si queremos una vida integral, de bienestar común, de alianza con el planeta, entonces ha de mirarse en los fundamentos de las escuelas de enseñanza superior si sus principios están a la altura de la práctica ética urgente que hace a los individuos agentes responsables de lo que está pasando en la sociedad. Especialmente, estudiantes y docentes son responsables de manejar los discursos, las teorías y los modelos en lugares donde la educación formal es recibida por la escuela de la vida, la gran maestra. Entonces, ¿cuál será nuestra verdadera aportación?, ¿el granito de arena con el que contribuiremos a la implementación de la responsabilidad social? Busquemos en el ayer, reflexionemos en qué nos hemos equivocado como especie, como sociedad, y podremos evocar un mañana nuevo y diferente.

Se necesita de una universidad para este siglo XXI que renueve la confianza de la sociedad en la institución a partir de su actividad; esto se logra por medio de orientaciones valiosas, o como expresa Adela Cortina (2016), a través de valores como la libertad, la autonomía, la solidaridad, la aspiración a la igualdad, el respeto y la imparcialidad que no pueden ser desatendidos. La responsabilidad social de las instituciones de educación superior genera las posibilidades de pasar del discurso a la acción, pero es cierto que no siempre se obtienen los resultados del cambio a corto plazo. Se requiere convicción y casi todo el tiempo de tener confianza en una pedagogía emancipadora y transformadora. En *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria* la filósofa de la ética y la educación declara:

La crisis ecológica, por ejemplo, es una cuestión moralmente insalvable desde la estrategia. El equilibrio ecológico puede realizarse de modos diversos, porque es factible repartir el uso de la energía de distintas formas y la racionalidad estratégica no puede conseguir que los países ricos repartan las fuentes energéticas con los países pobres de un modo que pueda considerarse justo. “Equilibrio ecológico” no es lo mismo que “equilibrio humano”. [...] Obviamente, una razón que resuelve los problemas humanos eliminando a los sujetos

que los plantean no es una razón moral. La razón moral solo puede proceder respetando, acogiendo y promocionando a tales sujetos. (Cortina, 1985, p. 65)

Reflexiones finales

Toda propuesta para una transformación real, cuya meta sea la integración entre educación y sociedad, como aquí hemos analizado, debe elucidar la relación entre la universidad y las comunidades vulnerables pero indispensables para producir el deber de nuestra memoria colectiva. Lo cual debe aceptar la responsabilidad social como eje central de una nueva filosofía de la gestión educativa, deberá tener en cuenta la capacidad política de crear nuevas reformas en la gobernanza estratégica universitaria, que realmente conduzcan al desarrollo sustentable en su respectivo territorio.

Se ha de trabajar arduamente en el diseño de la gobernanza estratégica de la universidad para un bien público, con la generación de confianza y transparencia en la comunidad a través de un todo armónico de las dimensiones sociocultural, política, ecológica y económica, partiendo de los criterios ético-humanistas de la responsabilidad social universitaria y la gestión socialmente responsable de la universidad; lo que facilitará el cumplimiento de sus funciones sustantivas bajo un enfoque de trabajo coordinado al interior de la institución, con todos los actores sociales y ella siendo una espiral de aprendizajes. No se pretende atraer al centro, sino abrir las puertas de la educación superior para que las futuras y futuros profesionistas redescubran su mundo con una nueva mirada, socialmente responsables y retribuyendo a sus comunidades, esto no significa obligarlas a adaptarse a otros modos de ser que desconozcan, es más bien cuidar su cosmovisión y retroalimentar de buenas prácticas de convivencia y armonía colectivas aplicando responsablemente sus conocimientos, habilidades y valores.

Nos queda claro que renovar desde la rememoración es importante siempre que evoquemos las fuerzas del cambio. Las políticas educativas de cara al siglo XXI tienen que asumir este desafío y la parte humanista y ética deben proveer de fundamentos, poner límites, indicar direcciones plausibles. Recordemos que el equilibrio que buscamos es con el medio ambiente, el espacio natural donde pueden florecer los sentidos, las emociones, percepciones y anhelos que mueven al ser humano a ser feliz, a vivir integralmente.

El ejercicio de responsabilidad social en el territorio, resultado de esta estrategia, hará que se impulse la democracia como vida política, y se cuiden las comunidades vulnerables de manera sistemática, aunados todos los ciudadanos involucrados que contribuyan a la disminución de las brechas y fronteras entre áreas geográficas y los diversos grupos sociales. En ese momento la educación derrumbará muros y pondrá puentes.

Enfatizamos que revivir las experiencias, en el sentido de las evocaciones desde la memoria, de los diversos programas y proyectos que dieron lugar a esta investigación conducen a un mar de emociones. El sentimiento nos inunda porque en los territorios recorridos dejamos el corazón, la vocación y la creatividad; ha sido finalmente un vital peregrinaje, llevando la educación como única prenda. Por lo que se precisa manifestar plena gratitud a las autoridades municipales que participaron y a sus poblaciones, a las instancias formadoras, especialmente a la Dirección de Atención y Gestión Universitaria de la BUAP, y a todos los estudiantes y académicos que colaboraron entre 2007 y 2013, y después, a los que llegaron en el transcurso de la siguiente década. *Affectio societatis, álea iacta est.*

Referencias

- Cortina, A. (1985). *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria: Ética y política en K. O. Apel*. Ediciones Sígueme.
- Cortina, A. (2016, 05 de julio 5). *La responsabilidad de la universidad en la formación de una ciudadanía crítica y solidaria* [video] YouTube. Universidad de Deusto. <https://youtu.be/YH3-bDfUwQU>
- Grimoldi, M. (2010). *Memoria y recuerdo en la obra de Walter Benjamin. Resignificar el pasado, mirar el presente, conquistar el futuro*. III Seminario Internacional Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensa Universitarias de Zaragoza.
- Jonas, H. (1995). *El principio de responsabilidad: Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.
- Kehm, B. M. (2018). La nueva gobernanza de los sistemas universitarios. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 4(8), 13-30.
- Kehm, B. M. (Coord.). (2012). *La nueva gobernanza de los sistemas universitarios*. Octaedro.
- López, F. (2012). La segunda conferencia mundial de educación superior (UNESCO, 2009) y la visión del concepto de acreditación en las conferencias de la UNESCO (1998-2009). *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 17(3), 663-686.
- Moreno, V. (2006). *Walter Benjamin*. BuscaBiografias.com. <https://n9.cl/vtns2>
- Vallaes, F. (2007, agosto). *Responsabilidad Social Universitaria: De la teoría a la práctica* [Conferencia]. Dirección Académica de Proyección Social y Extensión Universitaria (DAPSEU), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117. [https://doi.org/10.1016/S2007-2872\(14\)70245-7](https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)70245-7)
- Vallaes, F. (2015a, 10 de febrero). *La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla?* Blog de Ética RSU. <https://n9.cl/pz8pjr>

- Vallaey, F. (2015b, 15 de marzo). *Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las Universidades*. Blog de Ética RSU. <https://n9.cl/ooowq>
- Vallaey, F. (2016). *Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria: Breve marco histórico*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria: Manual de primeros pasos*. McGraw-Hill Interamericana.

University Social Responsibility, Evocations from Memory: Ideas for a Proposal ***Responsabilidade Social Universitária, Evocações da Memória: Ideias para uma Proposta***

Leonor Escalante Pla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | México

<https://orcid.org/0000-0002-3270-6759>

leonor.escalante@correo.buap.mx

escalanteplaleonor@gmail.com

Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. Ms.C. en Ciencias de la Educación por la Universidad de Camagüey y BUAP. Línea de investigación: La Responsabilidad Social Universitaria. CA: 356 Filosofía Educación y Cultura.

Alberto Isaac Herrera Martínez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | México

<https://orcid.org/0000-0001-6950-9540>

alberto.herrera@correo.buap.mx

aisaac.herrerabuap@gmail.com

Profesor Investigador Tiempo Completo. Facultad de Ciencias Químicas / Facultad de Filosofía y Letras BUAP.

Dulce María Cabrera Hernández

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla | Puebla | México

<https://orcid.org/0000-0002-2364-578X>

dulce.cabrera@correo.buap.mx

dulcemariacabrera@gmail.com

Doctora en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Educación y Licenciada en Pedagogía por la Facultad de Humanidades-Universidad Autónoma de Chiapas. Es profesora investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

ABSTRACT

This chapter presents research that analyzes the importance of University Social Responsibility (USR). It is both an ethical principle and a pedagogical strategy for the change required in the twenty-first century, consisting of linking higher education with vulnerable communities through care for the Earth and the recovery of our collective memory. It is through the idea of "evocations from memory" that concepts of "strategic governance," "management philosophy," and "territorial sustainability" are drawn to build historical consciousness through educational practice. The Benemérita Universidad Autónoma was the study and application site where the proposal to steer University Social Responsibility towards the ends of humanistic ethics was presented. The function of memory has been a pillar for critical reflection on the purpose of the university, the vocation of its main actors, and the urgent work of engaging with the political and economic conception of areas far from educational centers, against exclusion and instrumentalization. Strategies and competencies are re-signified for quality university training, aiming to improve education for the well-being of the individual, the community, and nature.

Keywords: University social responsibility, social change, pedagogical strategy, memory.

RESUMO

Apresenta-se uma investigação que analisa a importância da Responsabilidade Social Universitária (RSU). Trata-se de um princípio ético e também de uma estratégia pedagógica para a mudança exigida pelo século vinte e um, consistindo em vincular a educação superior com comunidades vulneráveis por meio do cuidado da Terra e da recuperação da nossa memória coletiva. É graças à ideia de “evocações da memória” que se extraem ideias de “governança estratégica”, “filosofia da gestão” e “sustentabilidade territorial” para construir a consciência histórica por meio da prática educativa. A Benemérita Universidad Autónoma foi o espaço de estudo e aplicação onde se apresentou a proposta de conduzir a Responsabilidade Social Universitária para os fins da ética humanista. A função da memória tem sido pilar para uma reflexão crítica sobre o sentido da universidade, da vocação de seus principais autores e do trabalho urgente de dialogar com a concepção política e econômica das zonas afastadas dos centros de ensino, contra a exclusão e a instrumentalização. Ressignificam-se as estratégias e competências para uma formação universitária de qualidade, com o propósito de melhorar a educação para o bem-estar do indivíduo, da comunidade e da natureza. Palavras-chave: Responsabilidade social universitária, mudança social, estratégia pedagógica, memória.

Capítulo 8

Responsabilidad social: desafíos y experiencias en contexto de educación virtual y/o educación a distancia

Mirna Ethel Zavaleta Robles, Julia Marta Marroquín

Resumen

La globalización ha impulsado modelos educativos a distancia y virtuales, transformando la enseñanza y expandiendo el acceso a la educación, especialmente para grupos vulnerables. Sin embargo, este cambio plantea nuevos desafíos para las Instituciones de Educación Superior (IES) en materia de responsabilidad social en entornos virtuales. Surgen preguntas clave sobre cómo aplicar acciones socialmente responsables desde sus procesos sustantivos. Se propone: 1) Garantizar accesibilidad universal y equidad; 2) Desarrollar programas pertinentes adaptados a las necesidades del entorno; 3) Fortalecer la investigación para responder a las demandas sociales; y 4) Fomentar la proyección social para un intercambio bidireccional de conocimientos con las comunidades. Esto evidencia la convergencia necesaria entre docencia, investigación y vinculación en la virtualidad, mediante proyectos de intervención, investigación y aprendizaje-servicio, para lograr una formación de calidad con impacto social.

Palabras clave:
Educación virtual;
educación a distancia;
pertinencia;
investigación;
proyección social.

Zavaleta Robles, M. E., y Marroquín, J. M. (2025). Responsabilidad social: desafíos y experiencias en contexto de educación virtual y/o educación a distancia. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 248-279). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c758>



Introducción

La educación superior es uno de los principales impulsores del desarrollo económico y social en este mundo globalizado, debido a que la competitividad hoy en día está basada en el conocimiento y en la innovación (OCDE, 2008). Una mayor formación proporciona mejores oportunidades de empleo y salarios más altos, una mejor calidad de vida, mayor nivel de satisfacción y esperanza de vida (Brunner, 2013).

Ahora bien, el cuarto objetivo de desarrollo sostenible, “Educación de Calidad”, está enunciado como “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”, donde es importante y necesario “asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”, teniendo esto como uno de los grandes desafíos sociales para el desarrollo de América Latina.

Hoy en día, la globalización ha hecho que el mundo cambie, rompiendo límites territoriales, generando la aparición de nuevos modelos educativos, pero también de nuevas formas de proporcionar educación combinando elementos de los métodos educativos presenciales más tradicionales y de educación a distancia en diferentes modalidades (UNESCO, 2009).

Educación virtual, educación a distancia

La presencia significativa de la educación a distancia, con sus distintas variantes, está presente en las instituciones de educación superior. A lo largo de los años, ha tenido grandes variaciones basadas tanto en las políticas educativas como en las tecnologías utilizadas que facilitan los procesos de aprendizaje (Moreno, 2017).

La Comisión Europea (2011), definió la educación a distancia como “la utilización de las nuevas tecnologías de multimedia e Internet para mejorar la calidad del aprendizaje, facilitando el acceso a recursos y servicios, así como los intercambios y la colaboración a distancia”. Aunque hoy en día este concepto está cambiando, ya que esa distancia que existía entre docentes y estudiantes está disminuyendo o desapareciendo debido al uso de las nuevas tecnologías que permiten una interacción tanto síncrona como asíncrona entre ambos.

El modelo de educación a distancia se distingue de la educación presencial por su flexibilidad en tiempo y lugar, la autonomía del aprendizaje, la asesoría y acompañamiento continuo a los estudiantes, y la disponibilidad y acceso a contenidos educativos en ambientes virtuales (Fueyo y Castillo, 2017). Dentro de estos métodos de educación a distancia podemos encontrar diferentes modalidades y nombres que se han ido adoptando, como son: no escolarizada, abierta, semiescolarizada, *blended*, híbrida, *e-learning*, en línea y virtual.

La Educación Virtual enmarca la utilización de las nuevas tecnologías hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible, teniendo un gran impacto en el desarrollo y el progreso de los países.

Rama (2016), menciona que es en la primera década del presente siglo que la oferta de educación virtual logró un mayor crecimiento en los sistemas universitarios de América Latina, donde se han estado creando universidades dedicadas especialmente a este tipo de modalidad al tener un crecimiento en la demanda, generando que la modalidad semipresencial emigrante a un formato virtual, lo que ha disminuido el rezago educativo al poner a disposición de diversos grupos vulnerables recursos educativos para su desarrollo.

En América Latina, se están haciendo grandes esfuerzos para aumentar la oferta en esta modalidad, con una mayor cobertura y que sea relevante y de calidad, especialmente en México, Ecuador,

Panamá, Costa Rica, Brasil, Argentina y Bolivia. En relación con esta investigación, en México, la educación virtual inicia a finales del siglo XX y principios del XXI. En 1997, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) fundó la Universidad Virtual; en 2004, la Universidad de Guadalajara (UDG) dictó el Sistema de Universidad Virtual; En 2005, en Veracruz, se creó el Consorcio Clavijero y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla abrió la modalidad a distancia. En 2007 surgió la Virtual de Guanajuato; en 2009, la Universidad Abierta ya Distancia de México; en 2011, la Universidad Virtual de Michoacán; en 2012, la Universidad Digital del Estado de México (Moreno, 2015; Fueyo y Castillo, 2017).

Aunque esta oferta se presentó primero en instituciones privadas en México, en la segunda década de este siglo se incrementó el número de ofertas académicas, tanto en licenciatura como en nivel de posgrado, y así se implementó en instituciones reconocidas como la Universidad Anáhuac, la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), el Instituto de Estudios Universitarios (IEU), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), la Universidad Tecnológica Latinoamericana (UTEL), la Universidad. Tecmilenio, entre otras.

Esa, tanto pública como privada, ha estado asociada a políticas públicas, marcos normativos, procesos de acreditación de la calidad, aumento de la conectividad, mayor demanda de las personas y un cambio en la imagen de la educación a distancia que ha permitido el aumento de la demanda hacia estas modalidades.

La educación virtual o en línea está presente en todo el mundo y cada vez es más utilizada en países en desarrollo. Esta modalidad se ha amplificado en todos los niveles educativos, especialmente a partir de la pandemia del COVID-19, y se irán incorporando más personas, las cuales no tendrían oportunidad de especializarse, aunque esto representa un gran desafío para las instituciones (Barrientos et al., 2022). La educación virtual conlleva un panorama muy complejo.

Responsabilidad social en la educación virtual

Pero ¿cuál es la responsabilidad social de las instituciones que ofrecen educación virtual? Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009), la responsabilidad social de la educación superior debe considerar la construcción de conocimientos científicos, económicos, sociales y culturales que permitan atender los problemas actuales de la sociedad, abordando temas como el cambio climático, las energías renovables, el cuidado del agua, la salud pública y la educación. De esta manera, se contribuye al desarrollo económico, la paz social y el cuidado del medio ambiente.

Cevallos (2014, mencionando por Tuesta et al., 2022), afirma que las instituciones de educación superior, en el escenario de la sociedad del conocimiento, deben cuestionar su visión y las acciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) dirigidas a brindar un servicio a la sociedad desde los procesos sustantivos.

La universidad es socialmente responsable de aportar una educación de calidad, pertinente, equitativa e innovadora, acorde con los tiempos, que refuerce la mejora en las condiciones de vida, proporcionando una formación humanista y preocupada por las problemáticas actuales.

Ahora bien, las instituciones que brindan educación bajo la modalidad virtual también deben enfocarse en una serie de elementos para que esta logre su cometido desde los tres procesos sustantivos de la universidad: docencia, investigación y vinculación o extensión.

Docencia desde la virtualidad

La universidad como actor de desarrollo y modelo de democracia tiene un rol preponderante, no solo en formar profesionales, sino en proponer estrategias para solucionar y lograr el desarrollo del país

(Tuesta et al., 2021). Para cumplir este cometido es necesario abordar tres aspectos importantes desde la formación.

1. La pertinencia, creando programas que se adapten a las necesidades del entorno y de la comunidad a la que se ofrece.
2. Ofrecer calidad educativa a través de programas acreditados
3. Lograr la accesibilidad y la equidad para cualquier persona, en cualquier lugar y en todos los aspectos.

Pertinencia

La pertinencia consiste en la adecuación de la educación al contexto social, en el ámbito grupal, organizacional, comunitario y social. Desde 1998, la UNESCO señaló que la comunidad académica mundial estima que la educación superior debe ser altamente relevante y relevante para ser un factor generador de cambio en la calidad de vida de la sociedad. Este factor de pertinencia debe estar relacionado con las necesidades de la sociedad y con las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

A partir de este enfoque, aunque es claro que las Instituciones de Educación Superior (IES) forman profesionales para la empleabilidad, es importante y necesario crear programas pertinentes que se adapten a las necesidades del entorno y de la comunidad a la que se ofrecen. Desde mediados de la década pasada, una gran oportunidad para el posicionamiento social de la educación a distancia son los nuevos perfiles profesionales que se requieren dada la expansión de los servicios en entornos digitales, como el comercio electrónico, la banca en línea, los servicios turísticos y el transporte en línea, las diversiones en entornos digitales y más. Pero más allá de esto, la docencia, como un eje de la RSU, debe estar enfocada en el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas que contribuyan a la formación integral, buscando una educación humanizadora.

Las instituciones deben ofrecer una formación que incentive los aspectos que generen innovaciones sociales y económicas que logren modificar la economía actual a una economía sostenible, buscando una innovación socialmente responsable (Vallaes, 2021). Las instituciones de educación superior, a través de su influencia, deben tener como visión la formación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad, que se interesen por su entorno, sus problemas y las soluciones de estos (Tantalean y Aguirre, 2024). Esta preocupación debe involucrar a todas las formas en que se imparte dicha educación, y desde la modalidad virtual deben formularse estrategias pedagógicas que permitan la transversalidad desde la educación en valores, que ayuden al desarrollo ético, empático, ambiental y social para generar cambios significativos que permitan resolver las problemáticas de la sociedad.

Una metodología utilizada en la formación es la del aprendizaje basada en desafíos sociales, que puede ser integrada en la currícula de los planos de estudio, donde se abordan las problemáticas sociales y ambientales para dar respuesta a estas desde cada una de las profesiones (Vallaes, 2021).

La pedagogía del aprendizaje y servicio solidario (AySS) busca generar un aprendizaje académico y, al mismo tiempo, una formación para la ciudadanía activa, como una estrategia que permite participar en el desarrollo de la sociedad, logrando formar profesionales que se enfoquen en las perspectivas del bien común, de una sociedad más justa y democrática (García y Vega, 2019).

Accesibilidad y equidad en la educación virtual

Lograr la accesibilidad para las personas desde cualquier condición física, económica y social, logrando con esta equidad en todos los aspectos, es parte de la responsabilidad social de las IES. La modalidad a distancia, en sus distintas variantes, es una alternativa sostenible para ampliar la cobertura (Avelar et al., 2017). La educación

a distancia y el aprendizaje en línea son modalidades que permiten que los estudiantes en regiones remotas o en situaciones de vulnerabilidad accedan a una educación de calidad sin la necesidad de estar físicamente presente en una institución educativa.

Es esencial afrontar las actitudes y situaciones discriminatorias que pueden generar la marginación en el sistema educativo, a través de un compromiso con los principios de equidad, empoderando a todos los estudiantes para que alcancen su máximo potencial y contribuyan positivamente a la sociedad (Gómez et al., 2024).

En el diseño y rediseño de programas académicos, se consideró la educación inclusiva como una aproximación a las diversas características de los estudiantes ya las prácticas educativas, en un esfuerzo institucional por repensar las actitudes fundamentales acerca de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas, buscando la mayor participación en las modalidades no escolarizada y mixta, sin barreras para el aprendizaje.

La inclusión en la educación en línea implica la adaptación de los entornos de aprendizaje y la enseñanza para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades o necesidades educativas especiales, a través de la adaptación de los contenidos con elementos visuales, utilizando subtítulos y elementos auditivos con descripciones a través de lecturas.

Calidad en la educación virtual

Los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional para la Educación Abierta y a Distancia (ICDE), coinciden en señalar que no basta hoy con procurar el acceso educativo, sino que la verdadera equidad está en la calidad de los aprendizajes (UNESCO/ICDE, 2015).

En este crecimiento desmedido de las instituciones de educación superior, es importante contar con mecanismos que ayuden a medir y evaluar la calidad de los servicios que ofrecen a partir de sistemas de acreditación que incluyen a todas las IES en sus diferentes modalidades, pero al mismo tiempo es importante garantizar la equivalencia de los estudios en los diferentes países.

Atender la calidad educativa ha llevado a reconocer que es necesario desarrollar estrategias para mejorar las experiencias y los procesos de acompañamiento que garantizan, además de una alta retención y una gran eficiencia terminal, el ofrecimiento de una formación integral que fortalezca a la persona para hacer frente a la vida profesional y su desarrollo en los entornos sociales (Avelar et al., 2017).

A lo largo del tiempo, la calidad en la educación virtual se ha visto cuestionada, mencionando que esta es inferior a la de la modalidad presencial. Sin embargo, es necesario que este prejuicio sea superado, estableciendo estrategias para asegurar que las condiciones de calidad de ambas modalidades sean las mismas (Barrientos et al., 2022).

Para asegurar el cumplimiento de las expectativas que genera esta modalidad en los estudiantes, la calidad debe considerar aspectos como los contenidos, las tutorías en aulas virtuales, los recursos de aprendizaje, la interacción alumno-tutor y la tecnología, la cual beneficia los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la interactividad de forma tanto asíncrona como síncrona, mejorando los índices de retención, pero también los niveles de aprendizaje.

Es esencial afrontar las actitudes y situaciones discriminatorias que pueden generar la marginación en el sistema educativo, a través de un compromiso con los principios de equidad, empoderando a todos los estudiantes para que alcancen su máximo potencial y contribuyan positivamente a la sociedad (Gómez et al., 2024).

En el diseño y rediseño de programas académicos, se consideró la educación inclusiva como una aproximación a las diversas caracte-

rísticas de los estudiantes ya las prácticas educativas, en un esfuerzo institucional por repensar las actitudes fundamentales acerca de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas, buscando la mayor participación en las modalidades no escolarizada y mixta, sin barreras para el aprendizaje.

La inclusión en la educación en línea implica la adaptación de los entornos de aprendizaje y la enseñanza para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades o necesidades educativas especiales, a través de la adaptación de los contenidos con elementos visuales, utilizando subtítulos y elementos auditivos con descripciones a través de lecturas.

Las TIC han logrado disminuir la brecha, permitiendo que diferentes segmentos de la población, desde aquellos que viven en zonas rurales, grupos más vulnerables, con bajos ingresos, trabajadores, personas de la tercera edad, con alguna discapacidad o privados de la libertad, puedan inscribirse en algún programa, transformando con esto la educación superior (Estudios del Centro de Desarrollo, 2017). Estas tecnologías han permitido el aumento de la cobertura, haciendo que esta llegue a cualquier lugar, tanto nacional como internacional, tan lejos y aislado como sea posible (Moreno, 2017), aunque algunas veces esto esté limitado por el acceso a internet.

Espinoza (2011), menciona que Gayol y Seidensticker (2004), definieron los siguientes indicadores para evaluar la calidad en la educación virtual y a distancia:

- Acceso, aspecto relacionado con las facilidades que presenta la plataforma de acuerdo con las características de la población atendida, tomando en cuenta la, edad, capacidades y condiciones económicas, geográficas y sociales.
- Diseño pedagógico, que asegure la calidad del contenido, el seguimiento y una alta eficiencia terminal.

- Diseño visual, enfocado a la calidad de la instrucción con servicios de soporte oportunos.
- Diseño instruccional adecuado al contexto sociocultural y a la intensidad de uso.

Asimismo, Mendizabal y Trbaldo (2014) proponen seis áreas de análisis para garantizar la calidad de la educación virtual, que son:

- Diseño instruccional, enfocado al diseño de los recursos y ambientes de aprendizaje.
- Tutoría, donde se evalúa el rol de los tutores como un componente fundamental en la formación
- Material didáctico: son los materiales sobre los que se desarrollan los contenidos y las actividades propuestas
- Ambiente virtual, considerado el entorno donde se interactúan y se encuentran los recursos didácticos
- Soporte, apoyo y gestión administrativa, para garantizar que existan los mínimos requerimientos en cuanto a la estructura organizativa
- La valoración de los resultados para valorar el cumplimiento del objetivo.

Es importante considerar que la educación a distancia debe contemplar la transformación del estudiante desde el acompañamiento permanente, las practicas, las condiciones del estudiante sin perder de vista la generación de lazos afectivos de valor y respeto generando una interacción humana y no simplemente una prestación de servicios y de aquí la importancia de esta interacción síncrona con los estudiantes.

Con respecto a la educación virtual, en algunos países se requieren autorizaciones específicas para poder ofrecer contenidos de este tipo, ya que estos modelos tienen autorizaciones delimitadas por las fronteras, como por ejemplo el Reconocimiento de Validez Oficial de

Estudios (RVOE) en México, o el Registro Calificado en Colombia. Aunque en algunas áreas del conocimiento existen restricciones para esta modalidad, como por ejemplo las ciencias de la salud o algunas ingenierías.

En 2020, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) elaboró, en colaboración con agencias de calidad iberoamericanas y representantes de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), una guía principalmente para evaluar la calidad de los programas universitarios que se imparten a distancia, integrando un conjunto de estándares de evaluación. enfocados en la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, los mecanismos de la identidad del alumno y los modelos de evaluación (OEI, 2020).

En México, son tres los organismos que abordan aspectos sobre las evaluaciones de programas educativos a distancia: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que cuentan con la Metodología General 2010 para la Evaluación de Programas de Educación Superior a Distancia; el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), que presenta su Marco de referencia para la evaluación de programas de licenciatura; y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que cuenta con el marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado en las modalidades a distancia y mixta (Briseño et al., 2020).

En Chile, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ha desarrollado, a través de consulta técnica, los primeros indicios formales sobre criterios y estándares para la acreditación institucional de universidades con programas de modalidad virtual o semipresencial, los cuales comenzaron a regir en diciembre de 2018, y pretenden facilitar la retroalimentación de las instituciones de educación superior (CNA-Chile, 2019).

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) a nivel internacional establecen criterios e indicadores para evaluar los programas educativos a distancia. CALED creó un modelo de autoevaluación de programas educativos, estableciendo criterios y subcriterios para el desarrollo y diseño instruccional de los cursos en línea y en apoyo a los estudiantes (Universidad Veracruzana, 2020).

Investigación en la educación virtual

Uno de los aspectos importantes que deben abordar las IES es fortalecer la investigación que dé respuesta a las necesidades del contexto social. La universidad es la institución esencial en la producción del conocimiento y tiene como responsabilidad la búsqueda de soluciones que contribuyan al desarrollo de los individuos y de las sociedades, la disminución de la pobreza, el fortalecimiento de la equidad y el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo sostenible.

En los momentos actuales, de grave crisis en todos los sectores y factores, es necesario enfocarse en la investigación, con una visión “holística, integral e interdisciplinaria para resolver los problemas actuales” que permita proponer soluciones y emprender acciones donde la participación de todos es importante (Escobar, 2018). En definitiva, la responsabilidad social de la universidad debe contener el compromiso del fomento de la investigación que permita establecer el impacto que sus hallazgos tengan en el desarrollo sostenible, con visión humana y de importancia ética que permita asumir retos alcanzables en esta sociedad que enfrenta problemas sociales, ambientales y económicos. Esto con el objetivo de ayudar a mejorar el bienestar de la sociedad en su conjunto, sea solucionando problemas, aportando al desarrollo de la tecnología o promoviendo oportunidades.

Es aquí donde la universidad juega un papel importante en la construcción del conocimiento y con un impacto significativo en la economía de un país, al integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de generar nuevos conocimientos mediante la investigación científica (Charry et al., 2021). El proceso de investigación desde el enfoque de la responsabilidad social debe dirigirse a problemas públicos presentes en los territorios, con diversas características y en diferentes situaciones. Hoy es importante investigar sobre RSU, pero más aún hacerlo con responsabilidad social. La Universidad de Concepción propone 6 criterios a incorporar en las investigaciones con responsabilidad social que bien pueden aplicarse en modalidad presencial y en línea.

1. Responsabilidad Social en las preguntas de investigación, donde dichas preguntas no solo deben enfocarse al objeto de estudio sino a quienes se pueden afectar con las respuestas recabadas.
2. Declaración de la mirada epistemológica desde la que se sitúa, definiendo la postura adoptada.
3. Se soporta en marcos teóricos que se nutren desde saberes locales y globales, sin asumir modelos ajenos a la realidad que se está analizando
4. Se requiere del Pensamiento Crítico en la conceptualización de sus problemas y fenómenos considerando distintas perspectivas.
5. Implica un compromiso con el bienestar de las poblaciones y muestras, protegiendo los derechos humanos, el bienestar físico, el respeto y el cuidado y bienestar de las especies y el medio ambiente.
6. Maneja y usa sus resultados de manera que efectivamente aporten al bien común (PERS-UdeC, s/f).

De acuerdo con Gamboa y García (2017), la investigación en el ámbito virtual es relevante para generar una cultura de investigación, desarrollar el trabajo colaborativo y poder aplicar la metodología de aprendizaje haciendo a partir del uso de diversas estrategias de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

Ahora bien, el proceso de investigación en la virtualidad debe contar con condiciones que permitan la producción de conocimientos en cualquier campo, donde el docente debe impulsar la discusión, la argumentación y el pensamiento crítico, que permita la construcción de nuevo conocimiento. Pero desde la responsabilidad social, es necesario que contemple aspectos experienciales que den soluciones a problemáticas reales, desde el ámbito social, económico, educativo y de desarrollo de las comunidades, que, sin perder el rigor de la producción del conocimiento, sea útil y relevante, que ayude a una transformación de la sociedad ya una mejora de las personas implicadas.

Al igual que las investigaciones que se realizan en la modalidad presencial, se deben considerar cada uno de los pasos necesarios para la adecuada planificación y diagnóstico de un proyecto de investigación, planteando preguntas y orientaciones que tiene el trabajo. En este caso, es importante considerar la definición de ejes temáticos que permitan desarrollar investigaciones originales que ayuden a elevar el nivel de vida de las comunidades e impulsen el desarrollo del entorno de los mismos estudiantes o de los territorios de donde provienen. Asimismo, es prioritario evaluar los impactos que genera la implementación de dichos proyectos en el aspecto económico, social y ambiental del grupo o la comunidad en la que se realiza la intervención, que sirva de base para redefinir los temas pertinentes en dicho entorno.

Un elemento importante en este tipo de investigaciones es la interdisciplinariedad, que permite contar con varios enfoques alrededor del mismo aspecto, por lo que se hace necesario el trabajo entre las diversas disciplinas y es la virtualidad la que permite esta interrelación, generando redes de investigación no solo entre escuelas,

facultades, universidades, sino entre organismos y empresas, a través de los cuales también se realiza la difusión y aplicación de las investigaciones realizadas.

Finalmente, un aspecto relevante a considerar es la ética, por lo tanto, es necesario definir principios sobre los cuales se desarrollan los procedimientos de la investigación, como son: el respeto por la vida, el respeto a la dignidad, el respeto a los derechos humanos, para asegurar el bienestar del investigador y de las personas o grupos que se están estudiando. De este modo, aprovechando las nuevas tecnologías, desde la virtualidad se podrán aportar nuevos conocimientos que abonen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, que propongan soluciones a las problemáticas que enfrentan algunos de los estudiantes de esta modalidad en sus territorios al estar en contacto con la situación.

Proyección social en ambientes virtuales

Las acciones de proyección social forman parte de la RSU, así como las acciones de formación e investigación, lo que constituye el quehacer diario de las casas de estudios superiores, quienes deben elaborar estrategias que permitan la transformación social con/para los territorios, uniendo esfuerzos y saberes que generan valor para todos los actores (Zavaleta et al., 2023).

La proyección o extensión social tiene como principales características:

1. El compromiso social, el cual se ejerce fuera de la universidad, en iniciativas con comunidades fuera del campus.
2. La universidad dedica un esfuerzo presupuestal y de recursos humanos específico para este propósito, que no se funde ni se integra con las funciones de formación e investigación.

3. La administración central de la universidad no tiene nada que ver con la expresión del compromiso social encarnado en iniciativas de proyección social. Las funciones de formación e investigación son asumidas por otras instancias de la universidad que no se involucran con las actividades de proyección social (Schwab et al., 2019, p. 24).

Con relación al servicio social, se considera en un inicio como el medio de vinculación con la sociedad, el que se vincula con la participación a través de las actividades de extensión, siendo estas las que engloban el servicio social en la mayoría de las IES. El Servicio Social es una práctica que permite consolidar la formación profesional, proporcionando al estudiante un espacio de adquisición y aplicación de conocimientos y saberes; además, propicia el fortalecimiento y desarrollo de valores.

En este sentido, ANUIES (s.f.), considera al servicio social como el “acercamiento de las instituciones de educación superior con la sociedad; desarrolla valores y favorece la inserción al mercado de trabajo, además es una actividad integral comprometida con los problemas sociales para coadyuvar al desarrollo del país”.

De acuerdo con IESALC, (s.f.), las instituciones que brindan educación en entorno no presencial de aprendizaje deben estar conscientes del su impacto en la sociedad y el medio ambiente, fomentando la equidad y la inclusión. En estos entornos virtuales, la responsabilidad social se puede aplicar a través del servicio social a través de proyectos en línea que permitan a los estudiantes desarrollar un sentido de responsabilidad y compromiso social, aplicar sus conocimientos para resolver problemáticas sociales y necesidades de las comunidades como son la educación, a la salud, el medio ambiente, el desarrollo económico, buscando la construcción de comunidades más justas y sostenibles.

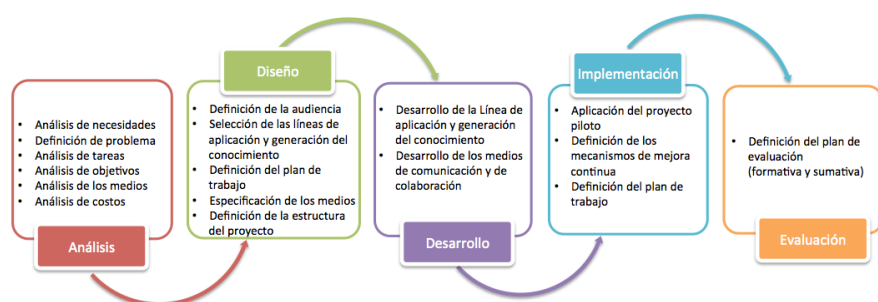
Amaya, Ramos y Castillo, mencionan que dichos proyectos deben estar alienados con los contenidos curriculares de cada una de

las carreras, de tal manera que los conocimientos adquiridos sean puestos al servicio de la sociedad. Esto permite que los estudiantes establezcan un contacto directo con las necesidades de la sociedad, especialmente de los más excluidos y que hagan uso de sus conocimientos, habilidades y destrezas para la solución de problemas fomentando, una conciencia cívica, de servicio y retribución a la sociedad (Narro et al., 2012, p. 237).

Las IES que ofrecen programas educativos a distancia están obligadas a diseñar y desarrollar propuestas innovadoras que brinden opciones para la prestación del servicio social, las cuales deben ser flexibles y adaptables a los ritmos de estudio y compromisos personales de los estudiantes a distancia. Es importante mencionar que existen diferencias entre los países latinoamericanos que incluyen algún tipo de servicio social universitario. En algunas de las propuestas, las IES buscan promover actividades estudiantiles solidarias de atención a las necesidades locales, y mejorar la calidad del aprendizaje y la formación para la participación ciudadana responsable.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) propone el proyecto de intervención como una opción viable, creativa e innovadora para que los estudiantes a distancia presten su servicio social y puedan cumplir a cabalidad con este compromiso social e institucional. Este proyecto está basado en el modelo instruccional ADDIE, el cual se compone de cinco etapas: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación (Yukavetsky, 2003, mencionado por Amaya, Ramos y Castillo, 2017). En la figura 1 se muestran las etapas de dicho modelo.

Figura 1. Etapas para la elaboración del proyecto de intervención (modelo ADDIE).



Fuente: Amaya et al. (2017).

Retos desde la vinculación en la educación virtual: IES de El Salvador

La pandemia de COVID-19 ha impuesto retos a todas las áreas de la sociedad, sobre todo a una de las más importantes: la educación. Aunque este sector tuvo que cerrar las instalaciones de escuelas y universidades, no se quedó de brazos cruzados y encontró en la educación virtual una oportunidad para seguir funcionando y operando. De acuerdo con Valero Cedeño et al. (2020), seguir con las actividades en los centros de Educación Superior (IES) significó poner en marcha las tres grandes funciones de la Educación Superior: docencia, investigación y proyección social (p. 1206).

De tal manera, como señalan Severino González et al. (2023), los desafíos a los cuales apuesta la proyección social o vinculación en las IES se caracterizan por su diversidad y por responder a necesidades y requerimientos de diferentes grupos de interés, todo lo cual contribuye al bienestar de los socios comunitarios que coexisten en el territorio en donde se encuentran insertas las instituciones de educación superior, modelando y forjando diversas comprensiones del rol que poseen las mismas para y con la sociedad (p. 22). Por lo tanto, que las universidades dispongan de agendas de proyección social, pasa por responder a estos requerimientos que se orientan al bienestar de

grupos y socios en la comunidad que son beneficiados por las IES, desarrollando acciones socialmente responsables.

Las IES son instituciones de estudio comprometidas que han desarrollado esfuerzos para la definición de áreas disciplinares, lineamientos y estrategias que buscan aplicar las diversas comprensiones de la responsabilidad social para la satisfacción de necesidades del tejido social, lo que contribuye al bienestar y progreso de las comunidades. Además, propician que las instituciones consideren la implementación de proyectos sociales en diferentes modalidades (Severino González et al., 2023).

El manual de lineamientos: Desarrollo, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior de El Salvador indica que la agenda de Proyección Social en los contextos de las universidades responde a las funciones sustantivas que se desarrollan en las instituciones de estudio (Severino González et al., 2023). Estas se caracterizan «por las orientaciones estratégicas, y al mismo tiempo, por necesidades sentidas y declaradas por los actores que integran el territorio» (p. 22).

Asimismo, Severino González et al. (2023), explican que las áreas de conocimiento a las que se orienta la proyección social y la vinculación se aplican a diferentes áreas temáticas y proyectos. Estas áreas del conocimiento responden a lo declarado en las legislaciones (cuerpo normativo salvadoreño) atendiendo propósitos similares y otorgando una identidad propia que se coordina desde la docencia, gestión, vinculación y/o investigación. La Tabla 1 presenta una propuesta de áreas de conocimiento, ejes temáticos y proyectos aplicables por las IES.

Tabla 1. Área del conocimiento, ejes temáticos y proyectos aplicables en el proyecto de Responsabilidad Social en las tres funciones sustantivas.

Áreas del conocimiento	Ejes temáticos	Proyectos
Agropecuaria y Medio Ambiente	Alfabetización	Educación ambiental y cuidado del medioambiente
Arte y Arquitectura	Apoyo a grupos vulnerables	Manejo y reciclaje de residuos sólidos
Ciencias	Apoyo legal	Desarrollo de capacidades para producción y cultivos
Ciencias sociales	Arquitectura sustentable	Desarrollo de agricultura sostenible
Derecho	Cambio climático, energía y aire	Desarrollo de capacidades en manejo pecuario
Economía, Administración y Comercio	Comunicación y marketing responsables	Restauración de ecosistemas marinos y terrestres
Educación	Derechos Humanos	Acciones contra el cambio climático
Humanidades	Desarrollo económico y territorial	Energías limpias
Salud	Ecosistemas marinos y terrestres	Promoción y participación de políticas públicas
Tecnología	Educación ambiental	Diseño de proyectos arquitectónicos para el apoyo a la comunidad.
	Educación básica y media	Difusión del patrimonio cultural
	Equidad de género	Desarrollo de campañas de publicidad para proyectos comunitarios, ambientales, sociales de salud, educativos.
	Formación en valores	Construcción de cultura de paz
	Igualdad	Apoyo en procesos electorales
	participación social	Formación y fortalecimiento de políticas públicas, ciudadanía y democracia
	Paz, democracia y ciudadanía	Respeto y defensa de los derechos humanos
	Políticas públicas	Apoyo a personas con discapacidad
	Prevención de adicciones	Protección de la niñez y adolescencia
	Prevención de la violencia	Educación para la paz
	Primera infancia	Prevención de la violencia, feminicidio y violencia sexual contra las mujeres
	Procesos pecuarios y agricultura sostenible	Apoyo a la alfabetización
	Programas educativos y desarrollo de competencias	Rescate de valores
	Residuos sólidos y economía circular	Formación en lenguaje de señas
	Salud	Asistencia legal a personas de escasos recursos
	Voluntariado	Derechos civiles a migrantes
		Fortalecimiento de la seguridad pública
		Prevención de violencia con enfoque de género
		Contribución al desarrollo económico en comunidades vulnerables

Áreas del conocimiento	Ejes temáticos	Proyectos
		Desarrollo de capacidades para emprendedores con enfoque de género, personas retornadas, personas discapacitadas, etc.
		Reinserción de personas retornadas
		Formación docente para comunidades rurales
		Fortalecimiento en educación inicial y parvulario
		Educación inclusiva
		Niñas(os) en la ciencia y la tecnología
		Salud preventiva
		Programas de prevención de adicciones
		Jornadas psicológicas
		Sexualidad y reproducción responsables
		Jornadas médicas
		Prevención del cáncer de mama y cervicouterino
		Programas de nutrición
		Campañas de vacunación canina y felina
		Campañas de vacunación
		Promoción de estilos de vida saludables
		Atención integral de la salud bucal
		Elaboración y donación de aparatos protésicos
		Salud visual
		Prevención y control de enfermedades como VIH, tuberculosis, enfermedades crónicas, enfermedades renales
		Salud mental
		Atención a la primera infancia en el factor salud, nutrición, desarrollo social
		Desarrollo de capacidades para la innovación
		Alfabetización tecnológica para personas adultas mayores
		Aplicación de tecnología para el desarrollo de comunidades
		Desarrollo de herramientas tecnológicas para personas con discapacidad
		Desarrollo de competencias tecnológicas y metodológicas para docentes
		Programas de voluntariado y participación social
		Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
		Formación en Responsabilidad Social
		Respecto a la diversidad e interculturalidad
		Preservación de ecosistemas marinos y terrestres

Áreas del conocimiento	Ejes temáticos	Proyectos
		Programas de ahorro energético
		Defensa de derechos laborales
		Huella ecológica
		Emprendimientos comunitarios
		Habilitación para la comunicación efectiva y para la vida

Fuente: Severino González et al. (2023).

Es así como, antes de la pandemia, la proyección social se orientaba a la modalidad presencial, estableciendo alianzas y sinergias con diferentes actores y la comunidad educativa, aprendiendo en el territorio y contribuyendo a la solución de problemáticas previamente identificadas para aplicar metodologías de aprendizaje y servicio solidario. Como señala Tapia (2021), este servicio solidario se considera otra forma diferente de vincular el aprendizaje en la comunidad, con quiénes lo hacen y para qué se hace.

De este modo, los retos impuestos por la pandemia de COVID-19 posibilitaron que el aprendizaje-servicio —o service-learning— se convirtiera en un medio de alcance e impacto con nuevas experiencias para los estudiantes, no solo permitiéndoles apreciar y vivir actividades de aprendizaje en línea, sino que estas fueron relevantes, contextualizadas y vinculadas a la responsabilidad cívica. Es decir, que «al integrar lo real con lo virtual y lo presencial con lo online, el aprendizaje y servicio virtual capitaliza el entusiasmo de los estudiantes de hoy por la tecnología y su propensión generacional a comprometerse y contribuir a la sociedad» (Strait y Nordyke, 2015, citado en Tapia, 2018, p. 9).

En este escenario, las Direcciones de Proyección Social empiezan a diseñar proyectos en los que se incorpora la tecnología, además de motivar a los estudiantes a realizar sus actividades a través de esta modalidad, involucrando a sus familias, vecinos, comunidad, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas virtuales de clase. Entre los temas que se desarrollaron surgieron ini-

ciativas en áreas como: salud mental, alfabetización digital, clubes de tareas en línea, atención al adulto mayor, entre otros.

En cuanto a los proyectos de aprendizaje y servicio, Tapia (2021), señala que estos permiten integrar la tecnología con diversos aportes de voluntariado, servicio social estudiantil y proyectos de proyección social a través de los llamados Proyectos de Aprendizaje y Servicio Solidario Virtual (ASSV), entre los que se pueden mencionar:

1. *Recursos para el aprendizaje:* «apoyos para acceder a la información, enriquecer los contenidos de estudio, construir nuevos conocimientos, facilitar la comprensión y evaluar lo aprendido» (p.11). Los estudiantes pueden utilizar la tecnología para investigar las problemáticas existentes y cómo afectan a las comunidades. Se tiene una serie de recursos para la realización de los proyectos en esta modalidad.
2. *Contexto de intervención:* se pueden utilizar las herramientas virtuales para el desarrollo de los proyectos
3. *Espacio de encuentro:* establecer entornos de colaboración entre los diferentes actores: estudiantes, docentes, organizaciones entre otros, que permita invitar a otros actores de otros países para integrar los equipos de trabajo, algo que facilita la tecnología, promoviendo el intercambio de experiencias entre diferentes países.

De igual manera, tanto en los proyectos de proyección social en modalidad presencial como en el contexto de la virtualidad, Tapia (2021), señala el rol protagonista de los estudiantes, quienes valiéndose de la tecnología participan activamente con estas herramientas para el desarrollo de proyectos. En este caso, el uso de la tecnología les facilita a los estudiantes involucrarse en diferentes iniciativas como: voluntarios, realizando el servicio social estudiantil que es obligatorio en algunos países, entre otros.

Para el personal de Proyección Social de las universidades representa un reto conocer las diferentes aplicaciones y programas con las cuales se puede enseñar a los estudiantes o, también, recibir conocimientos de nuevas herramientas por parte de los estudiantes, tomando en consideración las temáticas y alcances del centro de estudios.

Considerando la relevancia del trabajo conjunto entre proyección social y estudiantes, es importante considerar cómo se puede realizar un proyecto de aprendizaje y servicio virtual. A continuación, se presentan algunos elementos (Tapia, 2021, p. 13).

1. ¿Quiénes participan en el proyecto?
2. ¿Qué contenidos deberán aprender y qué competencias desarrollar?
3. ¿Qué estrategias y herramientas elegirán para realizar las acciones solidarias que den respuesta a las necesidades de la comunidad?

Los proyectos pueden desarrollarse en modalidad virtual, presencial o híbrida. Este punto es de suma importancia, debido a que en algunos territorios las poblaciones no tienen acceso a conectividad por diferentes razones, por ejemplo: no tienen conectividad por la ubicación o el costo de esta se encuentra fuera de su alcance, por lo que previamente se deben realizar las consultas con las comunidades.

Además, el itinerario de los proyectos de ASSV recorre diferentes etapas y procesos que siguen un itinerario: motivación, diagnóstico, diseño y planificación, ejecución y cierre. En la Figura 2, se muestran las fases que lo integran.

Figura 2. Itinerario para los proyectos de aprendizaje y servicio solidario (AYSS)



Fuente: Tapia (2021).

Otro elemento fundamental para la ejecución de proyectos es la motivación que puede surgir de los estudiantes, sus familias, de las comunidades u organizaciones con las cuales trabaja el estudiante o la universidad. Además, los estudiantes pueden incorporar la tecnología como un elemento que les permite trabajar cómodamente y con entusiasmo en un proyecto para su comunidad o la universidad, utilizando recursos tecnológicos como videos, toma de fotografías, grabación de audios, entre otros.

De igual manera, Tapia (2021), menciona el diagnóstico como parte relevante para el desarrollo de los proyectos, utilizando la tecnología para identificar las necesidades de aprendizaje y de servicio que puede ofrecer este. Por lo tanto, es en esta etapa que se debe conocer la realidad del territorio en el cual se trabajará, identificando limitantes como: falta de conectividad o conectividad limitada, si existe algún conocimiento previo de tecnología en miembros de la comunidad o no disponer de recursos adecuados para conectarse. Todos estos factores se deben considerar en esta etapa para lograr que el proyecto se desarrolle de acuerdo con las condiciones de que disponen las comunidades.

En la siguiente etapa, la ejecución del proyecto, se lleva a cabo la puesta en marcha de las actividades, el vínculo con alianzas ins-

titucionales, la gestión de los recursos para el desarrollo del proyecto y los mecanismos de monitoreo y evaluación. En la etapa final de celebración del cierre, se convierte en el momento de reflexión para los estudiantes sobre los aprendizajes adquiridos, compartiendo con otros lo que aprendieron y cómo fueron resolviendo los retos (Tapia, 2021, pp. 22-23). Es la reflexión el elemento más distintivo y central de la metodología de AYSS, porque se evidencia cómo se conecta la teoría con la práctica, cómo se aplican los conocimientos, cuáles fueron las ventajas y desventajas de la modalidad empleada, entre otros aspectos a considerar.

De igual manera, al registrar, sistematizar y comunicar la experiencia —como una de las etapas—, se puede hacer uso de varias herramientas, aplicaciones y programas que permiten documentar el proceso para el desarrollo del proyecto. Además, evaluar el proyecto permite reflexionar sobre la forma como se desarrollaron las diferentes etapas, conociendo y analizando los aciertos y desaciertos (p. 25).

Conclusiones

A lo largo de esta investigación se realizaron importantes hallazgos relacionados con la responsabilidad social en la educación virtual, que a continuación se presentan.

La educación a distancia y especialmente la educación virtual, es un elemento que puede ayudar a dar respuesta a uno de los objetivos del desarrollo sostenible al permitir ampliar el acceso a la educación superior como una acción desde la responsabilidad social de las Instituciones de educación superior.

Desde la educación virtual se pueden ir implementando acciones y proyectos socialmente responsables que ayudan al desarrollo de los territorios de donde provienen los estudiantes. Dichas acciones pueden ser realizadas desde la docencia, la investigación y la proyección social.

Aunque la educación virtual puede ayudar a ampliar el acceso a personas que viven en zonas rurales, de escasos recursos, grupos vulnerables, personas de la tercera edad, personas aisladas, es necesario tomar en cuenta que la brecha digital puede aumentar esta inequidad al no contar con competencias en el manejo de las TIC.

Para brindar una educación de calidad es necesario contar con modelos de enseñanza y aprendizaje adecuados a esta modalidad tomando en cuenta el diseño instruccional, pedagógico, el acompañamiento de los tutores y el soporte que pueda brindarse a los estudiantes, siendo este un elemento que forma parte de la responsabilidad social de la institución educativa.

Asimismo, es primordial el enfoque en la pertinencia de los programas acordes a las necesidades de la sociedad y específicamente de comunidades donde se encuentran los estudiantes que den respuesta a las problemáticas que estos viven.

Es necesario contar con políticas y marcos normativos adecuados que fomenten el uso de esta modalidad, pero que garanticen la calidad de esta.

En América Latina se están realizando grandes esfuerzos para ofrecer una mayor oferta educativa con calidad y pertinencia en esta modalidad que permita un desarrollo humano, social y económico, pero aún quedan muchos retos por vencer y que las instituciones tendrán que trabajar de forma férrea para lograr vencerlos desde un enfoque socialmente responsable.

Una propuesta interesante es que desde la virtualidad se pueden desarrollar proyectos desde la gestión o proyección social, utilizando metodologías como el aprendizaje servicio solidario virtual, el *service learning* como una forma de ir generando una concientización en los estudiantes para generar un desarrollo en sus territorios.

Referencias

- Amaya, A., Ramos, C., & Castillo, L. (2017). El servicio social en los programas educativos en línea. *Apertura*, 9(1), 97-109. <https://doi.org/10.18381/Ap.v9n1.994>
- ANUIES. (s. f.). *Servicio social y egresados*. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de <http://www.anui.es.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/servicio-social-y-egresados>
- Avelar, M., Chan, M., & Coronado, M. (2017). La educación a distancia en la Universidad de Guadalajara: análisis retrospectivo y visión de futuro. En M. Moreno (Coord.), *La educación a distancia en México: una década de esfuerzo sostenido* (pp. 45-62). Universidad de Guadalajara.
- Barboza, I., Guillen, J., & Villalobos, S. (2021). Servicio social en línea: estrategia emergente aplicada por la Universidad Autónoma de Chiapas ante la contingencia por covid-19. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 8(16). <https://doi.org/10.55555/ripag.v8i16.123>
- Barrientos, N., Yáñez, V., Barrueto, E., & Aparicio, C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(4), 234-250. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i4.38765>
- Briceño, M., Correa, S., Valdés, M., & Hadweh, M. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 286-298. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32578>
- Charry, J., Salinas, M., Saberbein, C., & Prado, V. (2021). Responsabilidad social e investigación científica en una universidad de Lima, Perú. *UCV-Scientia*, 13(1), 6-15. <https://doi.org/10.18050/ucvs.v13i1.01>
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). (2019). *Criterios y estándares para la acreditación de universidades*. <https://www.cnachile.cl>
- Escobar, F. (2018). La investigación. Responsabilidad social universitaria para el desarrollo humano sostenible. *Journal of Social Science and Management Research Review*, 1(2), 45-55.
- Estudios del Centro de Desarrollo. (2017). *La educación a distancia en la educación superior en América Latina*. Centro de la OCDE en México para América Latina.

- Espinosa, E. (2011). Calidad en el servicio en la educación a distancia. Una perspectiva desde México. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 14(2), 49-67. <https://doi.org/10.5944/ried.14.2.7519>
- Fueyo, E., & Castillo, L. (2017). Evolución y desarrollo de las modalidades alternativas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En M. Moreno (Coord.), *La educación a distancia en México: una década de esfuerzo sostenido* (pp. 123-140). Universidad de Guadalajara.
- Gamboa, M., & García, Y. (2017). *La investigación formativa, el eslabón para una investigación científica, ¿es viable en la metodología virtual?* [Ponencia]. Primer Encuentro Nacional de Investigación en Educación Virtual y a Distancia en y para la Diversidad.
- García, F., & Vega, R. (2019). *Responsabilidad Social Universitaria. Buenas prácticas. Una visión en instituciones de educación superior latinoamericanas*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Gómez, L., Chuquitarco, S., Yagual, M., Chavesta, M., & Parra, M. (2024). *Educación inclusiva y diversidad*. Centro de Investigación y Desarrollo.
- González, S., Zavaleta, M., & Marroquín, J. (2023). *Manual de lineamientos: Desarrollo, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior de El Salvador* [Manuscrito inédito].
- IESALC. (s. f.). *Responsabilidad social y aprendizaje-servicio en entornos no presenciales de aprendizaje*. UNESCO. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de [URL específica de IESALC]
- Moreno, C. M. (2015). La Educación Superior a Distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico. En *La educación a distancia en México: una nueva realidad universitaria* (pp. 15-30). UNAM, Virtual Educa.
- Moreno, M. (Coord.). (2017). *La educación a distancia en México: una década de esfuerzo sostenido*. Universidad de Guadalajara.
- Narro, J., Martuscelli, J., & Barzana, E. (2012). *Plan de diez años para desarrollar el sistema educativo nacional*. UNAM. <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- OCDE. (2008). *Tertiary education for the knowledge society: Vol. 1*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264046535-en>
- OEI. (2020). *Guía iberoamericana para la evaluación de la calidad de la educación a distancia*. Organización de Estados Iberoamericanos.

- PERS-UdeC. (s.f.). *Guía para fortalecer la investigación con responsabilidad social*. Universidad de Concepción. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de [URL específica de PERS-UdeC]
- Rama, C. (2016). La fase actual de expansión de la educación en línea o virtual en América Latina. *Universidades*, (70), 27-39. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2016.70.27>
- Schwalb, M., Priale, M., & Vallaes, F. (2019). *Guía de responsabilidad social universitaria*. Universidad del Pacífico.
- Tantalean Terrones, L. J., & Aguirre Morales, M. T. (2024). Experiencia curricular virtual de Intervención Psicológica, investigación formativa y responsabilidad social: Aprendizajes percibidos en universitarios. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(1), 30-43. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.1.933>
- Trabaldo, S., & Mendizábal, V. (2014). *Modelo de calidad para propuestas de educación virtual* [Ponencia]. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Educación, Buenos Aires, Argentina.
- Tuesta, J. A., Chávez, R., & Pardo, C. (2021). Los servicios educativos en la Universidad de Huánuco. *EduSol*, 21(75), 225-230.
- Tuesta, J., Diaz, M., Castillo, N., & Criollo, V. (2022). Responsabilidad social de la universidad peruana en el contexto de la educación virtual. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(6), 329-339. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i6.38766>
- UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- UNESCO. (2009). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution*. UNESCO Publishing.
- Universidad Veracruzana. (2020). *Marco de referencia para la consolidación de la educación en línea en la Universidad Veracruzana*.
- Vallaes, F. (2021). *Manual de responsabilidad social universitaria. El modelo URSULA*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana.
- Zavaleta, M., González, S., & Marroquín, J. (2023). *Responsabilidad Social en El Salvador* [Manuscrito inédito].

Social Responsibility: Challenges and Experiences in the Context of Virtual and/or Distance Education

Responsabilidade Social: Desafios e Experiências em Contexto de Educação Virtual e/ou Educação a Distância

Mirna Ethel Zavaleta Robles

Observatorio de Responsabilidad social de América Latina y el Caribe ORSALC | Puebla | México
<https://orcid.org/0009-0009-2393-626X>

Mirna.ethel1@gmail.com

Doctora en Dirección de organizaciones. Docente e investigadora. Consultora del Observatorio de Responsabilidad social para América Latina y el Caribe desde 2017. Miembro de la catedra extraordinaria de Rehumanización y Responsabilidad Social. Ponente a nivel nacional e internacional y autora de publicaciones en temas de Responsabilidad Social Universitaria.

Julia Marta Marroquín

Universidad Francisco Gavidia | San Salvador | El Salvador

<https://orcid.org/0009-0003-4484-2656>

jmarroquin@ufg.edu.sv

juliamarroquin77@gmail.com

Abogada, máster en Gestión de Proyectos y doctorante en Sostenibilidad. Dirige la Proyección Social de la Universidad Francisco Gavidia, liderando proyectos en alianza con USAID, UNFPA, PMA y UNODC. Autora de publicaciones sobre la contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y conferencista internacional en temas de responsabilidad social universitaria. Reconocida como Mujer de Impacto 2023 por la empresa PAIL

ABSTRACT

Globalization has promoted distance and virtual education models, transforming teaching and expanding access to education, especially for vulnerable groups. However, this shift poses new challenges for Higher Education Institutions (HEIs) regarding social responsibility in virtual environments. Key questions arise about how to implement socially responsible actions through their core functions. It is proposed to: 1) Guarantee universal accessibility and equity; 2) Develop relevant programs tailored to the needs of the environment; 3) Strengthen research to address social demands; and 4) Foster social outreach for a bidirectional exchange of knowledge with communities. This highlights the necessary convergence between teaching, research, and community engagement in virtuality, through intervention projects, research, and service-learning, to achieve quality training with social impact.

Keywords: Virtual education, distance education, relevance, research, social outreach.

RESUMO

A globalização impulsionou modelos educacionais a distância e virtuais, transformando o ensino e expandindo o acesso à educação, especialmente para grupos vulneráveis. Contudo, essa mudança apresenta novos desafios para as Instituições de Ensino Superior (IES) no que tange à responsabilidade social em ambientes virtuais. Surgem questões-chave sobre como aplicar ações socialmente responsáveis a partir de seus processos substantivos. Propõe-se: 1) Garantir acessibilidade universal e equidade; 2) Desenvolver programas pertinentes adaptados às necessidades do entorno; 3) Fortalecer a pesquisa para responder às demandas sociais; e 4) Fomentar a projeção social para um intercâmbio bidirecional de conhecimentos com as comunidades. Isso evidencia a convergência necessária entre docência, pesquisa e vinculação na virtualidade, por meio de projetos de intervenção, pesquisa e aprendizagem-serviço, para lograr uma formação de qualidade com impacto social. Palavras-chave: Educação virtual, educação a distância, pertinência, pesquisa, projeção social.



Religación
Press
Ideas desde el Sur Global



Religación
Press



ISBN: 978-9942-561-71-8



9 789942 561718